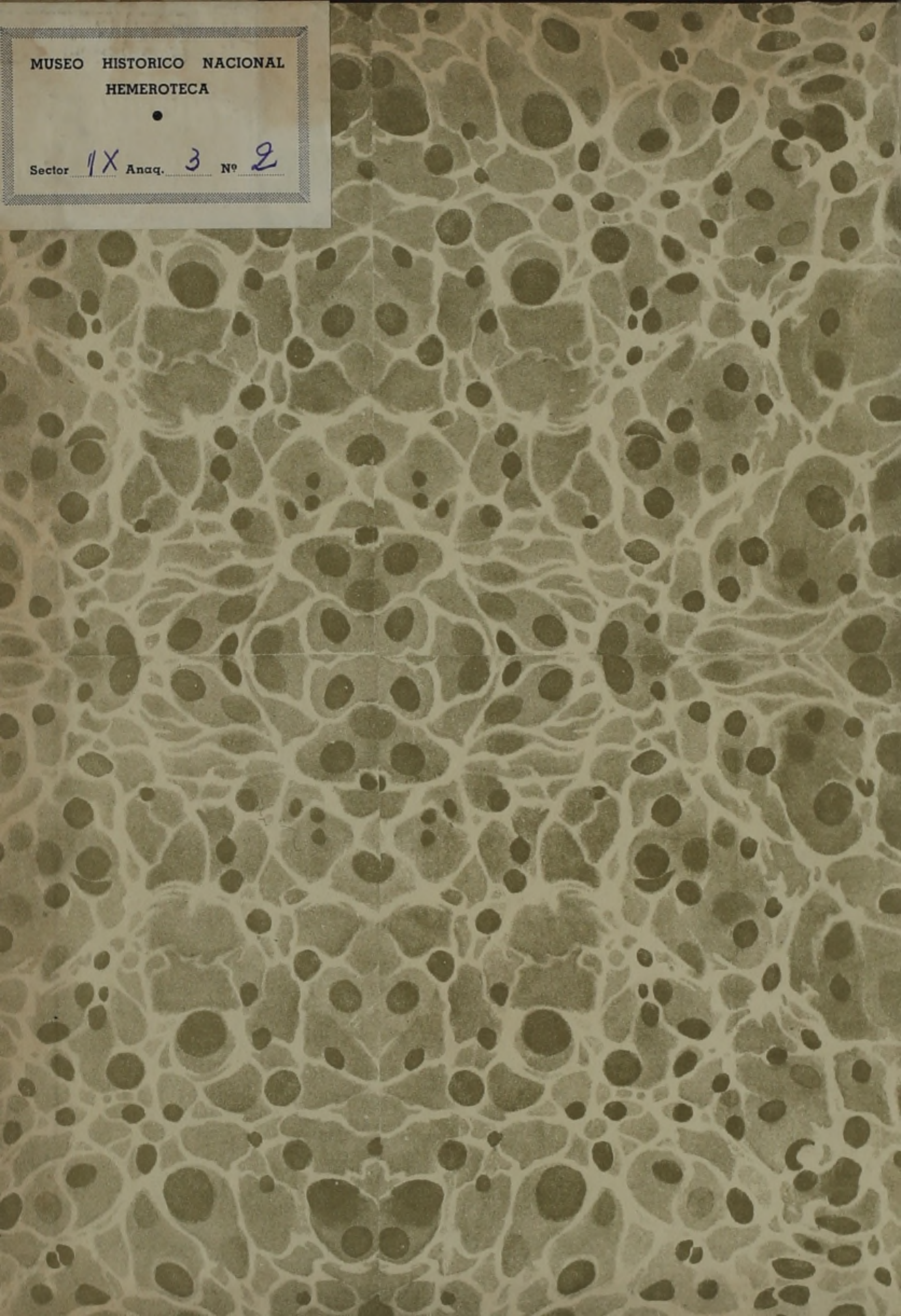
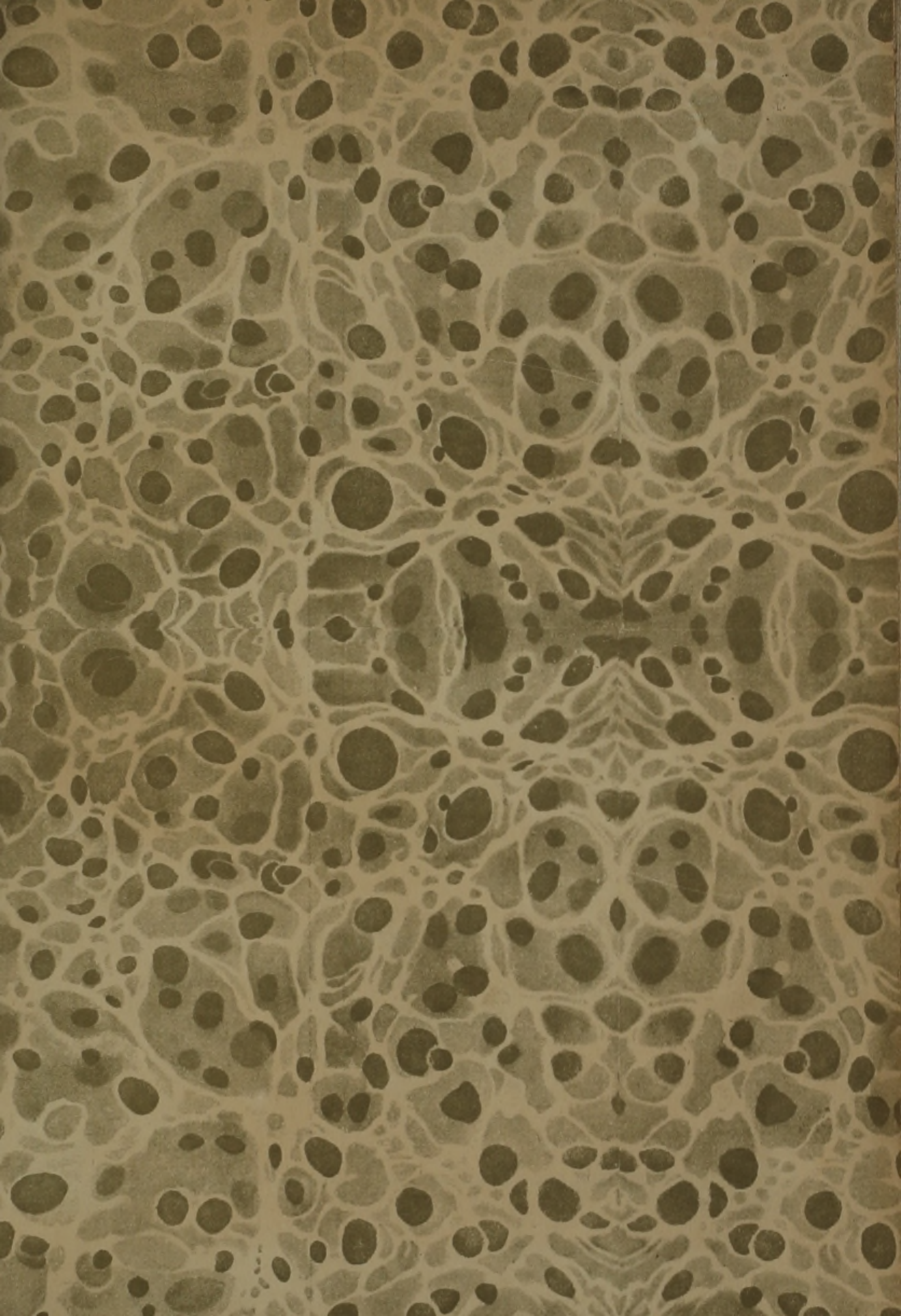
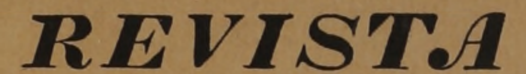








DEL

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



TOMO VII

MONTEVIDEO

1930

REVISTA

DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

TOMO VII 1930

SUMARIO

INSTITUTO HISTÓRICO
Y
GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO

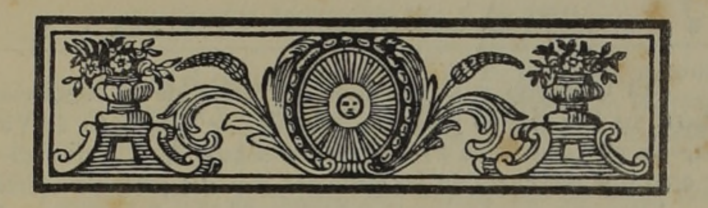
Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



TOMO VII

MONTEVIDEO

1930



Juan Manuel Blanes

Su vida y sus obras

El segundo viaje a Europa.

(Capítulo de un libro)

POR

J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA

Iban corridos quince años de patria, y cada día aumentaban los deseos del ilustre pintor, de realizar un nuevo viaje a Europa.

Pensaba que ninguna parte sería más propia para dar educación a sus dos hijos, Juan Luis, ya de 24 años, y Nicanor, de 23. (1)

A principios de 1873 parecía una realidad el viaje.

---

(1) No he podido comprobar exactamente la fecha de nacimiento de Nicanor Blanes.

Hasta ahora aceptaba como buenos los datos que publiqué en mi libro "Pintores y Escultores uruguayos", en 1916, y según los cuales habría nacido en Concepción del Uruguay (Argentina), el 10 de enero de 1857.

Esta fecha la hallé confirmada más tarde en unos apuntes sobre su familia, escritos de puño y letra del padre.

Pero, con posterioridad, tuve en mis manos una carta escrita por Blanes en Florencia, en 1880, y dirigida a su hermano Mauricio, en la cual le pide la fe de bautismo de su hijo Nicanor. En esa carta habla de Nicanor J., que fué bautizado en la Iglesia del Cordón (Montevideo), el 20 de abril de 1862 (?) siendo padrino su compadre Cáceres y madrina su madre doña Isabel Ch. de Blanes, y le habla de otro hijo llamado también Nicanor, perdido inesperadamente. Don Mauricio debía recordar todo eso muy bien,—añade—porque estando él (el pintor) ausente en esa fecha. todos los trámites del bautizo habían corrido a su cargo.

"El Gobierno y la Comisión Directiva de la Asociación Rural me han elegido para ir a la inminente exposición de Viena,—escribe con fecha 25 de enero al doctor A. J. Carranza— y creo que marcharé en los primeros días del próximo marzo.

"Voy con mucho gusto, como usted lo ha de suponer...".

Finalmente, el nombramiento de delegado quedó en conversaciones.

Desde aquella fecha ninguna posibilidad más o menos seria, se había presentado.

El año 1878 concluía de pasar, como un año malo para Blanes: sólo había tenido un retrato de encargo.

Todo permitía descontar el año 79 más o menos igual.

El país sentíase abrumado por una intensa crisis económica, dentro de la cual se debatía vanamente el gobierno del coronel Latorre, buscando siquiera un paliativo a la realidad desoladora.

La solución del viaje se produjo, sin embargo, en esos agobiantes días, y de una manera tan imprevista como rápida.

Don José María Masariego, viejo amigo de Blanes, hombre soltero y rico, que no tenía herederos forzosos, hizo donación al pintor y a su señora, de la suma de cinco mil pesos, cuyas rentas se destinarían a la educación artística de Juan Luis y Nicanor.

Cinco mil pesos oro uruguayo, que entonces producían, sin riesgo de colocación, el interés de uno y de dos por ciento mensual, representaban un valor que, en los tiempos actuales, no somos capaces de apreciar exactamente.

* * *

El 21 de abril de 1879, poco después de mediodía, levó anclas en la rada exterior el vapor "La France", llevando a su bordo a Blanes y los suyos.

Sin embargo, la procura de la partida en la Iglesia del Cordón, dió resultado negativo, y en abril de 1862, Blanes y su familia,—según lo que sabemos—estaba en Italia.

¿Cómo explicar—entonces—la confusión y, sobre todo, lo que dice Blanes en su carta?

Comandaba el paquete el capitán A. P. Lemaitre, marino de carácter sencillo y franco, con quien el pintor hizo amistad y al que trató luego por todo el tiempo que navegó en estos mares australes.

Llegados a Río de Janeiro con cuatro días de viaje, desembarcaron unas horas, aprovechando la oportunidad para contemplar el cuadro "Batalla de Avahy" del reputado artista brasileño Pedro Américo de Figueredo y Melo, tela de desusadas dimensiones (cerca de 11 metros por 6), que acababa de reportar un envidiable triunfo al ilustre pintor parahybano. (2)

Las impresiones sacadas en esta visita fueron escritas por Blanes en una larga crítica que redactó a bordo y luego envió desde Marsella, junto con la primera carta y un diario de viaje, a su hermano Mauricio, con mucha recomendación de que no publicase su crítica ni hiciera uso de sus apreciaciones o pareceres. (3)

Como en Río de Janeiro hubiera fiebre amarilla, de cuya enfermedad se produjo un caso a bordo de "La France", cuando el paquete llegó a Marsella, el 18 de abril, tuvo que soportar una observación sanitaria de cuatro días, cumplida en el lazareto de la isla de Frioul.

Puestos en libre plática, el pasaje para Italia trasbordó el 23 al vapor "Bourgogne", que debía conducirlo a Génova.

A las 11 de la mañana del día siguiente, se hallaban en la gran ciudad ligur, donde permanecieron hasta el 26 a la tarde, en que tomaron el ferrocarril para Florencia.

---

(2) Pedro Américo, pintó esta tela en Florencia, en un salón que le fué preparado y cedido expresamente por la Municipalidad, y la expuso al público el 1.º de mayo de 1877, con la presencia de Pedro II, emperador del Brasil, que realizaba una jira por Europa.

Más de cien mil personas desfilaron delante del movido episodio bélico de la guerra del Paraguay, en el corto espacio de diez y ocho días, y el pintor destinó el producto de las entradas a beneficio "de un discípulo joven, talentoso y pobre, hijo de la ciudad que lo había acogido tan hidalgamente". (J. M. Cardoso de Oliveira, "Pedro Américo. Su vida y sus obras", París, 1898.

(3) Ni en el archivo de Blanes que poseo, ni entre los papeles suyos que he pasado en revista, se halla este artículo crítico, digno, por tantos motivos, de ser conocido en la actualidad.

Gran alegría proporcionó a Blanes, el encontrar en la estación, no obstante ser las 10 y 1|2 de la noche, a su viejo amigo el escultor Pedro Costa, que según los mismos términos de nuestro artista "lo recibió a él y a su familia, como pudo hacerlo un hermano". (4)

Otros amigos de la estada anterior, se apresuraron a ir a saludarlo en los días sucesivos.

Juan Luis y Nicanor, no obstante la prolongada ausencia de la ciudad y de haber salido de allí todavía niños, reconocieron y recordaban porción de sitios y edificios de Florencia.

Fué el principal objetivo de este segundo viaje de Blanes, la educación de sus hijos, como ya quedó dicho.

Todavía no estaba expresado en forma cabal el rumbo que tomaría cada uno de ellos, por más que Juan Luis mostrara franca inclinación por la carrera artística. Nicanor, en cambio, hablaba de seguir estudios de ingeniería.

Cualquier rumbo que tomasen, el padre hallábase decidido a vigilarlos cuidadosamente.

Sabía a qué atenerse respecto a ellos: Juan Luis, por lo pronto, se había fugado de la casa de Montevideo, en febrero de 1877. Blanes, que lo hacía buscar aquí o en Buenos Aires, cuando más lejos, supo que el joven calavera, tomando vuelo alto, había llegado a La Coruña. Nicanor era voluntarioso y reconcentrado.

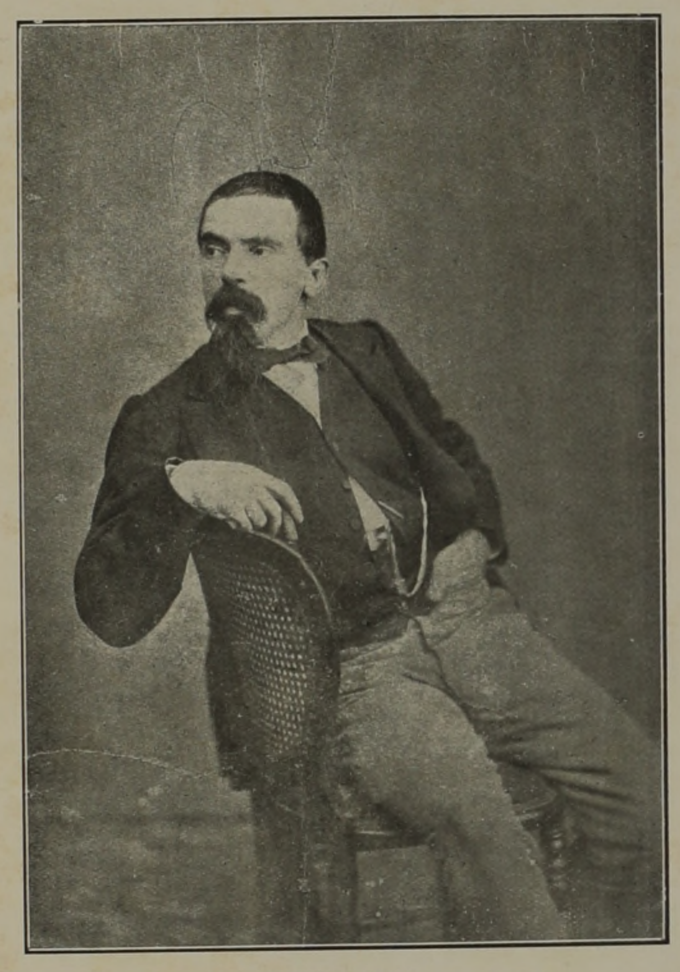
En Europa pensaba Blanes hacer con los mozos lo mismo que aquí: mantenerlos a su lado, regimentados como si fuesen niños, aunque torturase las más elementales leyes de la vida.

Todo parecía dispuesto para una agradable permanencia, y sin embargo, la estada se convirtió en una larga etapa desabrida, por las contrariedades que el pintor,—las más de las veces—sacaba de dentro de sí, como de una mina inagotable, pa-

---

(4) Pedro Costa, escultor italiano, bastante conocido en su época. Concurrió al concurso del monumento a la independencia nacional, en Florida, obteniendo una medalla de plata.

Es autor de la estatua del general Lavalle, en Buenos Aires, de la de Mariano Moreno, en la población argentina del mismo nombre, del monumento al general Santander, en Bogotá, del erigido en la catedral de La Habana al obispo Serrano, etc., etc.



BLANES en 1872

Reproducción directa de una fotografía original

ra obstinarse en ellas si eran grandes, o para magnificarlas si pequeñas, infernándose los días e infernándoselos a su mujer y a sus hijos.

Pero no debe olvidarse, al formular este cargo, que Blanes tenía el sistema nervioso un poco resentido, en esa época, agotado por la tarea de los grandes cuadros primero, y preocupado—después—por la incertidumbre de los días.

Es el mismo quien lo reconoce cuando habla, en alguna ocasión de "sus pájaros... que el aislamiento en que vivía se los aumentaba".

* * *

Después de una continua serie de diligencias en procura de casa que acomodara, la familia Blanes se instaló en la finca número 22, piso bajo, de la Plaza de la Independencia.

Mucho habíase encarecido la vida en tantos años de ausencia.

La casa, amueblada regularmente, que en 1860—según los cálculos de Blanes—la habría pagado al mes con 20 pesos, le costaba ahora 46, abonados por semestre adelantado. (5)

Más tarde se alquiló, aparte, como es natural, una sala-estudio que costaba quinientos francos al año.

La meticulosidad que caracterizó a Blanes en todas sus cosas, nos ha permitido saber que los gastos de la familia, más los extraordinarios dimanados de profesores, modelos, material de estudios y "objetos reproductivos", variaban entre 900 y 1,000 francos mensuales, que entonces equivalían,—calculando un poco largo—a 170 y 190 pesos uruguayos. (6)

* * *

---

(5) Componíase la casa de un pequeño vestíbulo, una sala, un dormitorio para el matrimonio y otros para los jóvenes, un comedor chico, un cuartito de estudio y otro no mayor, denominado costurero, una cocina en el sótano, una habitación de servicio y un pequeño patio, todo edificado en una superficie de unos doce metros de frente por otros tantos de fondo.

(6) Lo que el pintor nombra objetos reproductivos, eran las adquisiciones de lance o a precios bien ajustados, de pequeños cuadros, estatuitas, libros o piezas artísticas o antiguas, que luego mandaba a Montevideo, para revender. Blanes tenía dentro de sí un comerciante despejado y acucioso.

Cuando llegó la hora de orientar los estudios de los jóvenes Blanes, Nicanor no se sintió con fuerzas para cursar los nueve años de carrera de ingeniero, y, de conformidad con su padre, optó por estudiar dibujo y recibirse de perito agrimensor.

Juan Luis, sin fluctuar, entró en la escuela del profesor Amos Cassioli, pintor de historia, antiguo director de la Academia de Siena.

Manifestaba el joven uruguayo tanto amor y entusiasmo por la carrera, que a los tres meses de trabajo, hablábase en la escuela de los dibujos de Juan Luis Blanes, como de dibujos que desde mucho tiempo atrás no se conocían por allí.

Obedeciendo a un plan trazado con antelación, Blanes procuró, desde el primer día de estar en Italia, infiltrar a sus hijos antipatía hacia el nuevo país de residencia. No era por sentimiento de hostilidad hacia Italia, que el pintor no abrigaba, aunque su exaltado americanismo,—un poco del americanismo rosista del Cerrito, que le quedó siempre en el íntimo sentir—tampoco le permitiera amarla.

Suponía Blanes que de aquella antipatía habría de nacer la desvinculación, que mantuviera a los jóvenes hombres aislados, separándolos de todo trato con gentes extrañas, acorazándolos contra todo afecto ajeno.

Principió así la vida claustral y aburridora que debía engendrar, en Nicanor, primero una silenciosa melancolía, y luego una neurastenia definida.

"Los muchachos, escribe el padre ya en sus primeras cartas, no tienen juntas con nadie, ni están dispuestos a ello, porque le tienen mucho fastidio al país.

En otra incorpora este nuevo dato: "Vivimos como en una isla; no tenemos más agujeros que frecuentar, que nuestra casa y el estudio".

Ceñidos a semejante género de vida, infiérese sin violencia que la producción artística debía ser grande en el pintor y el progreso notable en los hijos.

Mientras planeaba en la cabeza un par de cuadros de composición, Blanes puso mano en varias telas menores, concluyendo cuatro realmente notables.

A fines de setiembre de 1879, había terminado "La Paraguaya", "El Angel de los Charrúas", "El último Paraguayo", e iba a comenzar "La muerte de un oriental" esperanzado en que todos los cuadros pudieran ser embarcados para el Uruguay a fines de octubre.

Las cuatro telas aludidas, que son de pequeñas dimensiones, están actualmente en Montevideo, figurando tres de ellas en la galería del señor Fernando García y una en los salones del Jockey Club.

En el capítulo que corresponde, cada una de estas pinturas está analizada e historiada minuciosamente.

Juzgando de sus propias obras, manifiesta Blanes que consideraba "La Paraguaya" como la mejor de todas, mejor aun que la india de "El Angel de los Charrúas", "aunque este cuadro fuese bastante poético y misterioso".

De las telas de tema histórico cuya composición meditaba, representaría, una, "La muerte de Solís",—proyecto antiguo— y otra se titularía "El delito de Lucía Miranda".

El pensamiento de la muerte de Solís había renacido,— como ya lo dije—y por el mes de setiembre tenía pronto el boceto. Sin embargo, no se animaba a abordarlo en definitiva "porque nunca había hecho una vida más provisoria, incierta y accidentada que en esa época", dispuesto siempre "a levantar campamento si los niños (así llamaba a los hijos), faltasen a su deber y desconocieran el valor de su sacrificio, no chico dada su edad y sus desencantos".

Además, la ejecución de un cuadro como el proyectado, aparejaría nuevos gastos, siendo necesario alquilar un estudio más grande y un cuarto en campaña para hacer los estudios parciales al sol.

Tantos motivos concluyeron por hacerle abandonar una vez más su episodio.

Una carta del doctor Domingo Ordoñana, viejo amigo, a quien era muy simpática la personalidad del infortunado Piloto Mayor, victimado por los charrúas, que le llegó algunos meses después, pareció hacerlo cambiar de propósito, pero no persistió en él.

El episodio de Lucía Miranda, fué traducido en el papel con la mayor premura.

Había hallado la escena en un canto de la Argentina, del arcediano Martín del Barco Centenera, y para pintarla, en una tela de 1 m. 40 por 1.10, solicitaba a su hermano que le consiguiese fotografías del Paraguay, de las sacadas durante la guerra por la casa Bate y C.ª de Montevideo, "para entresacar el carácter general del bosque virgen" que le había de servir en el cuadro.

También tenía necesidad de tipos escogidos de gente indiada.

Fotografías de esa especie era fácil hallarlas en Buenos Aires, donde abundaban, "pero eran pampas", y él prefería "chinos del Durazno, del Aiguá, etc., que recuerdan más nuestro indígena".

Santos,—asienta en la misma carta—tenía muchos de esos tipos en el 5.º de Cazadores, "pero,—concluía diciendo—¡vaya uno a pescar fotografías de esos soldados!"

Al fin no pintó el cuadro de "Lucía Miranda", del cual quedan solamente los estudios parciales y el cartón semidefinitivo, entre los dibujos del maestro, que posee el doctor Manuel Otero.

La muerte de Solís fué abandonada para siempre a fines del año 80, por carencia total de modelos indígenas para estudiar las carnes de los salvajes.

Pero, no bien un tema era desechado por el pintor, no faltaban dos o tres nuevos que vinieran a sustituirse al recién dejado proyecto.

La entrevista de Bolívar y San Martín, en Guayaquil, tornó a seducirlo.

Recuérdese cuando antes de ir a Chile, en 1873, le escribía al doctor Carranza sobre la idea de remontar el Pacífico hasta aquel puerto ecuatoriano a documentarse sobre el terreno.

Pero, ahora, en 1880, la guerra de Chile contra Perú y Bolivia, desanimaba al pintor, pensando que ella sólo redundaría en daño para la obra y la memoria del Libertador.

Un gran cuadro de tema religioso parecía atraerlo algunas veces: un descendimiento de la cruz, por ejemplo.

Había pintado algunas pequeñas *madonnas,* pero, ¿un cuadro de tema religioso se vendería?

* * *

En el fecundo período de actividad productora que abarca hasta los últimos meses del año 80, Blanes fué atacado por una incómoda afección herpética, que le tomó, primero el mentón y una pequeña parte del labio inferior, pero que más tarde se extendió hasta afectarle las cejas.

Sumamente molesto resultó a la familia el primer invierno de Europa, extrañando mucho los rigores del frío.

Una nostalgia patria los invadió, dominadora.

"Es de todo punto imposible que me gane nadie en eso de desear volver ahí, porque no pensamos en otra cosa en esta casa", escribía don Juan Manuel.

"Ni volviendo a nacer veinte veces mis hijos, me compensarían el sacrificio moral que importa para mí y para María, también, nuestra permanencia aquí", añade días después.

La dedicación en los hijos, contraídos nada más que al estudio y dóciles a su voluntad, valían bien, sin embargo, un sacrificio que el pintor exageraba.

Además, el buen tiempo volvió, ofreciendo días mejores al pequeño grupo depatriado.

En plena primavera, después de trece meses largos de academia, Blanes creyó que debía premiar a sus hijos, proporcionándoles un viaje circular por la Alta Italia.

"Los había largado,—son sus palabras—perfectamente *regimentados en todo,* para una excursión que duraría treinta y cinco días".Cada uno de los mozos recibió 200 francos de viático, pero dos veces les remitió refuerzos de cincuenta francos, la primera a Turín y la segunda a Bologna, a pretexto de que quería que conocieran bien esas ciudades, pero en verdad con el propósito de que no tuvieran nunca mayor dinero disponible.

Al regreso les prometió,—si todo seguía como hasta entonces—un viaje al Sur de la península, que podría comprender Sicilia, para el año próximo.

Solos en Florencia los cónyuges, daban cortos paseos en

coche, para no fatigar a la señora, que daba señales de sentir un poco los años.

Blanes, exceptuada la cuestión de la piel, manteníase en salud que no dejaba nada que desear y presentaba, todavía, fases de bondad inesperada.

Ese verano, por ejemplo, por primera vez desde que estaba en Europa, no sintió el tormento constante de su vieja lesión del pie, circunstancia que llenó al pintor de alegría.

Concretado a su hogar y a sus pequeños programas de burgués modesto, añade al relatarlos: "vivo sin darme ningún gusto, porque nada me gusta... ni las mujeres que tanto me encantaron siempre". Y, a modo de consuelo, añade enseguida: "¡Tan acanallado y desvergonzado está ese elemento (el común) aquí!"

¡Pobre él, convertido en un cincuentón agrio y escéptico!

Las mujeres, comunes o no comunes, en cambio, eran siempre las mismas y, seguramente, sus hijos no participaban de su opinión...

Las únicas delicias verdaderas eran las que le daban el mate, por la mañana y por la tarde; alguno que otro plato criollo, como charque con fariña, regalo de Montevideo, y la lectura de las cartas de su hermano Mauricio, "siempre buenas, siempre alegres, siempre leales".

El clima de Florencia, bruscamente variable, duramente frío en invierno, o sofocante en verano, no le sentaba bien a la señora de Blanes, ni tampoco a él, razones por que, muchas veces, tuvo pesamiento de trasladar la residencia a Turín o a Milán, pero lo desanimó lo caro de la vida.

Nápoles no se le ocultaba excelente punto de residencia, por la benignidad de sus inviernos y la belleza de su cielo, mejor aun en el momento en que "los muchachos" iban a empezar el colorido... "pero Nápoles era Nápoles... y él sabía por qué lo decía", palabras que deben entenderse como que descontaba de antemano todas las asechanzas de aquellas amorosas tierras meridionales.

Mientras tanto, el segundo invierno llegaba, y esta vez los fríos trajeron consigo el reuma.

La enfermedad de la piel, continuaba con la rebeldía que suele caracterizarlas.

Malo para enfermo el pintor, era caprichoso y lleno de partes.

No tenía fe en los médicos y mostrábase contrario a ciertos remedios "cuya composición le era desconocida", o al arsénico,—que se le indicaba—"no por el nombre del veneno, sino porque no sabía dónde iba a parar".

A la ciencia de la Facultad, anteponía las indicaciones acreditadas por el uso y la homeopatía, y delante de éstas, parece increíble, los remedios de las curanderas criollas.

"Ahora uso con éxito un oleato de zinc, preparado especial y privadísimamente, en la oficina de farmacia del Hospital de Santa María Nuova", dice en una carta, cierto de que si no sanaba, mejoraría mucho "aunque teniendo que usar siempre el medicamento."

Pero tampoco el privadísimo oleato dió los resultados que esperaba, y, profundamente fastidiado por la recrudescencia de sus molestos males, escribió al hermano para que consultara su caso con alguna curandera conocida.

Sólo cuando las curanderas se dieran por vencidas o demostraran poca fe en sus remedios, sería el momento de hablar a un homeópata.

Dando como seguro que las médicas le recetarían yuyos, su gran amigo el profesor José Arechavaleta, sabio botánico, debía mandarle el nombre científico de la planta, por si la había en Italia y evitar así el trastorno de los envíos.

Una curandera, antigua conocida del pintor, le recetó cataplasmas de apio cimarrón, y después de un larguísimo tratamiento curó con ellas, fortificándose su escepticismo con respecto a la medicina oficial.

* * *

En medio de la inacción impuesta por el reuma y el invierno, empezó Blanes a combinar, mentalmente, un cuadro de la batalla de Sarandí.

De la cabeza, con la ayuda diligente y comprensiva de los hijos, lo fué pasando poco a poco a los bocetos parciales, de manera que a fines de abril de 1881, tenía más o menos ordenada la composición.

En párrafos de carta dirigida a su hermano, le dice; "En uno de los próximos correos te mandaré un calco del esquicio que me guste: he hecho muchos, pero como es una composición muy difícil, y quiero introducir mucha gente, para que haya muchos episodios, la cosa es muy trabajosa.

"Ya ando cerca de satisfacerme y creo que lo conseguiré."

Desde entonces, el empeño de realizar su cuadro de Sarandí no debía abandonarlo y moriría veinte años más tarde sin verlo concluído.

Habiendo un capítulo de este libro destinado a estudiar esa tela, en él ha de verse todo el proceso de su gestación, la prolijidad documentaria con que se preparó para la tarea y las diligencias puestas en práctica para aproximarse a la verdad.

Dejando de mano, un corto período, los bocetos y estudios de Sarandí, porque era preciso aclarar la visión obsesionada con un tema permanente, Blanes pinta en el mismo año 81, la preciosa tela que lleva por título "Los tres chiripás", motivo criollo de alto interés, conservado actualmente en el Museo Histórico Nacional, adquirido para la casa por gestiones mías, cuando yo desempeñaba la vicedirección de aquel Instituto.

Por encargo de Montevideo hizo también los retratos de la señora Gibert de Costa (donado en 1928 al Museo de Bellas Artes), el del señor Manuel Acosta y Lara y el de su esposa.

A fines del año dirigió la confección de un proyecto de monumento funerario del obispo Jacinto Vera, para la Catedral de Montevideo.

Además de este ensayo de escultura, durante la permanencia en Italia, proyectó un monumento de Artigas (1880), otro de José Pedro Varela, y lo preocuparon las estatuas de Bruno de Zabala y el general Lavalleja.

Poco diferencióse el año 1882 de los anteriores, en cuanto a la vida y a la salud no muy firme.

"Sigo maulón", nos dice.

No fué comparable a los demás en punto a trabajo, pese a los días que consagró al cuadro de Sarandí, que iba adelante.

La tela "Las dos razones", que es de esa época, satisfizo su exigencia, y confiesa que es un cuadro bueno.

Como estaba ya resuelto el regreso, todos sentíanse medio

despegados de Florencia, y el maestro y doña María estaban muy temerosos del invierno, que no había forma de evitar, pues los jóvenes Blanes tenían que concluir sus cursos anuales.

El matrimonio adelantó la partida de Florencia, yendo a vivir en Niza, a principios de noviembre.

Por el 15 fueron huéspedes de Villa Albertina, residencia del conde Alberto de Lucerna, en Cimiez, cercanías de Niza. Lucerna era un caballero italiano que había vivido muchos años en nuestro país, donde casara con doña Ventura Estrázulas, bella e inteligente mujer, hija del doctor Jaime Estrázulas y hermana, por tanto, de aquel médico, pintor llenor de talento que fué el doctor Enrique Estrázulas.

Colmados de atenciones por los dueños de casa, Blanes tenía la preocupación de serles molesto y meditaba trasladarse a Barcelona, para conocer un poco España y tomar en Barcelona el transatlántico.

Los datos que recibió del clima de la ciudad condal, hiciéronle abandonar la idea del viaje.

La demora en Europa, provenía de la fecha de partida del vapor, elegida por el capitán y no por el vapor mismo.

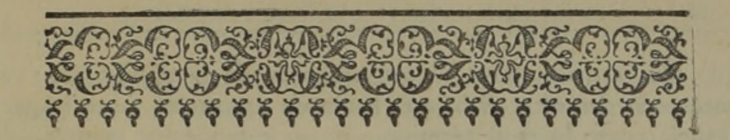
Mencionóse anteriormente la viva simpatía cobrada por Blanes al capitán Lemaitre.

Ahora bien: el capitán mandaba entonces el "Bearn", que no salía de Marsella hasta la primera quincena de febrero, y había que esperar esa fecha.

A principios de febrero despidióse el artista de los castellanos de Villa Albertina, dejándoles como recuerdo de su amable permanencia, un paisaje, tomado en las cercanías, en que aparecían las ruinas del antiguo castillo, prestigio del apacible lugar.

Un poco más, y se hubiera encontrado en Cimiez con su colega el pintor Eduardo De Martino, que llegó con pocos días de diferencia a lo de Lucerna, aunque me atrevo a creer que Blanes evitó al marinista, con quien habían tenido alguna diferencia aquí.

En Marsella, el 12 de febrero, embarcaron todos en el "Bearn", que los dejó en nuestra capital el 8 de marzo de 1883, cuarenta y tres días antes de completarse cuatro años de ausencia.



Descripción geográfica de la frontera Uruguay-Brasil

POR

VIRGILIO SAMPOGNARO

Conferencia dada en el Instituto Histórico y Geográfico el 8 de Octubre de 1930, e ilustrada con 26 gráficos, dibujados expresamente para el acto.

El conocimiento de la estructura de nuestras fronteras es, en general, muy imperfecto. Aun personas de la mayor ilustración ignoran a menudo el régimen que corresponde a determinados trozos de divisoria; y, lo que es singular, lo desconocen frecuentemente las mismas autoridades limítrofes.

Por ejemplo: hasta 1913 se aplicaba erróneamente al Chuy y al San Miguel, el mismo régimen excluyente que afectaba sólo a la Laguna Merín y al Yaguarón, por ignorarse que, aun mismo antes del Tratado de Condominio, las aguas del Chuy eran comunes, y las del San Miguel, uruguayas en toda su superficie, hasta aquel entonces. Hoy mismo no es raro oír hablar, en el departamento de Rivera, del camino llamado internacional, como del accidente señalador de la divisa. A este camino, que serpentea por la cresta y las adyacencias de la cuchilla de Santa Ana, se le dan, allí, con frecuencia, características vagas y dudosas, suponiéndolo ya faja común, ya zona neutral, cuando el límite en ese sector es *una línea* que con sus sinuosidades cae en algunos trechos dentro del camino, en otros coincide con sus costados y en el resto se aparta a uno u otro lado. De análoga confusión adolece el sector del Cuareim, cuya comunidad de aguas no es, en general, utilizada por desconocida.

Se justifica, pues, la conveniencia de la divulgación; es necesario despertar el interés hacia un asunto de tanta importancia como lo es el término,—en su extensión y manera—de la soberanía nacional.

El estudio de una frontera comprende dos grandes divisiones: la histórica y la geográfica, o sea, el proceso de su *formación* a través del tiempo, y el análisis de su *conformación* a lo largo del terreno.

Esta segunda parte es la que voy a tener el honor de desarrollar, debiendo hacerlo en forma esquemática para poder, dentro de los cincuenta o sesenta minutos que se conceden a estos actos, abarcar la extensión total de nuestros confines con el Brasil.

Estos confines, desde el extremo oriental, en la barra del Chuy, hasta el occidental, en la barra del Cuareim, se extienden por ríos, arroyos, cañadas, zanjas, líneas artificiales, lagunas, bañados y cuchillas, siguiendo a veces una línea, otras una faja. Ninguno de tan numerosos y variados accidentes físicos alcanza a tener valor *arcifinio,* es decir, de límite con "obstáculo bien pronunciado"; sistema de divisa tan caro a los tratadistas antiguos, que para determinar una frontera buscaban "accidentes idóneos para apartar al extranjero". Los cursos de agua son de escaso caudal, las montañas se reducen a simples cuchillas, los pantanos admiten el tránsito; tan sólo algunos trozos de bosque en el Cuareim,—como el llamado Urumbeda y el de Ana Correa en el Yaguarón,—las serranías abruptas de Sepulturas, y tal vez la Laguna Merín, podrían ofrecer limitadas condiciones de resguardo y protección.

No es posible dar, con una aproximación aceptable, la distancia entre los dos extremos expresados, ni el desarrollo de esa divisoria; las cifras que pueden consignarse al respecto, deben ser consideradas todavía como muy deficientes.

Las operaciones realizadas antes de 1913 y los mapas correspondientes, carecen de valor científico. Hoy disponemos de medidas exactas en la parte comprendida entre el Chuy y la ciudad de Rivera, pero como para el resto, hasta el Cuareim, debemos atenernos todavía a las operaciones y mapas anteriores, las medidas totales se resienten de gran imprecisión. Hecha la salvedad, consigno las cifras que siguen: desarrollo lineal total de la frontera Uruguay-Brasil, 850 kilómetros; de los cuales, 275 terrestres y 575 acuáticos. Y con relación al sistema, corresponden 580 kilómetros al lineal y 270 al de faja.

He dicho que en alguno de sus trozos el deslinde se obtiene por una línea y en otros por una faja, es decir, por una superficie; el régimen no es, pues, uniforme. Están en vigencia, según los casos, dos tipos: frontera-línea y frontera-faja. En la evolución, logramos salir del sistema primitivo de frontera-obstáculo de los tiempos de la conquista; como también del intermedio de frontera-zona que hubo de regir en 1777. Pero no hemos llegado aún al estado de perfección; para alcanzarlo, nos falta transformar 270 kilómetros de divisoria, convirtiéndolos, del sistema de superficie que actualmente le marcan actos internacionales, al sistema lineal.

Nuestra divisoria con el Brasil pertenece, dentro de la clasificación general, a los grupos II y III, es decir, frontera topográfica y frontera geométrica. A éste corresponden unas líneas artificiales, las más importantes de las cuales son tres trazadas en el Chuy, en Aceguá y en el San Luis respectivamente; al otro grupo pertenece todo el resto.

Dentro del mismo grupo no hay uniformidad de características. Hay trozos lineales en los que los segmentos son rectilíneos; en otros siguen la sinuosidad de las líneas naturales. Los hay que a pesar de deslindarse por una línea, establecen el derecho de jurisdicción en las fajas adyacentes; hay puntos con servidumbre especial, etc.; lo mismo sucede en los trozos de superficie.

Conviene, pues, para metodizar el examen de estas variaciones, dividir la frontera en sectores, de acuerdo con el cambio de régimen, de manera que a cada uno de ellos correspondan determinadas características.

El arranque de la situación actual de nuestra frontera con el Brasil, debe fijarse en el Tratado de Límites firmado en Río de Janeiro, conjuntamente con otros cuatro, el 12 de octubre de 1851, influenciado, después, por actos posteriores que lo han venido modificando hasta el presente, ya en un sentido, ya en otro.

Estos actos, posteriores al Tratado, son los siguientes: las Notas Reversales de diciembre de 1851, el Tratado de Modificación del 15 de mayo de 1852, el Acuerdo de Cancillerías del 22 de abril de 1853, varios Acuerdos de Comisarios de Límites en 1856 y 1857, el Tratado de Condominio del 30 de octubre de 1909, la Convención de Caracterización del 27 de diciembre de 1916, y varios Ajustes de Cancillerías y Acuerdos de Delegados Jefes celebrados entre 1923 y 1930. Todos estos actos internacionales han venido moldeando sucesivamente la divisoria, hasta darle la configuración que hoy tiene, y que paso a detallar, fraccionándola en los que he dado en llamar "sectores de régimen".

El primer sector empieza en la barra del arroyo Chuy, en el Océano Atlántico, sube por el arroyo y concluye en su Paso Real, que está a ocho kilómetros de la boca. Rigen para este sector los siguientes instrumentos diplomáticos: el Tratado de 1851, el de 1852 y el Acuerdo de 1853. Su régimen es el del álveo del arroyo, luego sus aguas son comunes; perteneciendo en su totalidad a los países ribereños, resulta un cruzamiento o una superposición de soberanías, por cuanto el territorio uruguayo llega hasta la barranca brasileña y el territorio brasileño hasta la barranca uruguaya. Como el espejo de agua comprendido entre ambas barrancas es de propiedad común, el ejercicio de las soberanías puede resultar incómodo. Luego es éste un sistema defectuoso, que, por lo demás, va siendo abandonado en los convenios modernos.

El sector está caracterizado por dos marcos que pertenecen a los llamados "principales" o grandes, y fueron erigidos por la Comisión de 1853, ejecutora del Tratado de 1851. El

primer marco está en el punto de confluencia del arroyo con el Océano; el segundo sobre el Paso Real. Este arroyo Chuy no es más que un desagüe del bañado de Santa Victoria del Palmar; su corriente es insignificante, el ancho, en el trozo divisorio, es de unos 30 metros entre orillas, las que están limpias de toda vegetación arborescente.

El paraje está ligado a un pintoresco episodio que lo adorna con un antecedente de ejecutoria limítrofe. Fué en este arroyo Chuy, o en sus inmediaciones, donde tomaron contacto inicial las dos primeras Comisiones de Límites que actuaron—en el terreno—en América. Era en 1752, el Comisario de Límites portugués Gomes Freire de Andrade, dignatario muy capaz, a la par que hombre resuelto, al ver que su colega el Comisario castellano Marqués de Valdelirios, gentilhombre palatino de grandes maneras, pero poco hecho a la rudeza de la vida de campo, se esforzaba para ir a su encuentro atravesando el arroyo metido en cuclillas en una pelota de cuero, se azotó airosamente al agua a caballo, alcanzó con gallardía, fácil por lo demás en aquellas corrientes, la pelota conductora del temeroso viajero, lo ayudó a regresar a la orilla de donde se había desprendido, y allí, en el campamento español, se celebró, entre ampulosas reverencias cortesanas, la primera conferencia de Comisarios de Límites que soportaron estas tierras.

El incidente es más significativo de lo que puede parecer; evidencia una modalidad y destaca condiciones indispensables para el buen desempeño de funciones tan complejas, a veces tan contradictorias. El perfecto Comisario de Límites, en aquellos tiempos, debía poseer una extraña mezcla de condiciones diversas; era necesario que abarcara, en una misma envoltura mundana y señorial, al geógrafo versado en las ciencias, al militar resuelto y resistente y al diplomático sagaz y tortuoso.

Llegamos al segundo sector de nuestra divisoria y aquí pasamos de la frontera-faja que rige para el sector anterior, a la fronera-línea. Arranca en el Paso Real del Chuy y termina

en el Paso Real del San Miguel, siguiendo una recta de ocho kilómetros tendidos entre ambos arroyos en sentido aproximadamente Este-Oeste. Es una línea convencional adoptada como divisa, pertenece al tipo de frontera geométrica, y se designa vulgarmente con la expresión original pero precisa, de "línea seca". Los instrumentos aplicables son los mismos citados para el trozo anterior, y además un Acta de Comisarios de Límites labrada el 15 de junio de 1853. El sector está caracterizado por ocho marcos: dos grandes y cinco pequeños, emplazados por la Comisión de 1853, y uno grande que colocó la Comisión de 1913, creada en función del Tratado de 1909.

En los cabezales de este sector, existe un derecho de servidumbre internacional, fijado por el Acta referida, por el cual los dos países gozan, en una extensión de 44 metros (22 a cada lado de la línea), usufructo de los respectivos espejos de agua.

Este sector, que se desarrolla en una faja de tierra asimilable a un istmo, contiene una particularidad digna de mención. El marco grande, que lleva el núm. 2, levantado sobre la margen derecha del Paso Real del Chuy, se diferencia de sus congéneres por un extraño apéndice.

Empotrada en la zapata o basamento de este marco, arranca desde él una sólida construcción de piedra bien trabada y cimentada, la que se prolonga sobre la misma frontera, en forma de muralla, por unos 60 metros. Este gran trozo de pared, de sección cuadrangular, tiene de base dos metros y de altura dos metros y medio. Fué construída conjuntamente con el marco, en 1855, y a pesar de los setenta y cinco años transcurridos y de no haber recibido nunca cuidados de conservación, su estado es perfecto.

¿Para qué levantó esa muralla el Comisario brasileño? Es lo que exactamente no se sabe; tan sólo se pueden hacer conjeturas. ¿No tendría por objeto unir ese marco 2 con el siguiente el 3, colocado sobre la margen derecha del arroyo San Miguel, a ocho kilómetros de distancia, con una cortina de piedra? ¿No se buscaría cerrar ese llamado istmo, que es la única entrada a la zona, con una formidable defensa? Es dable suponerlo. Sin embargo, después de iniciada la obra, ha sido dejada trunca por razones que ignoramos. Tal vez el Demar-

cador Imperial sustentara la idea de los clásicos antiguos al exigir que la frontera fuese un obstáculo idóneo para apartar al extranjero.

Felizmente, la idea y la muralla quedaron truncas.

El sector 3 corresponde al arroyo San Miguel. Aquí sigue rigiendo la frontera-línea, como en el anterior, pero sujeta a condiciones especiales.

Hasta el 7 de mayo de 1913, la divisoria pasaba por la margen derecha del arroyo, es decir, por la barranca brasileña, luego el arroyo, en todo su ancho, pertenecía al Uruguay. En la fecha indicada se firmó una Convención especial, con el objeto de armonizar justicieramente con el Tratado de Condominio de 1909. En ella se estableció que la divisa pasaría por la línea de medias distancias entre las orillas, pero con derecho, por parte de ambos países, a ejercer jurisdicción en todo el espejo de agua del arroyo. Por consiguiente, aun cuando la soberanía de cada ribereño se detiene en el centro de la corriente, él tiene derecho a ejercer jurisdicción también en toda la otra mitad, es decir, hasta la barranca del limítrofe.

Este sector corre desde el Paso Real del San Miguel hasta la desembocadura del mismo arroyo en la Laguna Merín. Tiene 9 kilómetros de longitud y cuatro marcos: dos grandes, del año 1853, y uno grande y uno pequeño de 1913.

El extremo Sur de este trozo de frontera tiene cierta importancia comercial, por ser el punto más meridional accesible a la navegación lacustre y fluvial de la zona. Atracados a las limpias y fáciles barrancas del Paso Real del San Miguel, se ven continuamente lanchones, balandros y a veces hasta algún vaporcito, los que animan el pintoresco rincón con aspecto de pequeño puerto interior.

Con el cuarto sector, llegamos a la histórica y deseada Laguna Merín. La divisoria corre por sus aguas, después del 30 de octubre de 1909, fecha del acto de nobilísima justicia que de-

bemos a la autoridad, a la capacidad y a la gallardía del barón de Río Branco. La frontera continúa siendo lineal, pero de manera mixta: recta y sinuosa. Sigue una poligonal rectilínea, buscando en general la media distancia entre las orillas, con excepción de algunos trechos en los cuales se guía por la línea de *la canal*, es decir, del canal más profundo, que es la línea de navegación. Empieza este sector, todo él de territorio lacustre, en la desembocadura del San Miguel, en la Laguna Merín, y concluye en la también desembocadura del río Yaguarón, con la misma Laguna. Su desarrollo enteramente acuático, es de 121 kilómetros. Hay cuatro marcos grandes; dos en cada extremo, colocados dos por la Comisión de 1853, y dos por la de 1913. En los 121 kilómetros de frontera en la Laguna, no existe ninguna caracterización, no hay valizas ni señales en tierra, a pesar de haberlo establecido el Convenio. Es una deficiencia que continúa afectando a ese importante sector.

Estas aguas, hoy incorporadas al dominio del Estado, han sido ellas también, a pesar de su modesta condición de aguas interiores, teatro de verdaderas acciones navales, y llegaron a teñirse, más de una vez, con sangre de marinos del Imperio y de la Banda Oriental.

En enero de 1828, el renombrado Jerónimo Sciurano o Chentopé, al frente de unos lanchones, apresó en ellas, después de un sangriento abordaje, a la cañonera imperial "19 de Outubro", defendida tenazmente por los 24 hombres de su dotación, cinco de los cuales murieron, y unos diez fueron heridos; capturó, además, al día siguiente, otras dos embarcaciones. Poco después este esforzado Chentopé, en una tercera acción, obligó a la tripulación de la cañonera "Catalá", a desembarcar, después de haber quemado el buque, e internarse en el bosque. Es cierto que estos triunfos de los corsarios orientales, fueron empañados en abril del mismo año por el teniente imperial Joaquín de Souza Junqueiro, quien apresó en las mismas aguas la pequeña cañonera "Lavalleja", servida por un equipaje de quince plazas y comandada por el mayor Calixto Silva, hecho prisionero en la acción, pero no es menos cierto que todos estos hechos evidencian que el plácido escenario de la Laguna,

tiene en su haber hazañas navales dignas de recordación, y que ha visto brillar en sus limitados horizontes, el arrojo y quizás el heroísmo de brasileños y orientales.

El quinto sector de frontera sube por el río Yaguarón. Empieza en su barra, en la Laguna, y se extiende aguas arriba por 32 kilómetros, hasta la confluencia con el arroyo Lagunones, el que desemboca en la margen izquierda del primero. La divisoria pasa aquí, conforme al Tratado de 1909, por la línea del talweg; continúa, pues, el régimen lineal. Este trozo de río, que constituye el Bajo Yaguarón, está caracterizado por seis marcos: uno grande y uno pequeño de 1853, y dos grandes y dos pequeños de 1913.

Es en esta parte de la frontera donde se asienta el gran puente internacional que se acaba de construir en virtud de otro Tratado, inspirado también en los más elevados sentimientos de confraternidad. Es el puente actualmente de mayor importancia en Sud América; se le nombró "Mauá", rememorando a aquel ilustre riograndense, tan vinculado a nuestra historia económica.

El sector número seis, comprende el río Yaguarón en su curso medio, es decir, entre la confluencia del Lagunones, aguas abajo, y la del arroyo Guaviyú, aguas arriba. Su desarrollo es de 115 kilómetros y la divisa debe seguir la línea de distancias iguales. El régimen sigue siendo, pues, el lineal, pero pasa de la línea del talweg a la media de aguas. Corresponde aplicarle el mismo Tratado de 1909 y su caracterización comprende cuatro marcos: uno grande de 1853 y tres pequeños de 1913.

El sector número siete, abandona el Yaguarón para seguir el arroyo Guaviyú durante unos 17 kilómetros, es decir,

desde su confluencia en aquél hasta la confluencia del arroyo de la Mina con éste. Continúa con el mismo régimen anterior de la línea de media distancia, y debe aplicársele el mismo Tratado de 1909. Tiene cuatro marcos: dos grandes de 1853 y dos pequeños de 1913.

La frontera, al entrar en el arroyo de la Mina, donde empieza el sector octavo, cambia de régimen; aquí pasa al del álveo, o de aguas comunes. El sistema, pues, es de superficie; la franja-fronteriza sube 18 kilómetros hasta llegar a las fuentes de ese arroyo de la Mina, que nace en las sierras de Aceguá. El instrumento que rige es también el Tratado de 1909, y sus marcos son ocho: dos grandes y dos pequeños de 1853 y uno grande y tres pequeños de 1913. Este marco grande de 1913, es el llamado Río Branco; se levantó para perpetuar la memoria del eminente diplomático, y fué inaugurado en un solemne acto, con la presencia de los presidentes del Uruguay y de Río Grande del Sur.

Con el sector número nueve, se abandona el tipo de frontera topográfica y se pasa a la frontera geométrica. Volvemos a una recta convencional llamada "línea seca" como la anterior. Arranca esta segunda recta en Aceguá y termina en la confluencia del arroyo San Luis en el río Negro; alcanza un desarrollo de 37 kilómetros y atraviesa los campos de Aceguá, Peñarol, La Lata y Carpintería. Tiene un total de 19 marcos así distribuídos: tres grandes y doce pequeños de 1853, uno grande de 1913 y tres pequeños de 1920, es decir, colocados por la Comisión mixta actual. El instrumento que corresponde aplicar a este sector, es el Tratado de 1851, pero con una particularidad: Aplicando el artículo II del Tratado, el límite no sería el descripto, sino otro regido por accidentes topográficos y avanzaría al Norte, hasta la ciudad de Bagé; pero a pesar de ser ese artículo II el artículo básico de la pieza, por

cuanto enuncia el giro general que debe seguir la divisoria, el artículo siguiente, el III, de la misma pieza, desvía en esta parte el giro de la divisa, saliéndose de los accidentes físicos, para crear esa línea convencional trazada más al Sur. Resulta, pues, un artículo contradictorio del referido instrumento.

El sector siguiente, el décimo, sube por el arroyo San Luis. Aquí se aplica también la particularidad anterior, pues este arroyo San Luis, que en gran parte de su curso se reduce en verano a una zanja sin agua, no figura como accidente limítrofe en el artículo II del Tratado de 1851; lo incorpora como tal el artículo III, el que le fija el régimen del álveo, volviendo así a la frontera-faja, la que desde la confluencia en el río Negro se desarrolla aguas arriba del San Luis, hasta una distancia de 27 kilómetros, donde se detiene por descaracterizarse allí ese curso de agua, el que se transforma en bañado. Estos 27 kilómetros de arroyo, contienen seis marcos: uno grande de 1853 y cinco pequeños de 1920.

Al borrarse por completo las barrancas de la zanja que configura el arroyo y al dar lugar, con el desparramo de sus escasas aguas, a un bañado, los demarcadores tuvieron que abandonar el régimen de un álveo que allí no existía, y adoptar la línea, creando el sector undécimo, en el cual la divisoria corre por una recta que une ese punto con otro situado más adelante, donde pequeñas barrancas reinician nuevamente la zanja que encauza las aguas del interrumpido San Luis. Esta recta tiene un kilómetro y medio de extensión, cruza el referido bañado por su parte aproximadamente mediana, y rige en virtud de acuerdos especiales celebrados, en noviembre de 1925, entre los Delegados Jefes, o sea Comisarios de la Comisión Mixta actual. Tres marcos señalan esta corta línea, los tres del tipo pequeño y pertenecientes a la caracterización que empezó en 1920.

El sector número 12 retoma el San Luis; vuelve, pues, el régimen del álveo, aunque aquí la faja fronteriza es de un ancho insignificante y casi sin agua, por estar limitado por las pequeñas barrancas de una zanja. Tiene este sector cuatro kilómetros de desarrollo, su situación internacional está basada en el artículo III del Tratado de 1851, y lo limita el punto donde, después del bañado, el arroyo empieza a dibujarse nuevamente, y la confluencia de dos gajos llamados Norte y Sur, los que al confundir sus aguas en una sola corriente, dan origen a ese arroyo San Luis. Existen tres marcos pequeños de la caracterización empezada en 1920.

Con el sector número 13, llegamos a la confluencia de los gajos Norte y Sur del San Luis, es decir, a las dos vertientes que acabo de mencionar. Cuando los demarcadores de 1853, que venían desde el Este, llegaron a esta bifurcación, tuvieron que detenerse, pues se suscitó entre ellos la duda sobre cuál era, de los dos gajos, el que correspondía seguir. Desde luego concordaron que debía optarse por el gajo principal. Pero no lograron ponerse de acuerdo sobre cuál de los dos lo era. El Comisario uruguayo aducía razones a favor del ramal situado al Norte, con lo cual el territorio nacional se beneficiaba con la superficie comprendida entre ambas corrientes, y el Comisario brasileño aportaba, en cambio, argumentos a favor del ramal Sur, con igual beneficio para su lado. Esta discusión duró varios años, hasta que en 1856 llegaron a un acuerdo que pretendía contemplar ambos intereses: optaron por un trozo del gajo Norte y por otro del gajo Sur, uniendo ambos por una recta convencional; el territorio en discusión quedaba así distribuído aparentemente por mitades.

En ese arreglo, los Comisarios de aquella época dejaron a sus espaldas, en su marcha hacia el Oeste, una cuestión topográfica sin resolver: la determinación exacta del punto y zona de confluencia de los dos gajos. Esta duda, que quedó sin dilucidarse durante sesenta años, volvió a presentársele a la Comisión Mixta actual, la que después de una laboriosa discusión,

pudo resolverla conforme lo documenta el acuerdo del 24 de diciembre de 1927. Como este pequeño sector, además de discutido durante tanto tiempo, es de escasa caracterización natural, requirió un número extraordinario de marcos amontonados en su breve desarrollo, con el fin de no dejar motivos para nuevas divergencias ulteriores.

Este sector 13, arranca de la confluencia de los dos gajos, sigue algo más de medio kilómetro por el gajo Norte del San Luis, se rige por el régimen del álveo y ostenta nueve marcos pequeños: dos correspondientes a 1853 y siete a 1920.

A la conclusión del sector anterior, el gajo Norte se desdibuja y transforma en pequeño bañado; ha sido necesario volver allí al régimen de la línea, habiéndose trazado la divisoria según una recta que cruza ese bañado en la parte media. Esta línea tiene un desarrollo de un kilómetro y medio y se fundamenta en el Acta de Comisarios del 6 de abril de 1856. El sector, que lo es el décimocuarto, está caracterizado por cinco marcos pequeños: dos de 1853 y tres de 1920.

El sector quince, es otro de los que han sufrido una larga discusión; una pequeña falta de concordancia entre el ejemplar español y el portugués de una misma Acta, labrada en 1856, causada por un defecto de traducción, mantuvo hasta 1927, una duda de alcances importantes; fué tan sólo el 25 de febrero de 1927 que se eliminó el inconveniente, resolviéndose de qué manera debía ser medida una determinada distancia en la llamada Laguna del San Luis.

La divisoria corre aquí por el gajo Norte y por la llamada Laguna del San Luis, que es simplemente un ensanche del citado gajo. Se rige por el régimen de la línea de medias distancias, y se extiende dos kilómetros y medio. Tiene diez marcos pequeños: dos de 1853 y ocho de 1920.

Con el sector anterior se abandona el gajo Norte y se va en demanda del gajo Sur, por medio de una recta convencional, que orientada en sentido aproximadamente perpendicular a ambos, los une. Es la llamada "línea seca" del San Luis; la impone el Acta del 6 de abril de 1856; tiene nueve kilómetros de desarrollo y nueve marcos pequeños, de los cuales, siete de 1853 y dos de 1920. Constituye el sector diez y seis.

Con el sector décimoséptimo, se vuelve a la frontera-faja, pues la divisoria corre, aguas arriba, por el álveo de la cañada del Cementerio, que conjuntamente con la cañada de la Cerrillada, da origen,—en el punto donde precisamente empieza este sector—al gajo Sur del San Luis. Tiene un desarrollo de cinco kilómetros, se rige por la mencionada Acta de 1856, dispone de ocho marcos pequeños: cuatro de 1853 y cuatro de 1920, y gana con su extremo la Cuchilla de Santa Ana.

El sector diez y ocho empieza en el punto del *divortium acquarum* de la cuchilla de Santa Ana, situado a la altura de la naciente de la cañada del Cementerio. Desde este punto hasta el lejano Masoller, la frontera seguirá, ahora sin interrupción, el régimen lineal que le impone la cuchilla, en cuya divisoria de agua debe buscarse el accidente limítrofe conforme al instrumento correspondiente, que lo es el citado Tratado de 1851.

Este sector tiene unos 600 metros de desarrollo; corre por la mencionada cuchilla hasta el Marco principal o Grande N.º 11, conocido por del "Cementerio", único que lo caracteriza y perteneciente a los de 1853.

Desde el Marco Grande 11, hasta el cerro Caqueira, en las inmediaciones de la ciudad de Rivera, siguiendo los giros de la divisoria de aguas de la cuchilla Santa Ana, en un trayecto de 145 kilómetros, queda trazada la frontera del sector diez y nueve. Serpenteando y cruzándola repetidas veces se desliza,

aquí, ese camino llamado internacional, al cual me referí al principio y que indebidamente se identifica a menudo con la frontera misma.

Cuando la actual Comisión tuvo que empezar la caracterización de este sector de cuchilla, se encontró con la siguiente dificultad: conciliar la visibilidad de las señales y fácil determinación del cambio de territorio, con la tortuosidad de la línea de cuchilla que demarca la frontera. Después de una gestión excesivamente laboriosa, se convino en que podía aprovecharse la circunstancia que permite cierta expansión lateral a la línea *topográfica* determinante de la divisoria de agua, resolviéndose emplazar dentro de ella una poligonal de segmentos rectilíneos y longitud variable a fijarse de acuerdo con las exigencias de los giros naturales del terreno, señalando cada vértice. El único inconveniente del procedimiento consistía en el aumento considerable de señales requeridas; se pudo obviar adoptándose simples mojones, suficientes dada la cercanía entre señales, pero como el temperamento no fué aceptado, hubo que idear un tipo especial de marco reducido.

Para este sector rige, además del Tratado de 1851, el Acuerdo de fecha 24 de diciembre de 1927. Tiene dos marcos grandes y nueve pequeños de 1853, uno pequeño de 1920 y cuatrocientos doce reducidos, correspondientes, también, a esta caracterización iniciada en 1920.

Entre el cerro Caqueira y el Sobradinho, límites del sector vigésimo, están las ciudades de Rivera y de Livramento, separadas por una calle. Este es el trozo más importante de la frontera que se está describiendo. De acuerdo con el Tratado de 1851, que le alcanza, el límite corre aquí, también, por la divisoria de aguas de la cuchilla Santa Ana, y los inconvenientes que presentaba por tal motivo la caracterización, fueron removidos con una solución igual a la del sector anterior.

La divisoria está, pues, demarcada por una poligonal rectilínea, cuyos vértices los señalan marcos pequeños, excepto entre puntos que, por caer en parajes de mucho tránsito, obli-

garon a adoptar para ellos un modelo especial de señal enterrada, de la cual sobresale a flor de tierra un casquete de bronce.

Las piezas internacionales en que se basa esta demarcación y caracterización, son las Actas de Delegados Jefes del 4 de enero de 1923 y del 22 de mayo de 1924. El desarrollo de este sector urbano es de cuatro kilómetros y medio. Tiene un marco pequeño de 1853, veintiún marcos pequeños de 1920 y tres señales enterradas de 1920 también.

Antes de abandonar este trecho de frontera, deseo destacar que es en su centro donde está emplazado un lote de terreno que resultó, durante más de setenta años, un elemento perturbador; me refiero a la gran explanada asentada sobre la cresta de la cuchilla, entre las dos ciudades, vasto espacio baldío que provocó protestas airadas e incidentes serios, como el que se registró en julio de 1921.

No estando demarcada allí la divisoria, ni pudiéndose deducirla con precisión, las autoridades locales y los moradores habían llegado, desde hace una treintena de años, a una especie de entendimiento tácito, con la colocación de una garita uruguaya a la altura de una línea de plátanos, que limitaba a ese punto la jurisdicción, si no la soberanía nacional. Ahora bien: tal ubicación nos privaba de la totalidad de la explanada, lo cual no era del todo justo. Después de una gestión que necesitó dos años, se acordó demarcar ese terreno por su eje central, con lo cual obteníamos el reconocimiento del derecho a la mitad del terreno. Una vez llenados los necesarios trámites internacionales, así quedó cumplido. En la mañana del 20 de marzo de 1925, los habitantes de Rivera vieron, complacidos, que en el centro de la planicie a la altura de la nueva línea estaba de facción, por primera vez, un agente de la policía uruguaya.

Llenado este primer deber, la Comisión uruguaya actual, quiso complementar el feliz arreglo, transformando en un lugar de compenetración fraternal a la hasta entonces manzana de discordia entre los dos barrios, de esa única ciudad que es, en realidad, Livramento-Rivera, e hizo proyectar, por un

artista hoy ilustre, el arquitecto Scasso, un magnífico parque internacional para la explanada, pero causas ajenas a los deseos de la Comisión referida, impidieron la realización de la idea.

El sector siguiente, el veintiuno, empieza en el suburbio de Rivera, llamado Sobradinho, y sigue hacia el Oeste por la cuchilla de Santa Ana hasta su nudo con la de Haedo. Continúa el mismo régimen anterior, aun cuando aquí no alcanzó aún la caracterización actual, detenida en Sobradinho. Le corresponde el Tratado de 1851; tiene un desarrollo de 18 kilómetros y dos marcos pequeños de 1853 y uno, también pequeño, de 1920.

Con el sector vigésimosegundo, entramos en la cuchilla de Haedo o Negra. Aquí vuelve a repetirse el caso en que, siendo el instrumento pertinente el Tratado de 1851, hay que apoyarse en su artículo III, el que contradice al II, en el cual no aparece esta cuchilla como limítrofe. La divisa corre por el *divortium acquarum* de la cuchilla Negra, por 55 kilómetros, hasta alcanzar el nudo de ella con la cuchilla Belén. Existen seis marcos pequeños de 1853, que se llaman, yendo hacia el Oeste, respectivamente: de López, Galpones, Araújo o Media Agua, Barrios, David o de la Oficina y Ombú o Serpa.

El sector veintitrés está a la altura del paraje conocido por Masoller, nombre de un comerciante local. Aquí la frontera abandona la cresta de la cuchilla y va a correr por el álveo de un arroyo insignificante llamado Maneco, para lo cual ha sido necesario también recurrir al artículo III, tantas veces citado. Tiene este sector un desarrollo de 26 kilómetros, curso total del arroyuelo, el que no es más que la naciente más occidental del arroyo Invernada. Hemos vuelto, por consiguiente, a la fron-

tera-faja; el sector concluye en la confluencia Maneco-Invernada y dispone de un solo marco, llamado de "Masoller"; es del tipo pequeño y corresponde a la caracterización de 1853.

El sector número veinticuatro constituye uno de los lados del Rincón de Artigas. La frontera sigue aquí el álveo del arroyo Invernada, para lo cual hay que aplicar el artículo III. Continúa siendo faja en este trecho, que está comprendido entre la terminación del sector anterior y la confluencia del arroyo Invernada con el río Cuareim, o sea un desarrollo de ocho kilómetros a lo largo del Invernada. Carece de caracterización.

El sector veinticinco corresponde al río Cuareim. La frontera baja por él, no desde sus nacientes sino desde el punto de la confluencia con el arroyo Invernada, hasta su desembocadura en el Uruguay. El instrumento que le corresponde es el Tratado de 1851. Como el régimen es el del álveo, sus aguas son comunes a los dos países. Tiene un desarrollo probable superior a 180 kilómetros. Los instrumentos internacionales aplicables no fijan a quién pertenecen las islas que pueda contener su curso, y si bien no se encuentra en él ninguna de importancia, existen, en cambio, varios islotes que los aportes de aluvión ensanchan continuamente.

Lo mismo que el anterior, este sector no tiene ningún marco ni señal que lo caracterice.

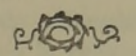
Con el vigésimosexto hemos llegado al último sector de la frontera con el Brasil. Es el de la desembocadura del río Cuareim; para él rige un régimen especial, que consiste en establecer que la isla o islas que se encontrasen en la boca del Cuareim, pertenecen al Brasil, pero que las aguas son comunes. Los instrumentos internacionales pertinentes son el Tratado de 12 de octubre de 1851 y las Notas Reversales del 3 de diciembre del mismo 1851.

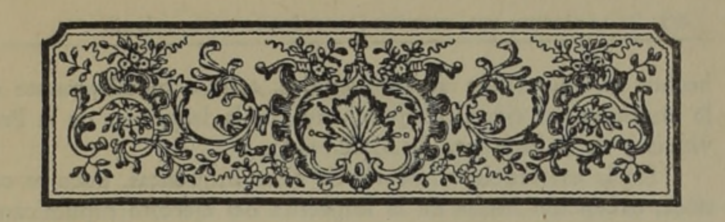
En el río Uruguay, inmediato a la boca del Cuareim, se encuentra una isla en cuyo extremo meridional la Comisión Imperial levantó, en 1862, un marco brasileño, siendo designada desde entonces isla brasileña. Este sector, en parte fluvial y en parte insular, tiene unos diez kilómetros de desarrollo y está caracterizado con el marco a que acabo de referirme, que es del tipo grande y corresponde a la caracterización iniciada en 1853, pero erigido cuando la Comisión uruguaya ya había sido extinta. El régimen de frontera es el de superficie, para las aguas, sujeto a condiciones especiales en cuanto a las islas.

Marchando con rumbo al poniente, he completado mi recorrido fronterizo. La aridez del relato podría haber sido menor si el tiempo me hubiese permitido intercalar mayor número de episodios relacionados con la tortuosa y atormentada línea, pues todos sus sectores han presenciado acontecimientos, ya interesantes, ya pintorescos, dignos de divulgación. Pero el límite de tiempo me obligó a supresiones que contribuyeron a la monotonía de la disertación.

Queda descripta, pues, la frontera con el Brasil. Su traza no está aún fijada en la totalidad de su desarrollo, con la precisión exigida por los preceptos, pues los trabajos geodésicos de la actual Comisión, requieren un par de años más para llegar a la barra del Cuareim. Pero disponemos ya de las coordenadas geográficas de los puntos de frontera hasta Rivera. Cuando, en el plazo indicado, que es breve término para trabajos de tal naturaleza, la Comisión haya dado cima a su labor, ofrecerá a la Ciencia y al País, por primera vez, un catálogo de latitudes, longitudes y alturas de la parte más movida y más difícil del perímetro nacional, que por la alta precisión de sus valores, constituirá un valioso aporte científico.

He terminado.





Historia y bibliografía de la «Imprenta de la Provincia» (1826-1828) y de la «Imprenta de San Carlos» (1825-1827)

HISTORIA POR

JUAN E. PIVEL DEVOTO

BIBLIOGRAFÍA POR

GUILLERMO FÚRLONG CÁRDIFF, S. J.

SUMARIO: I. Historia. Imprenta de la Provincia. Imprenta de San Carlos. Apéndice. — II. Bibliografía. Imprenta de la Provincia. Imprenta de San Carlos.

Durante la lucha contra el Imperio del Brasil, existieron en la Provincia Oriental tres imprentas patriotas en actividad.

Fueron éstas las primeras que funcionaron fuera de la ciudad de Montevideo, donde hasta entonces habían tenido asiento todas las imprentas llegadas hasta estas tierras, excepción hecha de la imprenta volante del ejército de Lecor, que en el año 1823 estuvo instalada en Canelones y Las Piedras.

Los ejércitos de nuestras primeras luchas por la libertad, no tuvieron imprentas; de sus campañas no nos ha quedado ni el boletín de marchas, ni la proclama adornada con viñetas alegóricas y trofeos militares.

Fué durante el período comprendido entre los años 1826-1828, cuando circularon en la provincia los primeros impresos

hechos en ella, fuera de Montevideo, salidos sucesivamente de la imprenta del ejército republicano, de la Imprenta de la Provincia y de la imprenta de Maldonado.

De la existencia e historia de estas imprentas, poco se conoce, excepción hecha de la imprenta del ejército republicano, de cuya historia y bibliografía nos hemos ocupado ha poco tiempo. (1)

De la historia de la Imprenta de la Provincia, poco o casi nada se sabe.

El malogrado historiador Dardo Estrada, cuya temprana desaparición lamentamos todos los amantes de la historia nacional, aun aquellos que no le conocimos, en su "Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo", la contribución más seria que en este linaje de estudios se haya hecho en el país, al referirse a la Imprenta de la Provincia, la confunde con la que fué del ejército republicano. (2)

En idéntico error incurre el señor Benjamín Fernández y Medina, en su folleto "La imprenta y la prensa en el Uruguay", atribuyendo a la bibliografía de esta imprenta, los boletines del ejército repubiicano. (3)

En cuanto a la Imprenta de Maldonado, creemos que su existencia ha pasado inadvertida para los estudiosos, no obstante haberse publicado, en extracto, hace muchos años, el documento revelador de su existencia. (4)

A continuación estudiaremos la historia y bibliografía de estas dos últimas imprentas: la Imprenta de la Provincia y la Imprenta de San Carlos o de Maldonado.

---

(1) "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", Buenos Aires, tomo XI, núms. 44 y 45, págs. 158-175.

(2) Dardo Estrada, "Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo", Montevideo, 1912, pág. 20.

(3) Benjamín Fernández y Medina, "La Imprenta y la Prensa en el Uruguay. Apuntes". Montevideo, 1900, pág. 20.

(4) "Catálogo de la Correspondencia Militar del año 1825, arreglada por la Inspeción General de Armas. Año 1.º". Montevideo, 1888, pág. 118.

I. HISTORIA

Imprenta de la Provincia

La llegada a la provincia de la Imprenta del Ejército Republicano, y el uso que por breve tiempo hicieron de ella Lavalleja y los miembros del gobierno, hizo ver a éstos, con más claridad, las grandes ventajas que importaría para los fines de la revolución, la instalación en la provincia, de una imprenta permanente.

El carácter de imprenta volante que tenía la del Ejército Republicano, que le imponía estar sujeta a las marchas y suerte de aquél, no siempre previstas y segura, era una circunstancia que restaba eficacia al uso que de ella podía hacerse.

Los inconvenientes aparejados por la impresión de proclamas y hojas de propaganda en Buenos Aires, habíanse subsanado en parte, con la llegada de la Imprenta del Ejército, aunque no se habían logrado llenar en su totalidad los fines perseguidos por Trápani y Lavalleja, a causa de los inconvenientes ya citados.

En vista de esto, el general Lavalleja decidióse a adquirir en Buenos Aires, otra imprenta, que instalada en la provincia, fija en alguna villa, fuera el elemento más eficaz para la propaganda de la revolución.

Cuando en mayo de 1826, José de la Puente, el oficial encargado de la Imprenta del Ejército, vióse obligado a pasar a Buenos Aires, a curar allí las consecuencias de una mala rodada, llevó consigo el especial encargo del gobierno de la provincia, de adquirir en aquella ciudad una imprenta que debía ser instalada en esta banda.

De la Puente realizó en Buenos Aires, las gestiones consiguientes para llenar su cometido, secundado por Pedro Trápani y por el teniente coronel Pedro Lenguas, quien por aquel entonces había llegado a Buenos Aires comisionado por el general Juan A. Lavalleja.

En junio de 1826, la imprenta, que era una prensa inglesa de medio uso, ya había sido adquirida por los comisionados, pagándose por ella la suma de $ 400.

Refiriéndose a su remisión, escribíale Lenguas al general Lavalleja, el 26 de junio de 1826: "...La imprenta saldrá en toda esta semana, y el conductor de ella impondrá a V. E. de todo lo q.e no hago p.r Escrito, pues no es lo mejor abenturarse ahora a escribir".

Y a continuación agregábale: "La imprenta hirá en un lanchoncito, p.a q.e corra menos peligro, y su conductor impuesto, de lo qe p.r este motivo no quiero aventurar a la pluma". (5)

Despachada en Buenos Aires, en la forma que nos describe Lenguas, la imprenta fué desembarcada en Las Vacas y de allí conducida a la villa de Canelones en dos carretas, cuyo flete importó la suma de $ 100.

Su adquisición y la de otros útiles, además de algunos adelantos que le fueron hechos a de la Puente en Buenos Aires, representó, en total, la suma de $ 1475, facilitados en Buenos Aires por Pedro Trápani y por Lenguas. (6)

Una vez que este último hubo regresado de Buenos Aires, se dirigió al gobierno de la provincia, solicitando se dignase "ordenar el pago de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos importe de la imprenta q.e ha conducido de Buen.s Ay.s y ha recibido este Gob.no. La adjunta cuenta impondrá a V. E. de q.e pertenecen al Sr. D.n Pedro Trápani mil cuatro cientos veinticinco pesos, y al q.e subscrive solo cincuenta, y la distribución p.r menor de estas cantidades deve darla el encargado actual de dha imprenta D.n José de la Puente quien tambien lo fué de la compra, y a ello se compromete bajo su firma en la adjunta". (7)

Joaquín Suárez ordenó, en vista de esta solicitud, que fuese librada la orden de pago de los referidos gastos, cuyo detalle, presentado por de la Puente, era el siguiente:

"Deve. La Prov.a Oriental a D.n Pedro Trapani. Haber

Por cuatrocientos pesos importe de la prensa .	400

(5) Archivo del Estado Mayor del Ejército, leg. 7, carp. 13, fol. 24.
(6) Archivo General de la Nación, caja 565.
(7) Archivo General de la Nación, caja 565.

Por otros cuatrocientos pesos que recibí p.ª útiles y gastos	400
Por docientos setenta y cinco pesos importe de tipo pica y cuatro cajas de composición . .	275
Por ciento cincuenta pesos importe de mas tipo	150
Por veinticinco pesos más p.ª gastos	25
Por setenta y cinco pesos q.e recibí a cuenta de mi trabajo en Buenos Aires	75
Por flete del buque q.e trajo la imprenta desde B.s Ay.s hasta el puerto de las Bacas, cien pesos	100
	1.425

Resulta a favor de D. Pedro Trapani la cantidad de mil cuatrocientos veinticinco pesos, cuia distribución p.r menor acompaño.

A favor de D.n Pedro Lenguas

Por dos onsas pagadas al barquero p.r mi conducción a Buenos Aires	34	
Por ocho viages de carretillas p.ª embarque de la imprenta a dos pesos	16	50
	1.475	

Importa la presente cuenta p.r el todo la cantidad de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos.

Canelones, Septiembre 26 de 1826.

José de la Puente." (8)

La imprenta se fué instalando lentamente en Canelones, bajo la dirección de de la Puente, en una casa por cuyo alquiles se abonaban $ 12 mensuales.

(8) Archivo General de la Nación, caja 565.

El mismo encargado de la imprenta, nos ha documentado de su puño y letra, las actividades desarrolladas por él, durante la organización del establecimiento de su cargo.

Decía el impresor de la Puente, en un oficio dirigido al gobierno de la provincia, en el cual solicitaba el pago de sus haberes: "...q.e en veinte de maio del presente año fui comisionado, p.r el Gobierno de la Prov.ª a pasar a Buenos Aires a facilitar mis conocimientos p.ª la compra de la Imprenta q.e está a mi cargo; en efecto, pasé a la Capital en donde preparé los utiles necesarios ordenando y travajando p.ª la organisacion de dha. Imprenta, como tambien haciendola conducir, y siendo responsable de ella hasta este destino". (9)

La instalación de la imprenta en la villa de Canelones, no sólo se efectuó con los útiles procedentes de Buenos Aires; el caudal de utensilios secundarios fué completado con otros que se construyeron en Canelones por el carpintero Luis Guichón, según puede apreciarse por los documentos que publicamos en nota. (10)

---

(9) Previa presentación de documentos comprobantes, el gobierno ordenó el pago de los haberes que reclamaba el impresor. Antes de esta fecha, José de la Puente había solicitado, a cuenta de sus sueldos, la cantidad de $ 200, en virtud, según manifestaba, de hallarse "en la precisión de cubrir varios gastos hechos para el transporte de mi familia a este destino"; petición ésta, a la que el gobierno accedió en parte, ordenando le fueran entregados $ 100 solamente. (Archivo General de la Nación. Caja 565).

(10) Véanse a continuación los documentos a que hacemos referencia:

"*Razon de los utiles q.e faltan p.ª la Imp.ta de la Prov.ª y gastos de composición*

Por cuatro burros p.ª las cajas de composición a diez ps.	40
Por cuatro barriles a veinte rr.	10
Por cal y Zenisa p.ª legia, seis ps.	6
Por cueros p.ª pergaminos, un peso	1
Por un tirante p.ª la prensa de seis varas en quince	15
Por Aseite y peones p.ª descarga	4
Por una mesa grande y otra pequeña	14

Organizado ya el establecimiento al que con tanto impulso habíasele dado creación, dispuso el gobierno de la provincia, que los servicios del encargado de la imprenta se ajustasen a las condiciones establecidas en un contrato que se celebraría a continuación.

Por el flete de dos carretas q.e condujeron la imprenta desde las Bacas a cincuenta pesos cada una	100
Por el pago del carpintero diez p.s	10
Suma de la cantidad de doscientos pesos	200

Canelones 28 de Ag.to de 1826.

José de la Puente."

(Archivo General de la Nación, caja 546).

"Trabajos y Maderas para la imprenta

48 pies de talla a 1 rl. y 1|4 pies	7—4
2 pedazos de madera	1—"
2 tornillos de impresa con dos chapas de acero y componedor el cuadro	3—0
1 mesa con cajón y serradura	12—0
5 cuadros de fierro compuestos	6—0
2 chapas de acero	0—4
2 componedores	12—0
4 puntillas de acero	1—0
1 puerta	7—0
2 alcayatas.	7
1 serradura nueva y una llave	3—4
Trabajo del Carpintero	7
	61—3

Guadalupe Sepe 16 de 1826.

Luis Guichon.

Recibí los útiles q.e presenta la presente cuenta.

Canelones Sep.e 16 de 1826.

José de la Puente."

(Archivo General de la Nación, caja 546).

En el expresado contrato, presentado por de la Puente el 6 de setiembre de 1826, y aceptado por el gobierno, aquél se comprometía a administrar y dirigir los trabajos de la "Imprenta de la Provincia", a cuidar del orden del establecimiento y vigilar por sus adelantos, haciéndose, además, responsable de los enseres de la imprenta, de los que se haría cargo bajo formal inventario.

Propondría asimismo el encargado de la imprenta, el número de personal necesario al desarrollo del establecimiento,

---

"*Razon de lo trabajado p.ª la Imp.ta*"

	ps.	rs.
Un tintero con su mano	3	4
Dos Tablas de Prenza	4	0
Un dado p.ª dichas	0	4
Tres Burros p.ª las Cajas de Letras, a dies pesos cada uno . .	30	0
sus condusiones	0	6
por una araña de luses	2	0
dose candeleros	1	4
una Rondanilla p.ª la araña	1	0
Un Tablero de muestra de dos baras de largo y una de ancho.	4	4
Quatro Bancos de asientos p.ª trabajar en letras a 2 p.s cada 1.	8	0
Condusiones	1	0
Suma.	56	2

Mariano Herrera.

Canelones, Diciembre 4 de 1826.

Recibí los útiles que expresa la presente nota.

José de la Puente.

Canelones dic.e 4.

Líbrese el pago.

SUAREZ.
JUAN F. GIRÓ."

(Archivo General de la Nación, caja 565).

obligándose también a recibir jóvenes "para enseñarles el arte de la composición y prensa".

En el contrato se establecía luego, que José de la Puente gozaría de la asignación mensual de cien pesos, que se reducirían a la mitad, en caso de enfermedad que se prolongara por espacio de quince días. (11)

En virtud de la cláusula cuarta del contrato, en la que se establecía que de la Puente se recibiría de los útiles de la imprenta "bajo formal inventario", el gobierno de la provincia comisionó, con fecha 2 de octubre, a José Catalá, para que, en compañía de de la Puente, procedieran ambos a formar el expresado inventario.

Los comisionados designados al efecto, dieron pronto cumplimiento a esta superior resolución, según se advierte en un oficio de José Catalá, de fecha 3 de octubre, en el cual éste expresaba:

"Excmo. Gobierno. En virtud del oficio de V. E., de fecha de ayer, he pasado hoy a la Imprenta, en donde asociado con su encargado D. José de la Puente, he pesado toda la letra perteneciente a ella, y formado escrupulosamente el siguiente inventario de todos los útiles que en ella existen.

"El ciudadano que abajo suscribe, se complace con la prontitud eficacia con que ha podido dar cumplimiento a la disposición de V. E., y a quien saludo con toda la consideración que se merece.

"Canelones, 3 de Octubre de 1826.

José Catalá.

Excmo. Gob.º de la Provincia." (12)

De la lectura del minucioso inventario, puede apreciarse con claridad, la importancia de la imprenta y el material de que estaba dotada, en función del cual podemos reconstruir la

(11) Véase en el Apéndice, nota A, el texto íntegro del contrato.
(12) Archivo General de la Nación, caja 565.

fisonomía del establecimiento gráfico de la provincia, en sus menores detalles. (13)

Destacamos de este interesante documento, el detalle de las viñetas que caracterizaron, de manera inconfundible, las piezas salidas de esta imprenta. "1 sol y un escudo para adornos", dice el inventario, "6 buquecitos", a los que debemos agregar, dos viñetas grabadas en plomo, un toro y un venado, adquiridas en abril de 1827, pagándose por ellas $ 16. (14)

El personal de la imprenta estaba formado por un encargado en clase de compositor, un compositor y prensista, un compositor, un batidor, un sirviente y dos oficiales prensistas.

En el primer mes de actividad de la imprenta, pagóse por concepto de sueldos y otros gastos, la suma de $ 2,304. (15)

De las distintas listas de pago del personal, que mensualmente presentaba el encargado de la imprenta, y que hemos tenido a la vista, podemos establecer la nómina completa, o aproximada, de las personas que en distintas épocas trabajaron en la Imprenta de la Provincia.

Ella es como sigue:

José de la Puente . .	1826-1828
Gregorio Videla . . .	1826-1828
Eugenio Quiroz . . .	1826-1828
Mariano Roo	1826-1828
Francisco Parejas. . .	1826-1827
Carlos Salaberri . . .	1827-1828
Agustín Castillo . . .	1827-1828
Cándido Píriz . . .	1827-1828
José María Montero .	1827
Eusebio León	1826-1827 (16)

(13) Véase en el Apéndice, nota B, el inventario que comentamos.

(14) Relación de los operarios y gastos del mes de abril de 1827 (Archivo General de la Nación, caja 595).

(15) Véase en el Apéndice, nota C, un detalle de estos gastos.

(16) Como arriba expresamos, hemos tenido a la vista varias listas de empleados de la Imprenta de la Provincia, y en ninguna de ellas vemos figurar como prensista a José María Rosete, tantas veces mencionado por De-

En el presupuesto anual de gastos de la provincia, el rubro de imprenta ascendía a $ 2.880, estando comprendidos en ellos, los gastos de personal, el alquiler de la casa, que eran dos piezas, las reparaciones que con frecuencia se hacían en la imprenta, además de la adquisición de otros artículos.

Estos últimos consistían, generalmente, en aceite, agua, almidón, velas, harina, escobas y brozas para la limpieza de las letras. (17)

En los primeros meses que trabajó la imprenta, el gobierno pagó la mantención de los empleados del establecimiento, lo cual importaba una erogación mensual de $ 50, medida ésta que se abandonó en noviembre de 1826, fecha en que se dispuso que la mantención de los operarios fuera "de su sola cuenta y del sueldo de cada uno".

En cuanto a los ingresos, ellos eran muy reducidos y provenían de la venta de impresos o de algún trabajo particular que la imprenta efectuaba a veces.

De la Puente, daba cuenta mensualmente, de la entrada y salida de dinero, lo cual detallaba con gran minuciosidad, así como también, daba informe del número de piezas que se imprimían durante el mes, especificando la fecha de la impresión y el número de ejemplares que se tiraban.

Figuran en estas listas, junto a los papeles oficiales, desde las proclamas y las décimas patrióticas, hasta las esquelas de convite para fiestas, las invitaciones para entierros y las tablas aritméticas en que estudiaban los niños de la escuela de don José Catalá. (18)

María en el capítulo "La Imprenta, 1807-1838", inserto en las páginas de "Montevideo Antiguo", tomo III. En cuanto a que Francisco Parejas haya venido de Buenos Aires en carácter de impresor, como dice el señor Benjamín Fernández y Medina en su folleto ya citado, creemos que ello es inexacto, según puede verse en el documento que en nota C publicamos en el Apéndice.

(17) Varias listas de gastos mensuales, cajas 565 y 595. Archivo General de la Nación.

(18) Véanse en el Apéndice, nota D, varias listas de impresos a que hacemos referencia.

Los primeros impresos salidos de la Imprenta de la Provincia, corresponden al mes de setiembre de 1826; a partir de esta fecha la imprenta funcionó, con breves interrupciones, hasta 1829.

El 14 de noviembre de 1826, apareció en Canelones, publicada por la Imprenta de la Provincia, "La Gaceta de la Provincia Oriental", la primera hoja periódica que vió la luz en esta villa.

El 15 de enero de 1827, la imprenta fué desarmada y trasladada a Florida, donde estuvo por espacio de breve tiempo, pues en los primeros días de febrero del mismo año, se encontraba de nuevo instalada en Canelones. (19)

A continuación se publicaron en Canelones, el "Eco Oriental" y la "Miscelánea Oriental", hasta octubre de 1827, fecha en que Lavalleja derrocó a la asamblea y al gobierno estableciendo este último en el Durazno, donde también se instaló la imprenta que al efecto se condujo de Canelones.

En el Durazno se dieron a publicidad, por esta imprenta, dos nuevos periódicos, los primeros aparecidos en esta villa, "El Guarda de sus Derechos" y el "Redactor Oficioso", publicación oficial esta última, en la que se reproducían los boletines del ejército republicano. (20)

Periódicamente se publicó también por esta imprenta, el "Registro Oficial de la Provincia Oriental", durante los años 1827 y 1828.

La dirección del mencionado Registro, estuvo a cargo del Ministro de Gobierno y su publicación fué dispuesta por el gobierno de la provincia, "adoptando el sistema de publicidad conveniente al carácter de sus principios".

El resto de la producción salida de esta prensa, lo forman un mundo de hojas sueltas, folletos, proclamas, bandos, patentes, partes, cartillas, etc., de que damos detallado informe en la

(19) Archivo General de la Nación, caja 595. Véase en el Apéndice, nota E, un detalle de los gastos ocasionados por estos traslados de la imprenta.

(20) Antonio Zinny, "Efemeridografía de la República Oriental del Uruguay".

parte bibliográfica de este estudio. Cuando la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa del Estado se instaló en San José, allí fué también trasladada la Imprenta de la Provincia. En San José permaneció la imprenta muy poco tiempo, y fué luego conducida nuevamente a Canelones, donde por primera vez se había instalado en 1826. (21)

En nuestro artículo "Historia y Bibliografía de la Imprenta del Ejército Republicano", decíamos, que al terminar la guerra del Brasil, en el año 1828, la Imprenta del Ejército fué conducida a la Aguada, pasando a ser entonces Imprenta del Estado y refundiéndose luego con la Imprenta Republicana, la que hacíamos aparecer como ex imprenta de la provincia.

Tal afirmación, fruto de un error lamentable que nos apresuramos a rectificar, es inexacta.

La Imprenta del Ejército, una vez firmada la paz y luego de conducida a la Aguada, no fué la Imprenta del Estado como decíamos, sino que se denominó Imprenta de la Libertad, la que, instalada en Montevideo, funcionó en esta ciudad por varios años.

---

(21) La estada de la imprenta en San José y su conducción a Canelones, dió motivo a los siguientes gastos:

"IMP.ta DE LA PROV.a

Relación de los gastos hechos p.a transportarla a Canelones

Por desarmar la prensa	6
Por alquiler de la casa desde el 1.º hasta la fecha	3
Por cuatro tapas p.a los cajones q.e ban las letras	16
Por peones p.a cargar	2
Suma veinti siete pesos	27 $

S.n José Diciembre 4 de 1828.

José de la Puente.

Recibí.

José de la Puente."

(Archivo General de la Nación. Caja 609).

Fué la Imprenta de la Provincia, cuya historia hemos detallado, la que, luego de conducida a Canelones, convirtióse en Imprenta del Estado, y en ella se comenzó la publicación de "El Constitucional".

Así lo asevera De-María, y si ello no fuera suficiente, ahí está al frente del periódico de don Julián Alvarez, el disco solar que figura en varias proclamas impresas en la Imprenta de la Provincia, no dejando dudas al respecto.

El 12 de febrero de 1829, la Imprenta del Estado fué conducida a la Aguada en dos carretas. (22)

Allí se continuó la publicación interrumpida de "El Constitucional", la que pronto cesó, y con la entrada del gobierno a Montevideo, la imprenta fué instalada en una pieza del viejo edificio del Cabildo.

Poco después se incorporó a ella un nuevo aporte de tipos, que con los ya existentes, formaron la imprenta de "El Universal", donde se imprimió el conocido periódico del mismo nombre. (23)

Tal el final de la Imprenta de la Provincia, cuya interesante historia, transcurrida en el período de la gestación de nuestra nacionalidad, hemos tratado de describir.

Quien fuera celoso director de ella,—nos referimos a José de la Puente,—quedó radicado en el nuevo Estado, a cuyo proceso de formación había asistido, documentando con las hojas salidas de su prensa, las alternativas e inquietudes de la lucha.

En 1828, el 17 de agosto, había actuado en el Durazno, como escrutador en las elecciones de electores de representantes de aquella villa.

Años después de su estada en Montevideo al frente de la Imprenta del Estado, radicóse nuevamente en el Durazno, a cuyos pobladores, desde 1827, se hallaba vinculado. En 1836 aun residía en la República.

---

(22) Isidoro De-María, "Tradiciones y Recuerdos. Montevideo Antiguo", tomo III, págs. 79 y 80.

(23) Isidoro De-María, obra citada.

Imprenta de San Carlos

Son pobres y escasas las noticias históricas y bibliográficas que tenemos sobre esta imprenta, que casi nos atreveríamos a calificar de misteriosa.

Excepción hecha del documento relacionado con la noticia de su existencia, podemos decir que nada más sabemos de su historia.

Antes de que hubieran venido de Buenos Aires las imprentas ya mencionadas en este estudio, sabemos que en la ciudad de Maldonado existía una imprenta al servicio de la causa patriota.

En un oficio de fecha 11 de noviembre de 1825, Juan López Formoso, caracterizado vecino de Maldonado, escribíale al general Juan A. Lavalleja: "Consequencia de las glorias conseguidas por V. E. sus dignos Generales y subalternos contra el despota Imperial que queria oprimirnos, es que imprimi ochenta exemplares con el mayor trabajo por escasés de letras, con el fin de mandar la mayor parte a la frontera de Sta. Teresa, otros a los Pueblos de la Provincia y 6 al caballero Oribe para que los hiciese distribuir en aquel Cordón, de los cuales tengo el honor de adjuntar a V. E. uno consagrado a su digna esposa Da. Anita Monterroso y patriotica prole que felizmente conserve Dios".

Y luego de felicitarle por los triunfos de las armas orientales, agregaba a continuación López Formoso: "Hasta en n.º 18 tambien he mandado al continente muchos ejèmplares, y la del n.º 9 que imprimi diciendo eran ya concluidas las filas enemigas, fué doce dias antes de la acción del Rincon de las gallinas pero no menti y gracias a Dios". (24)

---

(24) Archivo del Estado Mayor del Ejército, leg. 4, carp. 10, fol. 954.

Juan López Formoso había sido maestro de escuela de Maldonado durante la dominación lusobrasileña. Afecto a cosas de imprenta, en 1827, era agente en Maldonado, de la "Gaceta de la Provincia Oriental", que se editaba en Canelones por la Imprenta de la Provincia.

Hombre dueño de alguna cultura, correcto en su cartas, aunque algo

Los fragmentos que hemos transcripto, documentan de manera indudable, la existencia de una imprenta en la ciudad de Maldonado y la publicación por ella de una hoja suelta o periódico.

¿Cuándo y procedente de dónde fué que llegó esta imprenta hasta las apartadas regiones del Este?

La interrogación queda en pie, sin que hayamos podido conseguir dato alguno que arroje luz sobre este punto.

Sabemos luego, de la existencia de una imprenta en la villa de San Carlos, en el año 1827, utilizada por Leonardo Olivera, y que suponemos, dada la proximidad de ambas poblaciones, sea la misma a que se refiere López Formoso en su carta.

Nada más conocemos de esta imprenta, que no sean las noticias, muy pobres también, que tenemos sobre su bibliografía.

En la segunda parte de este estudio, damos los detalles de la única pieza salida de esta imprenta que hemos visto, y la mención de la impresión de otras que no han llegado hasta nosotros.

---

aparatosas, al año 1825 le llamaba "año libertador" y al mes de mayo "mes de América".

Carácter emprendedor, el "17 de América" de 1826, se dirigió al gobierno de la provincia, expresando: "Que mediante a estar la Provincia constituída bajo los auspicios de Mayo, y unida a donde pertenecemos, es que esta necesita de todo brazo industrioso para su adelanto, y a imitación de las provincias hermanas, la plantificación de todo lo que se llama industria, y poseyendo yo el de la de alambique para el destilo de espíritu, y refino de aguardientes, y un sistema delicado de licores; para plantificarlo imploro de V. E. el correspondiente permiso y premio de dros. de benta en esta Ciudad y extrac.ⁿ libre de dos años desde la fha. en que nuestras armas principien a ocupar la Plaza de Montevideo en poder del Tirano, y en ello recibiré de V. E. el premio de mis buenos deseos a este respecto". El Gobierno de la Provincia accedió a la solicitud de López Formoso "acordando al suplicante el premio y franquicias conforme lo solicita". (Archivo General de la Nación, caja 596).

El 18 de abril de 1828, fué designado preceptor de la escuela de Maldonado. En la "Correspondencia confidencial y política de don Gabriel A. Pereyra", se encuentran varias cartas de Juan López Formozo.

APÉNDICE

Nota A

El Encargado de la imprenta del Estado D.ⁿ José de la Puente presenta al Gobierno dela Provincia, la contrata a que se compromete a dar exacto cumplimiento, arreglado a los ocho artículos que en ella se contienen.

1.º El encargado de la imprenta se compromete a administrar, servir y dirigir los trabajos de la Imprenta de la Provincia.

2.º Propondrá el número de operarios, para que el, Gobierno provea sus plazas.

3.º Cuidará del ord.ⁿ interior del establecimiento y vigilará sobre sus adelantos.

4.º Será responsable de todos los enseres y útiles de la imprenta de los q.ᵉ se recibirá bajo formal invenatrio.

5.º Se obliga a recibir jóvenes para enseñarles el arte de la composición y prensa.

6.º Gozará el citado Puentes un sueldo de cien pesos mensuales que será pagado por la Tesor.ª de la Provincia.

7.º En caso de enfermedad que pase de quince días gozará solo de medio sueldo.

8.º Esta contrata durará por el termino de un año, contados desde el día de la fha. de su aprovación a cuyo vencimiento se revaladará el contrato si convinieren las partes.

Canelones y Sept.ᵉ 6 de 1826.

José de la Puente.

Canelones oct.ᵉ 24 de 1826.

Apruevase.

SUAREZ.
JUAN FR. GIRÓ.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

Nota B

INVENTARIO.

De todos los utiles que contiene la Imprenta del Gobierno de la Provincia Oriental.

Utiles venidos de B.s Ay.s

1 Prensa inglesa de medio uso.
1 tirante que la comprime p.ª evitar el movimiento.
14 arrobas dos libras de letras de pica.
1 Sol y un escudo para adornos.
6 buquecitos (pesados con el tipo).
1 barrilito de madera.
140 varas de interlineas de madera.
9 varas de iden de plomo.
12 varas de rayas dobles de madera.
26 varas de ojalata.
200 cuchillas de madera para justificar la prensa.
200 cuñas de iden para id.
150 varas de reglas de madera p.ª la prensa.
1 par de balas.
2 frasquetas.
1 mesa para la corrección.
6 ramas de fierro.
1 maceta, un atacador y un aplanador.
6 galeras.
2 tablas para mojar papel.
2 serruchos.
1 madejon de hilo de carreto.
1 martillo.
2 componedores.
1 lima.
2 mesas q.e se han hecho del cajon en que vino la prensa.
4 cajoncitos.
4 cajas de composición.

Utiles hechos en Canelones

1 pequeño mostrador.
1 puerta con cerradura y herraje.

2 tornillos y cuatro juntillas de prensa.
1 mesa con cajón y cerradura.
2 componedores.
4 juntillas de acero.
1 cajón para lavar las formas.
2 barriles y dos tinas.
2 tablas p.ª mojar papel.
2 cajas sin composicion.
3 burros.
1 docena de candeleros de madera.
3 candeleros de ojalata.
1 araña de madera con su cordel.
1 par de tigeras.
2 cuchillos.
1 biombo.
1 fanega de cal y otra de ceniza de gullo.
6 libras de cana.
1 olla para engrudo.
1 cuchara para sacar tinta.
1 tintero y un batidor de tinta de imprenta.
1 escobilla.
1 jarro de ojalata.
1 aplanador y una tabla para la muestra.

Utiles de imprenta recibidos del Gob.º de esta Villa.

2 cajas grandes y una chica.
5 galeras.
11 arrobas 14 libras typo.

Y de estar correcto este inventario lo certificamos y firmamos en Canelones a 3 de Octubre de 1826.

José Catalá.
José de la Puente.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

Nota C

IMPRENTA DE LA PROV.ª

Relación de los individuos q.e han trabajado en el presentes mes en dha imp.ta de mi cargo, con sus sueldos correspond.tes

D. Josée de la Puente, en clase, de compositor y encargado de la imprenta con la dotacion de cien p.s mensual.s . .	100.
Gregorio Videla, en clase de compositor y prensista con el sueldo de veinticinco pesos	25.
Eugenio Quiroz, en clase de compositor, con el sueldo de diez y siete pesos	17.
Eusebio Leon en clase de batidor, con el sueldo de doce pesos	12.
Mariano Roo en clase de sirviente con el sueldo de diez pesos	10.
	164.

Francisco Parejas en clase de meritorio.

Gastos.

Por mantencion de los operarios cincuenta pesos . . .	50.
Por el alquiler de la casa p.a la imp.ta doce pesos . . .	12.
Por azeite, arina, luzes y agua, según el presupuesto cuatro pesos cuatro reales	4. 4.
	230. 4.

Importa la cantidad de doscientos treinta pesos cuatro reales.

Canelones Oct.e 31 de 1826.

José de la Puente.

Canelones Noviembre 2 de 1826.

Librese el pago de los Doscientos treinta pesos quatro reales que importa esta cuenta, bajandose 50 p.s producto del mismo mes, y

hagáse saber al encargado, que en lo succesivo no abona el Estado la mantención de los empleados, que debe ser de su sola cuenta y del sueldo de cada uno, y q.[e] desde el proximo mes gozara dies pesos el meritorio Francisco Parejas con el obgeto de que redoble en aplicación hasta formarse oficial prensista. (Dos líneas testadas).

GIRÓ.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

Nota D

IMPRENTA DE LA PROV.[a]

Impresos hechos en el presente mez.

Días		Exemplares	Pliegos de papel	Importe
4	Decreto del Gob[no] de la Prov.[a] en medio pliego	100.	50.	6.
5	Arancel p.[a] las Pulperias p.[r] el escribano motaño en medio plego pago seis pesos.	100.	50.	6.
11.	Ley de la H. S. sobre la milicia actiba en md.[o] plieg.[o]	50.	25.	
id.	Circular del ministro de Gob.[o] de la Republica sobre terrenos baldios en md.[o] pliego	100.	50.	
13	Boletos de moneda particular, p.[a] D.[n] José Rios y D.[n] Ant.[o] Otero. Pagó siete pesos, en 8.[a] de pliegos	200.	25.	7
20	Ley y decretos sobre papel sellado, en uno y md.[o] plg.[o]	150.	125.	
23	Decretos sobre terrenos en enfiteusis en dos plg.[os]	100.	200.	
id.	Boletin num.[o] 1.[o] en med[o] plg.[o] . . .	100.	50.	
25	Parte del Cabildo de Maldonado en med.[o] plg.[o]	100.	50.	
id.	Papeletas p.[a] los eventos de la milicia en cuarta de plg.[o]	200.	50.	

Días		Exemplares	Pliegos de papel	Importe
id.	Boletos de moneda particular p.ª Sala en 8.º de plg.º	200.	25.	6.
27	Impreso titulado Pueblos Alerta en un plig.º	300.	300.	
28	Edicto del General Rivera en md.º plig.º .	100.	50.	
29	Reglam.to de la H. S. de la Prov.ª en tres y md.º plg.os	40.	160.	
			1290.	19.

Canelones 30 de Sep.e de 1826.

José de la Puente.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

IMPRENTA DE LA PROV.ª

Impesiones hechas en el presente mes.

Dias		Exemplares	Pliegos de papel	Importe
2.	Papeletas reimpresas p.ª los eventos de la milicia en 4 pleg.	200.	50.	
3.	Boletos de moneda particular p.ª d Joaq.n Sala en 16 en plg.º	800.	50.	20.
5.	Edicto sobre policia en medio pliego . .	20.	10.	
6.	Tabla en q.e demuestra la hora q.e sale y se pone el sol en un plg.º	80.	80.	
7.	Bando en medio pliego	100.	50.	
10.	Decimas patrioticas en medio pliego . .	100.	50.	
11.	Telegrafo Bracilense en medio pliego . .	50.	25.	
id.	Esquelas de convite, p.r el Sor Vidal . .	80.		4.
13.	Decreto sobre billetes del Banco en m.º plg.º	120.	60.	
16.	Billetes de moneda particular p.ª d Nicolas Ballejo, en 8 plig.º	600.	75.	8
17.	Ley de la H. S. suprimiendo los cabildos en mdº. plg.º	100.	55.	
19.	Billetes de moneda particular p.ª d Nicolas Ballejo en 8 pliego	1200.	150.	

Días		Exemplares	Pliegos de papel	Importe
20.	id. id. p.ª d. Joaquin Sala en 16 de plg.º	300.	19.	74.
21.	Edicto sobre billetes de 10 y 20 vecinos en md.º pliego	110.	55.	
23.	Lista de los pasados de montevideo en m.º pliego	110.	55.	
28.	Tablas de sumar p.ª D. José Catalá en tres pliegos 4 ejem.ˢ	1050.	787.	
28.	Oficio del gobierno a la sala en dos y medio pliego	220.	550.	
31.	Esquela de convite, p.ª el Sor Blanco	100.		4.
			43.	4.
	Papeles impresos vendidos en el presente mes seis pesos cuatro reales		6.	4.
			50.	

Canelones Oct.ᵉ 31 de 1826.

José de la Puente.

El inspector de esta oficina, encuentra arreglada la relación presente, de que resultan de cargo y p.ª el consumo del prox.º mes, sesenta y ocho cuadernillos de papel sobre las cinco resmas que en el de la fha. se han entregado por el Gob.ⁿᵒ Com.ᵉ Oct.ᵉ 31 de 1826.

F.ᶜᵒ Solano de Antuña.

Canelones 2 de Nobre. de 1826.

Archivese, descontando del libramiento de sueldos los sincuenta pesos producidos por la prensa, *y mas discinuebe pesos del mes de Septiembre.* (Testado) Lo textado no vale.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

GIRÓ.

IMP.[ta] DE LA PROV.[a]

Impresos hechos en el presente mes.

			Pliegos	Importes
1.º	25	Esquelas de combite reimpreso, p.ª D.ⁿ Juan B. Blanco		1
5	1200	Padron en un pliego	1200	
7	100	Dialogos en un pliego pago dies p.ˢ . .	100	10
13	50	Edicto, p.ª la extraccion de entre lineas en medio pliego	25	
14	225	Gaceta nº 1.º		
15	60	Circular en medio pliego	30	
20	100	Avisos sobre compra de Caballos en cuartilla	25	
21	225	Gaceta nº 2.		
id	100	Edicto dando plazo a la extraccion de entrelineas en medio pliego	50	
28	225	Gaceta n: 3		
29	100	Avisos p.ʳ la comision de bienes extraños p.ª compra de caballos en cuartilla .	25	
			1.455	11 p.ˢ

Suma mil cuatro cientos cincuenta y cinco pliegos de papel q.ᵉ hacen tres resmas veinte y un cuadernillos.

A la buelta.

	Resmas	Cuadernillos
Papel sobrante en el mes pasado cincuenta y ocho cuadernillos		58
Recibidos en el presente mes cuatro resmas	4	
Se han recivido	4	58
Se han gastado	3	21
Resto	1	37

Existen una resma treinta y siete cuadernillos de papel blanco p.ª las impresiones del mes entrante.

Canelones Nov.e 30 de 1826.

José de la Puente.

Está arreglada.

Antuña.

(Archivo General de la Nación, caja 565).

IMPRENTA DE LA PROV.ª

Impresiones hechas en el presente mes.

Dia			Pliegos de papel impresos
2	250	ejemplares Gaceta N.º 8	
3	200	id. Poclama reimpresa del general en gefe en medio pliego	100
5	250	id Gaceta N.º 9	
6	500	id. Papeletas de los hacendados sobre marcas en cuartilla	125
id	500	id. Para los maestro herreros sobre marcas de cuartilla	125
id	250	id Comunicado de D.n Martin Albin en medio pliego y pagó	125 - 12
9	250	id Gaceta N.º 10	
10	200	Edicto del Sor. Zufriategui medio pligo . .	100
11	300	id Proclamas reimpresas del gen.l en gefe en medio pliego	150
id	150	id Indulto del Sor. Zufriategui en medio pliego	75
id	50	Aviso del Banco en medio pliego y pagó . .	25 - 4
12	250	Gaceta N.º 11	
13	900	Licencias p.ª la Prov.ª en medio pliego . . .	450
			1.275 16

Suma mil docientos setenta y cinco pliegos de papel, q.[e] hacen dos resmas setenta y cinco cuadernillos.

Papel sobrante del mes pasado una resma y ochenta y siete cuad.[s]	1.	87
Recibido en el presente mes tres resmas	3.	
	4.	87

Suman cuatro resmas ochenta y siete cuadernillos q.[e] descontando dos resmas setenta y cinco cuadernillos q.[e] se ha invertido en las impresiones, existen en mi poder, dos resmas doce cuadernillos.

Canelones Enero 31 de 1827.

José de la Puente.

Feb.º 28/827.

Bajaron del valor de los sueldos de este mes los 16 p[s] que produjo la imprenta en él.

(Archivo General de la Nación, caja N.º 595).

IMPRENTA DE LA PROVINCIA

Razón de las impresiones hechas en el presente mes

Día	7	250	Ejemplares	Gaceta núm. 12		
”	12	200	”	Reglamentos para Jueces de Paz en medio pliego	100	
”	12	400	”	Boletines, parte del General Brown, en medio pliego	200	
”	13	250	”	Gaceta núm. 13		
”	16	250	”	Gaceta núm. 14		
”	18	80	”	Esquelas de convite en cuartilla	20	8
”	18	250	”	Gaceta núm. 15		
”	20	204	”	Formularios para los Jueces de Paz en un pliego	204	
”	21	1000	”	Licencias de la Provincia en medio pliego	500	

Día 21	54	Ejemplares	Edicto del señor Zufriategui en medio pliego	27	
" 23	250	"	Gaceta núm. 16		
" 27	104	"	Impreso del Sr. Uriarte en un pliego	104	20
				1155	28

Suma mil ciento cincuenta y cinco pliegos de papel, que hacen dos resmas, cincuenta y un cuadernillos.

Papel sobrante del mes pasado dos resmas y doce cuadernillos	2	12
Recibido en este mes una resma	1	
Suma tres resmas doce cuadernillos	3	12
Papel invertido en las impresiones de este mes	2	51
Resto		51

Existen en mi poder cincuenta y un cuadernillos de papel.

Conelones, Febrero 28 de 1827.

José de la Puente.

(I. De-María, "Tradiciones y Recuerdos", "Montevideo Antiguo", libro tercero, pág. 77).

IMP.ta DE LA PROV.a

Relación de las impresiones hechas en el presente mes

Dias	Ejemplares		Pliegos de papel
1	450	Eco N.º 6	
2	50	Decreto del gob.no a los curas en medio pliego	25
3	66	Indulto del Presidente de la República en id	33
5	450	Eco N.º 7	
8	450	Eco N.º 8	

Días	Exemplares		Pliegos de papel
11	300	Proclama del gen.[l] Soler en medio pliego	150
12	450	Eco N.º 9	
17	600	Proclama del gob.[no] en medio pliego	300
18	100	Circular de id en id	50
19	200	Decreto del gobierno en id	100
20	350	Manifiesto de la H. Sala en un pliego	350
22	450	Eco N.º 10	
23	500	Decreto de la H. S. facultando al gob.[no] en medio pliego	250
24	200	Ley de la H. S. sobre ganado en un pliego	200
27	100	Aviso oficial en cuartilla	25
id	350	Decreto del gen.[l] Soler en medio pliego	175
id	200	Reglam.[to] de Policia en dos pliegos	400
28	250	Circular del gen.[l] Soler en medio pliego	125
id	60	Aviso del Comisario de guerra en cuartilla	15
29	450	Eco N.º 11.	
30	500	Registro oficial segundo pliego	500
		Suma dos mil seis cientos noventa y ocho	2.698

Pliegos de papel q.[e] hacen, cinco resmas ochenta y nueve cuadernillos, tres pliegos.

Papel existente en el mes pp.[do] una resma y un cuadernillo a la buelta	1.61
Recibi en el presente mes cincuenta cuadernillos	50
id mas siete resmas	7
Suma nueve resmas veinte y un cuadernillo	9-21
Papel invertido en el presente mes segun la cuenta de la Buelta	5 89 3

Existe en esta imprenta tres resmas veinte cuadernillos, dos pliegos.

Canelones Abril 30 de 1827.

José de la Puente.

Canelones Abril 30 de 1827. *Archívese.*

GIRÓ.

(Archivo General de la Nación, caja 595).

IMPRENTA DE LA PROV.ª

Relación de las impresiones hechas en el presentes mes

1	500	Circular sobre guías, en medio pliego .	250	
2	200	Circular sobre marcas en id	100	
3	2000	Guias de Campaña en id	1000	
4	500	Contribución directa en un pliego . .	500	
7	103	Patentes de diez pesos en id	103	
7	100	id de quince pesos en id . . .	100	
8	101	id de veinte pesos en id . . .	101	
8	100	id de cuarenta y cinco en id . .	100	
9	503	id de treinta pesos en id . . .	503	
9	250	id Ley sobre robos de ganado reimpreso en id . . .	250	
10	500	Registro oficial 3.er pliego	500	
11	500	id 4.º pliego	500	
12	500	id 5.º pliego	500	
16	100	Aviso oficial en una cuartilla . . .	25	
16	100	Decreto sobre corrales en medio pliego .	50	
16	100	Aviso oficial reimpreso en cuartilla . .	25	
16	104	Esquela de convite p.ª vaile (pago 4 pesos)	—	4
17	120	Decreto sobre escuelas en medio pliego .	60	
17	120	id sobre maestros de escuela en id . .	60	
17	20	Aviso oficial sobre la carne en cuartilla	5	
17	20	Decreto anunciando señal de alarma en m.º p.º	10	
17	40	Esquelas de convite p.ª entierro (pago dos pesos)	—	2
18	100	Decreto suprimiendo los derechos de alcabala y compostura en medio pliego	50	
18	100	id sobre solares en id	50	
22	450	Padrón en un pliego	450	
23	100	Esquelas p.r el gob.no convidando al te Deun en medio pliego	50	
23	500	Registro oficial N.º 2 primer pliego .	500	
23	50	Decreto nombrando comisionados en los pueblos p.ª las distribuciones de solares en medio p.º	25	
			5.867	$ 6

A la Buelta.

Dias	Ejemplares		
30	1000	Papeletas p.ª las marcas de cuartillas .	250
30	100	Ley de la H. S. estableciendo las patentes de giro en medio pliego . . .	50
31	500	Registro Oficial n.º 2.º pliego . . .	500
31	500	id n.º 2.º una cuartilla .	125
			6.792 $ 6

Suma seis mil setecientos noventa y dos pliegos de papel q.e hacen quince resmas ocho cuadernillos dos pliegos.

Papel existente en el mes pasado tres resmas y veinte cuadernillos y dos	3.	20.	2.
Papel que he recivido en el presente mes catorce resmas	14.		
	17.	20.	2.
Por ciento diez y nueve cuadernillos de papel, q.e faltan en las diez y siete resmas, a siete cuadernillos resmas—hacen una resma veinte y nueve cuadernillos	1.	29.	”
	16.	37.	2.

Existe en mi poder p.ª el mes entrante setenta y tres cuadernillos de papel.

Canelones Maio 31 de 1827.

José de la Puente.

Canelones Mayo 31 de 1827.

Archívese.

GIRÓ.

(Archivo General de la Nación, caja 595).

IMP.ta DE LA PROV.a

Razón de la impresión del Eco Oriental en el mes de Abril del presente año

Día 1.º	Eco N.º 6	15
5	Eco n.º 7	15
8	Eco n.º 8	15
12	Eco n.º 9	15
22	Eco n.º 10	15
29	Eco n.º 11	15
		$ 90

Gastos y gratificaciones:

Por gratificaciones al operario Greg.º Videla	10
Por id a Carlos Salaberri	10
Por id a Eugenio Quiros	10
Por id a Fran.co Parejas	5
	35
Por la suscripcion de 15 exemplares q.e el Gob.no recibe a 12 r.s suscripcion	22—4
Por diez pesos sueldos de Parejas q.e en el mes anterior, se omitio p.r descuido y p.r anuencia del Gob.no se pone en esta cuenta	10
Por velas p.a el travajo del Eco	12—4
Suma	80
Por diez pesos que estan descontados en el presente mes	10
	90

Resulta 90 pesos, los q.e tengo recibidos del Editor.

Canelones Maio 31 de 1827.

José de la Puente.

Canelones Mayo 31 de 1827. *Archívese.*

GIRÓ.

(Archivo General de la Nación, caja 595).

IMP.ta DE LA PROV.a

Razon de las impresiones hechas en el presente mes

Dias	Ejemplares	Pliegos de papel	ps.	rs.
2	500	Registro oficial N.º 3 primer pliego . .	500	
5	500	id de id en medio pliego	250	
7	1000	Filiación por orden del general Soler en medio pliego	500	
8	200	Decreto del general Soler en medio pliego	100	
13	500	Registro oficial N.º 4 primer pliego . .	500	
15	200	Papeletas p.r orden del general Soler . .	25	
16	500	Registro oficial N.º 4 segundo pliego . .	500	
18	60	Papeletas p.ª la escolta del gobierno . .	8	
19	500	Registro oficial N.º 4 tercer pliego . .	500	
21	300	Presentacion del doctor Martinez en medio p.º	150/12	
23	1000	Licencia p.ª la Prov.ª en medio pliego . .	500	
25	500	Registro oficial N.º 4 cuarto pliego . .	500	
27	500	id de id quinto pliego	500	
30	500	id de id sesto pliego	500	
			5033 $	12

Suma cinco mil treinta y tres pliegos de papel q.e hacen a cuatro cientos veinte y cinco pliegos resma, once resmas setenta y un cuadernillos tres pliegos.

Papel existente del mes pasado ciento treinta cuadernillos		130	
Papel recivido en el presente mes cien resmas . . .	100		
	100	=130	
Invertido en las impresiones del presente mes . . .	11	71	3
	89	58	2

Existe ochenta y nueve resmas, cincuenta y ocho cuadernillos, y dos pliegos.

Canelones Junio 30 de 1827.

José de la Puente.

(Archivo General de la Nación, caja 595).

Nota E

IMPRENTA DE LA PROVINCIA.

Cuenta que presenta el encargado de la Imprenta de la Provincia de los gastos que se han originado en conducir la dha. Imprenta a la Florida y su regreso a esta.

Por el flete de dos carretas hasta la Florida a doce pesos cada una	24.
Por armar la prensa según la cuenta que se acompaña N.º 1 . .	16.
Por tres carretas fletadas p.ª la conducción de la Imprenta desde la Florida a esta, incluida una con armamento a dose p.s cada una	36.
Por armar la prensa y demas seg.n la cuenta N.º 2 que acompaño	13.
Por cargar y descargar la Imp.ta	4.
Suma la cantidad de noventa y tres pesos	93.

Canelones 8 de Febrero de 1827.

José de la Puente.

Canelones Febrero 8 de 1827. Paguese p.r Tesoreria la cantidad de noventa y tres pesos que importa la presente cuenta.

SUAREZ.
GIRÓ.

Canelones 9 de Febrero de 1827.—Recibi los noventa y tres pesos que expresa la cuenta de la Buelta.

José de la Puente.

Cuenta N.º 1

Razón de las maderas y trabajo q.e hize en la Imprenta de la Provincia

	Ps.	Rs.
Por unos palos en q.e asienta la prensa y otros p.º asegurar	8.	"
por el trabajo	.7.	"
por clavos	1.	"
Suma diez y seis pesos	16.	

Florida Enero 30 de 1827.

Dionicio Martinez.

Cuenta N.º 2.

Cuenta del travajo q.e ise de carpinteria en la Imprenta de la Provincia

	P.	Rs.
Por armar dha. Imprenta	6.	"
Por unas entre lineas y una Rondana	5.	"
Por una pala colgador	2.	"
Suma total pesos	13	

Son trece pesos.

Canelones Febrero 8 de 1827.

Fran.co Burgos.

(Achivo General de la Nación, caja 574).

II. BIBLIOGRAFÍA

a) Imprenta de la Provincia (Canelones...)

1. INSTRUCCIONES DADAS / POR EL / GOBIERNO PROVISORIO./ [Com.:] Art. 1.º La Sala de Representantes de la Provincia se compondrá/de tantos diputados . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (140×234).—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3720.

1 h.—v. en bl.—Suscrito en la Villa de la Florida, Junio 17 de 1825. Está conforme.—Lenguas.

Consta de 12 artículos y versa sobre las elecciones de diputados. El 11 dice así: "Nadie puede excusarse del cargo de elector, o diputado, por pretexto alguno".

Este y demás impresos de fecha anterior a setiembre de 1826, no pudieron aparecer sino después de esa fecha.

2. *LEY./Sala de Sesiones en San José, Febrero* 12 *de* 1826./LA HONORABLE JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA HA SANCIONADO Y DE/CRETA... [Col.:] *Imprenta de la provincia oriental.*

F. m. (143×216).—Arch. Gen. de la Nac. A. de S. J., n. 3147.
1 h. r. y v.—Suscriben Calleros y Felipe Alvares Bengolea.

Consta esta ley de tres títulos: De la milicia de caballería, de la composición de la caballería activa y prevenciones generales.

3. CUARTEL GENERAL EN EL DURASNO / *Orden General para el 29 de Marzo de 1826./* [Com.:] Se reconocerá por primer Edecán inmediato a mi persona...

F. m. (136×93).—Ej. de la Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 7.
1 h.—v. en bl.—Firman Lavalleja y Lenguas.

Nómbrase Edecán al teniente coronel don Atanasio Lapido, y por ayudantes de órdenes a los capitanes don Pedro Pablo Gadea y don Santiago Gadea y al alférez don José Blanco. Igualmente se nombra por primer oficial del despacho de la Guerra al capitán don Joaquín Revillo y por segundo del mismo despacho al teniente don Hipólito de Artuza.

4. *Villa de San Pedro 7 de Abril de* 1826./ [Com.:] Debiendo organizar, cuanto lo permiten las circunstancias,...

F. m. (135×154).—Ej. de la Bibl. Nac. Arch. Laguna, n. 10.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Lavalleja y Lenguas.
La firma del segundo manuscrita.

Acuerda y decreta que las atribuciones del gobierno, quedan reasumidas en la persona del Gobernador y Capitán General de la Provincia, que don Carlos Anaya sea Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda y don Luis Larrobla sustituya a don Carlos Anaya en el empleo de Administrador principal de rentas públicas.

5. *Cuartel General en el Durasno, Abril 7 de* 1826. / [Com.:] En orden del día, hará[n] V. [s] saber al [Cuerpo]/de su cargo la [s] adjunta[s] resolucion[es] para que séa[n] observada[s] como corres-/ponde./ Saluda a V. con la atención, y amistad que le profesa-/*Juan Antonio Lavalleja./* [Pedro Lenguas].

F. m. (135×53).—Ej. de la Bibl. Nac. Arch. Laguna, n. 9.
1 h.—v. en bl.—Parece que acompañaba los decretos del 7 y 8 de abril que a continuación describimos.

6. DURASNO 8 DE ABRIL DE 1826./ [Com.:] Con arreglo á las formas sancionadas por la Honorable/Junta de Representantes...

F. m. (135×114).—Ej. de la Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 11.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Lavalleja y Anaya. La firma del segundo manuscrita.

Queda nombrado por Oficial Encargado del Despacho de la Guerra el teniente coronel don Pedro Lenguas.

7. [Filete grueso: 2×146]/ *CIRCULAR.*/DEPARTAMENTO DE GOBIERNO. / BUENOS AIRES, 18 DE AGOSTO DE 1826. / [Com.:] El ministro que suscribe ha recibido y puesto en conocimiento... [term.:] su publicación en la forma de estilo.

F. m. (146×214).—Arch. Gen. de la Nación, c. 561.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por Suárez y Giró en Canelones 6 de septiembre de 1826.

Reproduce una circular de Julián S. de Agüero, exponiendo las razones que han decidido a solicitar "la excepción conveniente en la prohibición general que determina el articulo [sic] 1.º del drecréto expedido en 16 de marzo último, relativamente a las tierrás [sic] de propiedad pública. [sic] de modo que quede expedita la facultad de las autoridades de la expresada provincia para la donación y distribucion en propiedad de los solares valdíos en los límites de las provincias".

8. Decreto del Gob.no de la Prov.a.

Medio pliego. Impreso el día 4 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejemplares; 50 pliegos.

9. Arancel p.a las Pulperías p.r el escribano montaño.

Medio pliego. Impreso el día 5 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejemplares. Pagó por ellos 6 pesos.

10. Ley de la H. S. sobre la milicia actiba.

Medio pliego. Impreso el día 11 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejemplares.

11. Boletos de moneda particular, p.ª D.ⁿ José Ríos y D.ⁿ Ant.º Otero.

Octavo de pliego. Impreso el día 13 de Septiembre de 1826.
Tirada de 200 ejs. Pagó 7 pesos.

12. Ley y decretos sobre papel sellado.

Pliego y medio. Impreso el día 20 de Septiembre de 1826.
Tirada de 150 ejs.

13. Decretos sobre terrenos en enfiteusis.

Doble pliego. Impreso el 23 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

14. Boletín núm.º 1.º,

Medio pliego. Impreso el día 23 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

15. Parte del Cabildo de Maldonado.

Medio pliego. Impreso el día 25 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

16. Papeletas p.ª los eventos de la milicia.

Cuarto de pliego. Impreso el día 25 de Septiembre de 1826.
Tirada de 200 ejs.

17. Boletos de moneda particular p.ª Sala.

Octavo de pliego. Impresos el día 25 de Septiembre de 1826.

18. Impreso titulado Pueblos Alerta.

Pliego. Impreso el día 27 de Septiembre de 1826.
Tirada de 300 ejs.

19. Edicto del General Rivera.

Medio pliego. Impreso el día 28 de Septiembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

20. Reglam.^{to} de la H. S. de la Prov.^{a}.

Tres y medio pliegos. Impreso el día 29 de Septiembre de 1826.
Tirada de 40 ejs.

Constan todos estos pormenores en una de las listas de impresos suscrita por el mismo impresor José de la Puente.

21. Papeletas reimpresas p.^{a} los eventos de la milicia.

Cuarto de pliego. Impreso el día 2 de Octubre de 1826.
Tirada de 200 ejs.

22. Boletos de moneda particular p.^{a} d. Joaq.^{n} Sala.

16.^{vo} de pliego. Impreso el día 3 de Octubre de 1826.
Tirada de 800 ejs.

23. Edicto sobre policia.

Medio pliego. Impreso el día 5 de Octubre de 1826.
Tirada de 20 ejs.

24. Tabla en q.^{e} demuestra la hora q.^{e} sale y se pone el sol.

Pliego. Impreso el día 6 de Octubre de 1826.
Tirada de 80 ejs.

Estos impresos constan en una de las listas de José de la Puente (Arch. Gen. de la Nación, c. 565).

25. *EDICTO.* / EL GOBIERNO DELEGADO DE LA PROVINCIA. / [Com.:] Por cuanto es demasiado notable la falta de órden, y policía . . .

F. m. (160×214).—Ej. del Arch. Gen. de la Nac., caja 565.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Giró en la Villa de Canelones, 6 de Octubre de 1826.

Es un edicto que consta de 10 artículos sobre promover el orden y policía en el punto "donde tiene su residencia la priméra autoridad".

Júzguese del edicto por el artículo 7: "Solo se permitirá un perro en cada habitacion, y éste atado, siendo responsables los dueños de los daños que ocasione. Los demás serán exterminados por partidas de presos despues de ocho días". El 8.º dice así: "Se prohibe el galopar por las calles del pueblo, debiendo privarse del caballo, y apero, á beneficio del escuadrón de policía, al que lo verificare".

Publicóse este edicto el día 7 del mismo mes y se hicieron tan sólo cien ejemplares.

26. Decimas patrioticas.

Medio pliego. Impreso el día 10 de Octubre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

27. Telégrafo Bracilense.

Medio pliego. Impreso el día 11 de Octubre de 1826.
Tirada de 50 ejs.

28. Esquelas de convite p.r el Sor Vidal.

80 ejs. Impresas el día 11 de Octubre de 1826.
Tirada de 120 ejs.

29. Decreto sobre billetes del Banco.

Medio pliego. Impreso el día 13 de Octubre de 1826.

30. Billetes de moneda particular p.a d. Nicolás Ballejo.

Octavo de pliego. Impreso el día 16 de Octubre de 1826.
Tirada de 600 ejs.

31. Ley de la H. S. suprimiendo los cabildos.

Medio pliego. Impreso el día 17 de Octubre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

32. Billetes de moneda particular p.a d. Nicolás Ballejo.

Octavo de pliego. Impresos el día 19 de Octubre de 1826.
Tirada de 1.200 ejs.

33. Billetes de moneda particular p.ª d. Joaquín Sala.

16vo de pliego. Impreso el día 20 de Octubre de 1826.
Tirada de 300 ejs.

34. *EDICTO./* [Com.:] Por cuanto el exmo. sor. presidente de la República ha autorizado al banco nacional para que emita á la circulación . . .

F. m. (143×222).—Ej. del Arch. Gen. de la Nac., caja 561.
1 h.—v. en bl.—Suárez y Giró reproducen en 20 de Octubre de 1826, un decreto suscrito por Rivadavia y su Ministro del Carril en Buenos Aires y agosto 17 del mismo año.

El Gobierno de Buenos Aires autoriza al Banco Nacional a emitir vales del valor de diez y veinte décimos y ordena que con la primera moneda macuquina que se selle en la casa de amonedación, se recogerán dichos vales.
Imprimiéronse 110 ejemplares de este edicto.

35. Lista de los pasados de Montevideo.

Medio pliego. Impreso el día 23 de Octubre de 1826.
Tirada de 110 ejs.

36. Tablas de sumar p.ª D. José Catalá.

En 3 pliegos, 4 ejs. Impresas el día 28 de Octubre de 1826.
Tirada de 1.050 ejs.

37. Oficio del gobierno a la sala.

Dos y medio pliegos. Impreso el día 28 de Octubre de 1826.
Tirada de 220 ejs.

38. Esquela de convite, p.ª el Sor. Blanco.

Tirada de 100 ejs. Impresa el día 31 de Octubre de 1826.

Todos estos impresos constan en una lista de los mismos suscrita por el impresor José de la Puente. (Archivo General de la Nación, c. 565).

39. Esquelas de combite reimpreso, p.ª D.n Juan B. Blanco.

25 ejs. Impreso el día 1 de Noviembre de 1826.

40. *PADRON* [Je]*NERAL.* / DEPARTAMENTO DE JURISDICCIÓN DE /(línea de viñetas: 350)/.

F. m. (350?×285). — Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3301.

1 h. v. y v.—Consta de unas veinte divisiones verticales encabezadas con la indicación de los pormenores del empadronado.

Ej. defectuoso.
Tirada de 1200 ejs. Imprimióse el día 5 de Noviembre de 1826.

41. Diálogos.

Pliego. Imprimióse el día 7 de Noviembre de 1826.
Tirada de 100 ejs. Pagó 10 pesos.

42. Edicto, p.ª la extracción de entre líneas.

Medio pliego. Impreso el día 13 de Noviembre de 1826.
Tirada de 50 ejs.

43. *GACETA* / DE LA / PROVINCIA ORIENTAL./(viñeta tip.)/(barra y filete: 200)/ NÚM. 1.] *Canelones Martes* 14 *de Noviembre de* 1826. [Precio 1 rl./(filete y barra: 200)/(Texto a dos columnas).

F. m. (200×284).—Ej. de la Bibl. Nac. Col. Lamas, A. 931.
4 pp. s. n.—Al principio de la primera columna se lee que "*Este periódico se publicará semanalmente los martes en la* Imprenta de la Provincia. Su precio es de un real por pliego, tanto a los señores suscriptores, como a los demás. Se reciben suscripciones, en Canelones, por el encargado de la imprenta; en Maldonado, por D. Juan Formoso, y en Buenos Aires por D. Francisco Puente. . .".

A continuación leemos la editorial siguiente: "El deseo tan generalmente pronunciado en los habitantes de esta provincia por obtener un papel periódico, que al ménos tengo por objeto instruirles en los acontecimientos y hechos notables, que pasan en la escena importante, de que es teatro en la actualidad nuestro territorio, disputado entre el tirano del Brasil y las armas libertadoras de la República, como tambien de lo que ocurra dentro y fuera del continente, exhibiendo á la vez los decretos y resoluciones administrativas de las autoridades, cuya importancia demanda el conocimiento público,

ha sido bastante a determinar el establecimiento de la *Gaceta*, contando con el favor que se promete quieran dispensarle aquellos hombres, que tienen ilustracion y amor al pais, contribuyendo á llenar sus líneas con el producto de las noticias y principios que estén a su alcance, pues este és uno de los deberes más sagrados de cuantos aspiran con justicia al honroso renombre de patriotas libres."

Contiene este número: Operaciones en Maldonado, Ejército Nacional, Correos, Buenos Aires y el Proyecto de ley orgánica para el régimen interno de las provincias, Noticias del Brasil, Almanaque de la Semana, Avisos.

44. Núm. 2.] Canelones Martes 21 de Noviembre.

4 pp. s. n.—Almanaque, Razón de los nacidos en el territorio libre de la Provincia el año 1825, Billetes de banco, Documentos Oficiales, Variedades, Avisos.

En Variedades se da noticia de la publicación en Montevideo y por la Imprenta de la Caridad del n. 1 del Semanario Extraordinario de Montevideo, Jueves 9 de Noviembre de 1826, y este hecho sugirió una composición graciosa, cuyas primeras estrofas dicen así:

A las siete de la fama
Se agrega otra maravilla:
Que abortó la *Caridad*
Una gaceta amarilla.
Semanario Extraordinario
Se bautizó la muy pilla,
Y salió del hospital,
¿No ha de salir *amarilla*?
. . . .

45. Núm. 3] Canelones Martes 28 de Noviembre de 1826.

4 pp. s. n.—Forma de gobierno, Sala de Representantes, Río Grande, Montevideo, Comentarios a un decreto aparecido en el Semanario Mercantil de Montevideo.

46. Núm. 4] Canelones Martes 5 de Diciembre de 1826. [Col.:] Imprenta de la Provincia.

4 pp. s. n.—Noticias de Grecia, Inglaterra, España, Portugal; Alocución del Sr. Gallardo; Sala de Representantes; Ejército Nacional. Avisos.

47. Núm. 5] Canelones Martes 12 de Diciembre de 1826. [Col.:] Imprenta de la Provincia.

4 pp. s. n.—Noticias de Europa y Brasil. La Casa de moneda de Buenos Aires. Provincia Oriental. Relación de los enemigos pasados a los patriotas en el presente mes. Avisos.

48. Núm. 6] Canelones Martes 19 de Diciembre de 1826. [Col.:] Imprenta de la Provincia.

4 pp. s. n.—Educación pública.—Concluye la alocución del Sr. Gallardo. Sala de Representantes. Reglamento para los Comisarios de los departamentos. Avisos varios.

49. Núm. 7] Canelones Viernes 22 de Diciembre de 1826. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Manifiesto del Congreso General Constituyente de Buenos Aires. Documentos Oficiales. Patriotismo. Carta de Luis Bernardo Cavia al Editor. Avisos.

50. Núm. 8] Canelones Martes 2 de Enero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Elogio burlesco del Semanario Mercantil. Manifiesto del Congreso de Buenos Aires a las Provincias. Noticias de la guerra. Variedades y avisos.

Al fin se lee: Los editores de la gaceta, deseosos de complacer con la generosidad de sus lectores, que han desplegado un vivo interés en la publicación de dos números semanales... se han propuesto á llenar este importante obgeto en lo que esté de su parte, mientras otras atenciones á que se halla contraída la Imprenta permitan su realización...

51. Núm. 9] Canelones Viernes 5 de Enero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Situación de la Banda Oriental. Documentos Oficiales. Imposturas del Semanario Mercantil. Cartas del Editor.

52. Núm. 10] Canelones Martes 9 de Enero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Noticias del Perú y Brasil. Documentos Oficiales. Contribución directa. Canción guerrera. Carta al Editor.

53. Núm. 11] Canelones Viernes 12 de Enero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Noticias del Brasil. Futura constitución argentina. Documentos oficiales. Testamento que ha hecho El Tribuno de Buenos Aires (poesía cómica). Avisos.

54. *GACETA* / DE (escudo argentino: 41×51) LA / PROVINCIA ORIENTAL./ (barra y filete: 200) / Núm. 12.] *Canelones Viernes 9 de Febrero de* 1827. [Precio 1 rl./ (filete: 200) / [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Contribución directa. El Ejército Republicano. Documentos oficiales. Avisos.

55. Núm. 13] Canelones Martes 13 de Febrero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Administración de Justicia. Hazañas del Almirante Brown. Avisos.

56. Núm. 14] Canelones Viernes 16 de Febrero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Administración de Justicia. Documentos oficiales. Correspondencia. Avisos.

57. *GACETA* / *EXTRAORDINARIA* / DE (escudo argentino: 41×51) LA / PROVINCIA ORIENTAL / (barra y filete: 200) / Núm. 15] Canelones Domingo 18 de Febrero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Victorias de Brown. Ejército Republicano, Boletín núm. 3.

58. *GACETA* / DE (escudo argentino) LA / Provincia Oriental. / (barra y filete: 200) / Núm. 16] Canelones Viernes 23 de Febrero de 1827. [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4 pp. s. n.—Noticias del Brasil. S. Juan y Mendoza. Documentos oficiales. Más noticias sobre los triunfos de Brown. Composición satírica contra la escuadrilla brasileña derrotada por Brown.

De los tres primeros números de esta Gaceta, impresos el 14, 21 y 28 de diciembre de 1826, se hicieron 225 ejemplares. El tiraje de

los números posteriores aparecidos el 2, 5, 9 y 12 de enero, 7, 13, 16, 18 y 23 de febrero, fué de 250 ejemplares.

Zinny ("Efem. de la R. O.", pp. 162/166) que conoció todos los números de esta Gaceta, afirma que es impreso "rarísimo", y que consta de 16 números, desde el martes 14 de noviembre hasta el 23 de febrero de 1827. El ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional de esta ciudad de Montevideo es, por consiguiente, completo, aunque pudiera ser que Zinny estribara para su aserto en esta misma colección que hoy se encuentra entre los papeles de Lamas.

59. *EDICTO.* / POR CUANTO, para darse cumplimiento a lo dispuesto . . . [term.:] y forma que hubiese lugar.

F. m. (143×125).—Ej. Arch. Gen. de la Nación, c. 551.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Joaquín Suárez y Juan Francisco Giró, Secretario, en Canelones Noviembre 14 de 1826.

"Acerca de los efectos depositados entre líneas, se hace indispensable, que sus dueños o encargados presenten inmediatamente un manifiesto de las especies y cantidades, que allí se encuentren, sea, ó no, con las miras de introducirlos en la campaña. Por tanto: se ordena por el presente que dentro del término de cuatro días contados desde la fecha, ocurran los negociantes a manifestar dichas relaciones firmadas, en la casa de don Pedro Berro en el Manga . . .".

En el ej. que tenemos a la vista, se ha tachado la palabra cuatro, y puesto encima diez, manuscrito. Las firmas están impresas, pero rubricadas a mano.

Este edicto fué impreso el día 15 de noviembre y sólo se tiraron 60 ejemplares.

60. *Canelones Noviembre* 15 *de* 1826. / [Com.:] El Gobierno de la Provincia debiendo dar cumplimiento á las disposiciones/del Exmo. sor Presidente . . .

F. m. (158×207). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J. n. 2833.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Joaquín Suárez y Juan Francisco Giró.

Versa sobre el cumplimiento del destino de las propiedades de los emigrados portugueses. A este fin se ordena adquirir los conocimientos suficientes acerca de las mismas. Al efecto se nombra a los ciudadanos José Ignacio Uriarte, don Francisco Antonio de Bustamante y don Juan Tomás Núñez.

Consta esta circular de 4 artículos, de los cuales el primero consta de 7 incisos.

61. Avisos sobre compra de caballos.

Cuartilla. Impreso el día 20 de Noviembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

62. Edicto dando plazo a la extracción de entre-líneas.

Medio pliego. Impreso el día 21 de Noviembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

63. *EDICTO.* / [Com.:] HALLANDOSE la Comision de Bienes Extraños facultada especialmente para la compra de caballos . . .

1 esq. ap. 143×127. — Arch. Gen. de la Nac. A. de S. J., n. 2830.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Bustamante, Núñez, Uriarte y Acha, en Canelones Noviembre 27 de 1826.

Sobre el cambiar caballos, carretas y carretillas para el servicio del Ejército Nacional por ganado vacuno . . . 3 animales de cría por cada dos caballos.
No puede ser el núm. 61, no solamente por la diversidad de fechas, sino, además, por el formato de las hojas.

64. Avisos p.r la comision de bienes extraños p.a compra de caballos.
Cuartilla. Impreso el día 29 de Noviembre de 1826.
Tirada de 100 ejs.

65. EL COMETA.—*Su primera revolución.* 1826.
En 4.º—*Imprenta de la Provincia*, en Canelones.

"Conocemos un impreso en forma de periódico, con la fecha *Canelones marzo 5 de diciembre.*—Precio 1 rl.—con un *sol* al frente, que si bien no tiene numeración, es nuestra creencia que deben haber aparecido varias publicaciones con el mismo u otro título, del propio origen que la presente y con idénticas tendencias.
"El que tenemos a la vista representa al *Cometa* apareciendo en la sala de sesiones de los diputados de la provincia, en la noche del 29 de noviembre, en cuyo recinto se detiene a presenciar lo que ocurre, y da cuenta de la sesión sobre violación de la propiedad particular, extractando un discurso del cometa metamorfoseado en dipu-

tado, con lo que desaparece con la siguiente despedida "¡Alerta! ¡Astrólogos! ¡Alerta!".

Todo esto es de Zinny ("Efem. de la B. O.", p. 35), quien conoció el ejemplar que poseía el señor L. Varela. En la Gaceta de la Provincia Oriental, núm. 4, correspondiente al Martes 5 de Diciembre de 1826, se lee: "En esta imprenta se ha publicado con esta fecha un impreso titulado el *Cometa*. Su precio un real".

Esta forma de expresarse nos hace creer que no era una publicación periódica como indica Zinny.

66. REGLAMENTO PARA LOS COMISARIOS DE DEPARTAMENTO. / [Com.:] Art. 1.º Las oficinas de los comisarios...

F. m. (190×227).—Arch. Gen. de la Nación. A. de S. J., n. 3490, Bibl. Nac., H.ª S.ª, c. 9, n. 616.

1 h.—v. en bl.—Suscrito en Canelones y Diciembre siete de mil ochocientos veinte y seis por Suárez y Juan Francisco Giró. Rúbricas manuscritas.

Consta este Reglamento de catorce artículos muy conformes con las garantías de los ciudadanos y objeto de la policía.

El 13.º dice así: "Se recomienda a los comisarios de departamentos que se demarquen en el desempeño de sus deberes con la inflexibilidad y celosa actividad que requiere la reprehensión de los crímenes, sin que por esto degenere en la menor violencia ni odiosidad, innecesarias y en oposición de toda recta administración".

67. EPISTOLA PRIMEIRA.

En el número sexto de la Gaceta, número correspondiente al 19 de diciembre de 1826, hallamos este aviso: "Se va a publicar muy en breve un impreso en idioma portugués, titulado Epistola primeira dirigido á los brasileros, y especialmente a los pernambucanos, por un compatriota suyo".

68. (Viñeta: sol luciente: 35×35) / *PROCLAMA* / DEL / GOBIERNO DE LA PROVINCIA. / HABITANTES DE LA BANDA ORIENTAL. / [Com.:] El egército de la República, a cuyo esfuerzo ha librado la Patria su / honór y su salvacion, marcha ya... [Col.:] CANELONES / DICIEMBRE / 20 de 1826.

F. m. (145×247).—Arch. Gen. de la Nac. A. de S. J., n. 2859.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Joaquín Suárez y Juan Francisco Giró.

"El egército de la República, a cuyo esfuerzo ha librado la Patria su honór y su salvacion, marcha ya al territorio enemigo para no volver á pisár el suelo patrio, sin dejar antes asegurada su independencia, y garantido con su sangre el reposo, y la libertad de nuestros venideros. El eco de este sagrado juramento, que han pronunciado á una voz los vencedores en cien batallas en la guerra de la independencia, y los heroes del Rincón, y del Sarandi, ha aturdido al usurpador en su mismo trono, y lo ha arrancado de su solio para venir á inflamár con su presència el animo expiránte de sus soldados. La hora del combate vá ya á sonar, y el vá á decidir de la vida de la República con la ruina del tirano, ó de nuestra esclavitud eterna con su triunfo.

"ORIENTALES*!* Vosotros que rompisteis los primeros la cadena ignominiosa, que nos ataba á los piés del déspota del Brasil, que fuisteis siempre los hijos prediléctos de la Patria, y sois hoy los mas interesádos en el exito de la presénte lucha, preparáos todos, los que no teneis la gloria de marchar en las filas del egército, á segundar sus magnánimos esfuerzos. Tomad la actitúd guerréra, que os conviene, reuniendoos todos en masa á la voz del gobierno, do quier que se presenten los siervos del despotismo; dad la última prueba de vuestro ardoroso patriotismo con el terrible desengaño de los que osaban lisongearse de vuestra *voluntaria incorporacion* al yugo imperial.

"CONCIUDADANOS. El gobierno que tiene la honra de presidiros, os protesta llenar vuestros votos por la suspirada libertád hasta la terminacion de una empresa, en que está cifrada la existencia, el honór y la prosperidad de la provincia y de la República entera. El exito depende en gran parte de vuestra cooperacion, y esta debe ser digna de vosotros y de los solémnes compromisos, que hemos contraido en la larga carrera de la independencia. Anteponéd á todo interés el de la salvacion pública; prescindid de todo lo que no diga relacion con el odio á nuestros enemigos, persecucion á sus agentes, exterminio á la anárquia, y gratitúd etérna á los guereros de la República. Sus virtudes, su ardor marcial, la conciencia de la justicia de la causa, todo en fin lo que constituye un egército fuerte, casi invencible, presagia el triunfo. El dia está cercano, y entonces. ¿Quien no se avergonzará de haber sido frio espectador de los sucesos? ¿Quien no querrá tener derecho a decir: VIVA LA PATRIA?"

69. (Viñeta: sol luciente: 35×35) / EL GENERAL EN GEFE DEL EGERCITO DE LA REPUBLICA A LOS HABI-/TANTES DE LA/*BANDA ORIENTAL.* / [Com.:] ORIENTALES!: La hora deseada

de todos ha llegado: las legiones de la Repú/blica . . . [Col.:] *Reimpreso en la Imprenta de la Provincia.*

F. m. (158×175).—Arch. Gen. de la Nac., A de S. J., n. 2846. 1 h.—v. en bl.—Suscrito por Carlos de Alvear en el Cuartel general en marcha, diciembre 25 de 1826.

"ORIENTALES!: La hora deseada de todos ha llegado: las legiones de la República están en marcha sobre la frontera enemiga, dejad vuestras ocupaciones. Bravos del Sarandi: empuñad el acero y venid á llevar la libertad á vuestros vecinos; mostrad al mundo la diferencia que hay entre los pechos republicanos y los que están agoviados bajo un cetro de fierro.

"El Imperio prepara nuevas cadenas para esclavizaros: preparemos nosotros coronas de flores para los pueblos del Brasil, que van á aparecer por la vez primera en el mundo de los libres.

"¡ORIENTALES!: Venid á engrosar las filas de los soldados de la República. Pueblo de valientes, que tantas veces habeis aspirado á la gloria, no perdais la mejor ocasion de coronaros de ella.—Venid á ver los pueblos que dominan vuestros antiguos opresores, y de donde salieron las cadenas que habeis arrastrado dos diez años. Todo otro interes que no sea el de combatir po la libertad é independencia nacional en esta guerra sagrada, es indigno de vuestro valor y de vuestro heroismo: él os acarrearía cien años de esclavitud."

70. EGERCITO REPUBLICANO / (escudo argentino: 106×69)/ EL GENERAL EN GEFE/*AL MARCHAR*./Cuartel General diciembre 26 de 1826. / [Com.:] ¡SOLDADOS! Un nuevo momento de gloria se aproxima: vais á combatir contra . . . [Col.:] *Reimpreso en la Imprenta de la Provincia.*

F. m. (158×233).—Arch. Gen. de la Nac., A de S. J., n. 2427. 1 h.—v. en bl.—Suscrito por Carlos de Alvear.

71. *DEPARTAMENTO* DE *POLICIA* / DECRETO REGLAMENTARIO. / *Canelones* 30 *de Diciembre de* 1826. / El Gobierno de la Provincia á virtud de la ley mencionada . . .

F. m. (159×228).—Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3491. 1. h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Juan Francisco Giró. Rúbricas manufactas.

Reglamenta en 12 artículos el registro de marcas en la provincia. El décimo dice así: "Ningún herrero podrá construir marca al-

guna, sin previa constancia de haber sido registrada en el departamento general de policia, y especial permiso del gobierno".

72. *Primera clase* (escudo argentino: 17×28) / 1 real. / PROVINCIA ORIENTAL.—VALE PARA LOS AÑOS 1827 y 28.
F. m. (41×130).—1 h.—v. en bl.

73. *Segunda clase.* /. . ./ 2 reales./. . .

74. *Tercea clase.* /. . ./ 4 reales./. . .

75. Escudo ut supra y en torno: *Cuarta—clase—reales—6/* . .

76. Escudo ut supra y a continuación: *Quinta clase*/1. peso/. . .

77. Escudo ut supra y a continuación: *Vale por la tercera clase.*

Aunque no hemos visto ejemplares algunos, sabemos que existieron hojas de las clases siguientes:

78. Sexta clase.

79. Séptima clase.

80. Octava clase.

81. Proclama reimpresa del general en gefe.

Medio pliego. Impreso el día 3 de Enero de 1827.
Tirada de 200 ejs.

82. Papeletas de los hacendados sobre marcas.

Cuartilla. Impresas el día 6 de Enero de 1827.
Tirada de 500 ejs.

83. Papeletas para los maestros herreros sobre marcas.

Cuartilla. Impresas el día 6 de Enero de 1827.
Tirada de 500 ejs.

84. Comunicado de D.ⁿ Martín Albin.

Medio pliego. Impreso el día 6 de Enero de 1827.
Tirada de 250 ejs. Pagó 125 reales.

85. Edicto del Sor Zufriategui.

Medio pliego. Impreso el día 10 de Enero de 1827.
Tirada de 200 ejs.

86. Indulto del Sor. Zufriategui.

Medio pliego. Impreso el día 11 de Enero de 1827.
Tirada de 150 ejs.

87. Aviso del Banco.

Medio pliego. Impreso el día 11 de Enero de 1827.
Tirada de 50 ejs.

88. Licencias p.ª la Prov.ª.

Medio pliego. Impresas el día 13 de Enero de 1827.
Tirada de 900 ejs.

Estas publicaciones constan en una de las listas suscritas por el mismo impresor José de la Puente. (Arch. Gen. de la Nación, c. 595).

89. *DEPARTAMENTO* / DE GOBIERNO. / CANELONES ENERO 26 DE 1827. / [Com.:] *En cumplimiento al artículo 6.º de la ley de 7 de Octubre último*... [Col.:] IMPRENTA DE LA PROVINCIA.

F. m. (162×275).—Ej. del Arch. Gen. de la Nac. Caja 580. 1 h. v. y v.—Suscrito por Suárez y Giró.—Es un reglamento relativo a los Jueces de Paz creados por la ley de 7 de octubre de 1826. Consta de 31 artículos.

90. REGISTRO OFICIAL / DEL / GOBIERNO / DE LA / PROVINCIA ORIENTAL, / (adorno tipográfico: 55) / *Tomo* 1.º / Comprenden los meses de enero, Fe-/brero, Marzo, Abril y Mayo, del año de-/1827./ (filete comp.: 25)/Canelones: Imprenta de la Provincia.

Port. agregada posteriormente a la impresión del texto.—V. en b.—A continuación la portada siguiente:

REGISTRO OFICIAL / DEL / *GOBIERNO* / DE LA / PROVINCIA ORIENTAL. / (escudo argentino: 42×51) / TOMO 1./ (ad. tip.) / Canelones: / *Impreso en la Imprenta de la Provincia.*/ (filete: 8)/1827.

4.º (100×152).—Ej. de la Bibl. Nac. 6.ª 28-4-15.

Port.—V. en bl.—Págs. [3]/129.—Indice: pp. 1/6. Publicóse por entregas:

LIBRO 1.º TOMO 1.º / (filete y barra: 99) / REGISTRO OFICIAL. / (ad. tip.) / [dentro de una orla:] Canelones Enero 31 de 1827.

pp. [3]/40.

91. NÚM. 2. Libro 1.º /. . ./ Canelones Febreo 28 de 1827.

pp. [41]/57.—Al fin de esta página el colofón: *Imprenta de la Provincia Oriental.*—1 p. en bl.

92. NÚM. 3. *Libro* 1.º /. . ./ Canelones Marso 30 de 1827.

pp. [58]/68.—Al fin: *Imprenta de la Provincia Oriental.* 1 p. en bl.

93. NÚM. 4. Libro 1.º /. . ./ Canelones Abril 30 de 1827.

pp. [69]/115.—Al fin: *Imprenta de la Provincia Oriental.* 1 p. en bl.

94. NÚM. 5. Libro 1.º /. . ./ Canelones Mayo 31 de 1827.

pp. [116]/129.—Al fin: *Imprenta de la Provincia Oriental.*
En las listas de impresos suscritas por José de la Puente, hallamos la fecha en que aparecieron algunas de las entregas:

2.º pliego—500 ejs.—el día 30 de Abril.
3^er pliego—500 ejs.—el día 10 de Mayo.
4.º pliego—500 ejs.—el día 11 de Mayo.
5.º pliego—500 ejs.—el día 12 de Mayo.
Nº. 2.º primer pliego—500 ejs.—el día 23 de Mayo.
N.º 2.º Un pliego—500 ejs.—el día 31 de Mayo.
N.º 2.º Una cuartilla—500 ejs.—el día 31 de Mayo.
N.º 3.º primer pliego—500 ejs.—el día 2 de Junio.
N.º 3.º Medio pliego—500 ejs.—el día 5 de Junio.
N.º 4.º primer pliego—500 ejs.—el día 15 de Junio.
N.º 4.º segundo pliego—500 ejs.—el día 18 de Junio.
N.º 4.º tercer pliego—500 ejs.—el día 19 de Junio.
N.º 4.º cuarto pliego—500 ejs.—el día 25 de Junio.
N.º 4.º quinto pliego—500 ejs.—el día 27 de Junio.
N.º 4.º sexto pliego—500 ejs.—el día 30 de Junio.

Desde fines de mayo de 1827 hasta principios de enero de 1829 dejó de publicarse el Registro Oficial.

En enero 7 de 1829, decretaba Rondeau que el Registro Oficial que había sido suspendido "desde fines de Mayo de 1827", se volviera a publicar. (Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 4364).

95. Reglamentos para Jueces de Paz.

Medio pliego. Impreso el día 12 de Febrero de 1827.
Tirada de 200 ejs.

96. Boletines, parte del General Brown.

Medio pliego. Impreso el día 12 de Febrero de 1827.

97. Esquelas de convite.

Cuartilla. Impresas el día 18 de Febrero de 1827.
Tirada de 80 ejs.

98. Formularios para los Jueces de Paz.

Pliego. Impresos el día 20 de Febrero de 1827.
Tirada de 204 ejs.

99. Licencias para la Provincia.

Medio pliego. Impresas el día 21 de Febrero de 1827.
Tirada de 1000 ejs.

100. *EDICTO* / [Com.:] Debiéndose llevar á efecto en cuanto sea posible las disposiciones...

F. m. (160×228). — Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3528.

1 h.—v. en bl.—Suscrito en Campamento en Toledo Febrero 20 de 1827 por Pablo Zufriategui.

Se prohibe toda introducción de frutos desde la provincia a la plaza de Montevideo, y al efecto se consignan 10 artículos sobre establecimientos ganaderos y mataderos.

Imprimióse el día 21 de Febrero, siendo la tirada de 54 ejs. (De-María", "Tradiciones...", III, p. 77).

101. Impreso del Sr. Uriarte.

Pliego. Impreso el día 27 de Febrero de 1827.
Tirada de 104 ejs.

Consta esta publicación en una de las listas de José de la Puente, publicada por (De-María en "Tradiciones...", III, p. 77).

102. (Escudo argentino: 41×51) / *VIVA LA PATRIA.* / *En este momento que son las* 10 *de la noche ha recibido el Gobierno de la Provincia, el / oficio siguiente.*—/CUARTEL GENERAL EN MARCHA FEBRERO 21 DE 1827. / [Com.:] El General en Géfe del Ejército Repúblicano tiene la satisfaccion de co-/municar... [Col.:] Canelones: Imprenta de la Provincia.

F. m. (143×240). — Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3529.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por Carlos de Alvear y dirigido al señor Gobernador de la Provincia Oriental.

Comunica la victoria alcanzada en Ituzaingó. "Nuestra pérdida no alcanza a cuatro cientos hombres entre muertos y heridos, siendo de los primeros el intrepido coronel Brandzen... Lo felicita, y á su benemérita Provincia por una victoria, que promete grandes ventajas á la Republica, y debe traer entre sus consecuencias la paz, libertad, y prosperidad de ese pueblo".
Este impreso debió de aparecer en marzo, ya que no figura entre las publicaciones del mes de febrero. (Cf. De-María, "Tradiciones...", III, p. 77).

103-114. EL ECO ORIENTAL. 1827.

En fol.—*Imprenta de la Provincia* (en Canelones).

"La colección consta de prospecto y 11 números con 24 páginas y foliatura seguida. Apareció el 4 de marzo y cesó el 29 de abril. El número 1.º tiene por equivocación *febrero* en vez de *marzo.*
"Este es el *primer* periódico publicado en la villa de Canelones.
"Según el *Tribuno* de Buenos Aires de 28 de marzo de 1827, el título de este periódico le fué dado con mucha propiedad—*El Eco Oriental*—que es idéntico a decir que la voz salía de Buenos Aires, y que él no haría otra cosa que repetir, como *Eco,* lo que aquí se quisiera que hablase.
"El mote con que va encabezado, es el siguiente:

"Quand on veut le bien de son pays, on la fait si on le peut, ou on dit comment il faut le faire si on ne peut y contribuer; et on ne regarde pas derriere soi.—Berenger.

"Segun el citado *Tribuno*, en su número 2, tomo 2.º, los editores o redactores de este periódico lo fueron los señores O. y F. (doctores Gabriel Ocampo y Juan Andrés Ferrera) asociados a F. S. de A. (Francisco Solano de Antuña).

"He aquí lo más notable que registra *El Eco Oriental*:

Constitución de la República Argentina. N.º 1.º y siguientes.

Parte del general Alvear al gobernador de la Provincia Oriental, de fecha 21 de febrero de 1821, referente a la victoria de Ituzaingó. *Interesante* extracto de carta de persona respetable y fidedigna del ejército de la República, fechada en el Arroyo Casiqui, 23 de Febrero. N.º 1.º.

Sesion de los representantes de la provincia, reunidos en Canelones el 1.º de febrero, para examinar la constitución sancionada por el Congreso Nacional y remitida para la discusión de las legislaturas provinciales. *Proyectos* de ley sobre contribución directa, seguidos de un extenso artículo editorial sobre su conveniencia o no.—*Carta* del general don Julián Laguna, fechada en Casiquí a 24 de febrero y dirigida a don Joaquín Suárez.—*Decreto* del Presidente de la República concediendo indulto por el triunfo de Ituzaingó.—*Proyecto* de decreto, presentado por el señor Gallardo, proponiendo un escudo de honor a los vencedores en Ituzaingó, de oro para el general Alvear, de plata para los jefes y oficiales y de latón para los demás, desde sargento inclusive abajo. — *Interesante* artículo sobre periódicos y prospecto de uno nuevo intitulado El Conciliador, 2. Ignoramos si vió la luz este periódico en 1827, y no conocemos más que el publicado en 1830, que el lector habrá visto en su lugar correspondiente, 2.

Boletín número 5, primer documento detallado de la acción de Ituzaingó.—*A la memoria* de don Ignacio Berro, capitán del regimiento número 9 de caballería de los ejércitos de la patria, muerto en la memorable jornada de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827. Recuerdo dedicado a sus cenizas por su amigo J. D. V., 3.

Dictamen de la comisión especial, nombrada para examinar la Constitución sancionada por el Congreso General Cons-

tituyente y presentada a su examen y aceptación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. — *Comunicación* oficial del comandante militar de Montevideo, don Juan Escobar, sobre la captura de la zumaca mercantil sarda *Nuestra Señora de Monte Alegre,* por el mayor don César Fournier, 4.

Sanción de la Constitución por los representantes.—*Correspondencia* tomada en la zumaca sarda, citada en el número anterior, 5.

Documento oficial dado en la Villa de Guadalupe a 31 de marzo de 1827, aceptando la Constitución sancionada el 24 de diciembre del año anterior y firmado por el Presidente *Gabriel A. Pereira,* Secretario *Carlos de San Vicente,* y los vocales Juan Susviela, Lorenzo J. Pérez, Antonio Mancebo, Santiago Sayago, Francisco Aguilar, Francisco J. Muñoz, Pedro Francisco de Berro, Pedro Pablo de la Sierra, Francisco Antonio Vidal, Juan Tomás Núñez, Alejandro Chucarro, Pedro Nolasco Fernández, Francisco Martínez Nieto, José M. Alvarez, Carlos Vidal e *Ignacio Zufriategui.*—*Decreto* de la Sala de Representantes mandado cumplir por el gobierno, por el cual quedaban separados de su seno, por no haber llenado las funciones de su destino, los señores Bustamante, Iriarte, Guerra, Blanco y Haedo, 7.

Interesante relación de una fiesta de amistad.—*Relación* de los pasados de la Plaza de Montevideo, desde el mes de enero hasta el 30 de marzo de 1827, 8.

Interesantes documentos del Perú.—*Descripción* de los funerales celebrados en la Villa de San Carlos, el 14 de marzo, en memoria de los mártires de la patria en Ituzaingó. —*Relación* de los muertos y heridos que tuvo la vanguardia del Ejército Republicano en la gloriosa jornada del 20 de febrero, en los campos de Ituzaingó, 9.

Documentos oficiales relativos al triunfo de Patagones, tomados del número 199 del *Mensajero Argentino* de Buenos Aires. Los EDITORES del *Eco* al *Tribuno* de Buenos Aires, 10.

Documentos oficiales de la Provincia Oriental. — *Proclama* del gobierno delegado a los habitantes de la Provincia.— Sobre el Tribunal de Apelaciones.—Sobre libertad de imprenta.—Petición de los señores don Juan Pedro Salva-

ñach y don Tomás Diago, ofreciendo sus servicios personales para combatir por la patria, y decreto del gobierno aceptándolos. — *Decreto* del gobierno, fecha 18 de abril, llamando a las armas a causa del peligro de estar amenazada la Provincia Oriental por los esclavos del *Brasil.* — *Decreto* del general Soler, fecha 27 de abril, sobre la correspondencia con el enemigo.—*Despedida* de *El Eco,* 11 y el último.

Todo esto es de Zinny, quien afirma que este periódico es "rarísimo". El conoció ejemplares de números que poseía Casavalle, y los que él mismo tenía en su biblioteca. ("Efem. de la R. O.", pp. 125/128).

A estos datos que proporciona Zinny, sólo podemos agregar que, por lo menos de los últimos seis números (del 6.º al 11), se imprimieron 450 ejemplares. Sabemos, además, que los citados últimos números aparecieron el 1, 5, 8, 12, 22 y 23 de abril. Así consta en una de las listas de impresos, escrita y suscrita por el mismo impresor José de la Puente.

116. Decreto del gob.no a los curas.

Medio pliego. Impreso el día 2 de Abril de 1827.
Tirada de 50 ejs.

117. Indulto del Presidente de la República.

Medio pliego. Impreso el día 3 de Abril de 1827.

118. Proclama del gen.l Soler.

Medio pliego. Impreso el día 11 de Abril de 1827.
Tirada de 300 ejs.

119. Proclama del gob.no

Medio pliego. Impreso el día 17 de Abril de 1827.
Tirada de 600 ejs.

120. *Canelones* 18 *de Abril de* 1827. / [Com.:] Debiendo marchár á los departamentos de la / campaña . . .

F. m. (99×108). — Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3630.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Juan Francisco Giró.

Debiendo marchar a los departamentos de la campaña la persona del gobernador, queda sustituída la administración gubernativa en el Secretario de Gobierno y Hacienda.

Se imprimió el día 18, en número de cien ejemplares.

121. (Escudo argentino: 41×51) / **El Gobernador Delegado de la Provincia Oriental a sus Habitantes,**/ (filete doble: 58)/CIUDADANOS. / [Com.:] El Egército Imperial reforzádo por algunos batallones de esclavos se prepara de / nuevo . . . [Col.:]— Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (156×258). — Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3629.

1. h.—v. en bl.—Suscriben Joaquín Suárez y Juan Francisco Giró, en Canelones Abril 17 de 1827.

Valiente proclama a los otrora valientes vencedores del Ombú e Ituzaingó. "Un día decidirá en breve la suerte de la Patria, y los Orientales sellarán en él la eternidad de sus destinos. Los tirans de nuestro suelo van á espiar en un momento los crímenes de diez años . . .

"Orientales: vosotros habeis sido siempre el símbolo del valor, como al presente el ejemplo de obediencia y respeto á las leyes: unios a vuestros gefes, y corred armados a los campos de la gloria . . ".

Se imprimió el día 19 en número de 200 ejemplares.

122. (Viñeta: ciervo saltante: 40×32) / *LA JUNTA DE REPRESENTANTES* / DE LA / **Provincia Oriental** / (filete doble: 59) / [Com.:] Usándo de la facultád que se reservó al mandar sus diputados al Congreso . . . [Col.:] **Imprenta de la Provincia Oriental.**

F. m. (220×383). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3632.

1 h.—v. en bl.—La Junta de Representantes acepta solemnemente la Constitución, y declara que es su voluntad que los destinos del Pueblo Oriental sean regidos por ella. Suscriben los Representantes en la Villa de Guadalupe, a 31 de marzo de 1827.

A continuación se reproduce un Manifiesto de la Junta de Representantes de la Provincia Oriental a los pueblos que representa, y que está suscrito en 9 de abril de 1827.

Se imprimió el día 20 en número de 350 ejemplares. Se consumieron 350 pliegos.

123. *Canelones Abril* 23 *de* 1827. / [Com.:] El gobierno de la provincia en precaucion de los males de gran trascendencia / que pueden originarse . . .

F. m. (160×289). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3146.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Joaquín Suárez y Juan Francisco Giró.

Se proporcionan "las mejores garantías" a los hacendados de la campaña. Consta este decreto de 21 artículos. En el 16.º se dice que "las guías que se impriman se pasarán con cargo al contádor principal".

Imprimióse el día 24 de abril, siendo la tirada de 200 ejs.

124. Decreto de la H. S. facultando al gob.no

Medio pliego. Impreso el día 23 de Abril de 1827.
Tirada de 500 ejs.

125. Aviso oficial.

Cuartilla. Impreso el día 27 de Abril de 1827.
Tirada de 100 ejs.

126. Decreto del gen.l Soler.

Medio pliego. Impreso el día 27 de Abril de 1827.
Tirada de 350 ejs.

127. *REGLAMENTO* / DE / POLICIA / **para el aseo, orden y seguridad** / *de los pueblos* / *de la* / PROVINCIA. / (filete: 34) / (viñetita 7×7) / (filete: 38) / Canelones: / *Impreso en la Imprenta de la Provincia.* / (filete: 12) / 1827.

4.º (100×162). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3707.

Port.—v. en bl.—Texto: pp. 1]/8.—2 pp. en bl.—Al principio de la primera página se lee la fecha: Canelones, Enero 25 de 1827.

Consta este Reglamento de treinta y nueve artículos.

Publicóse el día 27 de abril, siendo el tiraje de 200 ejs.

128. *AVISO OFICIAL.* / (filete: 50) / [Com.:] Habiendo resuelto el Gobierno encargar á una sola / persona la recaudacion...

Esq. (122×90). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3642.

1 h.—v. en bl.—Fechado en Canelones, Abril 26 de 1827.

Debiendo encargarse a una sola persona la recaudación de la contribución directa, el Secretario de Gobierno está dispuesto a oír por el término de un mes contado desde la fecha, las proposiciones que quieran hacerse para correr con aquella recaudación, dándose la preferencia al que ofrezca mayores ventajas al Estado...".

Se imprimió el día 28, en número de 60 ejemplares, consumiéndose al efecto 15 pliegos.

129. *Canelones y Abril* 26 *de* 1827. / [Com.:] Teniendo noticias el General de armas, que el enemigo ha determinado hacer una salida... [Col.:] IMPRENTA DE LA PROVINCIA ORIENTAL.

F. m. (159×233). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3647.

1 h.—v. en bl.—Consta de una nota suscrita por Miguel Soler y dirigida al señor gobernador sustituto don Juan Francisco Giró en Canelones y abril 26 de 1827, y a continuación el decreto del Gobierno, dado en Canelones y abril 27 de 1827, con el acúsese recibo, imprímase, publíquese y circúlese.

La nota de Soler es contra cuantos favorezcan al enemigo, proporcionándole armas o víveres, o introduciendo proclamas de los enemigos, o dando abrigo a los desertores, etc.

Se imprimió el día 28, en número de 250 ejemplares, gastándose al efecto 125 pliegos.

130. *Canelones, Abril* 28 *de* 1827. / [Com.:] El gobierno, después que ha visto espirár el plazo que señalaba el / decreto de 30 de Diciembre...

F. m. (145×173). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3650.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Juan Francisco Giró. Prorrógase hasta el 31 de julio del presente año, el plazo concedido a los propietarios de marcas por decreto de 30 de diciembre del anterior.

Se imprimió el día 2 de mayo en número de 200 ejemplares.

131. [Dentro de una ancha orla] *AÑO DE 1827.* / (escudo argentino) / *PATENTE DE TREINTA PESOS.* /

F. m. (302×413).—Ej. del Arch. Nac. Caja 571.

1 h.—v. en bl.—Después del título transcripto se halla un filete y a continuación y en tres columnas paralelas, el texto de tres decretos suscritos en 8, 10 y 26 de abril de 1827. Al fin se hallan manuscritas las firmas de Suárez y Giró.

Imprimióse el día 9 de mayo, siendo la tirada de 503 ejs.

132. [Dentro de una ancha orla . . . /*PATENTE DE DIEZ PESOS.*

133. " " " " " /*PATENTE DE QUINCE PESOS.*

134. " " " " /*PATENTE DE VEINTE.*

135. " " " " /*PATENTE DE CUARENTA Y CINCO.*

En todo idéntico al n. 131, exceptuando la línea anotada. De cada una de estas patentes, se hicieron unos 500 ejemplares.

136. Circular sobre guías.

Medio pliego. Impreso el día 1.° de Mayo de 1827.
Tirada de 500 ejs.

137. Guías de Campaña.

Medio pliego. Impresas el día 3 de Mayo de 1827.
Tirada de 2000 ejs.

138. Contribucion directa.

Pliego. Impreso el día 4 de Mayo de 1827.
Tirada de 500 ejs.

139. Ley sobre robos de ganado reimpreso.

Pliego. Impreso el día 9 de Mayo de 1827.
Tirada de 250 ejs.

140. Aviso oficial.

Cuartilla. Impreso el día 16 de Mayo de 1827.
Tirada de 100 ejs.

141. Decreto sobre corrales.

Medio pliego. Impreso el día 16 de Mayo de 1827.
Tirada de 100 ejs.

142. Aviso oficial reimpreso.

Cuartilla. Impreso el día 16 de Mayo de 1827.
Tirada de 10 ejs. Parece ser distinto del n. 140. Así parece indicarlo la palabra "reimpreso".

143. Esquela de convite p.ª vaile.

Impreso el día 16 de Mayo de 1827.
Tirada de 104 ejs. Costó 4 pesos.

144. *AVISO OFICIAL* / [Com.:] Habiendo resuelto el Gobierno rematar en favor / de quien ofrezca...

8.º (100×125). — Arch. de la Nación, A. de S. J., n. 3717.
1 h.—v. en bl.—Suscrito en Canelones Mayo 16 de 1827.

Sobre licitación para proveer carne y construir galpones a quien ofrezca mejores ventajas al erario público.
Imprimióse en número de 20 ejemplares, el día 17 de mayo.

145. Decreto anunciando señal de alarma.

Medio pliego. Impreso el día 17 de Mayo de 1827.
Tirada de 20 ejs.

146. Esquelas de convite p.ª entierro.

Impresas el día 17 de Mayo de 1827.
Costó la tirada 2 pesos.

147. Decreto suprimiendo los derechos de alcabala y compostura.

Medio pliego. Impreso el día 18 de Mayo de 1827.
Tirada de 100 ejs.

148. *DECRETO.* / *Canelones Mayo* 16 *de* 1827. / [Com.:] Siendo la educacion de la juventud uno de los primeros deberes...

F. m. (138×170). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3677.

1 h.—v. en bl.—Suscribe Juan Francisco Giró. Rúbrica manufacta.

Consta de cinco artículos referentes a la creación de una escuela normal en cada pueblo residencia del gobierno, escuela que deberá estar bajo la dirección del director de las escuelas de la provincia y organizada según el método lancasteriano.

Se imprimió el día 17 y la tirada fué de 120 ejemplares, consumiéndose al efecto 60 pliegos.

149. *DECRETO.* / *Canelones* 16 *de Mayo de* 1827. / [Com.:] El Gobierno de la provincia, atendiendo á la necesidad de establecer en la provincia . . .

F. m. (132×170). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3678 y 3716.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Juan Francisco Giró.

Consta de once artículos referentes a promover la educación de un modo que corresponda a la población y al carácter de un pueblo libre. Al efecto se fundan en San Carlos, Rocha y Santa Lucía, sendas escuelas de primeras letras bajo el método lancasteriano.

Imprimióse el día 17 de mayo, siendo el tiraje de 120 ejemplares.

150. Decreto sobre solares.

Medio pliego. Impreso el dla 18 de Mayo de 1827.
Tirada de 100 ejs.

151. Padrón.

Pliego. Impreso el día 22 de Mayo de 1827.
Tirada de 450 ejs.

152. Esquelas p.r el gob.no convidando al te Deum.

Medio pliego. Impresas el día 23 de Mayo de 1827.
Tirada de 100 ejs.

153. Decreto nombrando comisionados en los pueblos p.a las distribuciones de solares.

Medio pliego. Impreso el día 23 de Mayo de 1827.
Tirada de 50 ejs.

154. Papeletas p.ª las marcas.

Cuartilla. Impresas el día 30 de Mayo de 1827.
Tirada de 1000 ejs.

155. Ley de la H. S. estableciendo las patentes de giro.

Medio pliego. Impresa el 30 de Mayo de 1827.
Tirada 100 ejs.

Constan estos impresos en una lista suscrita por el impresor José de la Puente (Archivo de la Nación, c. 595).

156. Filiacion por orden del general Soler.

Medio pliego. Impreso el día 7 de Junio de 1827.
Tirada de 1000 ejs.

157. Decreto del general Soler.

Medio pliego. Impreso el día 8 de Junio de 1827.

158. Papeletas p.r orden del general Soler.

Impresas el día 15 de Junio de 1827.
Tirada de 200 ejs.

159. Papeletas p.ª la escolta del gobierno.

Impresas el día 18 de Junio de 1827.
Tirada de 60 ejs.

160. Presentacion del doctor Martinez.

Medio pliego. Impresa el día 21 de Junio de 1827.
Tirada de 300 ejs.

161. Licencia p.ª la Prov.ª.

Medio pliego. Impresa el día 23 de Junio de 1827.

Estos impresos constan en una lista suscrita por el impresor José de la Puente (Archivo de la Nación, c. 595).

162. *EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA ORIENTAL. /* [Com.:] *Habiendo recibido por el ministerio de gobierno de la Republica*...

F. m. (313×260). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3714.
1 h.—v. en bl.—Texto a tres columnas.

Reproduce los documentos recibidos de Buenos Aires en julio de 1827 y remitidos por Julián S. de Agüero. Son las leyes del 3 y 9 de julio de dicho año relativas al nombramiento de nuevo Presidente de la República.

163. *DECRETO. / Canelones Julio* 19 *de* 1827. / [Com.:] Sensible el Gobierno á los males que afligen á la mayor parte de / la provincia...

F. m. (135×221). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. José, n. 3715.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por Suárez y Juan F. Giró.

Prohíbese el poner a todo artículo de abasto un precio mayor del que, con arreglo a un doscientos por ciento, le corresponda sobre su precio corriente á moneda sonante.

164-167. MISCELÁNEA ORIENTAL. 1827.
Fol. m.—*Imprenta de la Provincia* en Canelones.

De este periódico sólo hemos podido ver los números 4, 5, 7, 10 y 13. El 10 lleva el título de Suplemento, como puede verse más abajo.

Según Zinny ("Efem. de la R. O.", p. 216) no se llegaron a publicar sino 13 números y 2 suplementos. Comenzó a publicarse en 29 de julio de 1827, y el último número apareció el 8 de octubre.

Al aparecer el primer número, ocupóse del mismo la "Crónica Política y Literaria de Buenos Aires" (N.º 75, del 11 de agosto de 1827). "Acabamos, escribía, de recibir el primer número de la *Miscelánea Oriental*, periódico que ha empezado a publicarse en Canelones, y que nos parece dictado por el mismo espíritu patriótico e ilustrado, y concebido en el mismo estilo puro y correcto que su predecesor el *Eco*. No gustamos de repetir elogios a manos llenas, y la opinión que acabamos de verter es más bien un tributo pagado a la verdad, que un estímulo al fomento de una empresa que creemos de

alta importancia en la situación actual de aquella provincia. Los editores prometen que sus plumas se ejercitarán: "en prestar doctrinas saludables con sencillez, y sin el rubor de tomarlas de donde quiera, con tal que puedan ser útiles. ¡Ojalá se impregnen en el corazón de nuestros lectores! No tenemos otras aspiraciones, no queremos pisar la grada de los sabios: así que no reparamos en asegurar que si nuestra corta tarea necesitase discursos elocuentes, no debería ver la luz pública; pero cuando los enemigos de nuestra libertad é independencia no solo espían, sino que aprovechan los momentos para verter en el país toda la ponzoña de sus envejecidos y ambiciosos proyectos, cuando la falta de un papel público hace desconocer el estado del ejército, las operaciones del gobierno de la República, las ventajas o desaciertos de la administración; cuando tan útil nos és salir del aislamiento, dilatando nuestros conocimientos á lo que pasa en las demas provincias, y cuando por fin habemos de conocer en la práctica y esperiencia de las mas versadas, las reformas que necesita la nuestra ¿cómo podriamos no sentirnos animados á este pequeño sacrificio?"

Nosotros deseamos a los editores de la *Miscelánea,* una larga duración de su papel y una copiosa lista de suscriptores. En prueba del interés con que miramos su trabajo, nos tomaremos la libertad de darles un consejo: den cuantas noticias locales puedan; no solo sobre el ejército, sobre la línea de Montevideo, sino también sobre la opinion pública, la situacion económica del país, los actos de su gobierno, los adelantos de la civilizacion. Estos datos son los que exige la curiosidad general en una época distinguida de su propension á todo lo que es positivo y real.

Los asuntos tratados en los tres primeros números son los siguientes, según consignó Zinny:

Proclama del coronel M. Oribe, dirigida a las fuerzas de la línea de observación sobre Montevideo, al recibirse del mando de ella. N.º 1.º.

Proclama del general en gefe del ejército republicano don Juan Antonio Lavalleja, a los habitantes de la Provincia Oriental, 2.

Documentos oficiales de Córdoba y Buenos Aires, 3.

168. Agosto 19 de 1827. ☞ *NUM.* 4 ☜ Precio un real/ (línea de viñetas: 175) / *MISCELANEA-ORIENTAL.*/ (línea de viñetas: 175) / Las primeras impresiones deben ser lentas, pacíficas y legales para que se impriman / con facilidad en los ánimos de los pueblos, é incorporándose destruyan los princi-

pios antiguos. *Los Editores.* / (línea de viñetas: 174) / Texto a dos cols.) [Col.:] Canelones: *Imprenta de la Provincia.*

F. m. (176×270). — Ej. de la Bibl. Nac. Col. Lamas, A. 4033.

4 pp. s. n.

Comprende este número, varios documentos oficiales de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. Breve manifiesto de los generales y jefes cuyos nombres damos a continuación, aprovechando el rechazo de la convención preliminar celebrada por el enviado de la República doctor Manuel José García y la Corte del Brasil, suscrita por Juan Lavalle, José María Paz, José María Aguirre, José Videla, Román A. Dehesa, Javier López, José María Videla, Francisco Rivero, Mariano Pestaña, Antonio Díaz, Francisco Olmos, Agustín Rabelo, Luis Argerich, Juan Antonio Vázquez, Martín Albín, Isidoro Larraya, Hilarión Plaza, Francisco Muñiz, Segundo Roca, Anastasio Encina, Juan Pascual Martínez, Ignacio Correa, Benito Nazar, Melchor Alvarez, Cipriano Miró, Ramón Saavedra, Domingo Martínez, Francisco B. Moyano y Eduardo Trolé.—Decreto del general en jefe del ejército republicano y gobernador de la Provincia, Lavalleja, concediendo idulto a los desertores. (Zinny, "Efem. R. O.", p. 217).

169. Agosto 23 de 1827.☞ *NUM.* 5 ☜ [Col.:] Canelones: *Imprenta de la Provincia.*

F. m. (176×270). — Ej. de la Bibl. Nacional. Col. Lamas, A. 4033.

4 pp. s. n.

Proyecto de confederación entre las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Rioja, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis y Banda Oriental, comprometiéndose a provocar a la misma liga a las provincias de Buenos Aires, Catamarca y Tucumán. Extracto del "Semanario Mercantil de Montevideo", núm. 51.

170. N.º 6. Tema: Razón de los pasados (Zinny).

171. Septiembre 2 de 1827.☞ *NUM.* 7. ☜ ... [Col.:] Canelones: *Imprenta de la Provincia.*

F. m. (176×270).—Ej. de la Bibl. Nac. Col. Lamas, A. 4033.

4 pp. s. n.

Comunicación sobre el desalojo de Punta del Este. Correspondencia con Buenos Aires. Comunicado contra don Manuel Oribe.

172. N.º 8. Proyecto de una convención que en vista del de confederación circulado a las provincias de la República Argentina por el gobierno de la de Córdoba, redactó *un ciudadano* de la Provincia Oriental. (Zinny).

173. N.º 9. Sospechamos que Zinny no conoció ejemplar alguno de este número, ya que no apunta tema alguno tratado en el mismo.

174. N.º 10. Justificación de don Manuel Oribe acerca de la introducción y extracción de frutos y efectos que se permitía en la línea sobre Montevideo.

175. (Línea de viñetas: 173) / *SUPLEMENTO* / A LA MISCELÁNEA ORIENTAL Núm. 10 / (línea de viñetas: 172) / Texto a dos cols.) [Col.:] Canelones:—*Imprenta de la Provincia.*

F. m. (175×268).—Ej. de la Bibl. Nac. Col. Lamas, A. 4033. 4 pp. s. n.—Artículo del teniente coronel don Manuel A. Paz de Sotomayor sobre don Felipe Rodez y don Ventura Salinas.

176. N.º 11. Zinny ningún dato consigna del mismo.

177. N.º 12. " " " " " "

En uno u otro de estos números debió de aparecer lo relativo a la "Sesión extraordinaria de la Sala de representantes de la Provincia", del 18 de septiembre. Documentos oficiales relativos al extrañamiento de los doctores don Juan Andrés Ferrera y don Gabriel Ocampo. Los doctores Ferrera y Ocampo fueron, según se creía generalmente, los autores de un comunicado impreso de este periódico, número 7, que hablaba sobre Oribe. El hecho es que aquellos letrados fueron mandados prender por orden del general en jefe, a lo que se negó de un modo absoluto el gobernador delegado; Lavalleja, no obstante, los mandó extrañar de la Provincia Oriental y conducir por el oficial don Luis Pérez hasta Buenos Aires, a presencia del gobierno nacional, por motivos que el general en jefe del ejército de operaciones *tuvo a bien reservarse.* Los motivos no eran otros que el comunicado contra Oribe (Zinny).

178. *Octubre* 8 *de* 1827. Núm. 13 ...

Ej. incompleto de la Bibl. Nac. Col. Lamas, A. 4033.

Con relación a este periódico, escribe Zinny: "Concluímos recomendando este periódico por la ilustración e imparcialidad de sus redactores, que terminaron su carrera, porque no podían mirar con serenidad, ni consentir quedase impune el atropellamiento hecho a la ley por el vencedor del Sarandí".

179. (Escudo argentino: 41×51). / *DON JUAN ANTONIO LAVALLEJA, BRIGADIER, GENERAL / en gefe del ejercito de operaciones, Gobernador, y Ca-/pitan general de la provincia oriental, a sus Habitantes.* / (viñeta) / [Com.:] Compatriotas: vuestros votos, al tiempo que me hallo destinado al / mando del ejército ... [Col.:] Canelones: Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (135×217).—Ej. de la Bibl. Nac. Arch. Laguna, n. 15.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Lavalleja en Canelones y Octubre 12 de 1827.

Pronto se arreglará la administración y simplificará el crecido número de empleados: "En cuanto consiga estos importantes obgetos, delegaré el mando en persona que merezca mi confianza, y la vuestra, para marchar con el ejército al frente de los enemigos ...".

180. *DECRETO.* / Canelones 3 de Agosto de 1827. / [Com.:] En consideracion á que mucha parte de los hacendalos de la provin-/cia ...

F. m. (142×111). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3713.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Suárez y Juan Francisco Giró.

Se prorroga hasta fin de setiembre del presente año, la prórroga para el registro de marcas, concedida por decreto de 28 de abril último.

181. (Escudo argentino: 41×51) / DESALOJO DE LA PUNTA DEL ESTE. / *Cuartel general Agosto* 31 *de* 1827. / [Com.:]

El infrascripto tiene el gusto de noticiar al señor... [Col.:] / *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (120×228). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3719.
1 h.—v. en bl.—Suscribe Juan A. Lavalleja.

Como fruto de la jornada del día 19, el enemigo ha desalojado el Este de Maldonado abandonando el reducto que allí tenía.

182. (En semicírculo:) GOBIERNO. / (Escudo argentino) / [cortado por el escudo:] PROVINCIA ORIENTAL. / (línea de viñetas cortada por el escudo) /

Esq. apais. (223×108).Ej. Arch. Nac. Caja 577.
1 h.—v. en bl.—Al margen y dentro de una cuádruple orla se lee: Hacienda. El texto de este papel moneda dice así: A la vista se servirá U. entregar á D. [Loreto Gomensoro] / la cantidad de [trescientos trece y quarto] pesos, que le será / admitida en data con recibo á continuacion. / Canelones [agosto 31] de 182[7]/ [Juan J. Giró].

183. *DECRETO.* / bigotito: 7) / *Canelones Octubre* 14 *de* 1827. / [Com.:] El Gobernador y Capitan General de la Provincia habiendo deter-/minado con esta fecha que se trasladen a Durazno, las oficinas... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (135×149).—Ej. de la Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 16.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Lavalleja y Revillo.

Se decreta que queda gobernado militarmente el territorio que comprende el arroyo de Pando hasta encontrarse con Canelón Grande, y siguiendo éste hasta su barra en Santa Lucía, y la costa de este río hasta la barra. Además, el capitán Francisco Oribe queda nombrado comandante militar de Canelones.

184. *HABITANTES DE LA BANDA ORIENTAL.* / [Com.:] En cuanto por vuestros votos, he reasumido el mando de la provin-/cia... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (130×167).—Ej. de la Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 17.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Lavalleja y Revillo en Canelones y Octubre 15 de 1827.

Bando contra los ladrones cuatreros, con ocasión de haber sido condenados cuatro de ellos llamados Juan Ramos, Jerónimo Ramos, Benito La Pera y Juan Otero.

185. ACTO DE PATRIOTISMO. / [Com.:] El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha recibido hoy / quinientos pesos... [Col.:] *Imprenta de la provincia Oriental.*

F. m. (135×154). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3177.
1 h.—v. en bl.—Suscrito en Canelones, Octubre 16 de 1827, por Juan Antonio Lavalleja y Joaquín Revillo, teniente coronel secretario.

Se reproduce una nota del 15 de octubre, aceptando el donativo que hace el señor don Agustín Urtubey, de quinientos pesos, "y al acusar el recibo de ellos, tributa anombre de la Patria los mas esprecivos agradecimientos al señor Urtubey, anunciandole que destina esta cantidad para socorrer á las viudas, y madres de los individuos de esta provincia que han muerto en las acciones de guerra, dadas en la presente lucha contra el emperador del Brasil".
En consecuencia, se ordena a los comandantes de los departamentos el proporcionar la nómina de las mismas.

186. *DECRETO. / Durazno Octubre* 31 *de* 1827. / [Com.:] El infráscripto Gobernador y Capitan General / de la Provincia... [Col.:] *Impremta* [sic] *de la Provincia Oriental.*

F. m. (100×172).—Arch. de la Nación, A. de S. J., n. 3143.
1 h.—v. en bl.—Suscribe Juan Antonio Lavalleja. Rúbrica manuscrita.

Se comunica y decreta que "queda interinamente desempeñando el cargo de secretario de Gobierno, el que és actualmente mi secretario de la guerra, teniente coronel don Joaquin Revillo".

187. (Escudo argentino: 41×51) / **El General en Gefe del Ejercito Republicano.** / [Com.:] HABITANTES DE LA PROVINCIA ORIENTAL. El Exmo. Sr. Presidente / de la República me ha confiado... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (143×248).—Arch. Gen. de la Nación, A. S. J. n.
1 h. orlada.—v. en bl.—Suscrito por Juan Antonio Lavalleja.

Comunica habérsele confiado el mando del ejército de operaciones sobre el territorio del Brasil y arenga con esta ocasión a sus compatriotas:

"COMPATRIOTAS: llegó el tiempo de hacer el último sacrificio. La Patria lo exije de vosotros, y es cuando debeis desplegar toda la energia de vuestro patriotismo, y constancia con que en otras épocas habeis hecho temblar á los tiranos. Recordad las jornadas del Rincon, de Sarandi é Ituzaingó, y esto basta para revestiros del noble orgullo y entusiasmo, con que espero me acompañeis nuevamente.

"Conoceis cuan dignos son de vuestra amistad y confianza los compañeros de armas que componen el ejército Republicano: los sacrificios y privaciones que han prodigado con vosotros en la campaña anterior, os harán amarlos eternamente.

"El cambio del gobierno abre la esperanza de que muy pronto veremos unidas las provincias. Ellas facilitarán con sus recursos la formacion de un ejército respetable, dandole nueva vida á la República.

"Se acabaron las esperanzas de los tiranos que miraban nuestra desunion como la base de sus triunfos: tiemblan al recordar que todas las provincias tomarán sobre sí la venganza del honor nacional, y que la República no sufre por mas tiempo ver ultrajados sus mas sagrados derechos.

"ORIENTALES, corramos a las armas. Vamos á concluir de un solo golpe con nuestros enemigos, y á cartigar la audacia con que se han atrevido á insultarnos. Preparaos á concluir la grande óbra, que principiasteis con tanto heroismo, para ser acreedores á las bendiciones de la posteridad.

"Vuestra general decision me dará la confianza de aseguraros que mui pronto regresareis al seno de vuestras familias á disfrutar las ventajas que proporciona una libertad absoluta, y la consideracion de un gobierno reconocido.

"PATRIOTISMO, RESOLUCION, UNION Y OBEDIENCIA, es solamente lo que os exijo; lo demas dejadlo á la consideracion de vuestro general, y compatriota."

Este impreso debió de aparecer en octubre de 1827.

188. [Dentro de una gruesa orla] *CLASES, FORMAS Y PRECIOS DE LOS SELLOS* / CON EXTRACTOS DE LAS LEYES QUE ORDENAN SU APLICACION. / (línea de viñetas) / [a continuacion y en 9 columnas el texto].

F. m. (316×307).—Ej. del Arch. Gen. de la Nación. Caja 580.
1 h.—v. en bl.—En la parte superior de las ocho primeras columnas del texto, se halla el escudo argentino. Es, evidentemente, impresión posterior al mismo texto y hechos todos con el mismo cuño.

En la parte inferior y separado del texto por una línea de viñetas, se lee: *Noviembre de* 1827./ Loreto Gomensoro./ Tesorero.— *Imprímase, y fíjese en todas las oficinas de la Provincia, y lugares públicos.* / REVILLO.

189. *DECRETO.* / [Com.:] El Gobernador y Capitan General de la Provincia, General en Géfe del Ejército / de Operaciones. . . [Col.:] Durazno: *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (161×220).—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J. n. 3180, y Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 18.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por Lavalleja y Revillo, en Durazno y Noviembre 5 de 1827.

Versa sobre los medios de "cortar de raiz el feo crimen de la desercion, que regularmente cometen los soldados mas viciados y corrompidos. . .". La pena más grave es el que sean remitidos a bordo de la escuadra nacional.

190. *DECRETO.* / *Durazno Noviembre* 15 *de* 1827. / [Com.:] El Gobierno de la Provincia, en vista del entorpecimiento. . .

F. m. (147×212).—Ej. del Arch. Gen. de la Nación, caja 580, Arch. de S. José, n. 3145.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Juan Antonio Lavalleja y Joaquín Revillo.

Dada la falta de papel sellado, el Gobierno de la Provincia "ha acordado habilitar provisoriamente un nuevo papel sellado Provincial, segun se expresa en el presente decreto", que consta de 14 artículos relativos a la materia.

191-203. EL GUARDA DE SUS DERECHOS—1827-1828.

En fol.—*Imprenta de la Provincia Oriental* en la Villa de San Pedro (Durazno).

"Lleva al frente un *Sol* y al rededor de éste la inscripción siguiente: "Las luces de la razón destruyen las tinieblas de la intriga".

"Consta de prospecto, fecha 21 de noviembre, y 11 números con 47 páginas, desde el 1.º de diciembre de 1827 hasta el 3 de febrero de 1828.

"Este periódico, el *primero* publicado en el Durazno, fué reemplazado por el *Redactor Oficioso.*

"Lo mas notable que registra este periódico es: Un proyecto de ley que fija los deberes de los diputados de la Provincia Oriental, para la próxima convención nacional. N.º 1.

"Noticia de la fuga de don Ramón de Acha, vista de la colecturía de rentas nacionales de la Villa de Canelones.—Alocución dirigida a los valientes del ejército republicano, por su general en gefe, gobernador propietario y capitan general de la provincia, el día 26 de diciembre de 1827. N.º 6.

Décimas por A. J.—Decreto indultando a los desertores, expedido por el coronel del regimiento número 9 de línea, y comandante general de armas de la provincia, don Manuel Oribe.—Parte de don Segundo José de Rojas pasado al general en jefe del ejército, Lavalleja, desde el puerto de la Charqueada de Dávila, comunicando haber capturado el buque "19 de Octubre", tomando prisioneros, etc., 7.

"Reglamento provisional para las postas de la Provincia. N.º 8.

"Noticia biográfica de don José Raimundo Guerra. N.º 9.

"Relación de los individuos hacendados del departamento de Soriano que han donado dinero y caballos de auxilio para el ejército de operaciones.—Parte del general Brown sobre la acción de los Pozos. N.º 10.

"Estracto de cartas interceptadas en el bolsillo de un teniente brasilero hecho prisionero en su tránsito de la fortaleza de Santa Teresa para el ejército imperial. N.º 11 y último. (Zinny, "Efem. de la R. O.", pp. 166/168).

204. *DECRETO. / Durazno Diciembre 6 de* 1827. / [Com.:] CUANDO la Provincia Oriental reunida y representada . . [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (157×215). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3209.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Lavalleja y Revillo.

Versa sobre la organización de la justicia en las actuales circunstancias del estado de guerra, administración "fortificada con los datos de la experiencia, robustecida con todas las atribuciones nece-

sarias para captarse respectabilidad y consolidar un orden gradual de poder, que evite todo motivo de confución y competencia".

El decreto consta de 18 artículos.

205. *EL GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL DE LA /* PROVINCIA ORIENTAL, HA ACORDADO Y DECRETA.—/ (filete doble: 58) / Art. 1.º Queda delegado el Gobierno de la Provincia... [Col.:) Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (120×153). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3212.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Juan Antonio Lavalleja y Joaquín Revillo, nombrando gobernador delegado al ciudadano Luis Eduardo Pérez.

206. (Escudo argentino: 41×50) / *EL GOBERNADOR DELEGADO DE LA PROVINCIA*— / A LOS / PUEBLOS QUE LA COMPONEN. / [Com.:] *Ciudadanos*: el Exmo. Sr. Gobernador, y Capitan Ge-/neral al marchar á la cabeza de los bravos... [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (119×219).—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3211, y Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 43.

1 h.—v. en bl.—Suscrito por Luis E. Pérez y Pedro Lenguas, en Durazno, Diciembre 7 de 1827.

Comunica Pérez que el señor Gobernador, al partir a la campaña, "se ha dignado honrarme con el cargo de gobernador delegado; el que consideraría pesado y lleno de dificultades si para allanarlas no contare con vuestro patriotismo".

207. *DECRETO.* / (filete doble: 58) / *Durazno Diciembre 7 de* 1827. / [Com.:] El Gobierno delegado, movido de la obligacion en que se / halla de conducir... [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (120×192). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n, 3210.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Luis E. Pérez y Joaquín Revillo.

Nombramiento de Pedro Lenguas para el cargo de Secretario del Gobierno de la Provincia.

208. *DECRETO.* / *Durazno Diciembre* 13 *de* 1827. / [Com.:] El Gobierno de la Provincia, teniendo en vista el decreto dado por / el Presidente. . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (133×189). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3246.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Se anula el decreto dado el 10 de mayo de 1826 por el Presidente de la República, quedando, por ende, vigentes las leyes que reglan los contratos y el modo de su cumplimiento; es abolido igualmente el decreto del Gobierno Delegado para la venta de esclavatura, del 28 de diciembre de 1826, y "se declara que ningun amo podrá exijir mas cantidad por el esclavo que la que le haya costado".

209. *FORMULARIO.* / DE ACTUACIONES. / *PARA LOS JUECES DE PAZ.* / MANDADO OBSERVAR / POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA. / (viñeta tipo: 18) / **Canelones** / *Imprenta de la Provincia.* / (filete: 8) / 1827.

8.º (100×167).—Ej. del Arch. Gen. de la Nación. Caja 580.
Port.—v. en bl.—Texto: pp. 3/7.—1 p. en bl.
Comprende una serie de formularios para los Jueces de Paz.
La portada está primorosamente impresa. No así el texto.

210. EL GOBIERNO DELEGADO DE LA / PROVINCIA ORIENTAL. / [Com.:] Considerando: que para poder hacer conservar el órden interior. . . [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (141×202). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3289.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Luis Ed. Pérez y Pedro Lenguas. Las rúbricas están manufactas, como también la fecha que dice así: Durazno En.º 31—828.

Sobre la formación de un cuerpo de cívicos de caballería con el título de Conservadores del Orden, para mirar por el orden interior de la Provincia. Consta el decreto de 8 artículos.

211. *DECRETO.* / (bigote: 27) / *Durazno Febrero* 4 *de* 1828./ El Gobierno delegado de la Provincia Oriental, ha / acordado. . . [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (98×123). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3290.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Don Carlos San Vicente prestará sus servicios en los Departamentos de Gobierno, y autorizará en los casos de ausencia o impedimento del Secretario.

212. EL GOBIERNO DELEGADO DE LA / PROVINCIA. / [Com.:] CONSIDERANDO que en el territorio existen algunos soldados per-/tenecientes a los cuerpos del Ejército . . . [Col:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (141×220). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3281.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas, en el Durazno, febrero 15 de 1828.

Sobre indulto a los desertores que se presentaren en el término de 30 días.

213. [En el ángulo y bajo filete doble: 56] CIRCULAR. / *Durazno Febrero* 15 *de* 1828. / [Com.:] Teniendo presente el gobierno el interes que deben tomar todos / los ciudadanos . . .

F. m. (182×244). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3280.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Luis Ed. Pérez y Pedro Lenguas.

Circular enviada a los alcaldes de los departamentos para "que prevengan a sus subalternos y comisionados que en el momento que los enemigos se introduzcan en su departamento a la vez, deben reunirse con el vecindario de su distrito y con las armas que tengan al géfe militar que hostilice al enemigo . . .".

214. EL REDACTOR OFICIOSO—(*Gratis*)—1828—en 4.º hasta el número 8 y en fol. desde el 9 hasta el fin.—*Imprenta de la Provincia Oriental.*—Durazno.

"La colección consta de 25 números, desde el 18 de febrero en que apareció; ignoramos la fecha de su creación; la del penúltimo número es de 21 de noviembre.

"Este periódico siguió al *Guarda de sus Derechos* y se repartía *gratis*, por ser oficial.

"Registra los boletines de la campaña de 828 del Ejército Republicano, desde el número 2, y todas las proclamas y demás documentos oficiales de esa época.

Todo esto es de Zinny ("Efem. de la R. O.", pp. 383/384), quien conoció ejemplares de R. Varela y de Casavalle.

215. *DECRETO.* / (bigote: 27) / *Durazno Febrero 27 de* 1828./ [Com.:] Atendiendo á que en la Provincia se forman varios cuerpos / veteranos... [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (126×197). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3296.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Los cuerpos de veteranos y de milicias que necesitan ser satisfechos por los fondos de la Provincia pasarán revista de presente el 16 de cada mes.

216. *COMUNICACION DEL EXCELENTISIMO SE-/*ÑOR GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO REPUBLICANO, AL BRIGA-/DIER DON FRUCTUOSO RIVERA. / *Cuartel General en el Sarandí Marzo 6 de* 1828. / [Com.:] El infrascripto General en Géfe del Ejército,... [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (160×212). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3297.
1 h.—v. en bl.—"Está conforme.—Joaquín Revillo".

"Cotejando el General en Gefe las protestas del señor General á quien se dirige, con su conducta actual, tiene el sentimiento de encontrar una contradicción tan notoria... El General Rivera se ha introducido en el territorio de la Provincia con gente armada, sin prévio permiso, ni aviso...".

217. *Comunicación dirigida por el General Lavalleja al Sor. Brigadier D. Fructuoso Rivera.*

No conocemos este impreso, pero hallamos la noticia del mismo en un oficio de Luis Eduardo Pérez y Pedro Lenguas al general Juan A. Lavalleja, fechado en el Durazno el 11 de marzo de 1828: "El que suscribe de acuerdo con lo dispuesto por el Exmo. Sor. Gral, en gefe en nota de 6 del corr.e dispuso la impresion de la comunicacion

dirigida p.r S. E. al Sor. Brag.er D. Fructuoso Rivera. Al adjuntar los ejemplares necesarios, anuncia a S. E., q.e con esta misma fecha la hace circular en toda la Prov.a, y se complace en reiterar al Exmo. Sor. gral, en gefe su mas att.a consideración y distinguido aprecio". (Arch. del Estado Mayor del Ejército, Leg. 7, Carp. 2, fol. 3461).

218. (Escudo, casco, caduceo, etc.: 51×34) / *DON MANUEL ORIBE CORONEL DEL REGIMIENTO N.º 9 DE CABA-/ LLERIA DE LINEA, Y COMANDANTE GENERAL DE* ARMAS &c / [Com.:] COMPATRIOTAS. Un hombre desnaturalizado y aspirante se ha introducido en la Provincia... [Col:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (160×200). — Ach. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 4258.
1 h.—v. en bl.—Suscrito en el Durazno, marzo 7 de 1828.

Nombra a Rivera y agrega que "el comandante General de Armas que firma, declara que toda persona que le siguiere ó le prestare auxilios de cualquiera clase, será condenado a la última pena...".

219. COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS. / (escudo argentino: 41×51) / *Durazno Marzo* 11 *de* 1828 / *EL COMANDANTE GENERAL DE ARMAS DE LA PROVINCIA.* [Com.:] Considerando que algunos vecinos incautos reducidos por el artero lenguaje e intrigas del Brigadier Rivera... [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (158×210). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 4259.
1 h.—v. en bl.—Suscribe Oribe.

"Todos los que... se encontraren con las armas en la mano, ó en comision de cualquier clase, emanada del mencionado brigadier, será fusilado a los 15 minutos de su captura...".

220. MINISTERIO DE GOBIERNO. / *Buenos-Aires Marzo* 17 *de* 1828./ [Com.:] El infráscripto Ministro Secretario de Gobierno tiene la sa-/tisfaccion... [Col.:] Durazno: Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (134×245). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3298.
1 h.—v. en bl.—Suscribe José María Roxas.

Comunica que "se han recibido por conducto de la Legacion de S. M. B. proposiciones para tratar la paz bajo la base de la independencia de la Banda Oriental, y creacion de ella en un nuevo Estado".

221. *DECRETO.* / *Durazno Mayo* 30 *de* 1828. / El Gobierno Delegado cuando tomó a su cargo el mando de la provin-/cia . . . [Col.:] Imprenta de la Provincia Oriental.

F. m. (135?×239). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3330, y Bibl. Nac. H.ª S.ª, c. 3, n. 209.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

"Por ahora y inter no se pasa un reglamento que el gobierno ha encargado su formacion a los señores que componen la Camara de apelaciones . . . los jueces se expediran por los hasta ahora usados, y con arreglo a las leyes vigentes, órdenes y decretos del gobierno."

222. DOCUMENTO OFICIAL. / *Cuartel General en el Cerro Largo y Julio 7 de* 1828. / [Com.:] El infrascripto general en gefe del ejército, gobernador y / capitan general . . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

4.º (127×199).—Arch. Gen. de la Nac., A. de S. J., n. 3339.
1 h.—v. en bl.—"Está conforme.—Lenguas".

Escribe Lavalleja al Gobernador Delegado: "El infrascripto ha creído oportuna la realizacion, y nueva creacion de la Representacion Provincial . . . Con este motivo . . . se dirije á S. E. . . . para que imparta las órdenes a fin de que se reuna a la mas posible brevedad . . .".
Impreso sobre papel azulete.

223. *DECRETO.* / *Durazno* 14 *de Julio de* 1828. / [Com.:] El Gobierno de la Provincia considerando que la ley de 3 de Abril de 1827 / sobre abusos . . .

4.º (159×189). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3340.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Luis Ed. Pérez y Pedro Lenguas.

Se constituirán juris para juzgar los abusos de la libertad de imprenta. Todo lo que contiene la ley del 9 de abril, y no se oponga a esto, queda en toda su fuerza y vigor.

224. *DECRETO. / Durazno Julio 26 de* 1828. / [Com.:] El Gobierno Delegado de la Provincia Oriental para llenar la medida / de reunir nuevamente... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

F. m. (140×218). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3342.
1 h. v. y v.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Son las instrucciones para la elección de representantes. Estas contienen 13 artículos, y 8 el decreto que precede referente a las mismas.

225. *DECRETO. / Durazno Agosto* 6 *de* 1828. / [Com.:] Habiendose suprimido los comisarios de policia, y... [Col.:] *Imprenta de la Provinvia* [sic] *Oriental.*

4.º (132×198). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3377.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Sobre la recaudación de penas pecuniarias. Consta de 5 artículos.

226. *DECRETO. / Duazno* [sic] *Agosto 6 de* 1828. / [Com.:] El gobierno de la provincia teniendo presente que por el / artículo 2. del decreto de 6 de Diciembre... [Col.:] *Imprenta de la Provinvia* [sic] *Oriental.*

4.º (134×206). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3378.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Suprimidos los comisarios de policía, se distribuyen los ramos de policía entre el alcalde y los fiscales de los Consejos de Administración.

227. *DECRETO.* / Durazno Agosto 8 de 1828. / [Com.:] El Gobierno de la Provincia considerando los / juicios frecuentes... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

8.º (100×162.—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3382, y Bibl. Nac. H.ª S.ª, c. 3, n. 208.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Los defensores de pobres y menores de los departamentos, quedan encargados de la protección de los esclavos, en la forma que lo estaban los síndicos de los cabildos.

Impeso en papel azulete.

228. *DECRETO.* / Durazno Agosto 8 de 1828. / [Com.:] Teniendo presente el Gobierno de la Provincia el abu-/so generalmente introducido... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

8.º (111×120).—Ach. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3383 y Bibl. Nac. Cimelios, c. 1, n. 15.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Sobre los defensores de pobres y menores, y sus obligaciones. Consta de 6 artículos.

Impreso sobre papel azulete.

229. REGLAMENTO / *PROVISORIO* / PARA LA CAMARA DE APELACIONES, / MANDADA CREAR POR LA LEY DE 7 DE OCTUBRE DE 1826, / Y POR DECRETO DE 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. / (escudo argentino: 17×28) / DURAZNO / *Imprenta de la Provincia Oriental.* / (filete: 8) / 1828.

4.º (145×180). — Ach. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3393.

Port. orlada.—v. en bl.—Texto: pp. 1]/4.—2 pp. en bl.—

Consta de cinco capítulos y está "dado en el Durazno, a 9 de Agosto de 1828", y suscrito por Pérez y Lenguas. Impreso sobre papel azulete.

230. DECRETO / *Durazno Agosto* 9 *de* 1928 / [Com.:] El Gobierno Delegado de la Provincia Oriental, / ha acordado... [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

8.º (100×134). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3379.

1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Desempeñará el cargo de Fiscal General el doctor don Juan José Alcina.

Impreso sobre papel azulete.

231. DECRETO. / *Durazno Agosto* 3 *de* 1828. / [Com.:] El Go-

bierno de la Provincia ha acordado y / decreta . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

8.º (100×140). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3380.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Desempeñará el cargo de Defensor General de Pobres y Menores, y Protector de Esclavos, don José Martos.
Impreso sobre papel azulete.

232. DECRETO. / *Durazno Agosto 9 de* 1828. / [Com.:] El Gobierno Delegado de la Provincia Oriental, / ha acordado . . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia Oriental.*

8.º (100×146). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3381, y Bibl. Nac. H.ª S.ª, c. 3, n. 207.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Queda establecida la Cámara de Apelaciones y son nombrados para integrarla los señores doctor don José Rebuelta, Presidente, don Carlos Anaya y don Luciano de las Casas, Ministros.
Impreso sobre papel azulete.

233. CIRCULAR. / *Durazno Agosto* 14 *de* 1828. / [Com.:] Como hasta ahora no tenga cumplido efecto la invita-/cion hecha.

4.º (113×169). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3396.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

"Nuevas medidas encaminadas a averiguarse quienes y cuantas sean las viudas, madres e inválidos que hayan resultado y resulten de la presente guerra . . .".

234. *JUICIO PUBLICO.* / ACTA. / [Com.:] En la villa del Durazno á seis de Octubre de mil ochocientos veinte y ocho: / reunidos los Señores jurados, . . .

F. m. (159×178). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3432.
1 h.—v. en bl.—Se condena a Felipe Rodez por haber impreso y suscripto un informe calumnioso en el que se acusaba a don Manuel Paz de Soto Mayor, de los crímenes de abigeato, traición y falso mi-

litar. En pena se le destierra fuera de la provincia por el tiempo de cuatro meses.

235. *DECRETO.* / (bigote: 12) / *San José Noviembre* 16 *de* 1828. / [Com.:] No permitiendole por ahora su estado de salud . . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4.º (110×151). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J. n. 3446.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Lavalleja y Lenguas. Artículo único: Sigue desempeñando la autoridad de Gobernador y Capitán General, el actual Gobernador Delegado don Luis Eduardo Pérez.

236. *DECRETO.* / (bigote: 12) / *San José Noviembre* 17 *de* 1828. / [Com.:] Debiendo crearse segun lo exigen las presentes . . . [Col.:] *Imprenta de la Provincia.*

4.º (110×158). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3447.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Pérez y Lenguas.

Queda nombrado por oficial encargado del despacho de Guerra, el teniente coronel don Joaquín Revillo.

237. *DECRETO.* / (filete: 12) / *San José Diciembre* 2 *de* 1828. / [Com.:] El Gobernador y Capitan General sustituto . . .

4.º (100×126). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3462.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Lenguas.

"Habiendo de separarse á asuntos de su individuo el actual Secretario don Pedro Lenguas, el Gobierno autorizará en todo lo público con los oficiales primeros de sus respectivos despachos, hasta nombrar Secretario."

238. *DECRETO.* / (filete: 12) / *San José Diciembre* 2 *de* 1828. / [Com.:] Por disposicion de la H. Asamblea General . . .

4.º (99×139).—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3463.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por Pedro Lenguas.

"Queda en el cargo de Gobernador y Capitan General de este Estado, el ciudadano don Joaquin Suarez, hasta tanto se presente la persona del señor general don José Rondeau . . .".

239. *DECRETO.* / (filete: 12) / San José Diciembre 3 de 1828. / [Com.:] Segun resolucion de la H. A. G. C. y L....

4.º (100×130). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3464.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Antolín Busó.

"Queda suspendido desde esta fecha el giro de los asuntos ordinarios hasta que se haya fijado el gobierno en el punto de Canelones detallado por la Augusta Honorable Representacion."

240. *DECRETO.* / filete: 12) / *Canelones Diciembre* 12 *de* 1828/ [Com.:] Debiendo pasar la persona de S. E....

4.º (100×138). — Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3477.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Suárez y Pedro Nieto.

"Queda suspendido desde esta fecha, el giro de los asuntos ordinarios, hasta el regreso de S. E.", que ha pasado a Montevideo en compañía del señor doctor José Ellauri.

241. *DECRETO.* / *Canelones Diciembre* 22 *de* 1828. / [Com.:] *Considerando*: la necesidad que hay para el mejor acierto en las determinaciones superiores...

4.º (99×156).—Arch. Gen. de la Nación, A. de S. J., n. 3486.
1 h.—v. en bl.—Suscriben Rondeau y Nieto.

Queda nombrado el ciudadano don Juan Francisco Giró Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores y encargado provisoriamente de los Ministerios de Hacienda y Guerra.

242. [Dentro de una orla comp.] / *AÑO DE* / 1828 / (escudo argentino en el angulo izq.) *PATENTE DE / TREINTA PESOS.*

F. m. (164×263).—Ej. del Arch. Gen. de la Nación, caja 571.
1 h.—v. en bl.—Comprende este impreso tres secciones separadas por filetes: en la superior se halla el título suscrito, en la central el texto de una ley de patentes suscrito por Pérez-Pedro Lenguas, y en la tercera, los espacios en blanco a ser llenados a favor del interesado. Impresas, se leen en esta sección las palabras: Durazno de de 1828, y manuscrita la firma de Pedro Lenguas.

243. (Dentro de una orla:) LICENCIA / PARA LA PROVINCIA. / (filete: 55) / [mss.:] N.: 23 / (filete: 55) / Fecha en que se espidió / Dia [23] de [Enero] de 182[9] / (filete: 55) / Destino y obgeto.

Esq. 71×168).—Ach. Gen. de la Nac., c. 612.
1 h.—v. en bl.—Estas hojas aparecen desde Agosto de 1828.

b) Imprenta de San Carlos

1. PROCLAMA / (viñeta tip.: 88) / BENEMERITOS VECÍNOS DE ESTE DEPARTAMENTO / [Com.:] Hoi es el primer dia que tengo el honor de mandaros. Unidos de los Bravos Milicianos / de mi Division,. . . [Col.:] *Imprenta de San Carlos.*

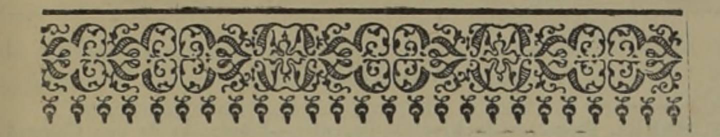
F. m. (135×238).—Ej. de la Bibl. Nac., Arch. Laguna, n. 12.
1 h.—v. en bl.—Suscrito por el coronel Olivera en Guardia del Monte. Mayo 13. [mss.: 1827].

Es una proclama extensa y briosa. "Orden y subordinacion! . . . Os repito. Sobre mi gravitan las responsabilidades de esta jornada, confio no me dareis el sentimiento de reprenderos . . . Repetid con migo: . . . Viva la Republica Argentina!"

2. PROCLAMA O PROCLAMAS.

En un oficio de Leonardo Olivera a Rafael Hortiguera, fechado en San Carlos a 28 de junio de 1827, leemos: ". . . Las proclamas adjuntas instruirán a V. S. de lo promulgado en cumplim.^{to} a sus ordenes". (Arch. del Estado Mayor del Ejército, Leg. 1, Carp. 5).
Ignoramos si el plural proclamas alude a varias proclamas, diversas entre sí, o a varias copias de una misma.





La escuadrilla republicana en la Laguna Merín (1826-1828)

POR

JUAN ENRIQUE KENNY

El tema que abordamos no ha sido tratado por ninguno de los autores rioplatenses que con anterioridad a nosotros han escrito sobre marina.

El barón de Río Branco, en su libro «Ephemerides Brasileiras», entre el gran conjunto de fichas, consigna algunas relativas a los combates librados durante esta campaña naval.

Tampoco ha sido estudiado este punto en las historias generales de la guerra contra el imperio del Brasil, excepción hecha del coronel Juan Beverina, quien en su obra «La Guerra contra el Imperio del Brasil», trae una breve mención, tomada de la «Exposición que hace el General Alvear, para contestar el Mensage del Gobierno de 14 de setiembre de 1827». Este mismo documento ha sido la fuente única en que se ha informado el doctor Alberto Palomeque, quien en su estudio «Ituzaingó», alude a las operaciones de la laguna, en un capítulo que titula «El marino Dagriumet» (1).

En este artículo, plagado de suposiciones inexactas, el doctor Palomeque supone, con acierto esta vez, «que por ahí andará el papel que justifique lo narrado», en lo que, en verdad, no se ha equivocado el fecundo historiador.

Los papeles existen como suponía el doctor Palomeque, diseminados en distintos archivos, y tras largas búsquedas, reunidos y consultados por nosotros, han formado la base documental del estudio que sigue.

---

(1) Alberto Palomeque, «Ituzaingó». («Crítica», tomo XI, número 31, pág. 167. Buenos Aires, 1926).

CAPITULO I

SUMARIO: Proyectos de Alvear.—Fournier.—Formación de una Compañía de Marina.—Toma de la fragata "Conde dos Arcos".—Dagrumet con su Compañía es llamado de Buenos Aires.—Disgusto de Alvear.—Nuevos proyectos de Alvear.—Movimientos de la escuadrilla brasileña.—Envío del corsario "Convención Argentina" a la Laguna Merín.—Dandreis proyecta otra expedición.

No fué esta la primera vez que las aguas de la Laguna Merín fueron surcadas por las quillas de los buques de guerra, y que en sus costas retumbaron las descargas de los fusiles y cañones; ya en la invasión portuguesa, en 1816, una escuadrilla había paseado por esas aguas el real pabellón lusitano.

La Laguna Merín tiene una forma muy irregular: su parte más ancha se encuentra en el Brasil, estrechándose desde la desembocadura del río Yaguarón hasta el arroyo San Miguel. Su extensión es de 174 kilómetros de N. a S. y de 23 de E. a O.

En territorio oriental desembocan en esta laguna los ríos Yaguarón, Tacuarí, Cebollatí, San Luis y los arroyos San Miguel, Chuy, etc. Sus costas occidentales son bajas y explayadas y tienen pequeñas lenguas de tierra que se internan en las aguas, formando recodos que ofrecen a las embarcaciones seguros fondeaderos. (2)

Hasta fines de 1826 la Laguna Merín no llamó la atención de los beligerantes, pues, hasta ese momento las operaciones militares se desarrollaron en el centro de la Provincia Oriental. Fué Alvear, al hacerse cargo del Ejército Republicano, quien se dió cuenta de la importancia estratégica que ella tenía para las operaciones ulteriores del ejército de su mando, tanto más que el afán que lo dominó en toda esta campaña fué el de conquistar el Estado de Río Grande y tomar especialmente las ciudades de Porto Alegre y Río Grande.

Concibió entonces el propósito de armar unos botes para apoderarse de los buques del comercio brasileño que navegaban en las aguas de la Laguna Merín, para que éstos, después

---

(2) Orestes Araújo, "Diccionario Geográfico del Uruguay", página 291.

de armados convenientemente, entrasen en la de los Patos y ayudasen al ejército en sus planes de invasión.

Coincidiendo con estos planes de Alvear, el corsario César Fournier (3), organizaba por este tiempo una expedición a dicha laguna, según oficio del coronel Leonardo Olivera al general en jefe, con fecha 7 de noviembre de 1826, en el cual le decía: "...que el capitán Fournier piensa entrar en la laguna Mini con 60 hombres y tres botes; que si le permite ó no la libre entrada..." (4)

En virtud de estos preparativos y previo contrato celebrado con el general en jefe, Fournier, en los primeros días de enero de 1827 (5), rompió la marcha desde Maldonado, con destino a San Carlos, llevando dos balleneras en carretas y su tripulación de 100 hombres,—"fogosos y sin juicio", según Alvear,—a caballo.

La partida de Fournier con destino a la laguna, fué precedida de ciertas incidencias que estuvieron a punto de malograr la expedición.

El día 8 del mismo mes, Fournier se hallaba en San Carlos, listo para continuar su marcha, a la espera del coronel Olivera. Recién el día 11 llegó éste, celebrándose entre ambos jefes dos conferencias, en el transcurso de las cuales Olivera impuso a aquel de una orden del general Alvear, por la cual debía suspender su partida.

Enterado Fournier de esta contraorden "...y no pudiendo de mi parte—expresaba—conformarme con una contra ór-

---

(3) Sobre la actuación de Fournier en la guerra contra el Brasil, véase nuestro trabajo "Los corsarios republicanos en la guerra de la independencia", publicado en "El Nacional", número 23, Montevideo, 25 de agosto de 1930.

(4) "Catálogo de la Correspondencia Militar del año 1826, arreglado por la Inspección General de Armas". Montevideo, 1890, pág. 231. Al citar en esta y en otras oportunidades el documento en extracto del Catálogo, lo hacemos así por haberse extraviado los originales en el Archivo del Estado Mayor del Ejército.

(5) El doctor Alberto Palomeque, en su trabajo ya citado, afirma que la expedición de Fournier debió realizarse después de la batalla de Ituzaingó, incurriendo así en una inexactitud, según se colige de lo que expresamos en el texto.

den dada de un modo tan ilegal; me he determinado dirigirle á V. E. (a Alvear) esta, no para recordarle que existe una contrata y que he tenido gastos inmensos para ponerme en ésta con mi tripulacion, pues entra en los intereses de la Pátria y de mi honor su cumplimiento...". (6)

Desistió entonces el general Alvear de su contraorden, y Fournier prosiguió su interrumpido camino a la Laguna Merín. Llegado allí realizó varias correrías por sus aguas, apresando 6 diates del comercio brasileño (7), y en lugar de armarlos, como había acordado con Alvear, fué a Maldonado a buscar carretas para conducir su botín. Entretanto, parte de sus marineros se sublevaron y se pasaron a los brasileños.

Alvear dice (8) que la excesiva codicia de Fournier hizo fracasar esa empresa; pero de cualquier modo, fué el primero que, en la campaña contra el Brasil, navegó en las aguas de la laguna con aprestos militares.

Con anterioridad a los sucesos relatados, Alvear ordenó al mayor Agustín Dagrumet (9), "hombre de juicio y reposo",

---

(6) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1826, pág. 237. Indebidamente este documento sin fecha, figura entre los que corresponden al año 1826, cuando es de enero de 1827.

(7) "Mensajero Argentino", núm. 166, Buenos Aires, 30 de enero de 1827.

(8) Carta de Alvear al gobierno, con fecha 28 de junio de 1827, anexa a la Exposición, etc., pág. 112. Buenos Aires, 1827.

(9) De la actuación de don Agustín Dagrumet, con anterioridad a los sucesos que reseñamos, poca cosa conocemos: en 1819 mandaba la goleta portuguesa "Angélica", con la que hizo viajes desde Montevideo al Rincón de las Gallinas, Arroyo de la China y Capilla de Mercedes; siendo este el último viaje que realizó en dicho buque, el cual en los primeros días de enero de 1820, estaba al mando de don Narciso Parchajse. (Archivo General de la Nación, Montevideo, libro núm. 96).

En 1824 vendió a las autoridades de Montevideo la galera "General Lecor", por la que recibió, el 1.º de octubre, de la Tesorería General de Hacienda una entrega de 500 pesos. (Idem, ídem, caja núm. 499).

En un capítulo posterior lo volveremos a ver figurar, pero entonces como comerciante en artículos de guerra.

Su apellido, en una misma época, aparece escrito distintamente: Dagrumet se firmaba él, Dragumet y Dragomet figura en la documentación

que formase en Canelones una Compañía de Marina; también le ordenó que comprase botes y le facilitó del ejército la artillería necesaria para armarlos. (10)

Apenas recibió Dagrumet esta orden, cuando se puso con todo ahinco a formarla, y ya a mediados de octubre de 1826 la tenía organizada, pues en oficio del 19 de ese mes, pedía al gobernador de la Provincia, don Joaquín Suárez, una carreta para el servicio de dicha compañía, especificando que fuera nueva y fuerte como para transportar un lanchón; al día siguiente Giró dispuso que se contratase y proporcionase la carreta pedida. (11)

Desde esta fecha hasta los primeros días del año 1827, no tenemos noticias de las actividades desarrolladas por Dagrumet en Canelones, pero creemos que debió de haber aumentado el número de los marinos alistados en la compañía de su mando, disciplinado y puesto en condiciones de ir a combatir al primer llamado.

Dicho comandante, el 7 de enero de 1827, en oficio dirigido a don Joaquín Suárez, se quejaba de la actitud del coronel Rafael Hortiguera, quien no le quería facilitar los fondos necesarios para pagar y alimentar a los hombres que tenía alistados, y agregaba: "...Si V. Ex. no tiene la bondad de ayudarme a salir de tan penosa situacion soy obligado a licenciar esta compañia y dexar cada uno libre de buscar su Vida. el perjuicio Gravo que resulteria desta medida despues de haber hecho tanto gasto no podria Caer sobre mi, qui despues tan de tiempo solicita de Marchar a l'exercito, ou la licencia de hostilizar él enemigo en el rio de la plata, uno y otro me han sido rehusado dicendome que de aqui a poco yo devia ser mas utile."

"la suma que me preciseria para pagar lo que devo, comprar las raciones que el General en Geje a Ordenado que se da a los Marineros, en fin ponerme en Camino seria de 1500$ y suplico a V.E. que me le hagan prestar, siendo pronto para

---

oficial, mientras que el general Alvear, al citarlo en su Exposición, lo llamaba Dagriumet. En cuanto al nombre, también hay diferencias: se firmaba Agustín o Agostino, y en un documento se le nombra Miguel.

(10) Carta de Alvear al gobierno, cit. Exposición, etc., cit., pág. 103.

(11) Archivo General de la Nación, Montevideo, caja núm. 565.

conservar estos marineros a el Estado a dar por Garantia las propiedades que tengo en esta provincia.segur que al primero Aviso el General en Gefe pondra a mi dis posicion como satisfacer a esta deuda. . .".

Giró decidió el 8 de febrero que Dagrumet presentase un presupuesto y un estado de su fuerza, para asistirlo durante el tiempo que emplease en comunicarse con Alvear; lo que se le comunicó en oficio con fecha 12 del mismo mes. (12) Este contestó el 15 que ". . .el gasto Diario de mi comp.ia Por su Manutencion es el de *veinte pesos.*"

"Tambien dire a V E que no se como he podido alcanzar hasta hoy los fundos necessarios. que solamente fue a fuersa de suplicar y que me seria de aqui adelante imposible renovarlas. . .".

Ese mismo día Giró, dándose por satisfecho con la exposición de Dagrumet, ordenó se le facilitase el valor de las raciones durante diez días, tiempo suficiente para obtener la resolución de Alvear. (13)

El 19 de marzo de 1827, Dagrumet tuvo noticias que la fragata brasileña "Conde dos Arcos" estaba por darse a la vela desde Montevideo; con la intención de abordarla se embarcó en el río Santa Lucía en 3 botes con 4 oficiales y 20 o 22 hombres; entró al puerto de Montevideo a las 2 de la mañana del día 22; abordó a la fragata con su bote y 5 hombres, encerrando a la tripulación en la cámara; poco después llegaron los otros dos botes. Estaban tratando de levar el ancla para llevarse el buque, cuando algunos marineros se asustaron, gritaron a los demás que estaban rodeados de embarcaciones enemigas y huyeron con los 3 botes, dejando abandonados a su jefe, a los oficiales y a 8 o 10 hombres. Dagrumet no teniendo suficientes hombres para aparejar la fragata, después de tenerla en su poder dos horas, la abandonó y se retiró en una lancha.

Al llegar a Canelones remitió a los desertores al coronel

(12) Idem, ídem, caja núm. 587.
(13) Idem, ídem, ídem.

Rafael Hortiguera, jefe militar de la Provincia, para que se les hiciese el correspondiente sumario. (14)

Alvear, con fecha 29 de marzo, le decía a Giró que en ese día había ordenado a Dagrumet que se pusiese en camino para Cerro Largo, con todos los marineros que dispusiese, con objeto de incorporarse al ejército a prestar los servicios a que estaba destinado; y le pedía le facilitase carretas, peones, baqueanos y todo lo que pudiese necesitar. (15-16) Este le contestó el 1.º de mayo de Dagrumet se había marchado para Buenos Aires en virtud de órdenes ministeriales.

Efectivamente, el 16 de abril Dagrumet le comunicaba al general Soler que los cañones y armamentos de los botes habían llegado a Canelones y estaban listos para ser entregados; le pedía hiciese suspender el sumario y le entregase los 12 marineros que habían huído cuando el ataque de la fragata "Conde dos Arcos", porque podían ser útiles a bordo de la escuadra; terminaba solicitándole 4 soldados que lo escoltasen, para impedir la deserción de su compañía.

Dicho general resolvió que los armamentos fuesen entregados al capitán Cardoso, que se suspendiese el sumario, se le entregasen los marineros, y que se oficiase al gobernador pidiéndole 6 vecinos que lo escoltasen hasta las Vacas. (17)

---

(14) "Mensajero Argentino", núm. 197, Buenos Aires, 2 de abril de 1827.

(15-16) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. XVI, carp. 4, fol. 2464.

(17) Idem, ídem, leg. XVI, carp. 3, fol. 2387. Véase a continuación la lista de los efectos entregados:

"Relacion delos Vtiles de Guerra q.e me aentregado el mõr. D.n Agustin Dragumet y existen en depocito p.r orden del Sor. G.l

Quatro aujetas
dos Cañones bronce de a 4
Sietes Cartuchos polbora de id
tres Cuñetes polbora
dies y nuebe tarros metralla
Seis Balas de Cañon de a 4
un saco de id id

Tres días después, el teniente de la compañía, Guichón, desde Canelones se dirigió al mismo general suplicándole diese "...los medios al llamado Fontaine Soldado de la Compañia de marina p.a alcanzar d.ha Compañia, q.e, necesita la presencia de aquel individuo Cirujano de oficio, habiendo en ella unos enfermos.este hombre ignorando q.e habiamos de Salir tan pronto ha quedado lejos de esa cuidando a un enfermo".

"he avisado al Señor Comisario de Policia q.e quedaban en estos Contornos unos desertores nuestros.digne se V.E. dar sus ordenes p.a hacerlos apresar...".

En ese día Soler decidió que se diese cuenta al gobernador para que auxiliase a Fontaine, y avisase a los comisarios de policía para que procurasen aprehender a los desertores. (18)

Fué don Bernardino Arrue quien transportó a la Compa-

---

dies y seis fuciles cortos en
tre ellos Seis y nutiles.
Catorce Cananas
Siete Sables Laton tomados
Siete baynas id
un paq.te Cartuchos defucil
Cinco Lanzas entre ella una
rota
dos atacadores de Cañon
dos t.s cuerda mecha

Canelones Ab.l 17 de 1827.

Adrian Cardoso.

Nota

Abril 23: en esta fha. se mandaron
recivir p.r comisaria."

(Idem, ídem, leg. VIII, carp. 1).

Debemos hacer notar que a pesar de haber entregado Dagrumet los armamentos a la Comandancia General de Armas, Alvear, poco tiempo después, decía que ignoraba "... la suerte que habían corrido los botes que se habían comprado y los cañones con que se habían armado, así como el de las municiones que se habían dado, y que todo fué dado a Dagriumet...".

(18) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. I, carp. 5.

ñía de Marina de Canelones a las Vacas, por cuyo servicio cobró 320 pesos. (19)

Dagrumet llegó a Buenos Aires el 24 o 25 de abril con sus 40 marineros, los que fueron agregados al servicio de la escuadra. (20)

Alvear, en 3 de mayo, le decía al general Soler que había ordenado a Dagrumet que se dirigiese al ejército y le remitiese a la mayor brevedad posible todos los marineros y botes que pudiese juntar, y le pedía que lo auxiliase con todos los medios posibles, para el mejor éxito de esa operación. (21)

El general en jefe, al conocer la orden del Ministro y saber que Dagrumet había partido para Buenos Aires, se disgustó y así lo expresaba en oficio del 28 de junio de 1827: "...el general en gefe tuvo el sentimiento de saber que el señor ministro habia dispuesto de esta fuerza, sin haberse dignado comunicarle esta disposicion al general en gefe: habiendo tenido el general en gefe de este modo el sentimiento de ver burlado uno de los planes que había meditado con mas utilidad pública y perjuicio del enemigo... 40 hombres mas ó menos en la escuadra se hubieran podido suplir de cualquier modo, y estos débiles medios empleados desde ahora aqui, quien sabe hasta donde se hubieran podido aumentar..." (22)

Los botes adquiridos por Dagrumet, al irse éste para Buenos Aires, quedaron en el río Santa Lucía, a cargo del vecino

---

(19) A mediados de mayo Arrue solicitó al gobierno que se le pagase dicha cantidad; el 18 del mismo mes, don Joaquín Suárez trasladó ese pedido al Comandante General de Armas, quien no se dió por aludido, por cuyo motivo aquel volvió a insistir en su comunicación del 30. (Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. I, carp. 5).

Posiblemente después de estos pedidos se hicieron algunas diligencias más, pues el Comandante General de Armas, con fecha 31 de julio, elevó un expediente, relacionado al cobro de esos 320 pesos, al ministro de guerra y marina. Este, en 14 de setiembre, le previno que se habían dado órdenes para que la Comisaría de Marina efectuase el pago de dicha cantidad (Idem, ídem, leg. XVII, carp. 6).

(20) "Crónica Política y Literaria de Buenos Aires", núm 21, Buenos Aires, 26 de abril de 1827.

(21) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1827, pág. 38.

(22) Carta cit., Exposición, etc., cit., págs. 103, 104 y 112.

Antonio Montaño, en cuyo poder permanecieron hasta el mes de julio de 1827, fecha en que don Joaquín Suárez dispuso le fuera entregado uno de ellos al botero José Bas, que pasaba los chasques del gobierno en dicho río. (23)

Alvear, en la extensa carta que con fecha 28 de junio dirigió al gobierno, dando cuenta de las operaciones militares que había realizado y de los proyectos que tenía decía: "...en la posicion que ocupa el ejército (en Cerro Largo) es dueño de una parte de costa de la Laguna (Merín), por lo cual se puede emprender un corso... es de absoluta necesidad para el ejército una fuerza de marinos, que con botes armados puedan apoderarse de buques en la Laguna, y que armados despues estos con artillería del ejército, y aun con su armamento y gente, se hechen las bases de una flotilla que protegida por el ejército por la costa concluya por hacerse dueño de las Lagunas: conseguido esto el continente quedará para siempre para sus actuales poseedores...". Más adelante volvía a insistir: "...que si la campaña ha de continuar, es necesario hayan oficiales de marina y marineros en el ejército con botes armados para intentar dominar las Lagunas, sea cual fuere el general que conduzca el ejército. Esta operacion si ha de surtir todo el efecto que es de esperar debe ser conducida con secreto...". Al finalizar esta comunicación puntualizaba la fuerza de marina que era necesaria: "...algunos oficiales y 100 marineros. Estos deben venir armados con fusil y bayoneta, para a su vez servir en tierra...". (24)

El 20 de junio de 1827 el jefe del ejército brasileño, marqués de Barbacena, se trasladó a Río de Janeiro y dejó como jefe interino a su jefe de Estado Mayor, el mariscal Gustavo Enrique Brown. Este concibió el plan de trasladar su ejército

---

(23) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. I, carp. 7. Archivo General de la Nación, Montevideo, caja núm. 578. (Borrador).

(24) Carta cit., Exposición, etc., cit., págs. 104, 112, 113 y 115.

al río Yaguarón, pues calculaba que las próximas operaciones del enemigo serían dirigidas sobre la línea de ese río. Al efecto, la caballería al mando del brigadier Barreto, debía permanecer en los alrededores de Bagé, mientras que la infantería y artillería, embarcadas en buques, descenderían por las lagunas de los Patos y Merín hasta el Yaguarón, para ocupar la localidad del Cerrito. (25)

Las primeras noticias que tenemos acerca de la escuadrilla brasileña, es que, en prosecución del plan trazado, en los primeros días del mes de octubre desembarcaron de unos diates, en una charqueada distante tres cuartos de legua del Cerrito, tropas de infantería al mando del brigadier Calado. (26)

El 30 del mismo mes, Paz le decía a Lavalleja que "... En este momento se me avisa por un oficial destinado á reconocer la costa de la Laguna "Mini" que ayer se avistó la escuadra de guerra enemiga, y que desapareció luego sin que indique la direccion que tomaron dichos buques.—Avisó tambien el mismo oficial que por parte de un negro de la estancia de Ramirez se vieron en la isla de la Barra de Cebollati, cinco buques el dia 28 del que acaba; estas noticias son tanto mas probables cuanto que confrontan con algunas indicaciones que hicieron los alemanes pasados de que he tenido el honor de avisar a S. E.—Estas se reducian á que dos batallones de los cinco que estaban en el Cerrito se conservaban á bordo de ocho buques, los que se decian iban á ocupar la fortaleza de *María Teresa* (27), cerca de Montevideo.—Es claro, pues, que algo se traslujo entre la tropa del proyecto de dirigirse a Santa Teresa, ocupar aquel punto, reparar sus fortificaciones y cubrir el Rio Grande.—El oficial citado que comunica estas noticias se ha dirigido al rumbo en que se han visto los buques y repetirá sus partes con mas exactitud, los que me haré un deber en trasmitir a S. E.—Con este motivo me tomaré la libertad de indicar que una de las muchas observaciones que me he reservado hacer

---

(25) Véase coronel J. Beverina, obra cit., t. II, págs. 145 a 147.

(26) Oficio fechado el 4 de octubre de 1827, del general José M. Paz a Lavalleja. Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. V, doc. núm. 765.

(27) Subrayado en el original.

presente á S.E. á su llegada y que hubiera hecho por escrito á persuadirme que tardaria tanto en verificarla, era la conveniencia y facilidad de dominar el Lago con esfuerzos muy limitados, sin embargo, que no se le habrá ocultado á S.E., pero sus graves y multiplicadas atenciones ó los embarazos que presenta el pais, le habrán impedido ocuparse de ello.—Observaré tambien á S.E. que en la costa del "Mini" no hay un solo oficial de milicias y vecino que sea responsable de la vigilancia de ella.—Hasta ahora ha sido cuidada por partidas sueltas que de cuando en cuando se han desprendido del ejército sin que me haya sido posible hacer mas en este sentido, en el dia se hará preciso observar con mas formalidad este punto que amenaza el flanco del ejército...". (28)

El 2 de noviembre le daba más detalles, al comunicarle que el mayor Ramón Saavedra, del Estado Mayor, encargado de recorrer las costas de la laguna, vió los buques y distinguió sobre sus cubiertas la tropa que transportaban; que había encargado a dicho mayor, que con 6 hombres vigilase lo que hacían los enemigos, y agregaba "...el que firma se ratifica en su opinion de que el obgeto de la operacion que meditan los enemigos es la ocupacion del fuerte de Santa Teresa...". (29)

El mismo día añadía que los 5 buques enemigos se habían dirigido hacia el Cerro, lo que le hacía creer que su objeto había sido cortar maderas o llevar leña. (30)

Brito del Pino nos dice en su "Diario", que el 3 "...se contestaron notas del coronel don Leonardo Olivera en que se comunicaba que los enemigos... habían desembarcado en la (fortaleza) de San Miguel...". (31)

Esta operación de los brasileños, que prometía tener éxito, se malogró porque no hubo rapidez en los movimientos, siendo éste el factor esencial de una sorpresa. La poca cantidad de buques para el transporte de la tropa, las desinteligencias que surgieron entre el jefe imperial y el Presidente de Río

(28) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1827, págs. 186 y 187.

(29) Idem, ídem, págs. 190 y 191.

(30) Idem, ídem, pág. 190.

(31) "Diario de la Guerra del Brasil", publicado en la "Revista Histórica", t. VI, pág. 750.

Grande, José S. Maciel, y el deseo de esperar la llegada de algunos batallones de refuerzo, contribuyeron a que hasta fines de octubre no se encontrase la mayor parte de la tropa sobre el río Yaguarón.

Entonces Brown renunció a la sorpresa y preparó un vasto plan ofensivo, que no se puso en práctica por haber llegado a principios de noviembre el general Carlos F. Lecor, vizconde de la Laguna, a hacerse cargo del ejército imperial.

En Buenos Aires se formó una sociedad integrada por don Eladio P. Otamendi y don Rafael Lucena, con objeto de mandar al corsario "Convención Argentina", a la Laguna Merín a hacer el corso "...contra los buques y propiedades del Emperador del Brasil y de sus súbditos...", de acuerdo con la ley decretada el 1.º de enero de 1826 por el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas (32) y del reglamento del corso expedido el 15 de mayo de 1817. (33)

El que debía mandar ese buque era el capitán de ejército al servicio de la marina don Víctor Francisco Dandreis (34),

---

(32) "Mensajero Argentino", núm. 14, Buenos Aires, 3 de enero de 1826.

(33) Registro Oficial de la República Argentina, 1810-21, págs. 417 a 420.

(34) Dandreis o Dandrey había sido teniente de marina en Italia. Posiblemente en el año 1818 llegó al Río de la Plata, pues el 23 de agosto de ese año se embarcó en Montevideo en la zumaca "Rosario", que arbolaba el pabellón bonaerense y era su maestre don Domingo Fernández, con destino a Buenos Aires. (Archivo General de la Nación, Montevideo, libro número 96).

El 12 de setiembre de 1825 fué propuesto por el general Matías Zapiola, comandante general de marina, para mandar una de las cañoneras recién construídas; este nombramiento fué aprobado por el gobierno el 8 del mes siguiente.

Estando Brown atacando la Colonia, se despachó de Buenos Aires, el 26 de febrero de 1826, la goleta-hospital "Pepa", al mando de Dandreis, y a 6 cañoneras.

Poco después, el 7 de junio, convoyó, juntamente con los buques de

quien obtuvo licencia del gobierno por cuatro meses, sin goce de sueldo. Debía de llevar por segundo a Jerónimo Sciurano, quien no se conformó y quiso el mando: Dandreis se lo cedió por no entorpecer la expedición.

Dandreis en un comunicado (35), refiriéndose a la conducta de Sciurano, decía: "...aun no habiamos llegado al punto de donde debiamos empezar nuestras operaciones cuando empezó a hostilizarme hasta el caso de intentar asesinarme, de cuyo atentado me vi libre por mi vigilancia. Habiendo aprovechado el momento en que yo dormía para abandonarme...". Al referirse a este hecho el teniente 1.º del corsario, don Jerónimo Montodio, en una acusación que hizo ante la Comandancia General de Marina, (36) decía "...hasta el extremo de abandonarlo (a Dandreis) en un punto desamparado, pretextando ante la tripulacion que lo habia enviado en comision...".

Cuando Dandreis regresó a Buenos Aires presentó una protesta ante la Comandancia de Marina.

El ministro de guerra y marina, general Juan R. Balcarce, en nota número 861, con fecha 8 de noviembre, le comunicaba a Lavalleja que partía una expedición para hostilizar a los enemigos en la Laguna Merín y le pedía que le facilitase los auxilios necesarios. Lavalleja contestó esta nota con la número 129, fechada en el Durazno el 24 del mismo mes, y le decía que había "...facilitado, a los empresarios todos los auxilios

---

guerra "Balcarce", "Sarandí" y "Río", 5 transportes que llevaban tropas de Buenos Aires con destino a las Vacas.

Desde esta fecha hasta su intervención en los sucesos de la laguna, no tenemos ninguna noticia sobre él.

(35) Comunicado firmado por "Un marino enemigo de las arbitrariedades" y publicado en "El Liberal", núm. 21, Buenos Aires. 22 de marzo de 1828.

(36) Fué hecha con fecha 27 de marzo de 1828 y está publicada en "El Liberal", número 32, del 9 de abril del mismo año, y precedida de un editorial en el que se pregunta por qué no se tomó ninguna medida hasta ese día.

q.e han precisado, y facilitará los q.e en lo sucesivo precisen. . .". (37)

El mismo, en nota número 148, fechada en aquella localidad en 8 de diciembre, le manifestaba a Balcarce que ". . .El G.l en Gefe que firma bien persuadido delas ventajas, q.e el Exto. y la Republica deben reportar, si se logra adquirir alguna Superioridad en la Laguna Merin, había dado p.ra esta empresa, todos los auxilios q.e habia creido oportunos y el Sor. Mtro. puede estar persuadido q.e hará cuanto este á los alcanzes del infrascripto, p.a darle el grado de respetabilidad q.e se debe.=Los resultados q.e valla dando la citada empresa, seran trasmitidos con velocidad al Exmo. Sor. Mtro.; lo mismo q.e las necesidades, q.e con el tp̃o. puedan hacer, y á q.e el q.e subscrive no pudiese de modo alguno provéer. . .". (38)

Temiendo Lavalleja un posible desembarco de fuerzas enemigas sobre las costas de la laguna, el 27 de diciembre le prevenía al teniente Pedro Barreto ". . .q.e con su partida se ponga en contacto, con la q.e el Cor.l D.n Leonardo (Olivera) tiene á la fha. en la barra de Cebollati, y ambas cuiden y zelen con la may.r vigilancia la costa de la Laguna h.ta aquella barra, recorriendola continuamente. = El Gral. q.e subscribe manda tambien otra partida p.a q.e recorriendo desde la barra de tacuari, la costa de la charqueada de Ramirez, se ponga en relacion con la de Vmd. y la de D.n Leonardo, con el fin de q.e la costa entre las barras de tacuari y Cebollati, &.a esten completam.te á cubierto, y en una continua observación. . .". (39)

Don Víctor Francisco Dandreis, no se arredró por el fracaso de su primera expedición, y trató de organizar una segunda, con dos lanchones, 50 marineros y buenos oficiales. Solicitó al gobierno que lo ayudase con la mitad de su costo; la Comandancia de Marina informó favorablemente, pero se le

(37) José Brito del Pino, Copiador de notas y oficios, t. I, fol. 9 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(38) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. I, fol. 113. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(39) Idem, ídem, t. II, fol. 9. (Idem, ídem).

contestó por el Ministerio correspondiente: "No creyendo el Gobierno que el Capitan Francisco Dandreis está dotado de las cualidades necesarias para tal empresa, no ha lugar a la solicitud...".

Inmediatamente Dandreis pidió la separación del servicio, por esta negativa que él calificaba de denigrante e injuriosa, y explicaba que los que influyeron para que el gobierno hubiese tomado esa determinación, fueron los armadores del "Convención Argentina", quienes "...me preguntaron sobre mi espedicion: les contesté que pensaba en ella, y aún les ofrecí parte; ellos rehusaron, pero en cambio se esforzaron para que le comprase los lanchones: yo me resisti...". (40)

Dichos armadores mandaron dos lanchones, posiblemente los mismos de que hablaba Dandreis, al río Santa Lucía, sin que sepamos por qué camino y en qué forma llegaron hasta aquel lugar.

Lavalleja, en oficio fechado en el Durazno a 23 de noviembre, le decía al comandante de Canelones, que había tenido noticias de que en esa localidad existían dos carretas, que pertenecían a la Comandancia, mandadas construir a propósito para transportar lanchones. En esta virtud pedía se las cediesen a don Segundo Rojas para conducir dos embarcaciones que se hallaban en el Santa Lucía, que eran las enviadas desde Buenos Aires. (41) También fué a buscarlas don Jerónimo Sciurano, y don Eladio P. Otamendi (42), refiriéndose a ese suceso, expresaba "... que en fines del año pasado conduje de S.ta Lucia á la Laguna Mini atrabesando por tierra el espacio de siento ochenta leguas dos lanchas...". (43)

(40) Comunicado firmado por "Un marino enemigo de la arbitrariedad", cit.

(41) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. I, fol. 87. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(42) Oficio fechado en Cerro Largo en 19 de julio de 1828, y dirigido a Lavalleja. Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VII, doc. núm. 605.

(43) El coronel Juan Beverina, en su obra ya citada, dice que Dorrego hizo ocupar la Laguna Merín por una escuadrilla, en lo que incurre en una equivocación, pues la que actuó en ella, en los primeros tiempos, fué formada con capitales particulares, para hacer el corso de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia.

CAPITULO II

SUMARIO: Primer combate naval.—Saqueo de un diate por una partida al mando de los capitanes Piris y Rollano.—Operaciones de la escuadrilla.—Combate naval en la barra del San Miguel.—Medidas tomadas para aumentar el poderío de la escuadrilla.—Llegada del mayor Calixto Silva.—Actuación de Sciurano.

Los dos lanchones, de los que hemos hablado en el capítulo anterior, llegaron a la Laguna Merín en los últimos días del mes de diciembre de 1827 y fueron tripulados por 36 hombres, al mando de los comisionados por los armadores don Segundo José Rojas y don Jerónimo Sciurano (44), llamado comúnmente Jerónimo Soriano (a) Chentopé.

El 29 los lanchones llegaron al puerto de la Charqueada de Dávila, de donde salieron al día siguiente a reconocer la laguna en dirección a la barra del Cebollatí, en la que no había "...otra marina de guerra que 2 cañoneras q.e andan p.r Yaguaron; p.o si muchos diates de comercio...", según declaración de un comerciante español al comandante Luis Argerich, hecha el 31 (45); el 2 de enero del año siguiente una de las balleneras regresó a la Charqueada a buscar al baqueano, y como éste no estaba, al día siguiente por la tarde volvió a la barra del Cebollatí, en donde se hallaba Sciurano.

El 4 de enero de 1828 se libró en las aguas de la Laguna Merín el primer combate naval contra los brasileños: los lanchones patriotas comandados por Sciurano atacaron a la cañonera "19 de Octubre". A raíz de este suceso, Rojas le comunicaba a Lavalleja el 6 de ese mismo mes, que "...el 4 á las 8 de la mañana se divisó un buque corsario enemigo en la otra banda de la laguna enfrente al "Puerto de la Canoa". Los nuestros izaron bandera portuguesa, pero el enemigo, en este intermedio, alcanzó á tirar 15 cañonazos, los mismos que fueron infructuosos pues no tuvimos la menor desgracia; á la una de la tarde se abordó el buque que venian á su bordo 24 hombres;

(44) Como estamos preparando una biografía de este marino, no damos ningún dato biográfico.

(45) "Guerra de la Independencia Argentina. Partes oficiales", t. IV, pág. 465.

de éstos murieron 3, 2 heridos y todos los demás prisioneros; de los enemigos luego que los nuestros saltaron á su bordo se tiraron muchos de aquellos al agua, pero los nuestros, usando de humanidad los salvaron.—El buque tomado se llama "19 de Octubre", tiene a su bordo 3 cañones de bronce de á 12 y dos de á 18 que venian bajo la cubierta, 40 pares de pistolas, 40 sables, lanzas y fusiles, 200 tiros de metralla, 100 de bala, 8 barriles de pólvora y 40 cananas.—Es cuanto puedo informar a V.E. por ahora pues el parte lo recibi á las doce de la noche.—Hoy mismo se van á tomar otros dos lanchones que están en la barra de San Luis, y el 7 á la madrugada estarán sobre San Miguel, según se tiene acordado con el Sr. Coronel Olivera, quien va por tierra con toda su jente y creo tomará este punto que solo tiene 300 hombres según confesion del Capitan del buque apresado. . .". (46)

Lavalleja, en nota número 178 (47), le comunicaba al ministro de guera, el mismo día 6, que los lanchones al mando de don Segundo J. Rojas y don Jerónimo Soriano y tripulados por 18 hombres, habían abordado a la "19 de Octubre" y agregaba que ". . .los prisioneros del Buque incluso el Cap.t cuyo nombre omite el parte llegaron muy pronto a este Q.l gral. y seran remitidos. . ."; al finalizar el oficio lo felicitaba por el feliz ensayo de los lanchones.

Como se ve, Lavalleja dice que los que mandaron los lanchones fueron Rojas y Sciurano, pero nosotros nos inclinamos a creer que sólo fué éste, porque el parte de aquel dice: ". . .Es cuanto puedo informar a V.E. por ahora pues el parte lo recibi á las doce de la noche. . .". (48)

---

(46) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1828, pág. 1. Este parte está fechado en el Puerto de la Charqueada de Dávila y se publicó en el número 7 del periódico "El guarda de sus derechos", impreso en Durazno por la "Imprenta de la Provincia Oriental". (Antonio Zinny, "Efemeridografía de la República Oriental del Uruguay", pág. 168).

(47) "Guerra de la Independencia Argentina", ob. cit., t. IV, págs. 469 y 470.

(48) El barón de Río Branco dice que los brasileños tuvieron cinco muertos y varios heridos, lo que está en desacuerdo con el parte de Rojas, que dice fueron cinco entre muertos y heridos. ("Ephemerides Brasileiras", pág. 8).

La cañonera "19 de Octubre" fué represada por los brasileños en abril.

Desde Buenos Aires, con fecha 19 de enero de 1828, don Pedro Trápani felicitó a Lavalleja por el feliz suceso de los lanchones y le notificó que en aquella ciudad corría la voz de que se iban a mandar oficiales para esos buques. (49)

Al día siguiente de este combate, la cañonera imperial "Catalán", su comandante el segundo teniente Sousa Junqueira, rechazó un ataque de la "19 de Octubre" y de los dos lanchones dirigidos por Sciurano, quien consiguió apresar dos diates mercantes que dicha cañonera protegía. (50)

El 8 de enero llegó al cuartel general parte de Rojas sobre el pequeño combate del 5, comunicando que los lanchones habían apresado dos diates leñateros, y que un tercero de guerra se les escapó por no haberles dado auxilio la partida de los capitanes Piris y Rollano; que las embarcaciones apresadas las dejaron al cuidado de dicha partida, la que saqueó una, en la que había un cajón con 18 onzas de plata; que este hecho disgustó mucho a la tripulacion, la que quería regresar a Buenos Aires. (51)

Con esa fecha Lavalleja le manifestaba a Olivera que había mandado al coronel graduado Pedro Luna a levantar una sumaria información de aquel suceso, con orden de entregar a los empresarios los objetos saqueados y remitir al cuartel general a los que resultasen comprometidos en aquel hecho "...tan denigrante al caracter de unos hombres destinados a prestar auxilios...". Le ordenaba que mandase un oficial de responsabilidad a hacerse cargo de la partida de Piris y Rollano, "...con orden de auxiliar cuanto pueda las empresas de los Corsarios, manten.do religiosam.te cuanto aquell.s pongan en sus manos...". (52)

Brito del Pino al referirse a este combate, da los mismos detalles que Lavalleja y Rojas, a excepción del número de los marineros brasileños, que dice eran 18. (Ob. cit., "Rev. Hist.", t. VI, pág. 769).

(49) Archivo General de la Nación, Montevideo.

(50) Barón de Río Branco, ob. cit., pág. 10.

(51) José Brito del Pino, ob. cit., "Rev. Hist.", t. VI, págs. 771 y 772.

(52) Idem, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 29 v. y 30. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

Y en igual fecha le oficiaba a Sciurano que había mandado al coronel Luna y a un oficial subalterno a levantar un sumario, y agregaba: "...El Sōr. Comisionado puede asegurar á la tripulacion de su mando, q.e el G.l en Gefe, les promete indemnizarlos de los perjuicios q.e hayan recibido en el expresado buque; y q.e los meritos relevantes de sus heroicas empresas, haran tener abiertas las puert.s de su protección...". También le hablaba de los cañones de a 18, tomados en la "19 de Octubre", y le decía que no los necesitaba y que sería conveniente los pusiese en seguridad en alguna estancia hasta que pudiesen enviarse a Buenos Aires. (53)

En nota fechada el 9 de enero, Sciurano le pedía a Lavalleja que hiciera "...el fabor q.e cuando arriva estos tres hombre de ponerle nela enfanteria porq.e esto tres son los Jefe de tadas la revolusion q.e he tenido abordo particolarmente uno llamado Santiago pitaluga, eso es (54) q.e ma erido en santa Lucia le prego a So E. de ponerlas deseparado uno da otro cho q.e no conversa aganto per hora le mando esto tres de qui algun dia mandere el restante la sociedad p.o so E. me dispense de la encomodidad q.e yo le doi y sea por salutarlo y le beso la mano protestandome so Serbidor."

"el Nombre delos marinero

el superior es Santiago pitaluga Juan B. schafin José Girardi." (55)

Al día siguiente Lavalleja le contestó que procurase tratar moderadamente a la tripulación, a fin de no disgustarla, pues los marineros decían "...q.e su princip.l de sa son nace del trato aspero..." que les daba. (56)

El 10 llegó a Melo Segundo J. Rojas, quien dió algunos detalles más sobre la toma de los lanchones enemigos. (57)

---

(53) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 30 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(54) Ilegible en el original.

(55) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 326.

(56) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 83 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(57) Idem, ob. cit., "Rev. Hist.", t. VI, pág. 772.

Un oficio del coronel Luna al general José M. Paz, fechado el 19 de enero, nos da noticias acerca de las operaciones de la escuadrilla: "Para dar cumplimiento á su nota de fecha 10 del que rige que recibí cuando habia surtido la escuadrilla de la Charqueada de Dávila, dispuse ya con mas motivo á causa de habérseme reunido el lanchon "Ituzaingo" con 11 hombres de tripulacion, se siguiese el rumbo al Yaguaron; asi es que el 15 casi al amanecer anclamos á la vista del Cerrito.—El 16 á la madrugada tomé dos lanchones con 40 hombres con el objeto de descubrir si habia enemigos en el Cerrito, pero á la legua y media encontré una partida que me aseguro, que aun permanecian; tal fué la sorpresa que les causó la vista de los lanchones, que se pusieron en fuga sin acercarse; con este motivo sin embargo, seguí aun media legua más, y no siéndome discreto el seguir adelante, me puse en retirada.—Como ya no hubiese víveres á bordo por la precipitada salida de la Escuadrilla, partimos el 17 para San Miguel con noticia de que un buque de guerra que antes se habia escapado y que estaba alli; este dia nos surtimos de algunos víveres que pudimos encontrar é igualmente el 18 que anclamos a 4 leguas de San Miguel; el 19 nos pusimos á su frente, é inmediatamente mandé un parlamentario, que luego regresó por no haber encontrado á quien entregar el pliego á fin de que no se derramase sangre, pues que era de inferirse se rindieran á discrecion por la poca fuerza que debian tener, pero aterrados, confusos é incapaces de sostener una accion naval volaron el buque de guerra y el Yacht que le acompañaba, sin embargo que ellos debieron ver la seña del cañonazo para asegurar ambas banderas y el bote que con iguales señales seguia á su bordo; con este motivo nos dirijimos al frente del Tacuari con el objeto de recibir órdenes de V. E. . . ." (58)

El parlamento que envió dicho coronel es el siguiente: "A la ancla de la goleta Lavalleja en el Puntal de San Miguel, Enero 19 de 1828—Don Juan Pedro Luna al capitán del Yacht anclado en San Miguel: El solo motivo de evitar un derrame de sangre, es que me anima a invitar a Vd. por vía de un par-

(58) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1828, págs. 2 y 3.

lamentario, que lo es el capitan don José Eusebio del Corro á ceder las armas de su pabellon, e igualmente personas, buques é intereses á discrecion del Gobierno de la Republica Argentina; yo, señor capitan, no puedo persuadirme sea Vd. tan indiscreto que viendo el cuádruplo número de fuerza que se le presenta, no acepte mi indicada invitacion; Vd. puede estar seguro que conseguiré de mi digno General en Jefe toda indulgencia para Vd. y esa tripulacion, pues que de ello salgo á Vd. garante con mi palabra de honor; pero si á pesar de las prudentes reflexiones que hago á Vd. insistiese en su temeridad (que no lo espero) á tirar un solo tiro, *uno solo* (59), sobre las armas del Pabellon Argentino, prepárese Vd. y su tripulacion á Morir..." (60)

Olivera le comunicaba a Lavalleja (61), en 20 de enero, que ese día había estado con una buena fuerza en el paso de San Miguel, a la espera de que Sciurano le avisase que iba a atacar al diate y a la cañonera, que a más de sus tripulaciones llevaban unos infantes que les habían enviado de Santa Teresa, cuando aquel apareció impensadamente a las 11 de la mañana en la boca de la barra; lo que hizo que los enemigos incendiasen cobardemente sus naves y se pusiesen en salvo por tierra. (61 bis)

Al día siguiente, en oficio pasado al coronel Manuel Oribe (62) sobre esta acción, se expresaba así: ".. ayer á las 5 de la mañana se asomó nuestra escuadrilla por el Merin, con Direccion á la Barra de San Miguel; á las 10 los buques enemigos que se hallaban en dicho arroyo salieron a reconocerlos, y viendo que eran los bravos de la Republica, se pusieron en vergonzosa fuga aguas arriba del citado arroyo, hasta encallar por

(59) Subrayado en el original.

(60) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1828, págs. 3 y 4.

(61) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 351.

(61 bis) Sobre la voladura de estos buques, el parte que extractamos a continuación, con idéntica versión del suceso, difiere en la fecha y en que era Sciurano el jefe de la escuadrilla republicana.

(62) "Guerra de la Independencia Argentina", cit., t. IV, págs. 512 y 513.

falta de agua. Nuestra escuadrilla hizo alto luego que llegó á la Barra, destacando en persecucion del enemigo al corsario Ituzaingó, el cual, al acercarse, izó bandera, disparó una pieza, haciendo en el acto romper el toque de caxas. Este marcial aparato aterró la tripulacion de los dos buques enemigos en términos de abandonarlos al momento, salvándose en tierra y dejando las mechas encendidas en Santa Bárbara, de que resulto que á pocos instantes volaron ambos, y el Ituzaingó se incorporase á la escuadrilla á la una de la tarde. . .". (63)

Con fecha 25 de enero, Lavalleja le oficiaba a Luna que había sido de su aprobación el parlamento pasado el 19 del mismo mes al capitán del diate fondeado en San Miguel; que la galleta que le pedía no se la podía mandar, porque no la había en el ejército, y en cuanto a las reses para el mantenimiento de la tripulación, era necesario se las pidiese a Ramírez. Le ordenaba que se dirigiese al Cerrito, donde estaba el general Paz desde el 19, no sólo para comunicarse más fácilmente con el ejército, sino también para recibir órdenes y provisiones para proseguir sus operaciones; terminaba el oficio manifestándole que ". . .el q.e firma escribe al Cap.n Chantopé y se lisongea de q.e el hará contener a su gente el entusiasmo y constancia q.e parece haber desaparecido. . .". (64)

En esa fecha el general en jefe le ordenó al general Enri-

---

(63) El barón de Río Branco, en su obra citada, pág. 37, dice que el 20 de enero hubo un nuevo combate entre la cañonera "Catalán" y los corsarios argentinos, y que después de enérgica resistencia, el segundo teniente Sousa Junqueira voló su buque y desembarcó con sus tripulantes.

Baldrich ("Historia de la Guerra del Brasil", pág. 310), escribe que los argentinos sufrieron ". . . la pérdida de dos lanchones republicanos el 20 de enero de 1828 en la Barra de Sn. Miguel (laguna Miní) . . .", en lo que está en un error, pues fueron los brasileños los que perdieron uno, si seguimos la versión brasileña, y dos, de acuerdo con los documentos que publicamos.

A más de esta hay otra diferencia: Río Branco dice que los imperiales hicieron enérgica resistencia, mientras Olivera daba parte que al primer cañonazo del "Ituzaingó", los brasileños abandonaron sus buques.

(64) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 55 v. 56. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

que Martínez que si en el Parque hubiese suficientes municiones, remitiese a Luna las balas de a 8 que había solicitado". (65)

Lavalleja, en nota núm. 201, fechada el 27 de enero, le decía a Balcarce que "...habiendose ntras. balleners señoreado de la Laguna del Mini, donde han tomado algunos buques, con los q.e han cimentado la escuadrilla, es preciso pensar en fortificarla p.ra emprender sobre la Lag.na de los Patos, cuya operac.on combendria mucho á las del Exto.—Para conseguirlo propone el Cap.n Geronimo Soriano Chantape, q.e el Gov.no le remita dos ballener.s, de las q.e ha mandado construir el G.l Brown, pues esta clase de Buq.s son los q.e facilitan mejor las empresas, sin embargo q.e lleven Goletas y Diates armados— Con ellas pide tamb.n ocho oficiales subalternos de q.e carece mucho, proponiendo ádemas p.ra la misma clase, á José Bianqui; Barto lomé Gallardo, y Nicolás Semilla, q.e son, contramaestre el 1.º, condestable el 2.º, Marinero el 3.º, de la expresada Escuadrilla, cuyas aptitud.s, valor y conocim.tos los hacen acrehedor.s a las clases subalternas q.e se proponen, y q.e son sumam.te precisas — De cuy.s individ.s espera el infrascripto se servirá el Exmo. Sõr. Mtro. Librarles los despachos correspondientes p.ra q.e puedan entrar al desempeño de sus funciones=El Comis.do de aquella exp.on D.n Seg.do Rojas será q.n pondrá esta com.on en las manos de S.E... el q.e firma queda encarg.do de cuidar q.e no falte cosa alguna p.ra la mantens.on, y auxilios de aquella tripulacion..."; terminaba pidiendo pronta contestación a fin de aprovechar las ventajas obtenidas, y que demorando podrían perderse. (66)

En ese día el general Paz comunicó a Lavalleja el arribo de la escuadrilla al Cerrito, a proveerse de víveres. (67)

El 29 de enero, don Rafael Lucena, uno de los armadores de los lanchones, se dirigió a Lavalleja, desde Buenos Aires, ma-

(65) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 55 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(66) Idem, ídem, ídem, fols. 59 y 60 (ídem, ídem); el mismo en su ob. cit., ("Rev. Hist.", t. VII, pág. 57), da una breve noticia de esa comunicación.

(67) Boletín número 2 del Ejército Republicano, publicado en "Guerra de la Independencia Argentina", cit., t. IV, págs. 484 y 485.

nifestándole que "... Por las cartas de nuestro comicionado D.n Segundo Roxas beo q.e hemos tomado una Goleta de grra. y tres Diates mas mercantes, en la Laguna bajo la proteccion q.e V.E. nos há querido dispensar. Una justa gratitud y los deseos de q.e V.E. opere contra el enemigo mehacen hacerle las ofertas sig.tes."

"Se entregarán á V.E. la Goleta y demas buques y q.to haiga perteneciente á nosotros en esa, por D.n Segundo Roxas á los precios q.e V.E. estipule con el predicho Roxas: jirando letras ú ordenes contra el Gob.ogr̄al. en esta: y si fuera de esto creyese V.E. q.e p.ra el mejor bien de esa Probincia debe ser y reputarse militar la expedicion estamos prontos á entrar en negociaciones con V.E. enajenando nuestros dros. en el todo, y haciendo un total desprendim.to de ellas".

"¡Que grandes son Exmo. S.r los triunfos, q.e el encadenam.to de los succesos prepara, a ése patriotismo tan recomendable de V.E. y en los q.e yo quisiera tener una parte muy actiba! Por fin mi amado S.r Gr̄al. dexo al advitrio de V.E. el q.e adopte el partido q.e guste y q.e crea mas combeniente, de los q.e dexo propuesto creyendo firmem.te q.e notan solo se interezara V.E. en el bien de esa Prob.a sino en la escasa fortuna q.e rodea á este su amigo y demas consocios...". (68)

En nota fechada el 3 de febrero de 1828, Lavalleja le manifestaba a Balcarce que tendría presente su recomendación de que los marineros para la escuadrilla fuesen de las provincias de Misiones y Corrientes. (69)

El coronel Olivera, desde Rocha, le comunicó al general en jefe, en 5 de febrero, que allí habían tenido noticias de que el capitán Gregorei, del corsario "Ituzaingó", tenía intenciones de venderle dicho buque; le pedía que en el caso de ser pagado en el cuartel general, le entregase el dinero al oficial portador de su comunicación, para que don Domingo Arboleya, vecino y del comercio de aquel pueblo se reembolsase "... de las

(68) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 367.

(69) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 71 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

sumas que le ha suministrado p.a la empresa de la Lag.a y su estada en el Puerto de la Paloma. . .", y que si se libraba orden de pago en otra parte, se girase la letra a favor de dicho Arboleya (70). Le incluía una carta de éste a Gregorei, que es la siguiente:

"Estimado am.o Haviendo sabido por su marinero Juan Leon q.e V. marchaba a Yaguaron a bender al Sor. General en Gefe su Corsario, es de mi deber decirle que hasta ahora no he tenido contestacion de las cartas y letras q.e V. giro contra Arriola por lo que se hace presiso tenga la bondad de permitir q.e el Sor. General mande con el oficial q.e ba en comicion al exto. de esta divicion el valor de su corsario p.a que bengan mas seguros estos fondos hasta mi poder y sino fuese pago en esa q.e la letra benga á mi favor p.a yo hacer el cobro y reenbolsarme de lo q.e he suministrado á V. con tanta Generosidad y confio en que no sere perjudicado en mis intereses. . .". (71)

Y desde la costa del Olimar, Olivera le decía al general en jefe, en el mismo día (72), que al siguiente mandaría a Correa con el mayor (Calixto Silva?) hasta San Luis, a fin de que fuese informado de los buques; le preguntaba lo que tenía que contestarle a Arboleya sobre el dinero proveniente de la venta del corsario; y luego hablando del mayor manifestaba que creía ". . .por muy util este jefe luego que tome partido con los marineros. . .".

El 25 de mayo, estando en Rocha, volvió a insistir ante Lavalleja, pidiéndole que si compraba el "Ituzaingó", embargase su importe para pagarle a Arboleya, que había prestado a Gregorei más de 1,300 pesos. (73)

El 7 de febrero Sciurano ofició a Lavalleja y le daba cuenta que sus intenciones eran ". . .hir á boscar la ertelleria q.e era en san Miguel ma por falta de viveres q.e no tenia no ho podido hir, porq.e la partida me dise q.e antes q.e recibe loficio el

(70) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 387.

(71) Idem, ídem, ídem, ídem, doc. núm. 389.

(72) Idem, ídem, ídem, ídem, doc. núm. 385.

(73) Idem, ídem, ídem, t. VII, doc. núm. 549.

Coro.el Leonardo (Olivera) pone mas de seis dia.hora me encontro qui en yageron con todas las tres boques a so disposision, y tanbien por hacer provista de viveres.haora so Es.sa me haga el fabor porq.eyo tengo abordo algun marinero desebordinado y tanbien el mi teniente q.e se conpaña con ello de dar orden al Com.te de yageron q.e se se ofrese alguna cosa de llevarli por lesersito q.e saran bueno por enfante. . .hora yo guarde en orden da so Ese.sa por yageren (74) saber quel q.e ho de hacer." (75)

Lavalleja le ordenó al general Martínez, el 9, que dispusiese que el coronel Luna se presentase en el cuartel general del Yaguarón, a dar cuenta de las ocurrencias y estado de la escuadrilla. (76)

En ese día le comunicaba al comandante Llorenti que pidiese a Sciurano las armas que necesitase para armar a los que no tuviesen de la partida del mayor Saavedra; le ordenaba asimismo, que a todos los individuos que remitiese al Cerrito don Jerónimo Sciurano, los enviase con la mayor seguridad al cuartel general. (77)

El día 13 Lavalleja le ofició a Llorenti, comandante del pueblo del Cerrito, para que se retirase y repasase el Yaguarón, en el caso de que los enemigos se dirigiesen a la laguna o al cuartel general; también le ordenaba que hiciese marchar los lanchones de ese punto. (78)

Al día siguiente, en nota núm. 222 y en contestación a la núm. 940 de fecha 23 de enero, Lavalleja le manifestaba a Balcarce que lo que era necesario para llevar adelante y dar impulso a las operaciones de la escuadrilla, era lo que había pedido en la nota núm. 201, con fecha 27 del mes anterior. (79)

---

(74) Hay un espacio en blanco en el original.

(75) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 392.

(76) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 80. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(77) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit. t. II, fol. 79 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(78) Idem, ídem, ídem, fol. 93 (ídem, ídem).

(79) Idem, ídem, ídem, fols. 95 v. y 96 (ídem, ídem).

Lavalleja, el 21 de febrero, le decía a Balcarce en nota número 226, que había "...recibido la comunicacion del Exmo. Sõr. Mtr̃o. á q.n se dirige fha. 29 del pasado n.o 943 en q.e le previene q.e el Gov.no ha tenido á bien destinar al may.r D.n Calixto Silva p.ra q.e tome el mando del Diate de gr̃ra. apresado en la Laguna Mini, y tome el mando y la direccion en la grra. q.e debe hacerse al enemigo en dha. Laguna, p.ra cuyo fin el Exmo. Sõr. Mtr̃o. dirigió sus ordenes al Com.te g.l de armas dela Prov.a.p.ra q.e facilite auxilios al expresado may.r; y el abajo firmado lo hará en la parte q.e le toca con todo el interes q.e demanda aquella operacion...". (80)

Y el 23 Trápani, desde Buenos Aires, le comunicaba a Lavalleja que era "...preciso q.e Vm. procure sacar pronto todas las ventajas q.e pueda por la posesion de la Laguna Merin, pues yo creo que muy pronto saldra de ella mas q.e de prisa el *heroe Centopé* (81), no desprecie este aviso p.a los fines q.e puedan convenirle, pues ellos mandaran fuerza de mar a dicha Laguna...". (82)

El 29 de febrero el general Enrique Martínez le pedía a Lavalleja que mandase a algún buque de la escuadrilla a las charqueadas del Cerrito, a cargar sal, que era muy necesaria en el ejército; le indicaba que podrían desembarcarla en el Tacuarí o en el Cebollatí. (83)

Lavalleja le contestó el 2 de marzo, manifestándole que en aquel momento le era imposible enviar al Cerrito a los buques de la escuadrilla, pero le indicaba la conveniencia de enviar en lugar de aquellos, todas las carretas de que dispusiese, como ya se lo había prevenido en una comunicación anterior. (84)

---

(80) Idem, ídem, ídem, fols. 101 v. y 102 (ídem, ídem).

(81) Subrayado en el original.

(82) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VI, doc. núm. 417.

(83) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 5.

(84) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 110. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

El 1.º de marzo Jerónimo Sciurano le ofició al general en jefe haciéndole presente que con esa fecha se embarcó en su buque el sargento mayor de marina don Calixto Silva, llegado de Buenos Aires con dos oficiales más, para tomar el mando de la escuadrilla por orden de aquel gobierno; que no lo efectuó por no tener orden suya y esperaba se la diese, para podérsela entregar. Al mismo tiempo le pedía un pase, un baqueano y caballos, para regresar a aquella capital con todos los que quisieran acompañarlo. (85)

En igual fecha y sobre el mismo asunto le escribía el mayor Silva; terminaba su comunicación pidiéndole la orden correspondiente, la que esperaba "...p.a dar principio en el equipo de los Buques, y Sacar la artilleria yde mas utiles pertenecientes al Buq.e quemado siendo necesarios p.a el apresto de los Diates q.e existen en este punto...". (86)

Al día siguiente, Lavalleja se dirigía a Balcarce en nota núm. 248 y le comunicaba que se había enterado "...dela nota n.o 963 de 14 del pp.do q.e se ha servido dirijirle S.E. el Sor. Mtro. de la G.rra y Marina; y tratado el negocio con el comisionado D.n J.n Andres Gelly p.ra q.e el infrascripto pudiese cumplir conlo q.e de ord.n del Gov.no sele previene; encuentra el abajo firmado algunas dificultades como lade no estar aqui los dueños delos Buq.s p.ra contratar con ellos la compra q.e se le previene: al ignorar enteramente el q.e firma, cuales son los gastos q.e el Gov.no ha tenido p.a poder argumentarcon firmeza sobre la 3.a parte de los productos q.e se solicitan p.ra indemnizarlos; la falta de una persona de capacidad q.e se encargue de aquella exp.on;y la falta de tripulacion p.ra ella, es otro incombeniente no pequeño; pues sin embargo q.e S.E. el Sor. Mtro. previene q.e el contrato de tres meses de aquella marineria, deben contarse desde el dia q.e se embarcaron en la Laguna, y no desde q.e salieron de Buen.s Ayr.s—El Exmo. Sor. Mtro. debe estar enterado, q.e habiendose embarcado aquella el 29 de Dbre. ultimo, salieron el 30 á reconocer la Laguna, y

(85) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. XVIII, carp. 2, fol. 3413.

(86) Idem, ídem, ídem, ídem, fol. 3414.

el 4 de En.o apresaron la goleta 19 de Octub.e,como lo comunicó el abajo firmado ensu nota n.o 178 p.r cuya razon se evidencia, q.e aquella tripulacion tiene cumplido su contrato en 29 del presente—El G.l en Gefe está resuelto á hacer p.r los Buques del Mini, cuando este en sus manos como q.e son tan necesarios p.ra la ejecucion del plan prop.to por el comisionado Gelly—Con todo esto crehe el abajo firmado, muy necesario q.e el Mayor Silva (q.e aun no ha venido ni se sabe su paradero) quede en este destino, con los oficiales subalternos q.e lo acompañan, pues el q.e firma conoce el disgusto q.e tiene la tripulacion, con Soriano q.e la dirige h.ta ahora; y será un obstaculo p.ra contratarla nuevam.te sino se pone otro Gefe a la Cabeza—El Embio de 40 ó 50 Marineros es tamb.n necesario, aun q.do se contraten los q.e existen aqui=A si pues, sobre este negocio, como sobre los otros enlazados con él, p.ra el plan en grande; el G.l en Gefe espera la mas pronta resolucion del Gov.no, p.r lo q.e queda dicho; pues aun cuando se presenten los dueños, el q.e firma no tiene conocim.to de las propocicion.s q.e se le han hecho p.r el Gov.no, ni las objecion.s q.e aquellos han indicado=En resumen parece mas conforme q.e aquellandose los dueños en B.s Ayr.s el Gov.no contratase los Buques,como q.e está tanb.n interiorisado de antecedente, q.e ignora el q.e subscribe —Por otra parte la expedicion necesita de un encargado q.e la dirija, subordinado al G.l en Gefe q.e firma, p.ra el mejor acierto delas combinaciones; p.r esto sefijaba en elmay.r Silva, sin mas conocim.tos de su persona, q.e ser mandado p.r el Gov.no; p.ro S.E. el Sor. Gov.dor hecho cargo dela calidad q.e necesita, verá si es aproposito el expresado may.r, p.ra nombrar otro Gefe, en caso de no ser suficiente el expresado=Se han recibido los tres despachos p.ra los oficiales dela Marina del Mini, que fueran propuestos, y seran remitidos á sus dueños en la primera oportunidad. . .". (87)

Balcarce le contestó con oficio de fecha 12 de marzo, manifestándole que el gobierno lo había facultado "... para que desde luego se haga cargo de formalizar a toda costa la expedi-

(87) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 118 y 119. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

cion de la Laguna Mini, como que de sus operaciones depende en mucha parte el buen suceso de la presente campaña".

"Convencido de esto el Gobierno ha tomado empeño en vencer, y ya espera dejar hoy mismo salvadas todas las dificultades con los propietarios de los Buques que componen aquella. Tambien hoy mismo se mandan aprontar los quarenta marineros que pide el Sor. Gral. en Gefe, y ademas se previene al Sor. Comandante gral. de armas de la Provincia Oriental remita igual numero de los que salen contratados de Monte video; y mientras se reciben unos y otros en la Esquadrilla pueden ser destinados a su servicio aquellos soldados de disposicion para desempeñarlo, quedando al mando de ella el Mayor Silva...". (88)

A pesar de los preparativos para mandar los marineros pedidos, a que se hace mención en el documento antes transcripto, creemos, según nuestros informes, que aquéllos nunca llegaron a la laguna.

El 7 del mismo mes el general en jefe le comunicó al mayor Silva que se dirigiese al Tacuarí para ponerse en relación con él y le ordenó que el informe del estado de la escuadrilla lo dirigiese a Melo. (89)

El 10 amplió la orden y le decía que se presentase en Melo para recibir instrucciones, antes de hacerse cargo de los buques. (90)

Al mismo tiempo le escribió a Sciurano ordenándole se mantuviese a bordo de los buques y en el mando de la escuadrilla hasta nueva orden, que tendría lugar cuando llegasen al cuartel general los empresarios de esa expedición; y que se trasladase con sus embarcaciones a la barra del Tacuarí, para estar más en contacto con él. (91)

Al día siguiente Lavalleja se dirigió a Balcarce dándole cuenta de las notas de Sciurano y Silva, de 1.º de marzo, y que

(88) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 6.

(89) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 127. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(90) Idem, ídem, ídem, fol. 134 (ídem, ídem).

(91) Idem, ídem, ídem, fol. 134 y v. (ídem, ídem).

había llamado a éste al cuartel general y dispuesto que aquel quedase con el mando de los buques, "...dando tiempo con esto á q.e lleguen los dueños de ellos p.ra contratarlos seg.n lo ha prevenido S.E. el Sor. Mtro, ó mientras se avisa q.e el Gov.no lo ha efectuado yá, pues no parece compatible dar el mando de los Buq.s á otro, sin q.e primero haya precedido la compra de ellos...". (92)

El capitán Jacinto Rollano, desde Pelotas, ofició el 16 de marzo al comandante Roca que iba a poner las balleneras a cubierto y que se dirigía a la barra del Cebollatí, vigilando la costa de la laguna. (93)

A pesar de lo que Lavalleja le decía a Balcarce en la comunicación del 11 de marzo, el 17 ordenó a Sciurano que hiciese entrega de la escuadrilla al mayor Silva, bajo inventario, y que después de llenar este requisito, se dirigiese a Melo para conversar con él. (94

En la misma fecha ordenó al comandante Luis Argerich, jefe interino del Estado Mayor, que pusiese a la disposición de Silva a los soldados del batallón 1.º de Cazadores, Felipe Nil y Carlos Reyes, que por tener el oficio de calafates, serían de utilidad en la escuadrilla; (95) y al coronel Olivera que colocase en San Miguel 300 balas de a 8, o al menos 200, para los buques que operaban en la laguna.. (96)

El mismo día 17, Lavallleja le manifestó a Paz que el 21 se hallarían en la barra del Tacuarí dos lanchones con el oficial Abreu, por lo que se debía presentar en dicho lugar para los efectos acordados; también le daba cuenta que había ordenado al comandante Llorenti que tomase toda la cabullería, motones, hilo de vela y brea que hubiese en el Cerrito, y le pedía que le dijese que podían transportarsse hasta la barra

(92) Idem, ídem, ídem, fol. 135 y v. (Idem, ídem).

(93) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 6.

(94) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fols. 148 v. y 149. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(95) Idem, ídem, ídem, fols. 149 y v. (ídem, ídem).

(96) Idem, ídem, ídem, fols. 148 v. (ídem, ídem).

del Tacuarí. (97) Llorenti, desde el Cerrito, con fecha 24 de marzo, le contestó que sólo había podido reunir un barril y medio de alquitrán y alguna tablazón, y que en cuanto a la cabullleria y motones, no los había en aquellla localidad; aconsejaba se trasportasen esos artículos por agua, porque no había ningún peligro de parte de los brasileños. (98)

Sciurano, después de haber entregado el mando e ido a hablar con Lavalleja, no teniendo motivo para permanecer por más tiempo en la Laguna Merín, regresó a Buenos Aires, en donde se encontraba en los primeros días de abril.

De la actuación de Sciurano en el comando de la escuadrilla, no hemos encontrado ni elogios ni recriminaciones, ni por parte de Lavalleja ni de Paz; pero el teniente Montodio lo acusó ante la Comandancia General de Marina (99) de haber traspasado "... los limites de las instrucciones reservadas, muy especialmente los articulos 10 y 12... al exponente lo hirio atrozmente con una puñalada en la caja del cuerpo en el Pueblo de Yaguaron (Cerrito), donde me dejó abandonado despojándome hasta de la ropa de mi uso... y fué tan arbitrario que ni respetó las órdenes del Sr. General Paz, ni operó como debia en favor de la espedicion que se le confió; asi fué que no tomó varios buques enemigos que se le instaba perseguir por la facilidad de apresarlos... se hizo tambien pulpero comprando licores que vendía a la tripulacion...".

Unos días después de hacer esta acusación, Montodio envió un comunicado a "El Liberal" (100), en que explicaba como había sido herido: "...divididos en opiniones por el modo de comportarse en la expedición del Sr. Chantapie y por

---

(97) Idem, ídem, ídem, fols. 148 y v. (ídem, ídem).

(98) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 6.

(99) Esta acusación fué publicada en "El Liberal", número 32, Buenos Aires, 9 de abril de 1828.

(100) Fué publicado en el número 37, Buenos Aires, 15 de abril de 1828.

haber perdido la oportunidad de haber afianzado la felicidad de los empresarios del estado, y la tripulacion con la toma de 17 buques mercantes que conducian todos los intereses de mayor valor de particulares, y del estado que habia en el pueblo de Yaguaron (Cerrito), por este motivo, delante del Com.te de armas de aquel pueblo (Llorenti), le llamé cobarde, apoyado en hechos que prueban esta verdad; el Sr. Chantapie, violando las leyes del pais, se atrevió a desafiarme; la justicia mas que mi propio honor, me hizo admitir el desafio, y al ir a efectuarlo con armas que el mismo me prometió, me hirió por la espalda con un puñal, cuya herida ha sido reconocida por facultativos....”; más adelante agregaba que “....sobre la otra profesion de pulpero que él (Sciurano) confiesa (101), estando prohibida por las leyes tal ejercicio en la Comandancia de un buque, toca á la Comandancia general de Marina aplicar la ley que corrresponde...”. No sabemos que se le haya hecho un sumario o cosa parecida a don Jerónimo Sciurano.

CAPITULO III

SUMARIO: Servicios prestados por el mayor Silva.—Compra de la escuadrilla por cuenta del gobierno.—Sublevación de los marineros del lanchón "Convención Argentina". — La ballenera "Ituzaingó" se pasa a los brasileños.—Combate naval en la barra de San Luis. —Pérdidas de la escuadrilla republicana.—Ordenes de Lavalleja. —Vigilancia de la costa de la laguna.

El sargento mayor Calixto Silva, que se hizo cargo de la escuadrilla, era natural de Buenos Aires y en aquel tiempo era casado y tenía hijos. Comenzó su carrera el 8 de agosto de 1818, con el grado de teniente graduado de ejército al servicio de la marina; se le concedió la efectividad del grado, el 27 de

(101) Se refiere al comunicado de Sciurano, refutando la acusación de Montodio, publicado en Buenos Aires el 12 de abril de 1828 en "La Gaceta Mercantil de Buenos Aires", número 1310. El remitido de Montodio, que transcribimos en parte, fué replicado por el propio Sciurano en el número 1315 del mismo diario, publicado el 18 de abril. (Antonio Zinny, "La Gaceta Mercantil de Buenos Aires", págs. 149 y 150).

abril de 1821. (102) Tomó parte en las operaciones de la escuadra de Brown, y en diciembre de 1826 mandaba la goleta "Pepa", de dos cañones de a 9. (103) Una persona que firmaba José le escribía a Lavalleja, desde Buenos Aires, con fecha 16 de julio que "...el Mor. Silva q.e fue á tomar el mando de la esquadrilla del Mini es muy valiente, y lo mismo los oficiales q.e le acompañan, p.o son muy locos, y la suerte quiera no vayan á hacer alg.n embarrada...". (104)

El general en jefe le dió cuenta a Balcarce, el 3 de abril, que había comprado la escuadrilla que operaba en las aguas de la Laguna Merín a don Eladio P. Otamendi en la cantidad de 40,000 pesos, con la condición que la letra de pago fuese cubierta a los ocho días de vista, en Buenos Aires (105).

Para hacer esta operación, Eladio P. Otamendi, y no Claudio como dice Brito del Pino (106), se embarcó en Buenos Aires en una cañonera al mando de Natal (107), para las Vacas; desembarcó en este puerto entre el 12 y 15 de marzo, de donde se dirigió al cuartel general.

Verificada la venta regresó a las Vacas, en donde se embarcó para Buenos Aires; en la travesía fueron detenidos por un buque brasileño y para no comprometerse echó al agua todos sus papeles; por este motivo pidió a Lavalleja un duplicado de la letra de 40,000 pesos, lo que le fué concedido con la recomendación de que fuese dirigido por intermedio del ministro de guerra y marina. A éste se le avisó que se daba el

(102) "Tomas de Razón", pág. 854.

(103) Angel J. Carranzá, "Campañas navales de la República Argentina", t. IV, pág. 194.

(104) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VII, doc. núm. 603.

(105) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 172 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(106) Obra cit., "Rev. Hist.", t. VII, pág. 442.

(107) Comunicado de don Antonio de Susso, publicado en "El Liberal", Buenos Aires, 21 de marzo de 1828.

duplicado por nota número 366, con fecha de 31 de mayo de 1828. (108)

Al poco tiempo Otamendi regresó a la Provincia Oriental y estando en Cerro Largo, con fecha 19 de julio de 1828, pidió a Lavalleja un certificado de los servicios prestados por la escuadrilla, que él reseñaba del modo siguiente: "...dos lanchas, tripuladas con treinta y seis hombres bajo la conducta de D.n Geronimo Soriano apresaron la preciosa y flamante Goleta de grra. nombrada veinte y nuebe de Octubre, de seis Cañones de gran calibre y completam.te pertrechada y auyentando dos mas tambien enemigas las obligaron a varar primero y despues a insendiarse dejando el pabellon de la Patria en plena pocesion de aquella aguas."

"Este suseso produjo otros semejantes con los cuales engrosada la fuerza del Comandante Soriano llegó á verse en estado de ofrecer á V.E. el servicio de sinco embarcaciones q.e ocupadas desde entonces en seguir los movim.tos del Exercito, en auxiliar sus operaciones y hacer temible su aparicion desde el Puntal del Rio Grande, puede asegurarsse que han trabajado mas por la gloria de la Nacion q.e por los aumentos de mi fortuna y la de los bravos que se legaron á seguirla en una empresa tan arriesgada...". (109)

El 11 de abril el mayor Silva, que se hallaba en la barra del Cebollatí, le avisó a Lavalleja que al día siguiente marchaba con la escuadrilla a la Laguna Merín, (110) lo que no verificó.

El día 14 del mismo mes el mayor Silva le ofició al general Paz que el día 6 había llegado a la barra del Cebollatí el ayudante del general Lavalleja, comandante José Segundo Roca, quien le manifestó que el señor Ramírez tenía en su poder

(108) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. III, fol. 28 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(109) Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VII, doc. núm. 605.

(110) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1828, pág. 40.

dos barricas de alquitrán para la escuadrilla. Por la que mandó a buscarlas al teniente Matías Wac, con el lanchón "Convención Argentina", 7 marineros, 9 soldados y el práctico Antonio Caparú (111). Wac se dió a la vela a las cuatro de la tarde de ese día, con viento favorable, y llegó a la estancia de Ramírez al día siguiente, donde cargó las dos barricas de alquitrán, dos con restos de armamentos y un quintal de sal. En la noche del 14 llegó ese oficial al Cebollatí con los 9 soldados, habiendo perdido el lanchón, armamento y velamen, por lo cual se ordenó se le hiciese el sumario correspondiente (112).

El parte de Wac al mayor Silva, con fecha 13 del mismo mes, desde la estancia de Tejera, nos da a conocer los detalles del suceso que le había hecho perder el lanchón, pues manifestaba a su jefe que "...a causa de haberse roto el palo de trinquete (después de la salida de la estancia de Ramírez) y q. hacia mucha agua el Lanchon, p.r la mucha marejada, me ví en la presicion de atracar á tierra; y esto dela punta *de los afogados* (113) un poco más allá".

"En el momento hize saltar toda la tropa con sus armas á tierra p.ra q. las secasen, como igualm.te ellos, quedando yo con cuatro mariner.s y el Practico Jose Capanica — A pocos momentos se acercó un marinero con el Practico á la Popa donde me hallaba yo, y poniendome una pistola en el pecho, me dice el Practico—"Teniente saquese la chaqueta y no able una palabra, p.r q. muere"—Al quererme levantar me dispararon un tiro, y entonces pegó un grito á los soldados p.ra q. hagan fuego, y no queriendo estos hacerlo p.r no matarme, hasta q. les dije, me tiraron á mi; tambien entonces hacen una descarga y volteando á uno de los sublevados; entonces me tiran al agua, y fui librado p.r un marinero á quien recomiendo, como igualm.te á la tropa, pues devalde el practico le ofre-

(111) Hacemos notar que el nombre del práctico en esta versión del suceso, con la que publicamos a continuación, es diferente; esto puede deberse a un error de copia, lo que no hemos podido comprobar, porque del Archivo del Estado Mayor ha desaparecido este documento, conjuntamente con muchos otros.

(112) Catálogo de la Correspondencia Militar, 1828, págs. 42 y 43.

(113) Subrayado en el original.

ció dinero sonante, q. ignoro de donde lo sacó — En el momento de verme libre del mar traté de salvar á los 9 hombres y me puse en marcha p.r la playa con direccion á San Miguel. . .". (114)

A raíz de este suceso, Lavalleja, al enviarle el parte a Balcarce, en nota número 327, le comunicaba que había ". . . pasado las ordenes mas terminantes para que los sublebados sean aprendidos—pero probablemente ellos se abran dirigido al Rio Grande donde asu arribo, habran abultado los enemig.s este pequeño contraste como acostumbran; y como que son estas las únicas victorias que consiguen".

"Se ha recomendado al Comandante de la Escuadrilla la mayor vigilancia, y cuidado para desterrar esos sucesos desgraciados. . .". (115)

El 15 de abril se le ofició al comandante Llorenti que conservase siempre la relación con los buques de la escuadrilla, para lo cual se le remitía el plan de señales. (116)

El 19 del mismo mes la ballenera "Ituzaingó", con el alférez Nicolás Colombino y 6 marineros, se pasó a los brasileños. El teniente Matías Wac, del batallón 1.º de Cazadores, en una declaración que prestó el día 28 en el cuartel general, ante el comandante Luis Argerich, dijo que se habían pasado ". . . en la oportunidad que hallaron una noche, q. salieron con el objeto de tender una espía á la Goleta Buen.s Ayr.s q. se hallaba varada. . ." (117).

La escuadrilla republicana después de sufrir esta pérdida quedó reducida a las goletas: "Lavalleja" (que era la capitana), al mando del jefe de los buques, el mayor Silva; "Buenos Aires", capitán el teniente José Oviedo, del 5.º batallón,

---

(114) "Guerra de la Independencia Argentina", cit., t. IV, pág. 551. Brito del Pino hace una síntesis de este suceso, que sólo difiere en que a Wac le llama Wuch. (Ob. cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 375).

(115) Idem, ídem, pág. 550. Comunicación fechada el 21 de abril.

(116) José Brito del Pino, ob. cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 373.

(117) "Guerra de la Independencia Argentina", cit., t. IV, pág. 558. Brito del Pino dice que el 20 de abril el comandante de la escuadra notificó que se habían fugado cinco marineros italianos llevándose la "Ituzaingó". (Ob. cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 380).

y contramaestre Agustín Campaña; "Merín", comandante el subteniente Reberag, del mismo batallón, y segundo Juan Bautista Escotino; y el lanchón "Oriental". El teniente Mariano Echenagucia tenía el mando de las tropas embarcadas.

Esas embarcaciones estaban fondeadas el 21 de abril, a tres leguas de la barra del Tacuarí, cuando avistaron por la Punta de Santiago una goleta, 2 diates y 3 lanchas planas, con maniobras de cañonera, brasileños (118). El mayor Silva, al ver que la fuerza enemiga era superior a la suya, dispuso hacerse a la vela, en fuga, con dirección a la barra de San Luis; así navegaron hasta las dos de la tarde, hora en que se acercó la goleta brasileña, a cuyo bordo iba el jefe de la escuadrilla, el segundo teniente Sousa Junqueira, y tiró 6 cañonazos que no alcanzaron a los buques republicanos.

A las 7 de la tarde anclaron ambas escuadrillas, estando una de otra a la distancia de cinco millas, después de haber hecho una derrota de 14 leguas. Esa noche se prepararon los buques argentinos para el combate: todas las medidas las tomó el mayor Silva, quien indicó que pensaba entrar en la cercana barra de San Luis, acoderarse allí y defenderse.

Al alba del día siguiente se hicieron a la vela las dos escuadrilllas; la goleta "Lavalleja" varó a media legua de la barra, y a un tiro de pistola de aquélla, la "Buenos Aires", quien enseguida comenzó a desalijar su lastre; las otras dos embarcaciones que podían maniobrar anclaron a popa de la nave capitana.

Al notar los imperiales la situación tan comprometida en que se hallaban los buques adversarios, se aproximaron y a las 7 de la mañana rompieron el fuego, que duró hasta el mediodía, hora en que el mayor Silva mandó izar la bandera de parlamento. El teniente Oviedo fué comisionado para llevarlo, y se reducía a manifestar que se rendirían siempre que los tratasen de acuerdo con las leyes de la guerra; a los tres cuartos

(118) El barón de Río Branco en su obra citada, pág. 250, dice que este combate tuvo lugar el 23, que los buques brasileños sólo eran 3 y que los argentinos que se salvaron fueron luego destruídos por sus guarniciones, lo que está completamente en desacuerdo con lo que exponemos.

de hora regresó diciendo que los enemigos aceptaban la rendición, siempre que se hiciese al momento.

Los tenientes Oviedo, Wac y Echenagucia se opusieron de todos modos a la rendición, haciéndole ver al mayor Silva que mientras se concluían las municiones de la "Lavalleja", podía trasbordarse su tripulación a la "Merín", incendiar aquella, e inmediatamente internarse en el arroyo San Luis con las embarcaciones restantes; Silva les contestó que "prefería ser prisionero, pues era temeridad lo demás", y se quedó con un oficial aventurero, 4 soldados y 5 marineros brasileños, que eran prisioneros.

Las goletas "Buenos Aires" y "Merín", el lanchón "Oriental" y una canoa, fueron perseguidos hasta el arroyo San Luis por las tres lanchas y la goleta, que hacían vivo fuego de cañón; los buques argentinos se internaron en él y a las 7 de la noche se acoderaron a cuatro leguas de la barra y pusieron en tierra una guardia; al día siguiente, no considerándose seguros en la posición que ocupaban, remontaron el arroyo hasta la estancia del mayor graduado don José Abreu.

En este combate los brasileños, a más del mayor número de embarcaciones, contaban con mejor tripulación, pues los buques republicanos sólo tenían 10 marineros, siendo los demás tripulantes soldados de los batallones números 1 y 5.

Los argentinos perdieron la goleta "Lavalleja", que fué incendiada por los brasileños; la goleta "Buenos Aires" tuvo parte de la obra muerta rota, varios aparejos cortados por la metralla, un balazo en el casco, y perdió un ancla; la goleta "Merín" recibió un balazo a flor de agua y otro rompió el compás, además sufrió averías en la cámara de popa y en la coliza del cañón.

Las bajas sufridas por las tripulaciones fueron pocas, pues la "Lavalleja" tuvo un herido, y en la "Merín" el subteniente Reberag fué herido por una astilla, a más de un soldado muerto y dos heridos (119).

(119) Oficios de Echenagucia a Lavalleja en 23 y 24 de abril, y declaración tomada al teniente Wac el 28 del mismo mes, publicados en "Guerrra de la Independencia Argentina", ob. cit., t. IV, págs. 554 a 560.

El teniente Mariano Echenagucia, que había tomado el mando, el 23 de abril le decía al general en jefe que no podía "...menos q.e recomendar á los S.S. Com.tes de los Buques, como igualm.te á los sold.os del 1.º y 5.º Batallon, los q.e han dado suficient.s pruevas de pertenecer á una Republica q. jamas ha sido vencida, pues la tripulación de artillero, han desempeñado sus funciones —Tamb.n recomiendo muy particularmente, p.r parte del Com.te de la B.s Ayr.s al Cabo 1.º del 1.er Batall.n Man.l Illescas y del 5.º de la misma Clase, Mariano Soria y al Contra-Maestre Agustin Campaña..." (120).

Al saberse en Buenos Aires este contraste y la rendición del mayor Silva, el "Correo", en el número 155, manifestó que ese incidente había provenido de la cobardía inesperada de aquel jefe. Una persona que firmaba "Un amigo del Mayor Silva" refutó ese artículo (121), y entre otras cosas decía: "...vease como se denigra á un oficial que se halla prisionero, que no se le ha oido, y que en nuestras balisas en esta misma guerra, ha demostrado en muchos combates su valor. Asi este papel Ministerial, injusto y atrevido, trata de hechar una negra infamia sobre un paisano nuestro,... mas algun dia volverá el Mayor Silva; él volverá por su honor, y sus conciudadanos veran que se ha desempeñado en el cargo que se le ha confiado, como un hombre de honor...y sabran muchas cosas relativas á esta expedicion, y á lo que ha pasado en el Lago, que aunque ahora no lo ignoran muchos, lo sabran todos...".

El parte del teniente Echenagucia, en que daba cuenta de la derrota de la escuadrilla y de la extraña conducta de su jefe, llegó al cuartel general el 27; y en el miso día Lavalleja le contestó que como su comunicación no suministraba los conocimientos necesarios del suceso, iba a mandar a su ayudante, el comandante Roca, para que tomase todas las medidas convenientes para salvar a la tripulación y a los buques, y si

(120) Idem, ídem, págs. 555 y 556.
(121) Comunicado publicado en "El Liberal", núm. 89, Buenos Airres, 17 de junio de 1828.

fuese oportuno, para salir otra vez a la laguna, y le recomendaba se pusiese a sus órdenes (122).

En el mismo día le previno al comandante militar de Rocha que su ayudante iba a hacerse cargo de la escuadrilla y le ordenaba que le facilitase los auxilios que necesitase, cuyo costo se pagaría en el cuartel general. (123)

Con esa fecha le ofició al coronel Isidoro Suárez noticiándolo de lo ocurrido con los buques y que mandaba a Roca; le recomendaba que si éste pidiese auxilio de gente, se lo diese, lo mismo si pidiese al capitán Domínguez; que de acuerdo con el coronel Olivera tomase las medidas más convenientes para que la comisión de Roca obtuviese los mejores resultados (124).

El mismo día 27, el general en jefe le dió al comandante Roca, recomendándole el mejor cumplimiento, las siguientes instrucciones:

"1.º Se dirijirá al arroyo de S.n Luis donde debe encontrarse con la Escuadrilla y poniendolo todo á sus ordenes, dispondrá lo combeniente p.ra salvar la tripulación, utiles y buques, en caso q.e el peligro lo exija".

"2.º En caso contrario hará q.e toda la Escuadrilla, se repase y ponga en estado de Salir á la Laguna; y tanto p.ra este caso como p.ra el del articulo 1.º, pedirá los auxilios que precise al Comand.te del Pueblo de Rocha si el Cor.l Olivera hubiese llegado á esas inmediacion.s, el auxilio degente q.e pueda precisar, y algunos otros recursos".

"3.º En el caso deq.e los Buques puedan Salir á la Laguna y faltase tripulasion, el Com.te Roca la pedirá al abajo firmado, despues de hacerlo, como se previene, al Cor.l Olivera, y Com.te de Rocha, y de este ultimo tambien, los recursos de subscistencia".

"4.º Pasará un aviso circunstanciado de todo lo ocurrido

---

(122) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 200 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(123) Idem, ídem, ídem, fols. 200 v. y 201 (ídem, ídem).

(124) Idem, ídem, ídem, fol. 201 y v. (ídem, ídem).

en la Escuadra p.ra poder organizar el parte q.e debe darse al Govierno".

"5.º todo lo q.e nuevam.te ocurra desde su arribo lo comunicará oportunam.te p.ra tomar medidas" (125).

El día 29 Lavalleja le volvió a avisar al teniente Echenagucia, que marchaba el comandante Roca a ponerse al frente de la escuadrilla, y agregaba que estaba muy reconocido por las aptitudes y celo que había demostrado (126).

En esa fecha ordenó a Roca que procediese a formar un sumario sobre los sucesos del día 22 y sobre la conducta que había observado el mayor Silva "...desde q.e se avistaron los Buques enemigos — Que medid.s tomó p.a vatirse ó p.a salvar los Buques, y tripulacion, y cuanto pueda ser relativo á aq.l acontecim.to...", recomendándole que cuando lo terminara lo remitiese al cuartel general para los usos que hubiere lugar (127).

El mismo día le envió a Balcarce copias autorizadas sobre los sucesos del día 22 y, en nota número 331, le manifestaba que "...Segun todos los Conocim.tos adquiridos, parece indudable q.e el Mor. Silva, Comand.te de dicha Escuadrilla ha querido entregarse á los enemigos; pues no se ha salvado pudiendo haverlo hecho..."; le daba cuenta de las medidas que había tomado para conservar el resto de la escuadrilla y le pedía enviase "...un Gefe q.e se haga cargo de ella y los Oficiales y Marineros suficient.s p.a q.e puedan emprender sobr.e el enemigo, y q.e vengan ganando horas, pues aquellos Buq.s se hallan haora al Cargo del Ayud.te del infrascripto; y los Ofic.s de Inf.a q.e servian de guarnicion quien.s ignoran absolutam.te las maniobras de la Marina...". (128)

---

(125) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 7.

(126) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 205. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(127) Idem, ídem, ídem, fol. 204 (ídem, ídem). Brito del Pino hace mención de esta nota en su obra cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 383.

(128) "Guerra de la Independencia Argentina", cit., t. IV, págs. 552 y 553.

Lavalleja le ofició a Roca, en 5 de mayo, que había ordenado se le remitiese la partida del capitán Domínguez y que había comunicado a Olivera que fuese a ver el estado de la escuadrilla y que proporcionase los auxilios necesarios para su reparación, que podía tomar de Rocha; asimismo le decía que pusiese una canoa en el paso de la Cruz, sobre el Cebolllatí, para que los chasques no tuviesen que dar tantas vueltas (129).

En dicho día 29 le ordenó al coronel Suárez que enviase a Roca una parte de la compañía de tiradores con el capitán Domínguez y que mandase a Olivera que diese ". . un galope h.ta el arroyo de S.n Luis, p.ra q.e con un conocim.to, provea de un intellig.te q.e estacione los buq.s q.e alli se hallan, y indique de donde deben sacar auxilio para ello. . ." (130).

Dorrego, desde Buenos Aires, en 10 de mayo, le decía a Lavalleja que hiciese ". . .un exfuerzo para conserbar intacta la escuadrilla hasta que lleguen á recibirse de ella los Oficiales y Marineros que ban á salir de esta, pues si la perdiesemos, su perdida sería de mucha trascendencia. . .". (131)

Como ya dijimos, la escuadrilla, después de ser derrotada, se internó en el arroyo de San Luis, y para evitar un posible intento de los buques brasileños de entrar en él, para terminar de destruirla, las partidas de vigilancia de la costa guardaron especialmente la barra del San Luis, notificando al comandante Roca todos los movimientos de los buques enemigos.

El capitán Domínguez, el 16 de mayo, le hacía saber que el día anterio las naves imperiales habían levado ancla de donde estaban fondeadas y habían tomado la barra de San Luis, teniendo su partida que abandonar el punto que ocupaba, por el vivo fuego que hacían, pero que se había posesio-

(129) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. II, fol. 212 v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

(130) Idem, ídem, ídem, fols. 212 v. 213 (ídem, ídem). Brito del Pino en su Diario, da una breve noticia de esta comunicación. (Ob. cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 383).

(131) Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VII, doc. núm. 523.

nado de nuevos puntos, situados estratégicamente, para observar al enemigo (132).

El capitán Jacinto Rollano, que estaba en la barra de Pelotas, le comunicaba al día siguiente que "... el 16 del q.e jira á las dos y media de la tarde se dirijio la Escuadra enemiga á esta barra donde yo ocupaba, con mi partida á observacion de sus operaciones llegaron cuatro Goletas y dos lanchones, una de dhas. Goletas dio fondo y las otras ala Capa, y mandaron una canoa á descubrir esta llego como sondando asta la inmediasion de la boca de dha. barra donde estaba mi emboscada pero reselaron y se bolvieron p.a abordo y un lanchon anduvo corriendo la Costa y á eso de las Cuatro se Retiraron á el propio Rumbo q.e trajeron ási como ala barra de S.n Luiz, un lanchon de los enemigos falta y me á puesto con algun Cuidado p.r Cuio Motivo con esta misma fha. Marcho á la Barra de Cebollati a descubrir las Costas."

"Mi jente esta sin municiones a mas de estar mal Armados son dies hombres si V. halla á vien facilitarme las Armas q.e pido espero su Repuesta con el portador."

"Igualm.te advierto a V. q.e los Vecinos de mi Residencia son pocos, y estos los necesito p.r q.e los puntos q.e tengo q.e cubrir son tres las dos barras y el paso de las comunicaciones q.e es de grave necesidad como V. no ignora...", le pedía caballos y en nota agregaba que la "...descubierta de hoy de mañana da parte q.e se hallan fondeados los buques sobre la Costa entre las dos Barras de S.n Luiz y Pelotas..." (133).

El mismo día 17, el capitán Domínguez, desde la costa del San Luis, le noticiaba que los buques enemigos estaban en movimiento, como si quisieran entrar en el arroyo, posiblemente enterados por los pasados de la poca fuerza que guarnecía a los buques; le rogaba que estuviese con cuidado, pues podrían entrar en el arroyo y él no verlos; terminaba manifestándole que diese las órdenes que creyera más convenien-

---

(132) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. II, carp. 8.

(133) Archivo del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, leg. XVIII, carp. 4, fol. 3536.

tes, con la inteligencia de que serían cumplidas, pero le advertía que no podía vigilar la costa como hasta entonces, por no tener confianza en su tropa (134).

El mismo, el día 18, le ofició al comandante Roca "...q.e el Sor. cap.n Rollano debe relebarle, el q.e suscribe se puso en comunicacion en el punto de pelotas con el Sor cap.n Rollano en que el cubriria la barra de pelotas debiendo dar parte al que suscribe de las ocurrencias q.e notare en el punto que ocupaba, pero el Sor. cap.n Rollano faltando a todo lo que combinieron con el que le abla ignora el motibo de una retirada tan presipitada, habiendole echo presente el q.e habla, lo comprometido q.e se halla con la tropa q.e manda p.r habersele pasado tres soldados al enemigo, con este motibo el q.e habla, trata de retirarse de la barra a otro punto en q.e pueda estar mas seguro de una sorpresa, p.r no poder cubrir todos los puntos q.e son de nesesidad, p.a la seguridad de la partida y de los buques... el q.e suscribe abisa al Sor. Tent.e Cor.l Roca q.e los buques permanesen fondeados frente a la barra de pelotas, el q.e habla cre q.e los enemigos informados de los pasados de la fuerza q.e tenia la Barra de pelotas quieran desembarcar como es de creerlo..." (135).

Lavalleja, desde el cuartel general, con fecha 20 de mayo, le decía a Roca que quedaba enterado de los movimientos que hacían los enemigos por la costa de la laguna, en dirección a las fuerzas del coronel Suárez, y de los cinco buques que se habían visto en la boca del arrroyo San Luis; aprobaba la medida de haber internado más los buques y le prevenía que tomase todas las precauciones posibles para no ser sorprendidos, pero que en caso de ser atacado, no pudiendo salvar la escuadrilla, después de agotar todos los recursos, la incendiase; terminaba manifestándole que estaba tranquilo, pues confiaba en su patriotismo y celo (136).

---

(134) Idem, ídem, ídem, ídem, fol. 3535.

(135) Idem, ídem, ídem, ídem, fol. 3537.

(136) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. III, fols. 12 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo). El mismo, en su obra citada, hace una síntesis de dicha comunicación. ("Rev. Hist.", t. VIII, pág. 632).

El mismo día envió al ministro de guerra y marina el sumario levantado para esclarecer la conducta observada por el mayor Silva en el combate del 22 de abril (137).

El día 24, Lavalleja acusó recibo al comandante Roca, de sus partes con fechas 15, 16 y 19, y aprobó la medida de haber internado los buques de la escuadrilla hasta la estancia de don Francisco Boné (Chico Bonito); al mismo tiempo le facultó para que tomase todas las medidas necesarias para proteger las embarcaciones, hasta que llegasen de Buenos Aires los oficiales y marineros a hacerse cargo de ellas, para lo cual ordenaba al capitán Rollano que se pusiese a sus órdenes (138). En esa misma comunicación le noticiaba que se habían mandado satisfacer los 150 pesos que el mayor Abreu había prestado para pagar la tropa que defendía a la escuadrilla, y para el mismo destino enviaba 200, ordenándole que presentase en la comisaría el detalle de su utilización; al finalizar la nota le manifestaba que confiaba que sabría "...expedirse de un modo q.e corresponda a la precencia de las circunstancias; y del fin principal q.e es salvar esos Buq.s del enemigo..." (139).

Al día siguiente Olivera, desde Rocha, le pedía al general en jefe, que le mandase un recibo de las dos balleneras y un bote pertenecientes a don Francisco Aguilar (140), que había

---

(137) Idem, ídem, ídem, fols. 15 y v. (ídem, ídem).

(138) Esta es la orden que le dió en ese mismo día:

"...Que desde el momento q.e reciba esta com.on se ponga en un todo á las ordenes del Sõr. Com.te Roca; pues hallandose este Gefe en carg.do expecialm.te de la conservasion de la Escuadrilla, es necesario q.e todos los subalternos se mantengan en perfecta consonancia con sus dispocicion.s... el abajo firmado no duda q.e el Sõr. Rollano sabrá llenar su deber en obedecer prontam.te cuanto aq.l Gefe le ordene, contribuyendo al mismo tpõ. con sus conocim.tos y actividad á salvar la responsabilidad q.e sobre aquel gravita mas inmediatam.te...". (José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. III, fols. 24 y 25. Archivo General de la Nación, Montevideo).

(139) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. III, fols. 23 v. y 24. (Archivo General de la Nación, Montevideo). El mismo, en su Diario, apunta que se contestó una carta de Roca el día 24. (Ob. cit., "Rev. Hist.", t. VIII, pág. 635).

(140) Véase Isidoro De-María, "Hombres notables del Uruguay", t. III, pág. 60 y siguientes.

mandado para la escuadrilla, según su orden y la del general Paz. (141)

Aguilar, en oficio fechado en Maldonado el 19 de junio de 1828, al referirse al préstamo de esas naves, le manifestaba a Lavalleja que podía "...disponer de ellas cuando guste en Servicio de la Patria, y luego que este se concluya, espero merecer á V.E. se sirva mandarmelas debolber, pues sin ellas no podré seguir mi faena (de lobos marinos) en el año venidero por q.e son mandadas construir a N.te America p.a el efecto, y en el Pais no podré reponerlas de esta clase—yá la estacion este año p.a faenar és muy abanzada; ademas de hallarse los Enemigos posecionados de este P.to y de consig.te, nada podré hacer este año."

"Ruego á V.E. encargue oportunam.te al oficial que está al cargo de ellas, las Cuide con esmero, pues ni Carpinteros hay aqui q.e las sepan Conservar." (142)

Don Francisco Aguilar pidió por ese tiempo al gobierno de la Provincia, que se le adelantase un año más su contrata para faenar lobos, debido a que en ese año no había podido faenar ninguno por las hostilidades de los enemigos; con este motivo, Lavalleja, en 19 de julio, le escribía al gobernador delegado don Luis Eduardo Pérez, y le expresaba que "... penetrado de los buen.s servicios q.e ha prestado á la causa dela Patria el Sor. Aguilar y los que actualmente esta prestando con dos balleneras, bien armadas y dispuestas q.e engrosan la Escuadrilla dela Laguna Mini, ademas de los notorios perjuicios q.e han sufrido sus intereses p.r los enemigos, no puede menos q.e recomendar al Govierno su solicitud á findeq.e sea atendida como lo merece de justicia...". (143)

El 29 de mayo, Lavalleja participaba a Roca que había recibido su oficio del 23, al que acompañaba una relación de

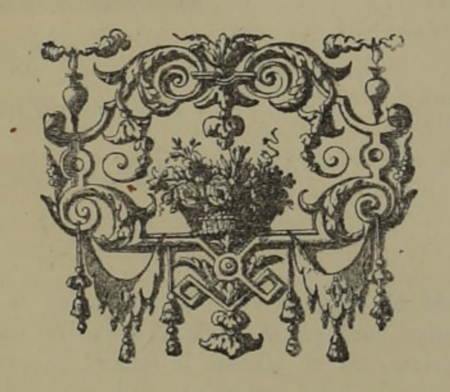
(141) Archivo General de la Nación, Montevideo, Fondo Archivo y Museo Histórico, t. VII, doc. núm. 549.

(142) Idem, ídem, doc. núm. 575.

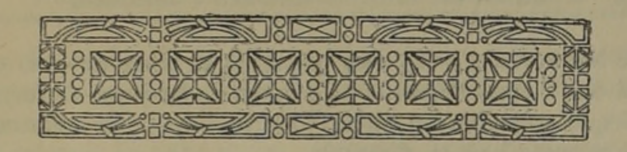
(143) José Brito del Pino, Copiador, etc., cit., t. III, fols. 94 y v. (Archivo General de la Nación, Montevideo).

los útiles que necesitaban los buques y un presupuesto para el pago de un mes de sueldo a los oficiales y marineros; le prometía conseguir los útiles y le remitía 200 pesos. (144)

(*Continuará*).



(144) Idem, ídem, ídem, fols. 25 y v. (Idem, ídem).



Las fortificaciones de la defensa de Montevideo durante la Guerra Grande

Quiénes dirigieron su construcción

(Capítulo de un libro)

Por el Capitán de Ingenieros

Mariano Cortés Arteaga

I

Mucho se ha escrito sobre la Defensa de Montevideo; se han publicado infinidad de obras de carácter tradicional, anecdóticas y otras dedicadas al estudio de las instituciones de la época, pero ninguna, hasta la fecha, se ha ocupado de las obras de fortificación utilizadas en la defensa de la plaza durante la Guerra Grande, ni de los directores de esas obras de ingeniería militar, que permitieron se pudiera cumplir la magna epopeya del Sitio de Montevideo.

Los pocos historiadores que ligeramente han tratado este punto, en obras de conjunto, lo han hecho en forma muy superficial, basados unos, como don Isidoro De-María, en tradiciones, y otros sin documentarse mayormente, ya que sólo le concedieron a las fortificaciones de Montevideo una simple y sintética mención, mezclando la verdad con el error.

Don Isidoro De-María, en su obra "Anales de la Defen-

sa de Montevideo", (1) dice que el 29 de enero de 1843 el general don Tomás Iriarte se hizo cargo de las obras de fortificación que se realizaron en la Capital, las que se continuaron construyendo bajo su dirección.

Sin embargo, el mismo De-María, en el capítulo XXII de su obra citada, al detallar la relación nominal de los jefes, cuerpos y baterías del ejército de la Capital, lo hace figurar al sargento mayor don José María Echiandía, como el *ingeniero de la línea de fortificación interior,* incurriendo, de tal manera, en una evidente contradicción, puesto que si Echiandía era el ingeniero de la línea de fortificación, no podía ser otro su director técnico.

El doctor don Pablo Blanco Acevedo, en su trabajo "La Guerra Grande y el medio social de la Defensa", publicado en la "Revista Histórica de la Universidad", (2) dice que don Tomás Iriarte fué el director de las fortificaciones.

Mientras que don Setembrino E. Pereda, en su obra "Garibaldi en el Uruguay", (3) dice: "El 9 dióse comienzo a la
" construcción de la trinchera que el general don Nicolás de
" Vedia había delineado, consagrándose a esta tarea más de 200
" obreros, cuyo personal fué aumentado de día en día, con el
" mayor número posible, para acelerar los trabajos; pero hu-
" bo que luchar al principio con la falta de materiales y de ve-
" hículos de transporte, sin que ello sea óbice, sin embargo,
" para que continuasen las obras, pues la buena voluntad y el
" patriotismo contribuyeron a obviar tales inconvenientes.
" El general don Tomás Iriarte, dirigió más tarde la he-
" chura de varias baterías, (4) en las cuales funcionaron al
" poco tiempo, 17 piezas de diferentes calibres. "

La generalidad de los historiadores, sin documentarse, atribuyen al general don José María Paz la dirección de las obras de fortificación realizadas durante el sitio; pero ninguno menciona a los verdaderos dirigentes de estas importantes obras, sin cuyo valioso concurso, no hubiera sido posible acre-

---

(1) Tomo I, págs. 36-37.
(2) Año I, tomo I, pág. 472.
(3) Tomo III, pág. 224.
(4) Enero 29.

centar los medios de la defensa, permitiendo el libre desenvolvimiento de las fuerzas sitiadas, contribuyendo a la ejecución de las vistas del Comando de la Plaza, quien, con su apoyo, pudo reforzar en todas partes sus medios, tanto de ofensiva como de defensiva, pudiendo así resistir por espacio de casi dos lustros, con efectivos reducidos, a un ejército numéricamente muy superior, bien armado, pertrechado y organizado.

Tanto el general Paz, como el general Iriarte, tuvieron una actuación muy destacada en la Defensa de Montevideo; el primero, como general del Ejército de Reserva, en primer término, y luego como general de las armas de la Capital y su departamento; y el segundo, como jefe de toda la línea de fortificaciones y jefe de toda la artillería de dicha línea, muy poco tiempo después; pero ninguno de los dos dirigió personalmente las obras de fortificaciones.

El general don José María Paz, cuando se inició el sitio, desempeñaba las funciones de general del Ejército de Reserva, cargo en que cesó para pasar a ocupar el de comandante general de las armas de la Capital y su departamento, el día 1.º de febrero de 1843. (5)

El Ministro de la Guerra, coronel don Melchor Pacheco y Obes, con fecha 5 del mismo mes, al darle posesión del cargo al general Paz, le decía:

" Tengo el honor de pasar a manos de V. E. el decreto
" que el Gobierno de la República ha expedido con esta fe-
" cha, nombrando a V. E. Gral. de las Armas de la Capital y
" su Departamento. El Gobierno, al confiar a V. E. el car-
" go, en ves del q.e V. E. tan dignamente revestía de Gral. del
" Ext.o de Reserva, y en el que cesó por virtud solamente de
" la nueva organización que se le dió.

" Entiende depositar en V. E. el mando de las fuerzas to-
" das destinadas a la defensa de la Capital, con aquella esten-
" sión de facultades que exige el mayor desempeño del alto en-
" cargo q.e se confía a la capacidad de V. E. y que libra a su
" discreción y buen juicio. Como los momentos son urgentes,

(5) Archivo del Estado Mayor del Ejército, "Libro de Ordenes Generales", núm. 7, pág. 219.

" el Ministro que suscribe espera, que prestándose V. E. al lla-
" mamiento de la autoridad, tome desde luego posesión del cargo
" que se le confía, y proceda adotar todas las medidas que las
" circunstancias reclamen." (6)

El general don Tomás Iriarte fué dado de alta en el Ejército de la República, como tal, el 9 de febrero de 1843. (7)

Es decir, que el general Iriarte se incorporó al ejército, un mes y tres días después de iniciados los trabajos de fortificación.

Por el artículo 7.º de la misma orden general que le incorporaba al Ejército, se le nombra jefe de toda la línea de fortificación; y se establecía, además, en la misma orden, que los reductos de la línea serían mandados por jefes de artillería que serían nombrados al efecto.

De manera que el mando que se acordaba al general Iriarte como jefe de la línea de fortificaciones,—que pudo ser interpretado por muchos como director de estas obras—no alcanzaba a los reductos ocupados por la artillería de la línea.

Como jefe de la línea de fortificaciones, tenía a sus inmediatas órdenes a toda la fuerza que las ocupaba y, como es lógico suponer, la inspección de las obras utilizadas por el personal a sus órdenes, y, en tal carácter, pudo haber tenido alguna participación en la ejecución de los trabajos de la referencia, pero en tal caso, poco tiempo le dieron para realizarlos, ya que al día siguiente, 10 de febrero de 1843, se le designó para jefe de toda la artillería de la línea de fortificaciones, es decir, que desde ese día pasaban a depender de él los reductos. (8)

Esta es la actuación documentada de los expresados generales, al comienzo del sitio de Montevideo y, como ya lo he dicho, no surge de ella que ninguno de ambos haya tenido una participación directa en las obras de fortificaciones de la defensa, como erróneamente se les atribuye.

---

(6) Archivo del Estado Mayor del Ejército, "Libro de Ordenes Generales", 1843.

(7) Archivo del Estado Mayor del Ejército, "Libro de Ordenes Generales", citado.

(8) Archivo del Estado Mayor del Ejército, "Libro de Ordenes Generales", núm. 7.

Descartados estos hombres de la dirección de los trabajos, era lógico investigar quién o quiénes lo habían realizado.

La historia de todos los tiempos nos ha hecho conocer que esta clase de obras fueron siempre dirigidas por técnicos competentes en el arte de la ingeniería militar; dotes que, a pesar de las muchas y honrosas que tenían, tanto el general Paz como Iriarte, no tenemos noticia que poseyeran los nombrados.

De las investigaciones realizadas, hemos llegado a la conclusión de que quienes dirigieron personalmente los trabajos de fortificación de la defensa de Montevideo al iniciarse el Sitio Grande, fueron el coronel de ingenieros don José María Echiandía, sargento mayor de ingenieros en aquella época, y el maestro mayor de alarifes don José Toribio, el primero, para los trabajos de la izquierda, y el segundo, para los de la derecha. (9)

---

(9) Existe una confusión respecto al apellido Echiandía. Echandía o Echeandía escriben todos los historiadores que lo han mencionado. Nosotros escribimos Echiandía, según la propia firma puesta al pie de los numerosos documentos que hemos consultado.

El doctor José María Fernández Saldaña publicó en el Suplemento de "La Mañana", del 23 de noviembre de 1924, la interesante biografía que a continuación transcribo:

"Hace una porción de meses ya, que ocupándome de la primitiva Escuela Militar de 1859, prometí a los amables lectores de estas mis colaboraciones quincenales, algunas noticias acerca del coronel José María Echandía, en cuanto este oficial uruguayo hallábase ligado a las campañas de la Independencia Continental.

"Deuda que no me habían de cobrar, estoy cierto; promesa mía, que no recordará casi ninguno, también; pero, quiero cumplir, sin embargo, aquella palabra, máxime en estos días en que otros soldados nuestros de la época de la patria van saliendo a luz de la penumbra donde vivían como en un limbo, según ha acontecido con el coronel Buenaventura Alegre, por ejemplo, de quien, mi amigo el historiador Angel Vidal, concluye de trazar una preciosa silueta.

"Don José María Echandía era natural del departamento de Canelones, sin que me sea posible, todavía, fijar en forma precisa dónde nació ni en qué fecha.

Don José Toribio fué nombrado vocal de la Comisión de Topografía, el 5 de setiembre de 1843, debiendo rendir previamente el examen establecido en el reglamento respectivo,

---

"Hay una confusión de apellidos que dificulta la busca, y no se ha dado la oportunidad de que pueda compulsar, personalmente, los libros de las diversas antiguas parroquias del vecino departamento.

"Yendo por deducción, es decir, tomando como base cierta la edad que se asienta en el libro segundo de finados de la parroquia de San Francisco de esta Capital, al folio 193, el coronel Echandía debió nacer en el año 1794, pues al morir, el cura Martín Pérez le asigna 66 años en 1860.

"Esta edad debe ser una edad arbitraria o equivocada, pues no parece probable que a los 17 años, pudiera ser ya capitán de la Marina de Guerra de las Provincias Unidas, como se verá más adelante.

"Era hijo de don Manuel Echandía, vasco español, y de doña Tadea Luisa Ibarra.

"Poseo referencias de que fué enviado a estudiar a España, pero de tal viaje, permanencia y regreso, nada documentado puedo decir. Tampoco sé dónde haya estudiado, aunque es de suponer que en la capital del Virreinato.

"Lo hallo recién el año 1811, en Buenos Aires, donde la Junta Provincial Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata, "a nombre del señor Don Fernando VII", le confiere el empleo de capitán 3.º de la goleta de guerra "Nuestra Señora del Carmen", con la asignación de noventa pesos mensuales.

"Firman este nombramiento, el 8 de agosto de 1811, Cornelio Saavedra, Domingo Mateu, Juan de Alagón, José Antonio Olmos, Juan Ignacio Gorriti y José García Cosio, como Secretario interino, y el apellido del favorecido, en vez de Echandía, es González...

"El 1.º de enero del año 12, tiene el primer empleo militar, extendido, entonces, a favor de José María González y Echandía, por el Gobierno Supremo Provisional de las Provincias, en representación, todavía, del rey de España.

"Se le confiere a nuestro compatriota el grado de subteniente de artillería, con las firmas de Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea y Bernardino Rivadavia, que formaban el primer triunvirato modificado.

"Con ese grado pasa Echandía a prestar servicios en su provincia de origen, en el ejército que sostenía el segundo sitio de Montevideo.

"Tócale desempeñar unas cuantas comisiones, entre ellas la custodia de las cargas de munición que se recibieron en el campo patriota, la misma víspera de la batalla del Cerrito, a cuya función de armas concurrió en calidad de ayudante de órdenes de Soler, por lo cual correspondióle la respectiva medalla.

"A principios del año siguiente—1813—fué destinado, como jefe de fuerzas de artillería, a una expedición enviada "al Cerro Largo, para batir

considerándosele, entretanto, Miembro Supernumerario, con el ejercicio de las funciones de Maestro Mayor de Obras Públicas, con el sueldo de vocal de la Comisión.

---

una reunión que se había formado contra el sistema patriota",—según parte de Rondeau—y que comandaba el coronel Domingo French.

"En esta operación oscura, contra unos trescientos enemigos atrincherados sobre el Yaguarón, Echandía recibió dos heridas de bala, una leve en la mano y otra en el muslo, que lo puso a riesgo de perder la vida.

"Con fecha 12 de noviembre del año 14, el Director Posadas lo asciende a Ayudante Mayor, destinándolo al batallón de infantería número 10.

"Aquí me parece que falta la fecha de un ascenso, si es que no estoy equivocado en cuanto al escalafón de la época.

"Evacuado Montevideo por el ejército del Directorio, Echandía fué con sus compañeros de armas a Buenos Aires, vinculado estrechamente al general Alvear.

"El gobierno de Pueyrredón le confirió el empleo de capitán de ingenieros, el 11 de octubre de 1816, por lo cual se ve que duró muy poco su servicio en el arma de infantería.

"Con su nuevo grado es destinado al ejército del Alto Perú, a órdenes de Belgrano, siendo entonces un "oficial de servicios distinguidos, con valentía y buenos talentos", a estar a lo observado por French.

"El ejército patriota campaba en Tucumán, por esos días.

"Belgrano, hombre ilustrado y amigo de la gente que sabía—por más que fuera poca cosa como militar—utilizó los servicios del oficial uruguayo, encomendándole la confección de un proyecto de Academia de Matemáticas, cuyo fin principal fuese "la mejor instrucción de los caballeros cadetes y algunos oficiales del ejército".

"A 22 de noviembre de 1816, el capitán Echandía presentó "a la alta meditación" de Belgrano, su proyecto articulado en 13 artículos, y acompañado de una breve memoria en que pone de manifiesto la desastrosa situación moral de los oficiales de aquel ejército.

" Cuando los jóvenes, desde sus más tiernos años — dice el capitán " Echandía — no han sido educados en la escuela del honor, es indispensa- " ble el castigo para encaminarlos a él; no basta la seria amonestación.

" Por desgracia, estamos en el caso de adoptar aquel medio violento " con algunos jóvenes cadetes de este ejército. Son ya inútiles cuantas me- " didas lenitivas pueden emplearse para estimularlos al estudio: lecciones " continuas, persuasión y consejos, reconvenciones amigables, todo ha sido " inútil.

" Si se les impone arresto, como no puede ser dentro de la Academia, " atrasan la instrucción y al mismo tiempo burlan la vigilancia de sus je- " fes, saliendo del lugar donde se les destina, particularmente cuando oscu- " rece. Se valen de mil pretextos y subterfugios indignos del carácter y

Secundaron a los nombrados don Juan Pedro Cardeillac, que ocupó el cargo de 2.º arquitecto de los trabajos de fortificaciones, ascendido a capitán el 23 de enero de 1847, el mismo que por orden del general don Manuel Correa, Jefe del Estado Mayor General, levantó en el año 1847, el plano topográfico de la ciudad de Montevideo, de su primera y segunda línea de fortificaciones, que para su defensa se construyeron desde el 6 de enero de 1843, en el cual se indican las baterías y guardias avanzadas del ejército sitiador, (10) y por don Francisco Sa-

---

" uniforme que visten, para evadirse de la contracción que se les impone, " ya fingiéndose enfermos, ya perdiendo los cuadernos o, por último, dis- " culpándose con la falta de calzado para no concurrir a la hora...".

"Tan franco de lenguaje el capitán Echandía, como dispuesto a cambiar las cosas, su prroyecto era cerrado y riguroso.

"Belgrano lo aprobó y lo encargó de la dirección de la nueva Academia, con fecha 30 de noviembre.

"No le fué permitido estar al frente de su instituto sino un corto tiempo, pues siendo necesario proceder a la fortificación de la isla de Martín García, recibió orden de trasladarse a este puerto, que comandaba el sargento mayor Cavia y Paredes.

"Los trabajos de fortificación duraron más de seis meses del año 1818, construyéndose un reducto y las necesarias baterías, todo bajo la dirección y vigilancia de Echandía.

"Los sucesos políticos del año 20, truncaron por largo tiempo la brillante carrera del oficial compatriota, que el 25 de diciembre recibió sus pasaportes y la orden de salir de Buenos Aires dentro de tercero día, porque "'la opinión pública afianzada en el conocimiento de las estrechas relaciones de V. con los hombres que han envuelto al país en los conflictos de que aun hoy se resiente... marcaba su persona con cuidadoso recelo", según los términos del oficio con que se acompañaba el pasaporte.

"Estaríamos ahora a la altura de narrar su incorporación a los ejércitos de la República para servir a la Defensa de Montevideo, en octubre de 1842, pero el propósito era relatar nada más que la actuación militar del coronel Echandía en las campañas de la Independencia, y en el mejor de los casos, aquella narración nos llevaría fuera del límite que tengo señalado a cada uno de mis artículos."

(10) Este plano fué publicado en el año 1849, por la Litografía Mége y Lebas, de Montevideo, ubicada en la calle 25 de Mayo 233, cuya copia fué sacada hace pocos años por el Coronel Ingeniero don Silvestre Mato.

yos, que desempeñó las funciones de sobrestante, el que después fué también capitán de la Legión Argentina.

Pero de todos los nombrados, al que le ha cabido una actuación más destacada en la construcción y reparación de las obras de fortificación de Montevideo, ha sido, sin duda alguna, al coronel de ingenieros don José María Echiandía, a quien vemos figurando en toda la época del sitio; uno de los pocos que permanecieron en él desde el principio hasta el fin y cuya brillante foja de servicios trataremos de dar a conocer en estos apuntes, en forma muy somera, para no salirnos del objeto principal de este trabajo.

Ya había estado Echiandía en nuestra patria, en el año 1813, en el segundo sitio de Montevideo, sirviendo con el empleo de subteniente de artillería a órdenas del general Rondeau; habiendo tomado parte en un combate realizado contra las fuerzas realistas en la frontera de Cerro Largo, donde resultó herido.

Emigrado con su familia, como tantos ilustres militares, procedentes de la República Argentina, donde fué sargento mayor de ingenieros, se disponía a pasar al Brasil, cuando se estableció el sitio de Montevideo. Ofreció sus servicios al Gobierno de la Defensa, siendo incorporado al Ejército de la República, el 8 de enero de 1843, (11) con el empleo que tenía en el ejército argentino.

El 20 de mayo de 1844, se le acordaron despachos de coronel de ingenieros. (12)

Desde el mes de octubre de 1844 a enero de 1852, mandó la Compañía de Obreros, formada por carpinteros, albañiles, herreros, etc., destinada a la ejecución de los trabajos de fortificación y otros que eran necesarios al ejército.

Después pasó al Estado Mayor General como coronel en el Parque y Maestranza, en abril de 1853, donde permaneció hasta 1856, para pasar a continuar sus servicios en el Estado Mayor General hasta diciembre de 1857.

---

(11) Archivo del Estado Mayor del Ejército, "Libro de Ordenes Generales", núm. 7, pág. 201.

(12) Archivo del Estado Mayor del Ejército. "Libro de Despachos".

El 12 de junio de 1858 se le nombró director de la primera Escuela Militar que tuvo el país, fundada en esa fecha, la cual denominaron "Escuela Militar Oriental". Al coronel Echiandía se le encomendó la confección del Reglamento de Estudio y Policía de dicha escuela, para su examen y aprobación.

Y es desde todos estos cargos de importancia que hemos seguido la actuación del coronel de ingenieros don José María Echiandía, para llegar al convencimiento de que no sólo fué él quién dirigió y organizó los trabajos propios de su arma, tanto desde el comienzo del sitio, como durante todo el tiempo que él duró, sea dirigiendo los obreros contratados para estas obras, ya al frente de la Compañía de Obreros, como de la Maestranza y en su carácter de Jefe del Parque Nacional, sino también que hemos comprobado la brillante actuación que le cupo en las demoliciones de las fortificaciones de la Defensa y también en las del Cerrito.

II

Cuatro años después de iniciado el sitio, el general César Díaz, coronel entonces,—no sabemos con qué propósitos—pidió al coronel Echiandía que le contestara estas seis preguntas, relativas a las obras de fortificación de Montevideo, durante la Guerra Grande:

1.ª ¿Cuándo empezó a construirse la línea de fortificación?

2.ª ¿Bajo la dirección de quién?

3.ª ¿Con qué número de obreros se comenzó el trabajo?

4.ª ¿En qué estado se hallaba el parapeto y el foso en otro día 16 de febrero?

5.ª ¿Sufrió la obra alguna interrupción o retardo en los días que antecedieron a la llegada del ejército enemigo, y por qué causa?

6.ª ¿Cuántos cañones había en batería el 16 de febrero de 1843, y si es posible, de qué calibre?

El coronel de ingenieros Echiandía, actor principal en este episodio, y quizá el único capacitado para conocer con exacti-

tud estos hechos, contestó categóricamente a las preguntas que se le formularon, lamentando no tener en su poder, para remitir al coronel Díaz, ninguna de las muchas copias que había dado del plano de la línea, expresando a la vez que el plano principal, levantado con toda exactitud, le había sido entregado al general Paz, y que otras dos copias bien verificadas habían pasado a poder del Gobierno, y que ni el primero ni las dos últimas habían aparecido más; circunstancia por la cual no podía tampoco mandarle una copia de éste, y que levantar un plano nuevo con precisión trigonométrica, demandaría mucho tiempo.

Los trabajos de fortificación de la línea, según Echiandía, fueron empezados el 6 de enero de 1843, dándose principio a la derecha y contigua al cementerio a las inmediatas órdenes del sobrestante don Francisco Sayos.

El día 8 de enero empezó el trabajo del costado izquierdo, desde donde estaba el portón del Centro, para la Aguada. "El Gral. Dn. José María Paz—según la exposición de Echiandía—después de haber oído en una reunión de personas notables, la necesidad de establecer una línea de fortificación pasajera y que estaba indicada generalmente la posición que ella ocupa actualmente, llamó a Dn. José Delepiane vocal del Departamento de Topografía y acompañado de él, trazó aquélla sobre un plano gravado en esta Ciudad, tal cual existe ahora ecepto algunas modificaciones que se hicieron al tiempo de la ejecución, particularm.te en la izquierda."

El mismo general Paz, encomendó la dirección de estos trabajos al mayor de ingenieros don José María Echiandía y al mayor de alarifes don José Toribio; al primero, para los trabajos de la izquierda, y al segundo, para los de la derecha.

El señor Delepiane, de acuerdo con el general Paz, inspeccionaron los trabajos de fortificación hasta fines de enero, en que fué nombrado el general Tomás Iriarte inspector de dichas obras, cargo en el que, según lo expresa Echiandía, permaneció hasta mediados de febrero, en que pasó a ocupar la comandancia de artillería.

Este dato proporcionado por el coronel Echiandía, confirma lo que afirmamos en el capítulo I, respecto al poco tiem-

po que el general Iriarte mandó la línea de fortificación, agregando respecto a su intervención en dichas obras, lo siguiente: "Ninguna alteración o modificación pudo hacerse entonces, porque el día que fué nombrado el señor Iriarte, ya estaban principiadas y aun adelantadas las excavaciones de los fosos y levantados los muros, más o menos en toda la línea, a excepción de las cortinas de la playa del puerto".

60 hombres trabajaron el día 6 de enero en las obras de la derecha, y 80 el día 8, y fueron estos trabajadores aumentando tan rápidamente, que a los pocos días ya trabajaban en toda la línea 600 hombres, y muchos más después.

En los últimos días de enero y a principios de febrero del 43, los trabajos estuvieron casi paralizados por falta de ladrillos, pero no porque no existieran en las inmediaciones de la plaza, sino porque los horneros se rehusaban a entregarlos sin que se les abonara al contado. El gobierno había abonado en esta forma, mientras pudo, la adquisición de este material; pero, habiéndosele agotado el dinero disponible a este efecto, y ante la actitud de los horneros, se vió obligado a tomar enérgicas medidas para conjurar esta crisis, disponiendo se tomase el ladrillo donde se encontrase, aun por la fuerza, extendiéndose la documentación correspondiente a sus respectivos dueños.

Como los vehículos empezaban a escasear para la conducción de los ladrillos desde muy lejos, se empezó de inmediato a tomar todos los que existían en las inmediaciones de la línea.

De manera que cuando se presentó el enemigo, al principio de la tarde del 16 de febrero, ya se habían concluído los fosos de casi toda la línea y estaban por concluirse en muy cortos espacios. A estos fosos se les dió primeramente un ancho de tres varas, para activar su excavación y luego se aumentó en una vara su ancho.

"Los muros,—dice Echiandía—estaban concluídos desde el incitadero en la costa Sur hasta "Caganeha", con pequeñas excepciones. También estaba el foso forrado de piedra en la playa de la Aguada; pero no se hallaban en igual caso los muros de piedra entre Cagancha y Mendoza y desde aquí a la batería Lavalle contigua a Valentín, las cuales fueron construídas a presencia del enemigo y reforzados sus frentes con una

fuerte barricada. Así también se construyó la batería Mendoza y una parte de la de "Cagancha", que tenía explanada de madera y formaba su entrada una gola estrecha. Estaban igualmente ancladas en otro día, en el surgidero competente, tres cañones que formaban parte de la línea de fortificación en su extremo izquierdo."

La batería "Cagancha", en la parte que tenía explanada de piedra, disponía de tres piezas de a 9, montadas en afuste de marina y una culebrina de bronce de igual calibre en cureña en la plaza, en estado de combatir. En iguales condiciones en la "Independencia" tenía tres cañones de a 12 cortos, también de marina, en montajes de tren volante.

"No recuerdo más de la artillería de la izquierda,—exponía Echiandía—porque desde el amanecer hasta la noche, tenía orden de no separarme en la Playa de la Aguada, donde estábamos cerrando sus cortinas." (13)

Después de lo dicho, no quedará duda respecto a la intervención que le cupo a cada uno de los nombrados, en la construcción de las obras de fortificación de la defensa de Montevideo, durante la Guerra Grande; pero para robustecer más aun la afirmación que me permito hacer referente a que el coronel de ingenieros don José María Echiandía fué el verdadero director técnico de las obras que se realizaron durante esta guerra, y de la intervención indirecta que en ellas tuvo el general don José María Paz, como general de las armas de la Capital y su departamento, haré transcripción de algunos otros documentos de los muchos que poseo, referentes a la actuación brillante de este jefe, que me complazco en destacar como uno de los más ilustrados oficiales de Ingenieros de su época, que ha hecho honor al ejército que utilizó sus servicios y al arma de ingenieros a que perteneció.

III

A los nueve meses de iniciado el asedio a la plaza de Montevideo, las obras de fortificación se encontraban en mal estado y parte de sus muros caídos.

(13) Exposición de Echiandía al coronel César Díaz. Archivo General de la Nación, caja 78. (Fondo Archivo y Museo Histórico Nacional).

Para poder continuar con éxito la heroica defensa de las fuerzas sitiadas, era necesario reparar de inmediato estas obras. Y entonces surge nuevamente el técnico capaz de realizarlas.

En tal carácter el coronel Echiandía, dió cuenta al general de las armas de la Capital y su departamento, general Paz, de la necesidad de efectuar estas reparaciones. El general Paz elevó a sus superiores el parte del mayor de ingenieros Echiandía, el que motivó la siguiente resolución:

"Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 10/843.

Queda enterado el Gobierno de parte del Maestro Mayor de Ingenieros que V. E. acompaña a su nota de hoi y dispone se mande levantar la parte del muro que ha caído y realizar cualquiera otra compostura que en la Fortificación sea necesaria; y que, para subvenir a los gastos que esto demande, se libran ahora doscientos pesos, cuya cantidad será aumentada en lo sucesivo i si fuera necesaria y V. E. lo indica.

Todo lo que trasmito al conocimiento de V. E. saludándolo con la debida atención.

M. Pacheco y Obes.

Sor. Gral. de las Armas de la Capital y su Dept.º". (14)

Como puede apreciarse, el general de las armas constituía el escalón intermedio entre la Dirección Técnica de los trabajos y el Comando del Ejército.

El 20 del mes citado, esto es, a los diez días de autorizados los trabajos de reparación de las fortificaciones, el coronel Echiandía hacía ver al general Paz la conveniencia de dar impulso a los trabajos que se estaban practicando en la línea.

"Es importante—decía—dar impulso en la presente estación, a los trabajos que se están practicando en la línea de fortificación, pues a medida que se aproxima el Estío lucharemos con la falta de agua (que ahora hay dondequiera) para el ramo de albañilería, y de bestias para conducirla."

(14) Archivo del Estado Mayor del Ejército.

Pedía al mismo tiempo, que se le aumentara en 50 hombres el personal que tenía a sus órdenes en estas reparaciones, y para justificar esta necesidad daba a conocer la distribución que de los mismos había hecho y de la clase de trabajo que realizaban:

"Hoy trabajan en la línea el número de obreros siguiente:

1.ª	Sección	vascos	45	69 total
2.ª	"	italianos	24	

Distribución del trabajo

1.ª Obra

En la playa, en marea baja o en reparación del muro si está alta	30	45 vascos
En .... (ilegible)	8	
Cargando piedra o ladrillo en las carretillas	5	
Rancheros que sacan la ración	2	

2.ª Id.

En la reparación del muro	23	24 italianos
Ranchero que va por la ración	1	

Como se ve, en aquella época se prefería para ciertos trabajos brazales, a los extranjeros, porque indudablemente serían más prácticos y, por consecuencia, su rendimiento sería mayor.

El factor económico, que ha influído poderosamente en la realización de todas las grandes obras, obligaba a retacear en lo posible los gastos, impidiendo que se emplearan tantos hombres como eran necesarios.

Echiandía trató de solucionar este inconveniente y después de consultar los intereses de los obreros que debían ser empleados en las obras a su cargo, expresaba: "por esta circunstancia pido el aumento de cincuenta hombres más, los mismos que ya hubiera recibido si quisieran trabajar todos por

la ración; pero los que no están enrolados, piden el aumento de seis vintenes sobre aquella o bien una petaca de jornal los peones y dos los Maestros, sin recibir ninguna ración. Estoy también persuadido que trabajarán unos y otros por la ración, aumentándoles sobre ella seis vintenes a los primeros, y doce a los segundos, y verificarán todo trabajo, esto es, en la plaza o en los muros, por este último precio."

"El Maestro Marcos Veydano (que empedró la calle que pasa por el Cuartel General) nos ha ofrecido al Capitán Paz y a mí, buscar cuanto Italianos se necesiten al efecto por el abono estipulado; y es preciso confesar que trabajan con solidez y empeño, sin defraudar por esto a los demás." (15)

Al comienzo de las reparaciones de las fortificaciones a que aludimos, el coronel Echiandía, a requerimiento del general Paz, tuvo que rendir cuenta del destino dado a las herramientas que fueron adquiridas para ser utilizadas en la construcción de las fortificaciones al empezarse el sitio.

Echiandía, con la seguridad y el conocimiento que le daban su intervención en esta obra, informó: "De la numerosa herramienta con que se trabajó la línea de fortificación, una parte se inutilizó, ya por ser fierro agrio y de mala calidad, ya por no haber herreros que apuntasen la que era capaz de recibir este beneficio; otra parte debió ser robada, aunque corta, porque en una extensión dilatada no podía evitarse que los obreros lo verificasen; y la premura del tiempo y deceo de aprovecharlo, no permitía entregar y recibir por lista la herramienta al empezar el trabajo de mañana, a las horas de almorzar, comer, y al retirarse al anochecer, como se practica en los Arsenales; y el resto de aquella, se mandó entregar a los Cuerpos cuando ocuparon la línea, para que cada uno perfeccionase los terraplenes de sus parapetos, banquinas, etc., y de esas herramientas muy pocas se han recogido, por la razón muy natural de que es indispensable que los alojamientos de los señores Jefes y Oficiales y las cuadras de la tropa, y los rancheros de ellas, tengan palas o azadas para proporcionar la limpieza y levantar las basuras."

---

(15) Archivo del Estado Mayor del Ejército.

Y a continuación agregaba: "Averiguar ahora el destino de estas herramientas, no sería digno ni prudente, y lo más acertado parece, siendo de la aprobación de V. E., excitar el selo de los Sres. Gefes para que en sus respectivos Cuerpos hagan reunir las herramientas que casualm.te existan, con cabo o sin él, y en el estado que aparescan, (no siendo absolutamente inútiles) y las remitan lo más pronto posible al E. Mayor a los efectos consiguientes; siendo esta medida urgente para habilitar en el trabajo de la línea los cincuenta obreros que deben aumentarse, y sin lo cual no puede efectuarse".

Y ampliando su informe, hacía presente, además, lo siguiente: "Cuando se trabajó en la batería Gral. Lavalle, se remitió allí mucha herramienta de la línea, e ignoro cuál fué su destino".

Y concluía pidiendo se le proporcionara material para construir unas parihuelas "que también se prestaron a los Cuerpos, pero la desaparición de este artículo ha sido inevitable a pesar del mayor selo en las noches de invierno, y por eso me limito a pedir a V. E., diez u doce tablas de pino para hacer construir muy pronto las que en aquella especie sean necesarias". (16)

Echiandía desarrolló en esta oportunidad, como lo había hecho antes, una extraordinaria actividad.

Prueba de ello son sus frecuentes notas al general Paz, en las que le instruye de la marcha e inconvenientes con que luchaba para la realización de los trabajos, la falta de recursos y carencia de materiales.

En su nota de fecha 24 de octubre de 1843, le pide al general Paz dos barriles para agua "porque sin éllos no puede conducirse el agua y las obras de albañilería no podrán continuarse hoy en la línea por falta de barro".

"Falta también el acero que se pidió para calzar las herramientas en los canteros,—decía en la misma nota—condición indispensable para adelantar en los barrenos, en circunstancias que la piedra escasea por todas partes, y en la refacción de los muros se ha de invertir bastante."

(16) Archivo del Estado Mayor del Ejército.

La piedra extraída en las canteras de la ciudad, bien pronto fué insuficiente, por el empleo que se hacía de ella, en gran escala.

De esta manera se hizo necesario "abrir una cantera a 300 varas en la línea de fortificación, en su izquierda, para los actuales reparos de ella, y será preciso abrir otra a 100 pasos del muro que pasa por la playa de la Aguada". (17)

Para la explotación de esta cantera, Echiandía contrató al maestro herrero Juan Carrica y su aprendiz Juan Cotarrico y a varios franceses establecidos con taller en la calle Daymán, frente a la batería "General Lavalle".

Diez maestros trabajaban en estas canteras, los que estaban obligados por contrato: "a componer toda herramienta, como barretas, barrenos, cuñas, trallas, etc., que llegasen a romperse en el trabajo, y a construir cualquiera de estas si fuese necesario". (18)

El Estado quedó obligado a dar el acero para las calzas y el hierro para construir las herramientas, como así también el carbón necesario para la fragua, y a abonar, tanto a los canteros como a los herreros, el mismo socorro que a los peones de la línea. (19)

IV

Hecha esta pequeña aclaración histórica, producto de una investigación realizada con entusiasmo, experimento la satisfacción de haber intentado contribuir con la pequeñez de mi esfuerzo a la grandeza colectiva, aportando un antecedente más como contribución al estudio de la historia de nuestro país, y muy especialmente a la historia de nuestro ejército—que no ha sido escrita todavía—permitiéndome a la vez dar a conocer un nuevo aspecto de la destacada personalidad del coronel de ingenieros don José María Echiandía, figura descollante de la defensa de Montevideo durante la Guerra Grande, sin cuyo

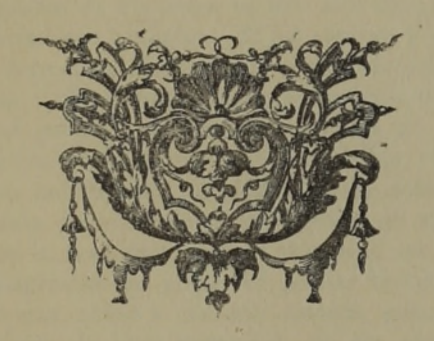
---

(17) Oficio de Echiandía a Paz, octubre 25 de 1843. Archivo del Estado Mayor del Ejército.

(18) Documento citado.

(19) Idem ídem.

valioso concurso, de nada hubiera valido el heroico esfuerzo de los valientes y denodados defensores de la plaza, puesto que estas obras de fortificación que mejoró y puso en condiciones de ser utilizadas con provecho de Echiandía, fueron las que acretaron el poder defensivo de los sitiados, dándoles nuevos bríos y levantando su moral en forma tal, que les permitió afrontar con serenidad y resignación, una lucha cruenta que, a no mediar este factor preponderante de defensa, hubiera resultado desventajosa para los ocupantes de la ciudad, por la cantidad y calidad de las fuerzas sitiadoras.





La crítica y el ensayo en la literatura uruguaya

POR

JUAN CARLOS GÓMEZ HAEDO

La crítica literaria en el Uruguay, no nació, ni podía surgir por la fuerza de las circunstancias, dentro del ambiente en que se desenvuelve el primer período de nuestra incipiente literatura, que alcanza en las trovas campesinas de Hidalgo y en los versos castizos de Figueroa, su más alta expresión como reflejo del sentimiento autóctono de los campos y del espíritu de la ciudad, adormecida en la pesada siesta colonial.

Oponíase a ello, naturalmente, la carencia de una orientación cultural propia, ya enraizada con la de origen, como existió en otros pueblos americanos de habla castellana, o siquiera de un movimiento de ideas, aunque más no fuese que mera imitación del extranjero; influyendo no menos también, la inercia de la tradición, que se mantiene en todo el siglo XVIII, prologándose en parte del primer tercio de la pasada centuria; lo que unido a factores sociales, políticos y religiosos, dificultarían la libre expansión de las ideas, que es característica de todo proceso crítico.

El fermento de renovación empezó a manifestarse en el orden social, al realizarse, por obra de los congresos y publicistas, la crítica del sistema colonial español.

Pero vencida España en el terreno de las armas y consagrada la inevitable independencia de las colonias, la dominación espiritual de la metrópoli se mantuvo por obra de las ideas, de la literatura y de la lengua, más fuertes como víncu-

lo de hegemonía que las declaraciones de soberanía precariamente alcanzadas en el orden político.

No faltó en el sentimiento de los poetas y escritores el instinto de libertad, en grado suficiente para tentar la empresa de sacudir el imperio moral de la madre patria.

Pero la fórmula de independencia en arte, no encontró la plenitud de su destino, sino en el instante en que, vencido al parecer el clasicismo del siglo XVIII, el mensaje del romanticismo, renovado por el genio de Francia, llegaba a América abierta a las nuevas posibilidades; cuando la epopeya de la revolución apagaba sus últimos fulgores confundiéndose con la anarquía naciente, y en que destruídos los cimientos en que reposaba la civilización española, una generación buscaba improvisar las bases sociales de un mundo nuevo, y ensayar en el campo literario las formas que respondieran a una nueva sensibilidad.

Se ha explicado por causas circunstanciales la aparición del romanticismo. Se ha repetido sin originalidad la crítica a sus formas insinceras y se ha presentado como capricho de la moda advenediza, su adaptación universal en el continente y el éxito de su destino singular. Y, sin embargo, pocos movimientos literarios habrán encontrado como en aquel momento, en el ambiente americano, una suma de circunstancias similares al ambiente europeo, suficientes para determinar esa temperatura moral, que es condición ineludible del éxito, al producirse una renovación espiritual.

En la relatividad del medio, la revolución americana hería la imaginación con el esplendor de aquella otra que dió a la Francia sus derechos y al mundo sus libertades, fundiéndose a la par, la tradición de los congresos, con el fulgor de la epopeya emancipadora. También aquí ese mensaje glorioso de la libertad a los pueblos de todo un continente, que la Revolución Francesa dilató en el mundo europeo, estaba representada por la cruzada de San Martín, desde el Plata al Chimborazo, y el pasaje triunfal de Bolívar por las calvas crestas de los Andes, para rendir en la quebrada de Ayacucho, el cetro del poderío español, al eclipsarse en tierras de América el sol sin ocaso de Carlos V y Felipe II.

Y si a la visión del pasado, teñido por el resplandor de la epopeya, se agrega el despertar de las nuevas nacionalidades, el sentimiento de la naturaleza y del paisaje americano, el mundo misterioso e intacto que se abría como al conquistador del siglo XV, con las posibilidades de una existencia mejor; y todavía, en la América convulsionada de mediados del pasado siglo, las sombras de tiranías legendarias, tornando en reales los infortunios y las desgracias que los poetas cantaban como un don trágico del destino, pronto veremos realizarse en el Nuevo Mundo, buena parte de las circunstancias que en el antiguo contribuyeron al florecimiento de la nueva fórmula estética que iba a resplandecer triunfante en el día siguiente de la revolución.

Si no bajo el signo rebelde del romanticismo, por lo menos suscitado por la conmoción que el choque de sus fórmulas provoca en el ambiente espiritual de la colonia, la crítica literaria, como género artístico, realiza así su tímida y primera aparición.

* * *

El nombre ilustre de Andrés Lamas (1820-1891), inicia con el prólogo a las poesías de Adolfo Berro (1841), prematuramente arrebatado a la gloria poética, el primer documento crítico del género en nuestra naciente literatura.

Es cierto que desde las páginas de "El Iniciador" (1838), a los diez y ocho años, había Lamas, en el prólogo de aquel periódico fundado por Miguel Cané, planteado el problema del "nacionalismo literario". (1) "Dos cadenas, dice, nos ligaban a España; una material, visible, ominosa... en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres... y después de adquirir la libertad a precio cruento, es preciso conquistar también si se pretende personalidad nacional inconfundible, la independencia inteligente de la nación, su independencia civil, literaria, artística, industrial, porque las leyes, la sociedad, la li-

(1) "Revue Hispanique", 1917, tomo XL, pág. 431.

teratura, las artes, las industrias, deben llevar, como nuestra bandera, los colores nacionales".

Este pensamiento fundamental que desde el primer momento esboza, es el mismo que desenvuelve con rigor lógico en la prosa firme y castiza del prólogo a las poesías de Berro.

Después de trazar una corta biografía del poeta, plantea el problema de la literatura nacional, ¿existe? ¿ha podido existir?

Del examen de las condiciones en que se cumplió la emancipación de la colonia, Lamas afirma la decadencia de la metrópoli, señala como una ley natural el proceso de la independencia; se adelanta "al reconocer que las nuevas sociedades están, sin duda, predestinadas por las leyes de la humanidad, a resumir una civilización más completa que la que hoy conoce la tierra", y afirmando "que nacer, no es formarse", reconoce "que con sólo contar los días que nos separan del día inmortal", si nos miramos rodando en alas del huracán, salpicados de lágrimas y sangre... hemos de sentir... que nuestros pueblos no han entrado todavía en aquel período de aplomo y de vigor en que se desemboza y fija el carácter de las sociedades." (2)

La falta de personalidad social, en el orden histórico, permite "concluir que no hemos tenido literatura nacional, en la acepción plena y ajustada de estas palabras".

Con singular perspicacia se anticipa a las teorías de la influencia del medio social, señalando la necesidad de historiar la "marcha de los ensayos literarios buscando su enlace con el pensamiento político que ha trabajado a nuestros pueblos, como el modo de conducirse a señalar el lugar que merezca la obra que nos ocupa".

Reconoce que si de la importación de las instituciones políticas ha podido derivarse grave daño, era difícil evitar que acaeciera de otro modo, atento a que al espíritu de novedad y de mejora no es fácil señalarle lindes, y que el impulso fué tan vigoroso que nos llevó de "Saavedra a Rousseau, en política; en filosofía, del enmarañado laberinto de la teología escolástica,

---

(2) "Escritos Selectos del doctor don Andrés Lamas". Montevideo, 1922, tomo I, pág. 26.

al materialismo de Destut de Tracy; de las religiosas meditaciones de Fray Luis de Granada, a los arranques ateos y al análisis enciclopédico de Voltaire y de Holbach".

La literatura debió de someterse a la influencia que se enseñoreaba del campo de las ideas,—agrega—pero la musa que asistió a las saturnales de la revolución, "que vestía el gorro frigio y evocaba las sombras de Maratón y Salamina", no podía traernos sino las formas griegas y su decálogo en la poética de Aristóteles. La decadencia española no opuso resistencia a esta invasión del espíritu francés, y como el trono de Carlos II pasó al nieto de Luis XIV, así también el cetro de Boileau, heredero de las formas, rigió con Luzán, la restauración de la poesía española del siglo XVIII.

Las nuevas fuentes de inspiración que América podía suscitar, aparecían extrañas a la inspiración poética. La misma guerra de la independencia suscitó cantores de nacionalidad relativa, como Varela, López, Lafinur, Hidalgo, pero la manera es clásica y sólo es nuevo en ellos el *asunto,* no la emoción. Traza entonces Lamas, con una seguridad y dominio extraordinarios del tema, los caracteres de la gran contienda entre *clásicos* y *románticos,* señalando las deficiencias del arte que sacrificaba el fondo a la forma, que cuando la sociedad se despedazaba, permanecía tranquilo como un lago de agua muerta, y concediendo a los excesos del romanticismo la explicación natural como efecto de la lucha entablada; sostiene, sin embargo, que hay en ciertas leyes del arte clásico "algunas reglas que serán eternas como la fábrica del mundo, porque están tomadas de la invariable naturaleza".

Es entonces que nos describe la aparición, en las orillas del Plata, de los "Consuelos" y las "Rimas" de Echeverría, portadores del sentimiento romántico con que el poeta parecía haberse inspirado en el colorido local de la naturaleza americana. A esa corriente pertenecen las composiciones literarias de Adolfo Berro, cuyo análisis realiza vinculando la vida del literato a la historia política y social de su tiempo, a los sentimientos de la amistad y la familia, las ideas religiosas, las opiniones artísticas. A pesar de la brevedad de su obra literaria, estrictamente reducida a la exposición de sus ensayos en "El Iniciador", algunos

versos, la impugnación a Alberdi en el "Fragmento preliminar al estudio del Derecho", donde aboga en favor de la Constitución y de la Libertad, en contra del sistema de dictadura que se diseña como la forma americana, que Rosas empezaba a imponer; Lamas ocupa un puesto en nuestra naciente literatura, como animador de ideas y como primer crítico.

Fué don Andrés Lamas una de las más altas capacidades que ha producido nuestro país, y es acto de justicia rendir plenamente el homenaje a que es acreedor por su inteligencia excepcional, ya que juzgado desde el punto de vista del carácter, habría necesariamente que restringir la apología.

Suerte de Taillerand criollo, por las condiciones de su genio diplomático, sin las inconsecuencias monstruosas del gran cortesano francés, alcanzó, no por la intriga, sino por el mérito singular del talento, los primeros puestos de la jerarquía administrativa, desempeñando sucesivamente los "cargos de Secretario de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda (enero de 1839); Jefe de cuerpo del Regimiento de Lanceros de la Independencia, con el grado de Teniente Coronel (setiembre, 1839); Alcalde Ordinario de Jurisdicción Popular (junio, 1840); Agente diplomático ante el Vicealmirante Mackau (noviembre, 1840); Secretario del Presidente de la República, General en Jefe del Ejército en Campaña (diciembre, 1840); Juez Letrado del Crimen (setiembre, 1842); Juez de lo Civil e Intestados (marzo, 1843). (3)

Designado para la Jefatura de Policía de la Capital (1843), su actuación fué un modelo de gestión, pasando más tarde a desempeñar la representación diplomática de la República en el Brasil, sustituyendo en su misión a don Francisco Magariños, cargo que desempeñó largos años, a pesar de los cambios de la situación política, realizados en el gobierno del país.

Su inteligencia superior, su conocimiento de los problemas nacionales, el dominio de la política brasileña, que ensayaba entre dificultades agrias el sistema parlamentario impuesto por la Constitución de 1822; así como las vinculaciones--y hay

---

(3) "Escritos Selectos del doctor Andrés Lamas". Ob. cit., pág. XXI.

quien dice que los intereses—con la familia imperial del Brasil, hacían de su colaboración una potencia en el orden internacional.

Los paréntesis de su actividad diplomática, consagrábalos al cultivo de las letras, en especial, de la Historia Nacional, cuya afición despertada desde joven en Montevideo, a pesar de lo intenso de sus tareas oficiales, no le había impedido colaborar en las sesiones del Instituto Histórico Geográfico que fundara en 1843, en compañía de don Manuel Herrera y Obes, del doctor Teodoro Miguel Vilardebó, del doctor Cándido Joanicó, de Florencio Varela, de Melchor Pacheco y Obes, Fermín Ferreira, José Rivera Indarte, y cuyos estatutos, trazados de su mano, merecieron un decreto del Gobierno de la Defensa, que refrendó como Ministro don Santiago Vázquez. Su curiosidad abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, no logró apagar el incontenible anhelo de saber, que lo llevó a estudios económicos, y que, conjuntamente con la historia, absorbieron la atención de sus últimos años. Con una paciencia infatigable, reunió en su magnífica biblioteca, el fondo documental más copioso sobre nuestra historia, y murió en Buenos Aires, en 1891, sin que sus fragmentarios estudios, aun aquellos más acabadamente realizados, nos den la exacta medida de su talento, ni la plenitud de su personalidad.

* * *

Entre los nombres distinguidos de la emigración unitaria en Montevideo, cabe citar, al par de los primeros, no tanto por su obra de crítico, cuanto por su acción en el núcleo juvenil, el de Miguel Cané, quien, desde 1834, aparece radicado en Montevideo, vinculado por sus actividades profesionales con Florencio Varela, y por sus aficiones literarias con don Andrés Lamas, de cuya camaradería juvenil surgirían, concretando un programa de renovación artística, las páginas de "El Iniciador".

Difícil se hace precisar después del largo tiempo transcurrido, la paternidad de aquellos primeros ensayos, máxime si se considera que a la natural falta de personalidad que caracteriza

las primeras páginas, se agrega la costumbre de cambiarse las iniciales para hacer más efectivo el incógnito. Zinny, a cuya diligencia de cronista debe la historia la exactitud de estos detalles, en su "Historia de la Prensa Periódica", (4) nos asegura, *¡felices minutiæ!*, que don Andrés Lamas firmaba C. M. y el doctor Miguel Cané se firmaba E.

Son de él, por tanto, el estudio sobre "Alejandro Manzoni" y, entre otros de diverso carácter, los de crítica de costumbres, como "Mis visitas", "Los primos", "¿Qué es un periódico?", donde se evidencia la sugestión de Figarillo (Alberdi) que en el periódico "La Moda" de Buenos Aires, ponía al tono del ambiente local la manera de Larra, tributo de imitación que señala y precisa el gusto de la época, ya que Larra alcanzaba entre nosotros el mismo éxito que en España, como lo corrobora, además, la edición local de sus artículos en Montevideo.

En una producción hasta hace poco inédita, del afortunado autor de "Juvenilia", que acaba de publicar "La Nación" de Buenos Aires, y en que se trata de dar una semblanza del autor de sus días, nos lo presenta al doctor Cané como una naturaleza viva y simpática, a la italiana, entusiasta por las cosas delicadas y bellas, y a quien, acaso el apremio de la lucha por la existencia, malogró la obra eficaz que su talento podía haber generosamente rendido.

"Causeur" ameno y lector difundido y goloso, formado literariamente en el instante del despertar romántico, espíritu abierto a las varias solicitaciones de la acción política y del interés de la belleza pura, encendido en un noble y entusiasta fervor por el arte y su destino, la obra crítica que nos deja, resulta exigua a la medida de su figura, si se exceptúa, como lo hace notar Rodó, (5) el bello estudio sobre Alejandro Manzoni, donde vive el sentimiento de admiración y entusiasmo por la gloria de Italia, cuyos grandes pensadores le eran familiares, y además el que—no sé con qué grado de fundamento—se le

(4) Antonio Zinny, "Historia de la Prensa Periódico de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852". Buenos Aires, 1883. págs. 211 a 213.

(5) Rodó. "El Mirador de Próspero". Montevideo, 1913, pág. 465.

atribuye sobre Larra, publicado en "El Iniciador", con motivo de la muerte del gran escritor español.

También escribió Cané en "La Revista del Plata", publicación que vió la luz pública en 1839 y que desapareció después de 78 números.

Compartiendo con Lamas y Cané el prestigio de la reputación literaria, Juan Bautista Alberdi, que ya había publicado en la Argentina la "Memoria Histórica sobre Tucumán", el "Comentario a Lerminier", e introducido en las páginas fugaces de "La Moda", la personalidad de Figarillo, ensayó con éxito la sátira de costumbres, dando a luz en "El Iniciador", "Caracteres", "Figarillo en Montevideo", "La Cartera de F.", "Sociabilidad", "Doña Rita Material" y "El Sonámbulo" (reproducidos algunos en el tomo I de sus obras) y en los que la manera del genial crítico, el vigor y el arte de la composición, aparecen débilmente alcanzados por el publicista argentino.

Faltóle a su temperamento de escritor el fermento romántico, la nota del sentimiento, la mordiente ironía en que a menudo se disuelve el pensamiento de Fígaro, y presta a sus cuadros del momento, un sentido de profunda humanidad.

Mejor dotado como sensibilidad artística, que Alberdi, Juan María Gutiérrez figura también entre los colaboradores de "El Iniciador", con diversos ensayos de crítica literaria, entre los cuales cabe señalar el estudio sobre Silvio Pellico, y el consagrado a Meléndez Valdez, que conjuntamente con algunos cuadros de costumbres, inspirados en el género cultivado por Alberdi, forman la contribución principal de Gutiérrez a este primer paso de la crítica que constituyó el programa de acción de "El Iniciador". No nos será posible seguir minuciosamente todos los aportes iniciales del nuevo periódico. Bástenos destacar los de los más salientes, si no en el momento de la aparición, al menos por el renombre alcanzado más tarde.

* * *

No entran exactamente dentro del campo acotado por la presente conferencia los "Ensayos Históricos y Políticos sobre el Río de la Plata", de Alejandro Magariños Cervantes, para

el cual tuvo don Modesto Lafuente, frases de alto elogio al recomendarlo al editor catalán don Manuel Sauri.

Pero si el libro impreso y publicado en París en 1854, es más que nada un ensayo sociológico donde trata de explicar por razones de ambiente, clima y raza, la falta de aptitud de los pueblos del Plata, para el ejercicio del gobierno propio, en cambio, sería injusto olvidar su campaña crítica en la "Revista Española de Ambos Mundos", fundada en Madrid, donde aparecieron algunos capítulos de aquel ensayo, y en la cual publicó Magariños muchas páginas de crónica política contemporánea.

Magariños Cervantes, educado en el ambiente literario español y en relación personal con la generación romántica de mediados del siglo XIX en España, amigo y camarada de José Zorrilla, de Eugenio de Ochoa, de Manuel de los Santos Alvarez, de Ventura de la Vega, fué en virtud de circunstancias especialísimas, una influencia literaria, no tanto por la acción directa de su obra poética, abundante y frágil, marchita ya por el tiempo, cuanto por su esfuerzo de buscar en el ambiente de la raza y del paisaje nativo, los héroes de sus leyendas y de sus poemas, dando carta de ciudadanía en el campo del arte, a la naturaleza americana.

Poco familiar es ya para las nuevas generaciones el nombre de don Marcos Sastre (1809-1883), pedagogo y moralista, escritor agradable en sus serenos cuadros de naturaleza, donde campea cierto ingenuo y candoroso optimismo a lo Bernardino de Saint Pierre.

El "Tempe Argentino" (descripción de las islas del delta del Paraná) y las "Cartas a Jenuaria" (que hoy son una rareza bibliográfica), fueron en su tiempo no menos populares que su "Anagnosia", método de lectura fundado en el conocimiento de las sílabas, cuyas combinaciones, y no la de las letras, servían para la lectura de las palabras.

Fundador en Buenos Aires del Salón Literario en 1837, con Alberdi y otros, su nombre se vinculó íntimamente, desde temprano, a la propaganda política de Echeverría y los iniciados del Dogma Socialista.

Trabajador, optimista, sencillo, virtuoso, como él mismo

se proclama en una de sus Cartas a Jenuaria, don Marcos Sastre puede decirse que si no fué un carácter, fué una conciencia puesta al servicio del bien.

Radicado en su juventud en la Argentina, volvió a Montevideo, su patria de origen, empujado por los acontecimientos políticos, para retornar otra vez con el grupo unitario de los vencedores de Caseros.

En 1852, el gobierno interino de Buenos Aires, que presidía don Vicente López, lo designó director de la Biblioteca Nacional, tocándole suceder al doctor Elortondo Palacios.

Poco duró en su nuevo destino. Habiendo entrado en marzo de 1852, permaneció hasta abril del año siguiente, en que fué separado por un decreto del gobernador Pinto.

La causa determinante de aquel acto de rigor administrativo, pone de relieve el carácter de don Marcos Sastre. Una antigua relación existente con el general Urquiza, que a la sazón sitiaba a Buenos Aires, creyó que podía permitirle realizar un acto de cortesía, visitándolo en su cuartel de San José de Flores. En su generoso optimismo, consideraba posible permanecer "*au dessus de la melée*", salvando sus sentimientos de amistad, sin desmedro de sus deberes cívicos, en uno de esos instantes de la vida de los pueblos, en que el deber imperioso de la defensa obliga al sacrificio de los más caros afectos, en aras del supremo deber.

Su radicación en la Argentina, donde iniciara sus primeros estudios, y fijó su hogar, así como su consagración a la causa de la educación popular de aquella república (su discurso *sobre la educación* en 1846, revela la preocupación desinteresada de su espíritu por tan importantes problemas), lo apartaron de su país nativo, que no dejó de recordar con simpatía. No fué seguramente un pensador original, el que trazó la modesta homilía del "Tempe Argentino", describiendo en páginas amables la belleza del Paraná y de sus islas, el encanto de sus bosques, la gracia del camalote y "el sistema gubernativo del camoatí, análogo a la democracia". Pero hay en ellas un sentimiento de la naturaleza, semejante al que inspirara los "Estudios de la Naturaleza" de Bernardino de Saint Pierre, y un optimismo sustancial que informa su concepción del mun-

do y de la vida, cuya finalidad prevista por la inteligencia divina, se muestra en los más mínimos detalles de la creación.

Si el "Tempe Argentino", no pasara de ser un excelente texto de la escuela primaria, su "Anagnosia", sirviendo eficazmente para la iniciación de la lectura a varias generaciones, puede conquistarle el laurel escolar que ambicionara y hacer vivir su figura modesta, ingenua y simpática.

* * *

Al período de actividad literaria promovido por la emigración unitaria, que se extiende desde 1837 hasta la caída de Rosas, subsigue en nuestras letras un prolongado silencio, que es, en gran parte, el resultado de la crisis política que repercute en el organismo social. Desde el final de la Guerra Grande hasta el momento en que se inicia con Ellauri, la restauración del gobierno constitucional, las letras sólo han constituído un motivo de estudio para los pocos aficionados que las cultivaban, salvando su vocación de los afanes absorbentes de la política, o de la tarea combativa de la prensa. A esta época cabe vincular la obra del doctor Gregorio Pérez Gomar "La idea de la perfección humana" (1864), estudio de carácter más social y ético, que propiamente literario, en el que después de examinar las aspiraciones individuales, las sociales, y las aspiraciones políticas del Estado, concluye afirmando que la democracia es el sistema más perfecto, porque la libertad individual es la base de las libertades públicas.

Aquellos anhelos de mejoramiento social y de regeneración política, nacidas en medio de los horrores de la guerra civil y de la anarquía imperante, encuentran al fin, en el mensaje de José Pedro Varela, "La educación del Pueblo", la revelación de una misión que realizar. Este ensayo sociológico, escrito para servir a la finalidad que se proponía el reformador de la escuela, carece seguramente de condiciones de estilo, y aun de ese conocimiento del medio social, como para reflejarlo con exactitud en sus páginas. Su doctrinarismo abstracto, pocos elementos solicita al ambiente para afirmar sus principios, y aun se excede al apreciar como incontrastable la influencia de

los doctores, a quienes atribuye buena parte de los males políticos del país.

Poeta en su juventud y en su madurez (la obra de la educación popular sólo podía ser sentida plenamente en aquellas horas por quien tuviera la aptitud de soñar), José Pedro Varela ha alcanzado en la realidad concreta, a plasmar su generosa utopía, más que a encendernos en las páginas desvanecidas de su libro, en su fervoroso ideal.

* * *

La fundación de los "Anales del Ateneo del Uruguay" en 1881, caracteriza otro período de actividad literaria en que la crítica de las ideas en materia social, política y económica, empieza a interesar a la colectividad.

Destinada principalmente a reflejar el movimiento de la tribuna del Ateneo, y a darle una forma más duradera que el éxito restringido y fugaz del momento en que naciera, la revista alcanzó autoridad y prestigio entre las publicaciones similares, y puede afirmarse que constituye uno de los momentos de nuestra literatura.

La libertad de pensamiento, que fué la característica de sus debates, permitía tratar las más diversas cuestiones. Allí Juan Carlos Blanco, orador clásico, habla sobre el pensamiento y la forma; Arechavaleta diserta sobre la teoría de evolución, y Carlos María de Pena expone los principios de gran contienda, el naturalismo y los principios morales; Prudencio Vázquez y Vega, idealista convencido, realiza la crítica de la moral evolucionista; anticipa en sus páginas Francisco Bauzá su semblanza de Figueroa; ilustra Melian Lafinur la crítica literaria, con sus sobrias notas bibliográficas, y la gran polémica de la hora, la lucha entre el Romanticismo y el Naturalismo, que extiende al dominio del arte, la lucha planteada en el campo filosófico entre el idealismo y el positivismo, vuelve a prestar a la oratoria de Juan Carlos Blanco sus más sentidos arrebatos, al ofrecer la síntesis de la gran contienda.

¿Cómo olvidar en este desfile de los ensayistas y de los críticos del Ateneo, la simpática personalidad del doctor Luigi

Destéffanis, aquel viejo maestro de historia, lector infatigable y casi el único bibliófilo y bibliófago, que podíamos entonces presentar a la competencia internacional?

El doctor Destéffanis era italiano, de Cremona, como él mismo se complacía en señalar, firmando sus libros a la usanza latina. Emigrado de su país, llegó a Montevideo por el año 1868 y empezó entonces a dictar clases en la Universidad. La cátedra de historia era de reciente creación en el bachillerato, y el nuevo maestro puso de moda como auxiliar de su curso el manual de Prevost Paradol, cuyos ensayos comenzaron a publicarse en castellano en la "Revista del Club Universitario", porque los estudiantes ¡no conocían francés!

Destéffanis compartió la enseñanza con su otra pasión favorita: los libros. Ellos fueron sus compañeros de toda su vida y los únicos amigos de su solitaria vejez. Al escribir esta frase, noto que la hipérbole me ha llevado a apartarme de la exactitud histórica. Porque Destéffanis unía su entusiasmo por los libros con la simpatía que Remy de Gourmont sentía por los gatos.

Cuando el doctor Destéffanis exhaló su postrer suspiro en su vieja casa de la calle Sarandí, sólo encontraron en el cuarto mortuorio, tapizado de millares de libros que con paciencia de hormiga había ido adquiriendo a expensas de su magro peculio de profesor, una trágica banda de los fieles amigos que velaban silenciosos el último sueño.

Destéffanis no fué propiamente un crítico literario, pero ejercitó durante una veintena de años, el magisterio bibliográfico de los "Anales del Ateneo", de "La Revista Universitaria', "El Siglo", etc.

De cualquier novedad, de toda nota bibliográfica imprevista, de un nuevo descubrimiento de la crítica, ya Destéffanis estaba pronto para trasmitir su radiograma artístico, oportuno, interesante, documentado, que servía de guía, o de consejo amistoso y prudente, aunque jamás se propusiera fijar valores, ni señalar el camino a los nuevos, ni rectificar a los viejos en su orientación.

* * *

En 1885 publica Francisco Bauzá sus "Estudios Literarios".

Descendiente del general de la independencia don Rufino Bauzá, formado en un hogar donde los recuerdos históricos debían de constituir el ambiente tradicional de sus sentimientos, encontró casi desde niño trazada su carrera literaria, en el cultivo de la historia que debió de recoger de los labios paternos.

Sin medios de fortuna, pero con el ansia insaciable de aprender, que es la característica de las inteligencias privilegiadas, encontrando difícil el acceso de las carreras liberales y grande el campo de su ambición cultural, comenzó desde temprano, en esa áspera escuela del aprendizaje por sí mismo, la iniciación científica que hubiera podido alcanzar con señalado brillo en la Universidad.

Su vocación literaria halló en el periodismo el campo propicio para manifestarse. Era la prensa, entre nosotros, la palestra de combate, y él entró en esa penosa faena ofiendando a los númenes fáciles de la improvisación y al arrebato de la pasión política, las nobles calidades del espíritu. Tocóle a Bauzá realizar su iniciación en la vida pública, en unos de los instantes desgraciados de la existencia de los pueblos, en que el deber no siempre aparece claro al ciudadano y suele, a veces, el espíritu prudente engañarse, eligiendo como regla de conducta el mal menor, sacrificando la firmeza cívica, que no admite, imperiosa, una vacilación.

No creemos que en el espíritu austero de Bauzá pesara el cálculo al apoyar el movimiento que derribó al gobierno constitucional del doctor Ellauri. Pero aquella transacción con la política de los tiempos, lo arrastró a colaborar en los gobiernos de Latorre y de Santos, aunque, justo es decirlo, sin formar en las filas de los obsecuentes incondicionales de la mayoría, para encontrarse al final de la aventura, tan pobre como el día que franqueara por primera vez el recinto parlamentario.

No resulta seguramente simpática su iniciación ciudadana, aunque no cabe enrostrarle ningún acto en que aparezca sombreada su dignidad. Mas si al político pueden formulárse-le tales reparos, de que responde el juicio falible de los hom-

bres, la luz pura de la inteligencia que fulguró en su cerebro, será siempre digna de la más alta admiración

Bauzá fué, ante todo, historiador, y este es el perfil severo que ha recogido de él la posteridad, para fijarlo en la actitud definitiva. Su obra más vigorosa, "Historia de la Dominación Española" labor improvisada de la juventud, repensada en la madurez, fué renovada en la segunda edición de 1895, donde agregó capítulos enteros, rectificó errores de la primera y acompañó ampliamente piezas documentales.

Bauzá no es un escritor colorista, ni un animador de épocas a la manera de Michelet. Este historiador que no sonreía nunca,—según Groussac—conserva algo de la aspereza de Tácito y la prosa castiza de Mariana. La narración se desenvuelve fácil y espontánea, el cuadro cobra vigor, si no por la gracia del color, por la línea sobria del dibujo; y fiel al sentido trascendente del criterio de Bossuet, cuya mecánica fundamental resuelve en una causa primera la sublime arquitectura de los mundos, y el desenvolvimiento de los hechos que suscita el destino providencial, Bauzá no desdeña de enfrentar ante el tribunal severo de la justicia, el aspecto moral de los actos humanos, y la obra cumplida, en la que no ve el fatalismo de una evolución, sino la realización de una idea trascendente, presidiendo el destino de la Creación.

Al margen de esa labor, que basta para asegurar con más firmeza que la de otros de sus contemporáneos la gloria póstuma duradera, Bauzá no dejó de mantener la actividad de otras disciplinas espirituales no menos avenidas a la calidad de su talento flexible.

Había nacido con vocación de jurista, disciplina que no cultivó sino como aficionado, y su firme lógica, su dialéctica aguzada en las lides parlamentarias y los debates de la prensa, lo impulsaban con más audacia a la polémica.

Sus discursos parlamentarios, entre las hojas desvanecidas y de tanta fronda de los que fueron sus conmilitones y adversarios, mantienen al través del tiempo, el interés y la actualidad de las pasiones que moviera y de los problemas que suscitan.

Destaco precisamente, no tanto por ser el de mejor factu-

ra (en Bauzá, valen más las ideas que la parte meramente formal), sino por el valor de aceptar la impopularidad que su tesis implicaba, el que le tocó pronunciar defendiendo la vuelta de Latorre y Santos, en plena reacción contra la situación política que aquellos representaron.

Hay un género de valor que es también signo de alteza de alma: es el de arrostrar la persecución por las ideas, de aceptar el juicio lapidario de los contemporáneos, sacrificando a veces los sentimientos más caros de la consideración y de la estima, a la exigencia de ser lógicos con los principios que sustentamos, cuando sus conclusiones no satisfacen el pensar colectivo.

Hallo en esta condición moral de Bauzá, un reflejo de su sentimiento católico. Fervoroso convencido, la aceptación del dogma, obligaba su conciencia a todas las consecuencias lógicas, y una vez que comulgaba con el principio,—que él creía verdad—aceptaba con noble entereza las más ásperas consecuencias.

Los "Estudios Literarios", que completan en otro orden los "Estudios Constitucionales", contienen una serie de diversos ensayos sobre Francisco Acuña de Figueroa, Diógenes y sus ideas, Los Poetas de la Revolución, la Religión y las Ciencias, César Díaz, Juan Carlos Gómez y tres cuadros de costumbres: El gaucho, Un gobierno de otros tiempos y Las Trillas, que constituyen la parte mejor lograda de la obra.

Más destituídas de atractivos que las restantes páginas, la parte puramente polémica, destinada a la refutación de las ideas contrarias a la religión, carece hoy del interés circunstancial que la motivara. En cambio, los breves ensayos que dedica a Acuña, César Díaz y Juan Carlos Gómez y Los Poetas de la Revolución, que le permiten hacer frecuentes incursiones en el campo de la historia, sostienen todavía la atención de su lectura, ya que la parte puramente literaria ha muerto, desvanecida como el perfume evaporado del vaso en que largamente quedara, dejando sólo las huellas del aroma.

Sin llegar a la significación literaria de Bauzá, cabe recordar también a Manuel Herrero y Espinosa. Recién egresado de la Facultad de Derecho, publicó su ensayo sobre "José

Pedro Varela", su trabajo de más aliento, y tanto en este libro como en sus notas críticas de la "Revista Universitaria", se pone de relieve una vocación de ensayista que pronto se encauzó, como la mayoría de nuestros hombres de pensamiento, en los afanes de la política.

Por esos años, la cátedra de literatura de la Universidad, empezaba a contribuir al interés de los problemas literarios, suscitando el estudio académico de los grandes problemas.

Un poeta, Carlos Roxlo, llamado a dictar el curso, recoge unos apuntes de estética, que más tarde alcanzan de su parte, la atención de una reedición.

Carlos Roxlo, que ha llenado con su abundante y desigual producción poética casi tres décadas de la literatura nacional, no figurará seguramente ante el recuerdo de la posteridad, por sus apuntes de estética, resumen universitario ajustado a las exigencias del programa, durante el breve período en que procuró disciplinar su bohemia incorregible; ni seguramente por la "Historia de la Literatura Uruguaya", cuyos gruesos y abultados volúmenes, suerte de vasta *summa* de todas los conocimientos, impresiones y confidencias, constituyen una especie de baturrillo o de cajón de sastre, donde se confunde la transcripción de un maestro, con la glosa de una mediocridad, una página llena de emoción, con el desborde de un sentimentalismo inexcusable, tal silueta o tal cuadro noblemente concluídos, con opiniones caprichosas o arrebatos sentimentales, que no atenúan ni la finalidad de la obra, ni la aplicación del más amplio de los criterios.

Con todo, creo que la "Historia de la Literatura Uruguaya", reducida a la sexta parte de su volumen, y eliminando sin piedad el aporte de aluvión que enturbia su corriente con el acrecimiento de tanto material adventicio, podría constituir un manual discreto y aun de posible utilidad en el caso de manejarlo con fines pedagógicos, ya que entre los errores innumerables que contiene, yacen perdidas, como las hojillas de oro en el cuarzo aurífero, algunas páginas sentidas y exactas sobre nuestros mejores escritores.

* * *

Tenemos que adelantar algunos años, para señalar la aparición de un escritor cuya influencia personal ha sido un suscitador generoso de vocaciones.

La crítica literaria impresionista tuvo en Samuel Blixén su realizador más calificado y representativo. Después de buenos estudios jurídicos, que terminó con una voluminosa tesis sobre "¿Qué es una Constitución?", Blixén, muy joven todavía, orientó su vocación artística al periodismo y a la crítica teatral. En 1890, vacante la cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria, por renuncia del titular doctor Juan Zorrilla de San Martín, se llamó a concurso, presentándose como competidor Samuel Blixén.

Hechas las pruebas correspondientes, le fué adjudicada en propiedad. La enseñanza de Blixén importó una revolución. El programa—que hasta entonces se ajustaba con preferencia a la enseñanza de Barros Arana y el Padre Poncelis,—sufrió una alteración efectiva, no tanto en su contenido, a pesar del ensanchamiento del campo de las literaturas de la Europa contemporánea, y, en especial, de las literaturas nórdicas, que Blixén conocía por razón de afinidades étnicas y las literaturas de Oriente (India y China) que también agregó, como en cuanto al espíritu de la nueva enseñanza y la forma pedagógicamente imprevista, con que el novel profesor desarrollara su curso.

Al desenvolvimiento ceñido a las diversas secciones del programa que reglamentariamente correspondía, Blixén, con su incurable abandono, sustituyó la exposición accidental, las pocas veces que aparecía en el aula y se encontraba con sus discípulos. El doctor Palomeque en su libro "Triunfos" aseguraba que don Alberto Gómez Ruano, profesor de Geografía, era capaz de ganarle en la total ausencia del claustro. Aparte de la pequeña cuestión personal que separara a ambos (Blixén y Palomeque tuvieron un duelo que terminó con un leve rasguño del infatigable orador), no creo que el doctor Palomeque exagerara la falta de puntualidad del catedrático.

Pero, en cambio, si las clases no abundaban, la enseñanza resultaba tan continuada como provechosa. Vaz Ferreira ha recordado varias veces el efecto fermental que la enseñanza

de Blixén importó en la cátedra. La lectura directa de los grandes y pequeños autores, sustituyó en buena parte al régimen de los manuales y a los resúmenes sistemáticos. Con un benevolencia ejemplar, animaba las vocaciones indecisas, fortificaba las esperanzas nacientes, apoyaba a los fuertes y empujaba al éxito a la generosa legión juvenil. En la calle o en la redacción, en la tertulia del café o en la sobremesa del restaurant, continuaba sin tregua su prédica estimulante, sembrando, más que las ideas, el amor por la cultura, el entusiasmo por la belleza, suerte de Sócrates epicúreo que ofrendaba a la juventud, no tanto la norma moral, ni la ética de la vida, sino el sentido de la hermosura, el sentimiento de la libertad en el arte, la ausencia de las reglas y del *metier* académico.

Sócrates epicúreo... Si tuviera que traducir en una fórmula sintética su interesante personalidad, creo que a ella reduciría, en definitiva, su modalidad tan simpática, vivaz, inteligente, cautivante.

Había nacido dotado generosamente por la naturaleza, para gozar de la compleja experiencia vital. Sentía como Gauthier, la línea, el color, el sonido, no como notas de un pentagrama para la expresión de las ideas, sino por el placer y goce material de la sensibilidad. De su paso por la cátedra, queda la introducción de las enseñanzas de Guyau, cuyos libros "Los problemas de la estética contemporánea" y el "Arte desde el punto de vista sociológico", constituyeron el manual indispensable de la iniciación literaria.

Y es justo constatar que aquella filosofía generosa del pensador francés, arrebatado prematuramente a la gloria, a los 33 años, respondía bien al sentir de Blixén, más que por el fondo intelectualista que contiene, por el sentido epicúreo, dando a esta filosofía la rectificación que el propio Guyau trazó sobre la moral del filósofo griego.

A Blixén, como maestro literario, hay que buscarle más en su obra, que en sus obras.

Poco se puede encontrar de personal en su "Estudio compendiado de las literaturas contemporáneas" (1892-1894), y en su "Introducción al estudio de la Literatura", que apareció en 1892.

Resúmenes de autores ajustados al programa, en que la parte doctrinaria es, fundamentalmente, exposición biográfica, aquéllos constituyen una guía estudiantil, suerte de Baedeker universitario para la travesía obligatoria del examen.

Más débil todavía es su estudio de "Introducción al estudio de la Literatura", donde se insinúa la aplicación del método positivo al conocimiento literario, y cuyos lunares ha señalado B. Fernández y Medina, en una nota bibliográfica de la "Revista Uruguaya".

La crítica literaria de Blixén, reflejó bien, en el momento que se iniciaba, los caracteres con que su temperamento se había manifestado en el aula. Nada de vigor doctrinario, exclusión severa de los cánones rígidos, la vida como medida de la belleza.

Fué el primer crítico impresionista que, sin proponerse una deliberada orientación, realizara entre nosotros, los postulados de la escuela que Anatole France personifica admirablemente en la cátedra vigorosa de "Le Temps", y que nos ha dado en la "Vie Litteraire", las páginas más expresivas de su doctrina.

La crítica es para Blixén pretexto para una confidencia espiritual con el público, el motivo de una aventura lírica, un desborde de su plenitud interior, suscitado por el tema que trata, o el nombre del autor o las asociaciones y resonancias felices, casi siempre, que la lectura o la representación le sugieren. Su bondad ingénita, su escepticismo inteligente, su espíritu zahorí para descubrir vocaciones artísticas, llévanlo a ser generoso, a despecho de la estricta justicia, a conceder lo que a veces la naturaleza no había concedido.

Si el fondo de ideas no era muy original, ni el ministerio de la crítica aparecía adusto, aquella prosa flexible, abundante, expresiva, que reflejaba las tonalidades cambiantes de la vida, compensaban al lector de la escasez de la doctrina o la falta de severidad del juez, que solía a menudo concluir por convertirse en abogado.

Su don de observación, su humorismo amable, en cuyo fondo se disolvía muy tenuamente una gota de melancolía

nórdica, que acaso por fatales atavismos de estirpe reaparecía en él convertida en ligera emoción romántica, hacían de sus crónicas literarias y teatrales una de las páginas más vivas e interesantes de la producción montevideana.

Su última salida,—que fué también la de la muerte como para Alonso Quijano—resultó el más grande éxito periodístico que se recuerda ("La Razón", 1907-1909). Y no éxito de empresa o de venta solamente, de curiosidad momentánea, de producción yanqui de triplicar o cuadruplicar la tirada, sino viva convivencia con el público anónimo de lectores, pendiente de su palabra y de sus ocurrencias; muchedumbre atenta, a quien no sólo adoctrinaba con sus artículos o divertía con sus travesuras y sus salidas, sino que estimulaba a escribir, suerte en parte, de clase literaria, pero más vasta y amplia porque se alzaba sobre los cuatro puntos del horizonte; y que el escritor no podía ya desertar como en el aula en que se formó el crítico, forzado esta vez por la angustiosa cadena de la prensa diaria, y obligado a remar sin tregua, como el barquero de los remos encantados, hasta la hora trágica en que al desvanecerse para siempre en la sombra, debió Caronte empujar los remos de la barca fatal.

* * *

En 1895 aparecía en Montevideo la "Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales", redactada por Daniel y Carlos Martínez Vigil, Víctor Pérez Petit y José Enrique Rodó, llevando, a título de emblema que sintetizaba la finalidad de su campaña artística, el imperativo latino que Septimio Severo adoptara como divisa: *Laboremus*.

Se buscaba satisfacer la necesidad de un órgano de publicidad como lo fué "El Iniciador" en 1838, "La Bandera Radical" en 1872, los "Anales del Ateneo", o la "Revista de la Sociedad Universitaria", para la generación que se inició a la vida bajo la dictadura del general Santos.

"Palenque abierto a todas las altas y trascendentales cuestiones de la filosofía,—como se declara en su programa—sólo se excluían de sus columnas las querellas partidarias, ya sean ellas políticas o religiosas."

Aquella tentativa juvenil que nacía auspiciada con los nombres de una generación que se encuentra ya en el cenit de la vida, tuvo la virtud de animar un pequeño movimiento cultural en el cual se destaca con caracteres personalísimos la figura eminente de José Enrique Rodó.

Allí Eduardo Ferreira, casi adolescente, ensaya su futura pluma de periodista inextinguible, escribiendo el segundo juicio que aparecía en letras de molde sobre la "Beba" de Reyles, señalándola como el mejor libro del año; o continuaba informando a los lectores sobre los azares de la vida literaria de Manuel Piñeiro Chazas, o los ensayos de "Clarín", recién aparecidos,—Víctor Pérez Petit—en quien la vocación del crítico se manifestaba a la par de otras actividades literarias, ponía de manifiesto la agilidad imponderable de su espíritu abierto, inquieto, curioso de toda novedad literaria o artística, animado del don proteico de sentirse arrastrado por el encanto de lo nuevo, y mientras cultivaba el derecho y terminaba la carrera de abogado con su tesis "La Sucesión Testamentaria", hacía la revista literaria, publicaba notas bibliográficas y escribía sobre "La Petite Paroisse", "Peñas Arriba" de Pereda, José Ixart, Edmundo y Julio Goncourt, la lírica en Francia y la traducción de las obras de Horacio hecha por Osvaldo Magnasco, o tentaba la novela, que había ya ensayado, siguiendo los principios de la escuela realista.

También Daniel Martínez Vigil, orador antes que crítico, y que cultivaba por aquel entonces la poesía, buscando crear un género de humorismo amargo y desolado, inspirado en Schopenhauer y vertido en el claro cristal alicantino de don Ramón de Campoamor, hacía un paréntesis a sus "Minucias" para un acuse de recibo, o presentar al público los nuevos colaboradores de la Revista, acompañando la presentación con alguna breve nota crítica.

La mencionada publicación, que mereció palabras de aliento de Brancisco Bauzá y de Carlos María de Pena, en el primer aniversario, recogió en sus columnas la colaboración dispersa de los jóvenes de aquel entonces, que son hoy las cabezas grises de este centenario.

La parte crítica de la Revista es exigua, fuera de lo publicado por Pérez Petit y de los ensayos de Rodó, en su casi totalidad, reincorporados a otros libros como el "Mirador de Próspero", y los que con título supuesto, se han dado a la publicidad por editores poco escrupulosos.

Redúcese, en suma, a la consideración de las obras del momento literario, a la noticia o resumen sintético sobre el carácter de los libros, pero no se busca fijar ni imponer una determinada orientación estética, ni pugnar por la realización de una concreta finalidad artística.

Nada más ajeno al ambiente de logia que caracteriza las nuevas revistas, como el espíritu de generosa hospitalidad de la "Revista de Literatura", que acoge con amplitud benévola la recepción de los nuevos, sin limitación de ningún orden.

El momento artístico en que surgió dicha publicación, ha sido magníficamente trazado en las páginas de "El que vendrá", breve ensayo sobre las inquietudes y las angustias del alma de una generación, sorprendida en el crepúsculo del siglo, y para la cual Rodó ofrece, en el "Ariel" y en "Motivos de Proteo", la solución promisora.

* * *

De la generación juvenil cuya producción recogió en sus páginas la "Revista de Literatura y Ciencias Sociales", levantada como lábaro de renovación espiritual en el ambiente limitado y estrecho de la época, José Enrique Rodó preside, afortunado ungido de las gracias, la pléyade triunfante. Desde sus artículos iniciales, se oye el timbre de una voz nueva, que concluye por dominar con el encanto de su gracia. Las pequeñas vacilaciones del aprendiz, indeciso en el manejo de su instrumento, se tornan poco a poco seguridad y maestría, hasta alcanzar en las páginas de "El que vendrá", la seguridad y el pleno dominio de la fuerza que lucen en los mejores acentos de "Ariel".

Es curioso observar en los escritores en que una decidida vocación afirma desde temprano el llamado de la aptitud genial, cómo este impulso casi instintivo de la naturaleza, adquiere desde sus comienzos un grado de eficacia, que el arte de

la composición adquirida por la maestría del oficio, no supera siempre en absoluto.

En la iniciación preliminar de Rodó, realizada bajo la advocación de los maestros de la hora: Renán, Taine y Guyau, puede advertirse la orientación de sus trabajos en el sentido de la crítica de la actualidad contemporánea, acompañada de algunos estudios de historia literaria, como lo publicado sobre Juan María Gutiérrez, Juan Carlos Gómez, "El Iniciador", etc., en los cuales, con un conocimiento exacto de los hechos y un sereno criterio artístico, dibuja eficazmente la personalidad de aquellos escritores, traza el cuadro de la época, devolviendo en la proporción del panorama, la exactitud y relación dentro del ambiente, a los valores literarios que representan las primeras manifestaciones de buen gusto por las letras.

Pero pronto el instinto creador despierta irrefrenable en el alma del artista, templado el estilo en la faena asidua, y busca en el género del ensayo, forma más propicia para desenvolver la originalidad de sus ideas.

Rodó reunió bajo el título colectivo de "Vida Nueva", los tres ensayos que señalan la culminación de su pensamiento en el primer período de su obra literaria.

El año 1896,—fecha propicia en la historia de las letras del Plata—el año mismo en que Darío publicaba en Buenos Aires "Prosas Profanas", Rodó da a las prensas "El que vendrá".

Bien se echa de ver que en aquella angustiosa interrogante, en que el autor se dirige a todas las escuelas literarias, que desfilan caracterizadas con los atributos esenciales, y que va ordenando a la manera de los justadores de un torneo en que cada uno luce sus paramentos y colores, hay algo más que un alarde retórico, o que un mero ensayo oratorio.

Aquella "infinita sed de expansión del alma humana", que no sacia el naturalismo, ni las "libaciones de los extravagantes y de lo raro", del arte nuevo, aquel anhelo de perseguir la forma inasible, con los afanes del sátiro a la ninfa leve y esquiva en el misterio de los bosques, demuestran que una gota del veneno del siglo del René de Chateaubriand, ha tocado sus labios. Pero su anhelo de perfección insaciable, no encuentra en las formas del arte realizadas, el bálsamo que calme la angus-

tia de su espíritu. El sueña realizar "una elegía en mármol negro", pero de tal modo, que bajo los pliegues de la túnica latiera un corazón, "cincelar con el cincel de Heredia, la carne viva de Alfredo de Musset".

El juicio personal de Rodó sobre "El que vendrá", era desfavorable. Considerábalo inferior por la falta de contenido, y es probable que nunca lo reeditara entre sus obras completas. La crítica severa del propio autor es justa. Pero la belleza objetiva de sus páginas, anuncian al estilista de "Ariel", revelando en la forja de la forma, un dominio eficaz y armonioso.

"Rubén Darío" realiza, en la plenitud de su manifestación formal, el más completo, ágil y extraordinario manejo del idioma castellano. Tocado por la magia de la evocación que el poeta ha sabido suscitar en el alma del lector, el crítico realiza el milagro de glosar, sin desmedro de la nobleza del modelo por la perfección de la labor intentada, los versos magistrales del original.

Mas no es solamente este arte de mosaísta y este trabajo de cincelado lo que ennoblece con la pureza de su fábrica, el encanto de sus páginas; sino la riqueza del contenido, la plenitud de ideas, la intuición admirable con que descubre y señala en el portalira nicaragüense, los elementos originales que su poesía aporta, al par que distingue en la obra realizada, el elemento destinado a perdurar, y el condenado a la fatal desaparición.

"Ariel" cierra, con la despedida magistral de Próspero, la primera etapa de la obra magistral de Rodó.

Yo no puedo hablar de este libro, sin sentir que vibran en mi espíritu las horas mejores de mi juventud. La generación a que pertenezco, hizo de esta enseñanza su numen y bandera, su decálogo y su ley. Yo no sé todavía,—porque aun le queda un poco más en la jornada—si la siembra fecunda de "Ariel" ha terminado. Lo que puedo asegurar, es que libro ninguno en el país ha tenido la noble eficacia estimulante, de este ensayo de idealismo trascendente, acaso inconcreto y flotante. como el genio aéreo que lo ampara bajo la gracia de sus alas, pero ninguno más lleno de desinterés para las cosas elevadas y puras,

ninguno más altamente capaz de llegar al corazón por el camino de la inteligencia. (6)

* * *

Al período literario de la "Revista de Literatura y Ciencias Sociales", corresponde la iniciación literaria de Juan Francisco Piquet y Juan Antonio Zubillaga, periodista y crítico, autor de "Sátiras e Ironías", "Crítica Literaria" y numerosos trabajos, muchos de ellos todavía inéditos, en los que ha tratado con amplitud de vistas, los más diversos temas de la actualidad literaria, y Víctor Pérez Petit.

En el período de sus ensayos como crítico. V. Pérez Petit siguió una doble tendencia, que sólo cabe explicar por su especial temperamento, en el que coexisten modos opuestos de sentir, suerte de doble personalidad, de transformación proteica, que es condición insuperable en el crítico para alcanzar la plena adaptación.

En una de sus fases, se revela el propósito de seguir la tendencia de Leopoldo Alas, cuyas manifestaciones más regocijadas estaban a la moda, y que Valbuena exagerara no sin gracia, en los ripios académicos y aristocráticos. Es sabido que la obra humana y honda de Alas, está más en sus ensayos y en sus cuentos, que en la crítica de los contemporáneos, a veces equivocada o excesiva.

La nota irónica de los paliques, no nos da la medida del gran crítico de "Apolo en Pafos", de "Cánovas", ni la del admirable costumbrista de "La Regenta" y los cuentos dolorosos, íntimos, humanos, arrancados a la entraña de la vida, donde se contienen sus más ricas enseñanzas y la más original manifestación de su personalidad.

---

(6) La circunstancia de haberse dedicado una conferencia especial a Rodó, por el doctor V. Pérez Petit, y otra a Carlos Reyles, por el escritor A. Guillot Muñoz, nos ha obligado a mencionar apenas la obra del primero para no interrumpir la perspectiva histórica y a silenciar los ensayos de Carlos Reyles, cuyo alto valor ha puesto de manifiesto el joven y distinguido literato.

Pérez Petit adaptó a las exigencias del ambiente algo de la manera de Alas, preconizando la necesidad de ser severo, e hiriendo algunas vanidades en el ambiente.

En la segunda manera, de la que son ejemplo su ensayo sobre la lírica en Francia, exposición de conjunto sobre la poesía francesa, o sus trabajos sobre los Goncourt o los demás corifeos del modernismo, la crítica de Pérez Petit procura ceñirse a una pauta diversa, le interesa entonces menos el personaje accidental del poeta, que la obra de arte objetiva que aquél ha labrado.

El estilo padece a veces de un exceso de savia exuberante que se desborda en párrafos largos, o en frases incidentales y adjetivas, llenas de imágenes poéticas.

Recordad el prólogo de "Los Modernistas".

Pero un acordado sentido del buen gusto, una erudición de buena ley en todos los campos de la literatura, la hacen digna de ser tenida en cuenta, por la libertad del pensamiento que la preside y la continuidad fervorosa que la anima.

Pérez Petit representa entre nosotros la realidad de una vocación literaria, persistiendo en medio de todos los desfallecimientos y las desesperanzas. Hombre de letras en la plena acepción de la palabra, ha hecho de su oficio el fin de su vida y ha rendido a la Belleza, el culto permanente de un ideal.

En el período subsiguiente a Pérez Petit, cabe destacar dos nombres de muy distinta significación: Nin Frías y Vaz Ferreira.

Alberto Nin Frías representa en su labor de crítico y de ensayista, una influencia diversa de las que han dado tono y carácter al movimiento general de las ideas en el Uruguay.

Contrariamente a Rodó, que proviene del liberalismo a través de Renán, Nin Frías procede del protestantismo, en gran parte, acaso, por el culto de Taine, cuya obra magistral exaltara líricamente en un ensayo juvenil.

Su educación sajona y la impregnación de sus fuertes enseñanzas, en ese período inicial en que el alma es como blanda cera en la mano del educador, dieron al espíritu de Nin Frías un carácter precozmente reflexivo y severo al modo protestante, un cierto equilibrio de ideas unido a un alto entusiasmo por

las cosas del espíritu, que prestan a su obra, con las limitaciones que es dable señalar, una unidad, en el sentido de definir la belleza y el bien, que puede señalarse como una de las campañas de arte presididas por un fin moral.

Carlos Vaz Ferreira ha forjado su personalidad como pedagogo y como filósofo, y por tanto, acaso deba considerarse excesiva su inclusión, aun accidental, en una vista de conjunto sobre la crítica y el ensayo. No lo es, si consideramos en primer término, su admirable aptitud de comprensión y de análisis, su poder de síntesis para darnos el contenido de un libro o una doctrina, su disposición para encontrar la parte débil y la parte admirable, y esa actitud abierta y libre a los cuatro vientos del espíritu, para recoger todas las inquietudes del pensamiento contemporáneo al materializarse en una determinada orientación o en una particular influencia.

Sus libros, muchos de ellos fragmentarios, más pensados que escritos, ponen de manifiesto las excelentes condiciones del crítico que yace en el fondo de su personalidad, dominado por otras imperiosas disciplinas del pensamiento.

* * *

Raúl Montero Bustamante, siendo casi un adolescente, fundó en 1900 "Vida Moderna", revista de literatura, arte e historia, que duró hasta 1904.

En los cuatro años que duró la publicación y al margen de diversos trabajos literarios, versos, cuentos, ensayos, Montero ejercitó también la crítica literaria, desde las notas bibliográficas de aquella publicación.

Espíritu abierto a las nuevas orientaciones del momento, influído por el modernismo francés, que imperaba triunfante y las sugestiones del arte nuevo, mantuvo, como crítico, el contacto con los grandes maestros que presidieron su formación espiritual: Taine, Emerson y Guyau; mientras en los ensayos de poesía prolongaba la palpitación de la hora romántica, ya cantara los héroes de la leyenda patria, a la manera de Zorrilla, o las desolaciones sin causa, a la manera de Renée.

Sobre la doble influencia de esas sugestiones que han guiado su formación intelectual, Montero, a quien su culto romántico del pasado ha llevado a veces por los senderos de la historia, se ha creado una técnica particular en que procura aliar, al sentido del color, el sentimiento y la emoción de la época.

Los esbozos y cuadros de crónica literaria o de personajes y de héroes—que ha trazado con devoción de artista—al margen de sus tareas burocráticas absorbentes, que no disminuyen su entusiasmo por la belleza y el arte, nos ofrecen un panorama de nuestras épocas pasadas, en que la evocación de los hechos se anima con una nota de emoción y de luz. Su pintura a veces desdeña la realidad para buscar, no tanto el hecho en sí, como el sentido moral y trascendente, no tanto la fisonomía estricta, cuanto la potencia de verdad y hermosura en el contenido. Como en los cuadros de Carrière, una ligera niebla envuelve en su gasa flotante la figura indecisa, para resplandecer la pura vibración espiritual.

En 1905 Raúl Montero Bustamante publicó su colección de poesías uruguayas que tituló "Parnaso Oriental". La tentativa había tenido, como es notorio, sus felices antecesores. Desde el primer "Parnaso", de 1837, que Gustavo Gallinal ha analizado desde esta tribuna, hasta la colección de las "Poesías Uruguayas" de Magariños Cervantes, publicada en 1878 con motivo de la inauguración del monumento a la Independencia, de la Florida, incluyendo también las compilaciones de Enrique Arrascaeta y la de Arreguine, no habían faltado ensayos en el sentido de ofrecer una antología de nuestro desenvolvimiento poético.

La novedad que introdujo Montero fueron las notas biográficas que acompañaban la selección de cada poeta. Allí por vez primera, dentro de un conjunto uniformado por el criterio de la época, se procura realizar una estricta valorización de los elementos más caracterizados del momento artístico.

* * *

La obra y el pensamiento de Rodó, culminación de una etapa literaria, clausura un período y señala también el advenimiento de una nueva sensibilidad.

La trágica hecatombe de la guerra, paralizando la actividad intelectual en un período de más de tres años, breve espacio en el tiempo, pero de una fecundidad insuperable en la vida, promueve la gestación de nuevas orientaciones artísticas, el ansia insatisfecha de una renovación de ideas y valores estéticos.

No es posible presentar, dentro de la brevedad de una síntesis, las varias personalidades que en el momento presente gozan de la notoriedad y el prestigio en el campo de la crítica y el ensayo. Permítasenos, pues, señalar al pasar, los nombres de Osvaldo Crispo Acosta, profesor de literatura de la Universidad, cuyos "Motivos de Crítica Hispanoamericana" (1913), publicados bajo el seudónimo de Lauxar, han merecido los honores de una segunda edición; y cuyos estudios sobre Reyles, Zorrilla de San Martín, Rubén Darío, Juan de Ibarbourou, etc., completan la enseñanza de la cátedra en la forma más eficaz y difundida del libro. Horacio Maldonado, escritor castizo, cuyo fecundo numen ha abordado la novela y el ensayo, entre los cuales cabe destacar "Mientras el viento calla", "Los sueños de Alonso Quijano", la "Ofrenda de Eneas", los "Ladrones del Fuego" y "Golconda", etc., libros de diversa densidad y factura, en que el modo rodosiano de la parábola no excluye la concisa manera de Azorín; Alberto Zum Felde, quien, después de publicar un libro de crítica sobre la literatura, y haber ejercitado desde las columnas de "El Día" el comentario literario, ha cerrado con los tres abultados volúmenes de "Proceso Intelectual del Uruguay", su campaña de crítico militante.

Gustavo Gallinal, dueño de un estilo elegante, ha modelado en una prosa cincelada y exquisita, los magníficos cuadros "El Hermano Lobo" y nos ha dado en "Letras Uruguayas" y en sus "Páginas de Crítica y Arte", o en sus estudios sobre el Dante, algunos de los trozos de prosa más delicada y pulcra que ha producido la literatura nacional, uniendo con fervor de artista, a la belleza de la forma, el estudio depurado de los temas.

Mario Falcao Espalter, espíritu en perpetua búsqueda de nuevas fuentes de saber, sagitario de las ideas, como de las doctrinas, entre las cuales pasa con cierta indiferencia de don Juan impenitente, ha tentado los más diversos géneros artísticos,

desde la poesía a la historia, desde el apólogo y el ensayo, hasta la impresión de viajes y la crítica literaria. Su prosa firme, templada al modo clásico, ha llegado en una escala de ascendente mejoramiento, a la plenitud y libertad actuales. De las columnas del gran rotativo porteño, que recoge y encauza su afluente producción, podríamos aspirar, por la variedad de las materias, a la aparición de un nuevo teatro crítico o cartas eruditas como las en que Feijóo sintetizó el genio y la ciencia de su época.

Ensayista en quien los problemas de la filosofía han proyectado las inquietudes contemporáneas, y cronista palpitante de las angustias de la guerra mundial, Adolfo Agorio ha dejado varios libros de crítica ("Ataraxia", "La sombra de Europa", "El viaje a Rusia").

Casi simultáneamente, y desde las columnas de "El Día", Alberto Lasplaces destacó también en artículos de crónica, una fuerte personalidad de escritor, que ha ido afirmando en ensayos posteriores.

Su último libro sobre la vida admirable de José Pedro Varela, es una ardiente exaltación de la obra de nuestro reformador.

Al mismo período literario hay que circunscribir la obra crítica de los hermanos Eduardo y Enrique Dieste, cuyo estilo lleno de matices clásicos, pero personal e inconfundible en el segundo, así como la inquietud religiosa—el hambre metafísica del primero—señalan una de las características más interesantes en una literatura donde el sentido de lo divino, parece proscripto, o por la diosa Razón que reverenciaba Robespierre, o por el culto del arte, en los más avanzados.

Francisco A. Schinca, periodista militante, ha guardado aún en medio de los desencantos de la política, su noble entusiasmo por el arte, y su libro "Oriflamas", fragmentario y oratorio, tocado de entusiasmo juvenil, consagra los sacrificios rendidos a la forma por un espíritu comprensivo, lleno de sensibilidad y de interés por el movimiento de las ideas.

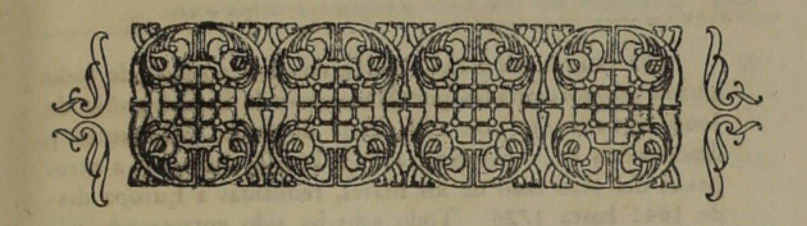
La crítica literaria ha sido también tentada por Luisa Luisi, de quien, entre sus diversos trabajos, además de sus "Letras uruguayas", cabe señalar conjuntamente su reciente panorama

sobre la literatura del Uruguay; Juana de Ibarbourou, en sus diversas conferencias sobre escritores americanos; Héctor Villagrán Bustamante, en sus ensayos de crítica contemporánea; los hermanos Guillot, que han hecho suyo, por *droit de conquête*, el campo de la literatura francesa, escribiendo con rara perfección en una lengua extranjera, aunque no extraña; José G. Antuña, Carlos Benvenuto, Octavio Ramírez (crítico teatral), Eduardo de Salterain Herrera, Juan Carlos Sábat Pebet, etc.

Difícil es en el momento presente, cuando la obra de los escritores en formación no está terminada, formular augurios y pronósticos. Quede reservada para más competentes augures la difícil misión de ser profetas en su tierra.

Entretanto el porvenir se abre magnífico e intacto, y como en la hora crepuscular del siglo, aun esperamos al que vendrá, que continúe junto al bronce de Ariel, el platónico diálogo interumpido por la muerte.





El Río de la Plata visto por viajeros alemanes del siglo XVIII, según cartas traducidas por Juan Mühn, S. J.

Años atrás, y durante nuestra corta permanencia en Alemania, tuvimos la buena suerte de conocer y apreciar una obra no menos voluminosa que valiosa. Es, además, una obra rara, aun en Alemania y Austria, cuanto más en el Río de la Plata donde, según tenemos entendido, no existe ejemplar alguno, fuera de un tomo suelto existente en una biblioteca privada de Buenos Aires.

El título de la obra es tan extenso como el de todos los libros del siglo XVIII, pero se le conoce generalmente con el abreviado de *Weltbott*, que quiere decir *Mensajero universal.* El título de los primeros tomos era éste:

> *Der Neue-Weltbott mit allerhand Nachrichten dern Missionariorum Soc. Jesu. Allerhand so Lehr-als Geist-Reiche Brief-Schrifften, und Reis-Beschreibungen, welche von denen Missionariis der Gesellschaft Jesu von Beyden Indien, und andern über Meer gelegenen Ländern, seit An. 1642 biss auf das Jahr 1762, in Europa angelangt seynd. Jetzt zum erstenmal theils aus Handschrifftlichen Urkunden, theils aus denen Französischen Lettres Edifiantes verteutschet und zusammen getragen, von Joseph Stocklein, Gedachter Societat Jesu Priester. Erster Band der die* 8 *Erste Theile. Augspurg und Gratz, im Verlag Philipp, Martin, und Joh. Veith seel. Erben, 1728.*

[El Nuevo Mensajero universal, con noticias de todo género proporcionadas por Misioneros de la Compañía de Jesús; igualmente con toda clase de cartas edificantes y descriptivas de viajes realizados a las dos Indias y a otros países del otro lado de los mares, remitidas a Europa desde 1642 hasta 1726. Todo esto ha sido entresacado por primera vez de entre los manuscritos y en parte traducido del francés de las *Lettres Edifiantes,* y coleccionado por José Stocklein, sacerdote profeso de la Compañía de Jesús. Primer tomo, o sea, los primeros ocho fascículos. Augsburgo y Gratz, en la librería de los herederos de Felipe, Martín y Juan Weith, 1728].

Como se colige del título, era esta publicación muy análoga a la aparecida anteriormente en Francia con el título de *Lettres Edifiantes* y que fué traducida al castellano por el P. Davin. La obra alemana no tuvo la suerte de encontrar un traductor castellano. La publicación de los treinta y ocho tomos en folio de la misma, fué iniciada en 1726 por el jesuíta P. José Stöcklein. El publicó la primera serie en ocho partes, formando tres volúmenes; tres años más tarde salió la segunda serie de ocho partes en dos volúmenes. En 1736 publicó la tercera serie, que constaba también de ocho partes, en otros dos tomos. Estas 24 partes aparecieron en Augsburg y Gratz, como se lee en la misma portada de los diversos tomos.

A la muerte del P. Stöcklein, acaecida en 1733, continuó la obra el P. Probst, quien en 1748 publicó en Viena un tomo en folio que contiene las partes 25-28.

Sucedióle en ese trabajo el Padre Francisco Keller, quien, en 1755, publicó también en Viena otro tomo en folio que abarcaba las partes 29-32. El total de las cartas y relaciones, con muchos mapas, contenidas en esas 32 partes, llega a 640. En el tomo siguiente, dividido en cuatro partes, suben hasta 723. Las partes 37-40 forman otro tomo en folio que fué editado por Leopoldo Juan Kaliwoda, en 1761, en Viena. Contiene las cartas que, desde 1740 a 1757, llegaron de las Indias a Europa. El total de los números asciende a 780. Hay que notar que aunque este último tomo, en su primera página diga que con-

tiene las partes 37-40, no es así; pues las partes 39 y 40, no llegaron a publicarse, y sólo se sabe que estuvieron preparadas para la impresión.

He aquí un cuadro de las diferentes partes del Weltbott:

Partes							
1-8	comprende los N.os	1-217	en 3	tomos.	Padre	Stöcklein
9-16	"	"	218-377	" 2	"	"	"
17-24	"	"	378-520	" "	"	"	"
25-28	"	"	521-555	" 1	"	"	Probst
29-32	"	"	556-640	" "	"	"	Keller
33-36	"	"	641-723	" "	"	"	"
37-38	"	"	724-780	" "	"	"	"
39-40	no se publicaron.						

De estos 780 números solamente unos cuarenta se refieren al Río de la Plata. No los hemos traducido todos por la simple razón de que los originales castellanos de los mismos, son ya del dominio público, como las cartas del P. Chomé (núms. 559, 560, 562) y otras, bien conocidas de nuestros investigadores.

Solamente hemos vertido las que nunca han aparecido en lengua castellana. Como verá el lector, algunas cartas aparecen con evidentes señales de haber sido abreviadas. Esas abreviaturas no son obra nuestra. Están en el texto alemán de que nos hemos valido.

Juan Mühn, S. J.

Número 115

Carta del P. Felipe de la Laguna, Superior de la nueva Misión de la Compañía de Jesús, en Sud América, en Nahuel-Huapí, hacia el estrecho de Magallanes, a un padre de la Compañía, de Lima.

Nahuel-Huapí, 1704.

R. en Cto. Padre: P. X.

Hace tiempo que sentía en mí una fuerte inclinación, de Nuestro Señor, por la misión de Nahuel-Huapí; pero, por la

evidente imposibilidad de la empresa, apenas tenía esperanza de llegar allá, porque según todas las apariencias, ni el gobernador español de Chile, ni nuestro Padre Provincial (sin cuyo permiso no podría emprenderse) vendrían en ello, antes bien, se opondrían por la falta de todos los medios necesarios. En todo esto yo no sabía tranquilizar mi conciencia de otra manera, que ofreciéndome por una parte completamente a Dios Todopoderoso para esa tan difícil empresa, dejando por otra, la realización de la misma a su Providencia inescrutable. Esta dispuso que siendo yo por entonces Vicerrector del Colegio de Chiloé, fuera llamado por el Padre Provincial, por otros asuntos, a Santiago, capital de Chile. Después de haber tratado conmigo lo que quería, le manifesté circunstanciadamente mi vivo deseo de ir a la misión de Nahuel-Huapí, y él, contra todo lo que se esperaba, no sólo me aprobó sino me prometió, además, poner manos en la empresa lo más pronto posible. Desde este momento, toda mi preocupación era el pensamiento de cómo me ganaría al Virrey de Chile, quien, por agotamiento del tesoro, más pensaba en reducir las misiones, que no en fundar y erigir nuevas. Como a pesar de todo eso, me sentía más firme en mi determinación, hice por escrito, voto de ayunar por treinta días, en obsequio de la Santísima Trinidad, a pan y agua; y de decir otras tantas misas si era escuchado y provisto por el Virrey para aquella expedición. La cédula donde tenía escrito mi voto, se me había perdido sin saber dónde había ido a parar. Un día, al sentirme interiormente movido con fuerza a ir sin demora al virrey, no quise resistir al llamamiento interno sino que anuncié mi visita, y fuí admitido sin dilación. Al presentarme ante él vi en sus manos la cédula de mi voto, que había perdido, leyóla con mucha atención, y a continuación, sin dejarme hablar, me despachó con estas palabras: "Vaya, no más, Padre; su empresa está bien y la favoreceré de corazón, y quiero ayudar el celo de V. R. con cuanto está en mi poder, según orden y voluntad de mi Señor el Católico Rey. Vaya, pues, allá, V. R. para ganar almas para Cristo Nuestro Señor, y no se olvide de rogar por Su Majestad Católica y por mí". De esta suerte, sin decir yo una palabra, ha quitado de en medio todos los obstáculos Dios, en cuyas manos están los corazones de todos los reyes y dominadores.

El trabajoso camino lo emprendí en noviembre de 1703, con mi compañero de fatigas, Padre José María Sessa, pues yo no puedo describir las dificultades de todo género que nos salieron al paso en nuestro camino. Por caminos y cuestas intransitables, sin sendas, sin ayuda, sin guía, con falta de todo lo necesario, por montes y valles, selvas y malezas, sin puentes, por ríos, arroyos y barrancos, parte andando, parte trepando y arrastrando. Mi mayor preocupación era el Padre Sessa, mi compañero, quien a la mitad de este viaje contrajo una fiebre tan peligrosa, que tuve que hacerle llevar a nuestro colegio más cercano por los que nos acompañaban, teniendo que continuar casi solo mi viaje en medio de esas soledades, con peligro manifiesto de ser muerto por los inhumanos indios que acechan contra la vida de los españoles, si Dios, a falta de ayuda humana, no me hubiese protegido maravillosamente, conduciéndome con felicidad al lugar pretendido, donde los caciques e indios de Nahuel-Huapí me recibieron como ángel del cielo, con la mayor alegría. Levanté una choza y en ella un altar para poder celebrar el santo sacrificio de la Misa, hasta que estuviese construída la iglesita. Visité a los principales indios y los invité a que vivieran conmigo y fundaran allí una pequeña población, para que pudieran, con todos los suyos, tomar parte más fácilmente en el catecismo y en la oración. Visitaba en sus casas a los enfermos y ancianos, ayudándoles según mis fuerzas con consejos y obras. Los cristianos bautizados en otro tiempo por el V. P. Nicolás Mascardi, asistían con asiduidad a la misa y oían con avidez el Evangelio. Con el consentimiento de sus padres, bauticé también a pequeñuelos, y recibí con increíble alegría al Padre José Guillermo, que los Superiores me enviaron de compañero en sustitución del Padre Sessa. Dejéle descansar en Nahuel-Huapí para que en mi ausencia construyera para nosotros una iglesita y casita, emprendiendo yo, con los indios que me acompañaban, el camino de Valdivia, llevándome una carta que, a petición mía, redactaron los caciques para obtener del comandante don Miguel Aulessia, su protección para esta misión restablecida. Otorgónosla con gusto, recibiéndome cortésmente, y por medio de los enviados contestó benignamente a los caciques por escrito, que una vez hubiesen

recibido el bautismo y jurado fidelidad y obediencia al Rey de España, estuviesen seguros de su protección contra todos los enemigos. Esta carta de protección estaba fechada en Valdivia el 8 de abril de 1704.

Cuando volví de Valdivia y llegué a Nahuel-Huapí, encontré no sólo completamente terminada la iglesia, sino también un grande celo entre los cristianos reconquistados y un gran número de catecúmenos que pedían con instancia el bautismo, y habían sido en el intermedio convertidos por el celoso P. Guillermo. Con esto se recibió la carta del comandante, con la alegría que se deja pensar; se erigió una casita para nosotros y se echó el fundamento para una grande iglesia, después de habérsenos juntado mucha gente. Como los referidos infieles procedían en su mayor parte, de dos naciones, los Puelches y los Poyos, no muy bien quistos entre sí, me quisieron persuadir los primeros que no me metiera con los Poyos, por ser, como ellos decían, gente tan feroz, cruel, salvaje e infiel. Pronto eché de ver el origen de donde procedía esa acritud: era un odio irreconciliable de una nación contra la otra; con diligente solicitud procuré extirparlo con la enseñanza de los principios cristianos, y después, una vez bien instruídos y convenientemente preparados, bauticé a todos los convertidos nuevamente; los cuales, con indescriptible consuelo de mi alma, perseveraron inculpables en la primera gracia recibida, cumpliendo fervorosamente con la ayuda de Dios, todos los deberes cristianos. Para no describir a V. R. cosa menos exacta, prescindiré por esta vez de la descripción de la región, como también de las costumbres y otras particularidades, dejándolo para el verano próximo; entonces, al recorrer toda la región, apuntaré y describiré con exactitud toda la región, y con esa ocasión me fijaré en los puntos más indicados para la fundación de nuevas misiones. Por ahora puedo decir que esta provincia o región se prolonga por cien horas hacia el estrecho de Magallanes y más todavía hacia el Mar del Norte. No hay cosa que más necesite que la intercesión de V. R. ante Aquel de cuya bendición todo depende y en cuyas manos está la salud de tantas almas, cuya conversión a una conmigo encomiendo instantemente en el

santo S. de la Misa y OO. de V. R. el más humilde y obediente siervo en Cristo.

Felipe de la Laguna, S. J.
Misionero.

Número 166

Carta del P. Santiago Haze (flamenco) Rector de Buenos Aires, al R. P. Provincial de Flandes, Juan Bautista Arendts

30 marzo 1718.

Desde hace 30 años que con la gracia de Dios vivo en esta misión, ninguna cosa me ha mortificado tanto como el vivir apartado de aquellos con quienes fuí educado, y cuyo recuerdo estimo sobre todo. Con todo, Dios, que nos ha separado, nos une en espíritu con los lazos del amor, a los que no deseamos otra cosa que dilatar su gloria. Después de haber pasado 22 años en las reducciones, he sido llamado (a Buenos Aires), para ser, contra mi voluntad, rector del colegio. El misionero que durante tanto tiempo ha cuidado de una numerosa reducción indígena, retiene en su ánimo el recuerdo, mayormente si ve que Dios bendice su diligencia, con firme piedad en sus ovejuelas, con amor sincero a la oración, con la experiencia de sincera gratitud de parte de aquellos que ha sacado de los bosques y salvajismo para enseñarles el camino del cielo. Semejante disposición he encontrado en mis nuevos cristianos. Con cuánto dolor se hayan despedido de mí estos mis amados hijos regenerados en Cto., y yo de ellos, lo dejo a la consideración de V. R. Con todo, no puedo dejar de manifestar que el día de mi partida de Loreto, cinco mil indios me acompañaron con llorosos ojos, levantadas al cielo las manos y con amargos suspiros, diciéndome: ¡Oh, Padre amado! ¿nos va a dejar? Las mujeres levantaban en alto sus chicuelos bautizados por mí y me pedían la última bendición. Toda la muchedumbre me acompañó una legua hasta la ribera; cuando en el barco hube empezado la marcha, entonces comenzaron los gemidos y sollozos, con quejas tan conmovedoras, que yo mismo me enternecí, derramé

muchas lágrimas, de suerte que apenas podía hablar por los sollozos. En 1717 han venido en nuestra ayuda, 70 de nuestros misioneros, 11 de ellos eran hombres beneméritos y celosos de la provincia de Germania Superior; yo me maravillé de que no hubiese ninguno de nuestra provincia de Flandes, siendo así que hay muchos que desean estas misiones; pero han sido retenidos por los Superiores, para no privarse de sujetos excelentes. Pero si me permite V. R., Dios no se deja vencer en generosisidad, sino que por un excelente sujeto que la provincia entrega a Dios, le envía otro mejor todavía.

Ese mismo año, por ciertos negocios de nuestras misiones, tuve que ir a Córdoba de Tucumán. Emprendí ese camino de trescientas leguas con treinta cristianos guaraníes y algunos misioneros; de éstos, dos han sido muertos por los bárbaros. Los matadores comenzaron por el Padre Blas de Silva, quien durante nueve años había sido Provincial en Paraguay; primero le hundieron todos los dientes, le arrancaron ambos ojos, y finalmente le acabaron a golpes de maza. El otro era el Padre José Masso, a quien mataron casi al mismo tiempo; yo mismo vi arder la barca en que él había estado. Ahora me toca el turno a mí, como rabiosos perros, venían ya sobre mí, y sin género alguno de duda hubieran acabado conmigo, si los indios que venían conmigo en la barca no los hubiesen puesto en fuga con sus bien cargadas escopetas.

Los indios que acabo de mencionar, y que se llaman Payaguás, recorren con sus canoas el río arriba y abajo, con una prontitud increíble, y acechan, tanto sobre los cristianos, como sobre los misioneros. Ellos acabaron también, hace unos años, con el Padre Bartolomé Blende; pronto lo relataré mejor.

Las misiones de los Guaraníes y de los Chiquitos, están muy distanciadas. Los primeros comprenden 30 grandes reducciones, sitas en ambas riberas de los ríos Paraná y Uruguay. Los otros, en cambio, tienen sólo cinco de semejantes reducciones, las que por el O. lindan con Perú; su fundador y apóstol es el Padre de Arce, quien fué el primero que los descubrió, reunió, convirtió y estableció con increíble trabajo.

Dos caminos conducen desde Paraguay a los Chiquitos; el uno muy difícil y largo, por Perú, del que hasta ahora nos he-

mos servido, aunque cruzando por algunos ríos y pantanos, que sólo en ciertas temporadas se pueden salvar. El otro, la mitad más corto, sería el río Paraguay, si se pudiese transitar por él, lo cual han intentado muchas veces nuestros misioneros, pero por ahora en vano, por ocupar los bárbaros, tanto el río, como ambas riberas, los cuales matan, no sólo a los españoles, sino también a los cristianos que caen en sus manos. Algunas bandas de a caballo, sin freno ni montura, recorren sin interrupción la llanura; entre estos salteadores de caminos, los más numerosos y los más feroces son los guaycurús. Estos viven de la caza, y en su defecto se mantienen de iguanas y grandes serpientes. Otros, por el contrario, recorren constantemente el curso del río, se mantienen de la pesca y en su mayor parte son payaguás (pueblo perjuro y sanguinario; desde sus econdites acechan sobre los cristianos, y si atrapan alguno, lo matan sin compasión.

Todos estos bárbaros adoran al diablo, el cual se les aparece algunas veces en forma de un pajarraco... (Sigue la relación del descubrimiento del camino hacia los chiquitos por el río Paraguay, hecho por los padres Arce y Blende, y su martirio).

Número 168

Carta del H. Coadjutor José Claussner, de la provincia de Germania Superior, a un fundidor de estaño en München, que había sido su maestro.

Córdoba de Tucumán, 19 marzo 1719.

Mi estimado Sr. y Maestro:

P. C.

...El año pasado ha dominado terriblemente la peste aquí hasta 300 leguas en contorno, ha sido importada por los ingleses que embarcaron en Africa 600 moros para venderlos luego, más caros, en América. Esa pobre gente enfermó casi toda y parte murió debido a lo inusitadamente largo del viaje.

Sólo nuestro colegio en la ciudad y haciendas, ha perdido 325 de esos esclavos negros, con que los campos y chacras están desiertos por falta de cultivo. La peste hubiera arrebatado aún más gente en esta ciudad, si nuestros padres alemanes no hubiesen combatido el creciente mal con medicinas: el padre Aperger, tirolés, de Insbruk, hizo con gran felicidad y renombre, las veces de médico, porque en estas regiones hay una gran falta de medicinas y médicos.

Si estuviese entre nosotros el Bader del llamado Hunds-Kugel de München, sin duda se le pagarían servicios y curas con más oro de lo que él pesa; se encontraría en esta provincia con un compatriota de München, el padre Armelander, que está en nuestras reducciones, con muchos otros jesuítas alemanes; las reducciones, en número de 30, están en las proximidades del Brasil. A Dios gracias, desde que salí de München no he necesitado ningún médico, pues tengo tanto qué hacer, que no tengo tiempo de enfermarme.

Mi trabajo principal es el oficio que de Ud. aprendí, con el cual yo, o mejor dicho, Ud. en mí, se cosecha indecible estima y gratitud, no sólo en Córdoba, sino en las extensas comarcas circunvecinas. Puedo asegurar que tanto los padres como los indios, exaltan la Providencia Divina, que les ha enviado un fundidor de estaño, por el cual oran, como también por aquel que me enseñó ese arte; porque en estas regiones se aprecia tan alto el estaño labrado, como no se puede imaginar. El estaño bruto abunda tanto, que si no hubiese tanto mar entre Europa y América, con licencia de los Superiores, le enviaría buena provisión de ese metal como testimonio de mi reconocimiento.

Una vez trajeron aquí los ingleses una vajilla labrada en su hermoso estaño, por la cual recibieron tanta plata bruta, que ésta sobrepujó en mucho al peso de la vajilla. Para nuestra sacristía he hecho un aguamanil con su tonel, valuado en más de cien pesos. Dos cosas le alegrarán con sorpresa: primera, que los indios españoles aprecian más el estaño pulido que la plata; segundo, que han puesto en los altares de la iglesia, como cosa de extraordinario adorno, las fuentes, platos, jarras y saleros que acabo de hacer de estaño. Lo bueno es que tengo aquí piedra que se deja modelar fácilmente. Las brocas y barrenos me

los traje de España. Mis artefactos se han extendido ya a 300 leguas y por cierto en nuestros colegios, en los que antes se comía en vajilla de arcilla y sin barniz. Aunque los mencionados colegios son pocos, he fundido, con todo, ciento siete quintales de estaño en aprovisionarlos con fuentes, platos, jarras y saleros, y he instruído en este oficio a algunos indios, a fin de poder más pronto ir a las reducciones, donde he de desempeñar el oficio de procurador. Mi ocupación será ir, ora a Lima, ora a Chile y hacer las compras necesarias para que nuestros misioneros de los Chiquitos y los Mojos puedan entregarse por completo a la conversión de los infieles y conservación de nuevos conversos, sin preocuparse de las cosas materiales. Pedid al Señor con diligencia para que se cumpla la voluntad de Dios en el servicio de sus ministros que tan diligentemente trabajan en la viña del Señor, y para que en recompensa reciba de los infieles una de esas flechas que ellos suelen dar a poco precio. Por lo menos, el R. P. Provincial, a mis repetidas instancias, me ha prometido enviarme allá en la próxima ocasión. Entretanto, además de la fundición en estaño, me ocupo en todo género de trabajos, en los que, por cierto, no soy más que un chambón, como es en fundir campanas e hisopos, hasta tengo que hacer el oficio de cubero, por carecer por completo de profesionales de esos oficios en estas regiones. A pesar de eso, es Córdoba, cabeza de esta región y en ella tenemos una escuela superior. El colegio es tan hermoso, pero más grande que el de München; también hay más de los nuestros, a saber, 98. La ciudad en sí, es fea y no está defendida con muro, torreón ni baluarte. El palacio episcopal no es mejor que la vivienda de un aldeano en Alemania; las restantes viviendas de barro, están construídas con tanto descuido, que esta populosa ciudad, en su aspecto externo, no se diferencia de una pobre aldea; hasta los conventos, de los que hay muchos, están miserablemente construídos. Nuestra iglesia es suntuosa, con dos grandes torres, y es menos rica en oro y plata; la mayor lámpara de plata pesa 125 libras; en ninguna parte hay otra semejante. Por lo demás, aunque en la ciudad haya mucha gente, no se encuentra ningún género de oficio, lo que yo atribuyo, en parte, a la ignorancia y en parte a la pereza; porque los españoles tienen muy poca afición

a los trabajos de mano, de donde resulta que lo dejan para los extranjeros. Los oficios, empero, los dejan a los alemanes. En febrero pasado, de 1719, me he entregado para siempre a Dios con los votos perpetuos, la cual gracia no han recibido todos mis compañeros de viaje, pues uno que había venido conmigo desde München, ha desistido de su propósito y se ha marchado por placerle más la vida mundana. El que viene a las Indias para pasar días buenos, se engaña a sí mismo; ni un ápice se le cede a uno, sino que la observancia religiosa se le exige con tal rigor, que hasta para tomar un trago de agua se necesita permiso. A todo eso hay que añadir la diversidad entre la comida alemana y la americana, que no se condimenta ni con manteca ni especias. Hasta el presente, ninguno de los que ponen su confianza en Dios, ha muerto de hambre. Yo he venido a este Nuevo Mundo, no para pasar una vida cómoda, sino con el ansia de trabajar sin intermisión y de padecer mucho, según el estado a que Dios me ha llamado.

Por si la relación de mi viaje del pasado año no les ha llegado, repetiré aquí brevemente su contenido. Empleamos casi un año desde Europa a Córdoba. Cuando en Cádiz nos hicimos a la vela, en los ocho primeros días recorrimos más de cien leguas, pues el buen viento soplaba desde el cuatro de abril hasta fines de mayo. La calma no nos entretuvo más de dos días en el Ecuador, el viento que sobrevino nos llevó hasta cerca de las costas paraguayas donde nos sorprendió una deshecha tempestad; ésta rasgó las velas, partió en dos el mástil, y el agua subía a bordo, y las empinadas olas agitaban la barca, arriba y abajo como cáscara de nuez; 18 hombres apenas podían con el gobernalle. La furiosa tempestad nos rechazó unas 100 leguas hacia el Brasil, y de tal suerte zarandeaba la embarcación, que nosotros ni podíamos estar de pie, ni andar, y el resto de los animales, bueyes y ovejas, perecieron. Este contratiempo nos atormentó 48 horas y arrojó hacia el Africa la otra embarcación en la que venía el gobernador y nuestra expedición peruana; la tercera embarcación no quiso entregarse a las olas, sino forcejeó contra el viento denodadamente, pero forcejeando contra el viento la sacudió de tal suerte que muchos marinos fueron arrojados al mar, de ellos algunos pudieron salvarse en

la balaustrada. Sosegada la tempestad, ninguna embarcación sabía nada de la otra, hasta que al fin nos encontramos de nuevo y arribamos felizmente en el puerto de Buenos Aires.

Felicidad deseo a V. y me encomiendo en sus santas oraciones.

Córdoba del Tucumán, el 19 de marzo de 1719.

Su fiel amigo,

José Claussner, S. J.
Coadjutor temporal.

Número 169

Carta del P. Antonio Betschon al R. P. Javier Am-Rhin provincial de Alemania Superior

3 Mártires, en Paraguay, 1719.

R. en Cristo P. Provincial.

Esta carta viene del extremo más lejano de la tierra para darle en mi nombre y de todos mis compañeros ilimitada gracia por habernos elegido a nosotros entre tantos y tan aptos operarios que han solicitado por las misiones de Indias, para este santo ministerio.

Por ese favor por siempre nos acordaremos de V. R. en nuestros santos sacrificios de la misa y trabajos. Pero quiero relatar a V. R. nuestro viaje desde Buenos Aires hasta nuestras reducciones. El día 4 de agosto de 1717 nos pusimos en marcha seis jesuítas alemanes y cinco españoles y el padre Lorenzo Dable, señalado por los Superiores para conducirnos con seguridad a las reducciones. Todos los demás compañeros de viaje fueron a Córdoba del Tucumán para acabar allí sus estudios. El día 5 cada uno subió en su barca, que están construídas de la siguiente forma: dos o tres árboles excavados están atados entre sí estrechamente; sobre ellos se coloca una casita de quince pies de largo y ocho de ancho, en la que comúnmente hay una mesa, con cama y un altar preparado para la misa. 25 in-

dios en cada barca la conducen en el mayor silencio y con tanta suavidad que el Padre puede cómodamente escribir en la casita y decir la Santa Misa. Teníamos 17 de esos barcos; en ellos había 450 indios, todos muy bien pertrechados con arcos y flechas, lazo y armas de fuego para defendernos del temido asalto de los paganos. Después de haber vadeado el Plata, arriba, con esa pequeña flotilla durante dos meses, llegamos felizmente el 6 de diciembre a la primera reducción: Los Tres Reyes. Y con todo el pueblo que había salido a la ribera a nuestro encuentro, por verdes arcos de triunfo erigidos en honra nuestra, fuimos a la iglesia, en la que se cantó el Himno Ambrosiano por nuestra llegada. El 7 de agosto llegó el R. P. Antonio Sepp, erector y verdadero apóstol de estas reducciones; él nos saludó en alemán, aunque su lengua materna dejaba algo que desear; pues por espacio de 27 años no la había ejercitado. El 8 nos detuvimos todos allí, donde nos recrearon los indios con sus danzas, música y torneos. El 9 nos embarcamos de nuevo, y antes de anochecer llegamos a la capilla de Nuestra Señora de Oetingen, erigida por el Padre Sepp. Aquí fuimos recibidos por los principales de la reducción de Santa Cruz, entre sonidos de timbales y trompetas y estruendo de las descargas; los indios que habían venido hasta allí en sus cabalgaduras, iban todos vestidos a la europea; así visten en las grandes fiestas. En la capilla, después de haber rezado con los indios el rosario, cantamos las letanías lauretanas y la Salve. El 10, después de celebrar, montamos por vez primera, porque aquí, por la multitud de caballos, no sólo los misioneros suelen cabalgar, sino también los indios y las indias, a caballo o en borrico. Cuando nos encontramos cerca de la reducción de Santa Cruz, donde tiene su asiento el Padre Sepp, nos salieron al encuentro algunas tropillas de caballeros indios; cuatro pelotones de guerreros a pie nos esperaban en la plaza de Santa Cruz y nos recibieron con las salvas de sus armas. Luego por verdes arcos de triunfo fuimos acompañados hasta la puerta de la iglesia, donde fuimos saludados, en alemán, latín, castellano y guaraní, por un buen grupo de niños, de los monaguillos y cantores de la iglesia. Al entrar en la iglesia, nos encontramos con las mujeres y niñas en ambos lados, en dos hileras perfectas, con velas

y perfume en sus manos; una venerable mujer que se había colocado en medio, nos recibió con un corto saludo en su idioma. A continuación se cantó el Himno Ambrosiano, al que siguió una breve alocución del Padre Sepp, en la que expuso el motivo de nuestra venida, entre voces de gratitud del pueblo que nos aguardaba, parte en la iglesia y parte en la plaza contigua.

La iglesia de aquí es ciertamente suntuosa, pero entre todas las cosas resalta el hermoso Tabernáculo para demostrar así a los indios la presencia real de la Divina Majestad en el Santísimo Sacramento. Durante todo el año lo adornan ricamente los indios, con verdes arcos, plantas odoríferas y otros adornos. Por la tarde, cada uno de los seis padres alemanes bautizamos por primera vez un pequeñuelo indio, imponiéndole cada uno su propio nombre de pila. Terminada esta ceremonia, los indios nos entretuvieron de nuevo con sus danzas y otros juegos; a ellos siguieron las Vísperas de la Santísima Virgen María, en cuyo honor celebramos el día siguiente, 11, una misa solemne; al fin aclamó todo el pueblo con una voz viva a nuestra Patrona Medianera la Santísima Virgen María de Oetingen.

El 12 de octubre nos despedimos del P. Nusdorffer, quien tenía orden de quedarse allí, y el 16 entramos en la reducción de San Borja, cuyos habitantes nos recrearon también con todo género de regocijos. El 19 salió a nuestro encuentro el Padre Vicesuperior de estas reducciones, y nos condujo a Santo Tomé: aquí abandonamos nuestras embarcaciones porque el restante camino continuamos por tierra; fuimos pasando por varias reducciones hasta llegar finalmente, al término de nuestra larga peregrinación; yo, por cierto, en la reducción de los Santos Mártires del Japón; el Padre Amerlander, en la gran reducción del Corpus; el Padre Haffe, en Santos Angeles; el Padre Haffner, en San Javier; y el Padre Petola, en Santa María la Mayor.

Después de haberse instalado cada uno en su reducción, lo primero que hicimos fué aprender la lengua, con tan buen resultado, que al cabo de un mes, después del examen, fuimos declarados aptos para enseñar a los niños, y después de otros

dos o tres meses, en el examen, recibimos ya la aprobación para confesar y predicar en guaraní. Esta es elegante, tiene sus magníficas locuciones y figuras; no tiene relativo qui, quae, quod; en cambio, tiene grande riqueza en el posesivo sui, sibi, se. De aquí provienen las dificultades, las cuales se facilitan tanto con la divina gracia, como la continua experiencia lo demuestra, que los nuevos misioneros pueden competir con los mismos indios muy pronto.

En estas regiones tenemos treinta reducciones o cristiandades, en las que el último año, 1718, hubo una gran merma, debido a la terrible peste que dejó intactos a todos los europeos, pero de los indios arrebató 17,000, entre los cuales se contaban 8,000 niños bautizados. A pesar de eso, contábamos al principio de este año 1719, 107,725 almas, de las que han muerto algún millar por la persistencia de la peste.

Con esta ocasión, no puedo dejar de hacer mención de la gran tranquilidad, mansedumbre y alegría con que mueren estos nuestros indios. Contra los cuales parece que el diablo no tiene potestad de tentar o angustiar en su lecho de muerte; entre miles, apenas se encontrará alguno que tema al diablo o al infierno en esa hora temible. Por eso no es menester avisarles de la gravedad o de la obligación de recibir los Santos Sacramentos, porque ellos mismos los reciben muy a tiempo, sin ninguna amonestación; sin duda alguna, inducidos por su ángel de guarda y su conciencia. De cualquier enfermedad mortal, no hay esperanza de salvación, porque carecemos por completo de médicos y medicinas; una vez recibidos los sacramentos, de tal suerte se entregan a la misericordia de Dios y a la mediación de su purísima Madre, que se prometen igualmente su salvación, sin ningún género de duda o miedo.

En las mencionadas treinta reducciones hay 59 sacerdotes muertos, pero muchos viejos ya, o enfermos. Comúnmente, aunque no siempre, viven dos por reducción, la que regentean en lo temporal y espiritual. Del sacerdote penden las autoridades, que son el corregidor o alcalde, los jueces y capitanes, que anualmente el primero de año cambian, o bien confirman en su autoridad, para que en el gobierno del pueblo, pueda el sacerdote irles a la mano. Algunas de estas autoridades, diaria-

mente se presentan después de la misa al misionero, el cual le dice lo que hay que hacer en ese día; recibida la orden, se divide el trabajo entre todos los de la reducción, señalando a cada uno lo suyo; ellos cuidan también diligentemente de que se ejecute todo; por la noche, después del santo Rosario, acuden de nuevo al misionero y le dan cuenta de todo, sin excluir las pendencias y quejas, para que falle equitativamente en cada caso. En estos fallos nunca nos precipitamos, sino que investigamos escrupulosamente para no cometer alguna injusticia, y con ella extinguir ese amor infantil con que estos indios se nos acercan. De la juventud tenemos especial cuidado para su buena formación. Diariamente se reunen separadamente los niños y las niñas en sus sitios respectivos, donde todos rezan en común las oraciones matutinas, oyen la misa, y, por fin, rezan de nuevo en la puerta de la iglesia. Por la noche, aun antes del Rosario, recitan por media hora la doctrina cristiana; los domingos lo hace todo el pueblo en alta voz, sigue luego la explicación de algún artículo de Fe, durante media hora, de la cual explicación, para ver si la han entendido, se pregunta a todos sin distinción, tanto a los hombres como a las mujeres, a los niños como a los entrados en años.

Con frecuencia se hace el censo de todo el pueblo, para ver si alguno falta.

Los sermones se tienen las más de las veces en los domingos y fiestas. En la cuaresma, también los miércoles y viernes; se les narra en ellos alguna historia o ejemplo llamativo, a la que sigue la autoflagelación durante todo el salmo 50.

En cuanto a las costumbres y su disposición de ánimo, con amor y reverencia están los indios enteramente sometidos a los misioneros, y, por lo demás, son muy hábiles en todos los trabajos de mano, porque lo que ven una vez, lo remedan con maestría. En todas las clases de oficios, hay entre ellos algunos notables artistas, como, por ejemplo, pintores, escultores, tejedores, carpinteros, cerrajeros, albañiles y herreros; en una palabra, no hay oficio que no se ejercite en las reducciones, de tal suerte que no necesitamos de la ayuda de nadie, y la causa última de ello, es la tenaz memoria, que difícilmente olvida lo que una vez ha aprendido. Conozco uno, niño de solo 6 años,

el cual nos solía leer el Martirologio castellano en la mesa: un día en que el misionero, durante su lectura, le mandó que continuara con el libro cerrado, lo hizo sin ninguna equivocación, y eso que no entendía el castellano, y aquel día no había preparado aquello.

Nuestros indios imitan a los cristianos primitivos del tiempo de los Apóstoles, en la vida común. Exceptuados los días de ayuno, se les distribuye todos los días carne, el misionero los viste cada año, una o dos veces, de nuevo. Además de esto, tiene cada familia su huerta, o campo, para ello a cada uno se le distribuye gratis el terreno, de suerte que todo cuanto coseche en él, es de propiedad *propia*. Para que pueda cuidar de ese campo, se le concede a cada padre de familia, seis meses de tiempo, y del común, se le prestan dos, tres o cuatro pares de bueyes para la labranza. Pero los indios son negligentes, o tan imprevisores, que muchos de ellos, durante ese medio año, no labran tanto cuanto necesitan para su manutención; muchos, después de haber trabajado todo el día, al llegar la noche y con el pensamiento de que ya pueden desentenderse del buey, son capaces de matarlo, y si les falta leña, echar mano del arado para hacer fuego con él y asar la víctima y devorarla en una sola comilona. Sus comilonas nocturnas, duran muchas veces toda la noche, en la cual van cortando la carne un pedazo tras otro, y después de pasarlo algunas veces por el fuego, chorreando y semicrudo todavía, se lo engullen. Para la mejor digestión, se echan en círculo, vueltos al fuego, y así con el calor, cobrar apetito. Si se duermen, tiene su estómago alguna tregua, pero tan pronto como despiertan, empiezan a asar y devorar hasta que hayan acabado con la res; de aquí resulta que muy pocos indios, devoran por completo un buey en tan breve tiempo, pasando la noche en comer y dormir.

Un suceso que me ha acaecido últimamente, nos pondrá de manifiesto lo dada que está esta gente al comer. Al tener que hacer un viaje de una reducción a otra, distante tres días de camino, di orden al ecónomo que mandara en pos de mí un carro con seis bueyes para cruzar el pantano y una vaca para el sustento de los indios que me acompañaban. En mi camino, al

volverme, observé que llevaban más animales de los que había deseado; yo les pregunté a qué venía aquello, y me contestaron: llevamos cincuenta bueyes y seis vacas, aquéllos para remudar el tiro de la carreta, y éstas para nuestra manutención; yo, como nuevo, quedé espantado, y no mucho después, cuando quise narrar ese hecho como portento de voracidad, me enteré de otros que eso no era cosa rara, y que entre esta gente, cuando anda de camino, es cosa corriente.

En otra ocasión, un padre mandó 14 indios al campo para que cuidaran de las vacas. No mucho después se encaminó el mismo allá para ver si cumplían con diligencia el encargo, y hete aquí que los catorce estaban sentados, comiendo separadamente su almuerzo, catorce terneras, pieza por cabeza. Otro, a quien se había encomendado el pastoreo de 200 ovejas, volvió con sólo diez; cuando se le exigió que declarara lo que había hecho de las 190 que faltaban, contestó al fin de cuentas: "Diez he devuelto, diez fueron muertas por el rayo, y ciento ochenta he consumido yo". Por otra parte, el indio resiste tres y cuatro días sin comer, pero, ¡ay del buey o de la vaca que después de tan largo ayuno le salga al encuentro! Su manera de coger la res es como sigue: los indios, a pie o a caballo, siguen la res hasta echarle el lazo; conseguido esto, mientras uno por delante, sujeta con el lazo al buey, el otro, con un cuchillo, o cortante caña, le abre la vena de las dos patas posteriores; una vez postrado, le plantan el cuchillo en la nuca.

Cada una de estas nuestras reducciones apacenta en su distrito 30, 40, 50 y a veces 100 o 1,000 y más vacas; para que esta cantidad no decrezca, van hacia la costa del mar a la caza de vacas, y de allí traen grandes manadas. Pero esta manera de repoblar, con el tiempo será causa de escasez, porque no sólo los salvajes y los brasileños, sino hasta los españoles, portugueses, holandeses, ingleses y quizás también los franceses matan una cantidad inmensa de vacas, no tanto por la carne, cuanto por la piel y la lengua, que ellos exportan a Europa y venden por buena suma de dinero. Un europeo ha habido que con su gente ha matado diez mil piezas, solo por la lengua, abandonando la carne y piel a las aves de rapiña y fieras.

Para que con tan grande merma del ganado salvaje, con

el tiempo no se hiciera sentir en las mismas reducciones, éstas no ha mucho hicieron una salida a la costa, de donde condujeron al interior, hacia su territorio, 200,000 cabezas, de las que casi la mitad ha desaparecido, parte por muerte y parte por fuga. Por esto el próximo año harán de nuevo salida semejante para repoblar y rellenar la pérdida, porque de lo contrario, si en lo futuro faltare a los indios carne, sin la que no pueden vivir, hay peligro de que abandonen las reducciones de nuevo y se dirijan a las selvas para vivir allí de la caza, y con eso pierdan la fe y caigan de nuevo en el paganismo.

Exceptuadas las dehesas, en todo lo demás guardan voluntaria pobreza; no tienen idea de riqueza, ni anhelan por ella; entre ellos se tiene como hombre de fortuna, con sólo tener un freno, espuelas o un cuchillo, y aun de esto prescinden con facilidad. Su vestido es de algodón; la tierra, su mesa y silla; una piel de res es su cama, o bien una red suspendida entre dos postes, de la que también nosotros nos valemos con frecuencia en los viajes. Entre todo, lo que más consuela es su rendida obediencia, su humilde simplicidad, su desprecio y aun ignorancia de riqueza y bienes pasajeros, de suerte que tenemos la esperanza que Dios, con su divina gracia, los ha escogido en su mayor parte para la felicidad eterna. Esto baste por esta vez de nuestros indios.

Por lo que a los misioneros toca, algunos de los misioneros alemanes ya en el primer año enfermaron gravemente, después de haber resistido por mar y tierra, tantos peligros y calamidades; pero, a Dios gracias, todos se han salvado y estamos sanos: y eso que por la proximidad del sol, no sólo en el verano, sino también en el invierno, hemos de soportar grandes calores; pues tan pronto como sopla el Norte, el aire caldeado nos atormenta nuestros cuerpos débiles de suyo y más todavía por el trabajo, estudio y los viajes, y si sopla el Sur, el frío, aun en verano, nos penetra hasta los huesos. Estas tan rápidas mudanzas del ambiente, perjudicaría nuestra salud, si la Divina Providencia no nos asistiera maravillosamente. Así lo hemos experimentado con gran admiración nuestra, en tiempo de esta peste, porque a pesar de que asistíamos día y noche a los

apestados en sus viviendas que apestaban, ninguno de los misioneros fué atacado; esto se debe al bondadoso Dios, quien, porque por amor suyo menospreciamos nuestra vida, nos la conserva maravillosamente para bien de los indios, hasta que hayamos recogido en las trojes celestiales, la cosecha de almas que nos ha señalado. Y esto lo admiramos mucho más todavía, porque la peste nos ha dejado intactos por completo a nosotros que somos europeos, siendo así que la peste hacía mayor estrago entre aquellos americanos que descendían de padres españoles.

El Padre Segismundo Apeger salvó de la muerte en Córdoba de Tucumán a tanta gente, con las mediciones que había traído de Europa y con diversas plantas medicinales que descubrió en la región, que el obispo y la ciudad le dieron las gracias. Por esta causa, después de terminados sus estudios y el tercer año de probación, los Superiores le retuvieron en Córdoba por algún tiempo, lo mismo que a los padres Harter y Rechberg, pero al fin han sido enviados a las reducciones, con gran sentimiento de los de Córdoba, pero para consuelo imperecedero de los indios. Ahora están aprendiendo la lengua, y pronto estarán para trabajar a una con nosotros en la viña del Señor. Cuatro de estos operarios han conseguido la palma del martirio ansiada, con tantas fatigas y trabajos, naufragios y viajes. La mies aquí es grande pero los operarios son pocos hasta que Dios, apiadándose de nosotros, nos envíe nueva ayuda para que podamos reunir en su redil a todas estas naciones que él con su preciosa sangre redimió.

Con esto nos encomendamos encarecidamente en los santos SS., de todos y cada uno, a fin de que entre estos peligros de diversos infieles que acechan contra nuestra vida, alcancemos alguna vez las playas de la felicidad eterna.

De V. R. ínfimo en Cristo siervo.

Antonio Betschon, S. J.

Paraguay, 1719.

Número 334

De una carta del P. Ladislao Orosz

Sevilla, 8 de julio de 1727.

Hace pocos días, el 4 del corriente, trocó la vida temporal por la eterna, el Padre Lucas Bakranin, después de una dolorosa enfermedad sobrellevada con admirable paciencia y muy grande edificación. Su muerte es deplorada por nuestros jesuítas y españoles y más aun por los Procuradores de la India, por lo mucho que era amado por su edificante vida y por lo estimado que era por su saber. Pues en una disputa teológica a que había sido invitado, defendió su impugnación con tanta gloria, que los mismos profesores españoles tuvieron que confesar que este húngaro los había sacado de una opinión profundamente arraigada; porque estaban en la persuasión de que los estudios especulativos, fuera de España, eran o poco apreciados o ejercidos con poca seriedad, y con esto los estudios en las Facultades superiores no llegaban a suministrar a los profesores españoles el agua. . .

De otra carta del P. Inocencio Erler

Sevilla, 15 de febrero de 1727.

No puedo dejar de manifestar que no sólo los jesuítas españoles demuestran a los alemanes más amor y aprecio que a todos los demás compañeros de otras nacionalidades, sino también los Procuradores de la India prefieren, sin comparación, para sus misiones a los alemanes, a todos los demás. Esto lo comunico para que aquellos de nuestra Provincia de Austria que se sientan llamados a esta vida apostólica, no se dejen arredrar por noticias desagradables que, por cierto, no resisten la crítica. Fuera de esto, ello es una cosa grave de conciencia, disuadir a algunos inconsideradamente mediante representaciones infundadas, de su propósito tan importante, de cuya vocación depende quizás, la felicidad eterna de miles de infieles. Resta que seamos despachados para el Paraguay los nuevos misione-

ros alemanes; ¿cuándo será eso? No se sabe, por la inseguridad de la navegación y la disensión entre España e Inglaterra. El bien que en estos últimos años han hecho en el Paraguay nuestros misioneros, en su mayor parte alemanes, lo podrán leer en el adjunto libro junto con un mapa de aquella región, con alegría, cuando sea traducido por el P. Stöklein al alemán y publicado en su Welt-Bott.

Número 438

Carta del Hermano Miguel Herre al R. P. Provincial Fco. Molinder

. . . Buenos Aires tiene el nombre de ciudad, pero en Alemania le ganan muchas aldeas . . . Buenos Aires en sí es fea; sólo tiene tres iglesias, la peor de todas es la nuestra y está situada en el centro, cerca del fuerte. A un lado no muy lejos de allí, está la iglesia de los franciscanos con su convento; al otro, pero muy cerca, está la hermosa Catedral, la cual sólo está construída con cal y ladrillos, y cubierta con tejas; todos los otros edificios están construídos de enramados y barro, al estilo de nidos de golondrinas. Un obispo con cuatro canónigos cuida de la Catedral; el número de habitantes subirá a cinco mil . . .

En esta parte del nuevo mundo son tenidos como nobles, todos los que vienen de España, o sea, todos los blancos; se les distingue de la demás gente en el lenguaje, en el vestido, pero no en la manutención y habitación, que es la de mendigos; no por eso dejan su ufanía y su soberbia; desprecian todas las artes; el que algo entiende y trabaja con gusto, es despreciado como esclavo; por el contrario, el que nada sabe y vive ociosamente, es un caballero, un noble. En Alemania los hombres se dejan cortar el cabello y las mujeres lo cultivan; aquí es al revés, porque las mujeres son rapadas y los hombres se adornan con largos rizos . . .

En los contornos hay una cantidad tan grande de animales, que más cuesta la condimentación que la misma carne . . . ¡Cuántos miles y miles de bueyes y vacas han sido sacrificados, sólo por la lengua, que se exporta a Europa! Algunas veces, además de la lengua, se expende también la piel.

Hace años que un Hermano, por nombre Kraus, alemán, erigió aquí un nuevo colegio, con cal y ladrillos; éste ha sido levantado más alto por otro hermano milanés. Además de éste, hay otro Hermano del Rhin Superior, de nombre Juan Wolff, quien de oficio es carpintero, y al mismo tiempo un hábil guitarrista. . .

En Buenos Aires no hay muchos indios para forzarlos en el trabajo. En cambio, nuestros misioneros envían del Paraguay, de tiempo en tiempo, algunos albañiles y de otros oficios, los que en servicio del Rey construyen la fortaleza y son cada año mudados por otros. El capitán general paga a cada uno por día trece batzen, esto es seis reales y medio en metálico o en género. . . El traje de los indios consta de sólo dos piezas, a saber: de un saco o camisa de algodón que se parece casi a una levita, que llega hasta las pantorrillas, y de una manta para la lluvia que se parece casi a una de las antiguas casullas que estilaban hace unos doscientos años; contra la lluvia es muy a propósito. Semejante manto lo llevan los españoles de varios colores, tanto en sus viajes como en sus exhibiciones, pero de fina tela o de paño, ora finamente tejido o con entretejidas bandas de plata o de oro, esto se entiende para los ricos y los más acomodados. Los nuestros son negros. . .

Viaje a Chile.—Este viaje no es por agua sino por tierra a tiro de bueyes. Sobre un carro de cuatro ruedas se coloca una casita de madera, en la que hay que ir día y noche, dos o tres individuos. Se enganchan cuatro o seis bueyes; en la última yunta monta el cochero indio; el jinete delantero en la primera yunta; el guía va a caballo.

El carro con su casita, mide más de seis varas de largo por dos de ancho. . .

A unas cien leguas de Buenos Aires, llegamos al cuarto río, mayor que los tres anteriores. El primero se llama Areco, el segundo Luján, el tercero Arrecife y el cuarto, Cuarto. Seguimos luego nuestro camino NO., hacia Mendoza. . Durante cuatro días seguimos el curso de ese río hasta llegar a una capilla desierta, al cuidado de un moro y una mora. De Buenos Aires aquí hay 125 leguas, y de aquí a Mendoza otras tan-

tas. Dejamos el río, doblamos a la izquierda, y durante siete días cruzamos hermosas campiñas y praderas, teniendo siempre en abundancia buena agua; tampoco nos faltaban leñas ni reses ni carne. El aire es puro y agradable; el terreno, llano como la palma de la mano. Con esto fuimos llegando a las primeras estribaciones llamadas del Moro, formadas por colinas exuberantes; encontramos allí algunas estancias de españoles que las cuidaban con sus esclavos. El día de San Francisco Javier vino esa gente abandonada a nosotros para confesarse, oír misa y comulgar, para lo que algunos de ellos no habían tenido ocasión hacía dos años; el 7 llegamos a la aldea de la Punta, que los españoles llaman ciudad, a pesar de no haber visto más que la iglesia y casa parroquial, construídas de barro; las demás viviendas son de paja . . .

Desde la Punta hasta medio día de viaje, distante de Mendoza, no se encuentran más que bosques, selvas y matas con un suelo de arena . . . El 15 llegamos a nuestro colegio de Mendoza, que ya pertenece a la provincia de Chile . . . Había en él de once a doce de los nuestros. Ya se ha puesto la primera piedra para una nueva iglesia que se ha de construir con cal y ladrillos. Los habitantes son buenos y piadosos, pero flojos y perezosos; con los de los arrabales llegarán a tres mil. El trabajo más pesado lo dejan para los esclavos negros traídos del Africa, quienes constantemente han de ser estimulados. Pero los indios son aún más haraganes, lo que han heredado de sus antepasados. Los españoles, en parte verdaderos nobles, y parte hechos tales, no quieren más que mandar, sin poner mano a la obra . . .

El 21 de enero de 1724 salimos de Mendoza para los montes, y al cabo de catorce días llegamos a Santiago . . .

Santiago está hacia el Oeste al pie de los montes mencionados. La comarca semeja un paraíso terrenal . . . Cuenta con unas 30,000 almas. Nosotros tenemos en ella cinco casas; la primera y mayor es el Colegio de San Miguel, la otra de San Borja, comprende el noviciado; la tercera, San Pablo; la cuarta es el Seminario; la quinta, se denomina Olari, o Alfarería; pertenece a San Miguel . . . El H. Miller fué enviado a Bucalemu de despensero; dista de aquí dos días de camino. Allí está el Juniorado de la Provincia . . . Yo llegué el 23 de octubre a

Concepción, y desde entonces he levantado una parte del colegio, aunque de un solo piso... de cal y ladrillo. Yo soy a la vez, maestro, oficial y criado; a la vez, no sólo en uno, sino en varios oficios... Además de mi trabajo ha costado con todo el colegio 50,000 pesos, aunque conste sólo de ocho aposentos, portería y escalera... El colegio tendría, al presente, fortuna, bienes suficientes para su desarrollo, pero falta aquí, como en América en general, trabajadores y labradores. Pues posee cuarenta mil cuadras de ciento cincuenta varas por lado. Tenemos, además, 15,000 vacas, sin contar el ganado, los caballos y cosas por el estilo; con todo eso no puedo comprar para mis oficios ningún instrumento apto, ni siquiera una buena vara de hierro... La población está formada por: 1.º *españoles,* y este nombre comprende a todos los europeos, aunque no dejan entrar a ningún francés los españoles u otro que no sea compatriota. 2.º *mestizos o cholas* de españoles y de indios; 3.º *mulatos* de españoles y negros; 4.º *criollos* de españoles, que nacieron en América; 5.º *chambos,* semiindios y semimoros. Los indios son pequeños, gordos, grandes bebedores y muy perezosos... En las misiones de estas provincias, comúnmente hay dos padres juntos: a ellos se asocia un español puesto para protegerlos. Lo de bueno que cosechan los misioneros con sermones, ayunos, trabajos y edificante manera de ser, lo echa a perder con sus escándalos el mencionado protector (llamado, en general, amigo)...

Número 506

Extracto de cartas del H. Enrique Peschle, de la provincia de Bohemia, a sus padres

Córdoba en Tucumán, capital, en Paraguay, 18 de enero de 1702.

Queridos padres: P. X.—Espero que mis dos cartas que escribí desde España y Buenos Aires, habrán llegado a Glatz felizmente; en ellas relataba mi largo viaje de Bohemia a América por Génova y Cádiz. En el puerto de la pequeña ciudad

de Buenos Aires tomé tierra, y después de haberme repuesto algún tiempo, he sido luego enviado por los Superiores aquí. El 1.º de diciembre de 1698 salimos de Buenos Aires y el 22 llegamos felizmente a Córdoba; el viaje fué por la llanura. Estábamos en chozas de junco y paja, con bastante comodidad, que están construídas sobre carretas de dos ruedas tiradas por bueyes que se relevan. El R. P. Rector, con un grupo de nuestros padres y escolares, nos salió a recibir fuera de Córdoba, a bastante distancia; nos saludaron atentamente con palabras y obras, en primer lugar, con una buena comida que nos gustó tanto más cuanta fué nuestra escasez pasada. A nuestra llegada a la ciudad se echaron a vuelo todas las campanas. Fuimos primero conducidos a la iglesia y después de cantado el Te Deum, al Colegio, a donde nos enseñaron todo género de curiosidades, entre todas sobresalía la hermosa capilla del Noviciado. El Colegio, en magnitud y arte, no cede en mucho al de San Clemente en Praga. No así en la altura, pues sólo tiene dos pisos, por causa de los frecuentes terremotos, de los que uno no ha mucho sucedió de tal suerte en la ciudad, que las campanas tocaron por sí solas.

De los nuestros sólo hay aquí unos 70, y en toda la provincia del Paraguay, no hay más que 230 sujetos. Después de haber aquí descansado nueve días, entramos el 1.º de enero de 1699 en los santos ejercicios de nuestro Padre S. Ignacio, e hicimos también nuestra renovación de votos. Apenas terminados los ejercicios se señaló a cada uno de los nuevamente llegados, su oficio, lugar y ocupación; los dos padres que habían terminado sus estudios fueron despachados a las reducciones para la instrucción cristiana de aquellos pueblos y la administración de los sacramentos en los mismos. Los padres jóvenes y los estudiantes fueron enviados, parte a la Filosofía y parte a la Teología. A mí me señalaron la botica para que la instalara convenientemente, pues hasta ahora no ha habido aquí ningún boticario, fuera de barberos y bañadores. Por esto hallo poco de las cosas necesarias; en cambio hallé un montón de cosas completamente inútiles al fin. No se necesitan tantas cajas y frascos de medicamentos y mezclas medicinales preparadas, porque no hay médico que lo pueda prescribir; su puesto lo susti-

tuye el mismo boticario y por eso basta tener preparados aquellos medicamentos que él mismo necesita para los enfermos.

Los indios y muchos pueblos de españoles se curan con diferentes plantas sin preocuparse de los boticarios, de los cuales necesitan tanto más los nuestros cuanto es mayor el número de los jóvenes a los cuales el clima no acaba de asentar; apenas hay uno que no haya estado con frecuencia indispuesto. La causa principal se debe al clima, que aquí varía diariamente y aun varias veces al día, de suerte que en 24 horas experimentamos el verano, invierno, primavera y otoño, frío y calor, sol y rayos. En espacio de un cuarto de hora caen a veces de cinco a seis rayos, con muerte de muchas personas. Las tempestades de Europa no son más que una sombra en comparación de éstas. Los numerosos moros al servicio de nuestro Colegio, consumen igualmente muchos medicamentos. Yo mismo he de buscar, en general, las plantas de más de 60 leguas de distancia y ahora mismo no estaría en casa, si por esta vez no me hubiese sustituído un Hermano que antes de mi llegada había estado al frente de la botica, a pesar de no ser diestro. Las plantas en América son muy diferentes de las de Europa, aun aquellas que en ambas partes tienen las mismas propiedades; y probablemente de una misma especie; lo que en Alemania es ancho y áspero es aquí lanceolado y liso, lo que hay que extender también a las otras propiedades externas; por lo que toca a las internas, son maravillosas. No quiero aducir más que uno u otro ejemplo: sea la primera una planta llamada del Palo, que para las heridas es tan eficaz, que si traspaso la cabeza de un pollo con un cuchillo, dejándolo como muerto en el suelo, y después lo ato con esa yerba, se levanta por sí solo y como sano andará dando vueltas, como si no hubiese recibido mal alguno; otra planta hay cuya virtud contra la picadura de serpientes, víboras y otros animales venenosos es tan grande, que extrae pronto el veneno al aplicarla a la mordedura; en cambio, aplicándola al mismo animalejo, éste muere. En nuestros campos se encuentra gran abundancia de jalapa y mechiocanna, que en Europa se vende caro y aquí se considera como maleza.

No lejos de Córdoba hay diversos montes con grandes peñas, que contienen diversidad de ricos minerales: una clase de

piedra hay que se deja cortar como leña y sirve a maravilla para la construcción. Encuéntrase también en abundancia el talco. Por todo esto se deduce que si viniera un hombre inteligente en cuestión de minerales y raíces, podría hacer un rico comercio con los europeos. Pero no en todas partes hay semejantes hombres decididos.

Aunque nuestra botica no tiene gran consumo, se gastan, con todo, anualmente, $ 1,300; las cápsulas, las calderas y otras vasijas, con los instrumentos, son de fina plata, la cánula para la irrigación de la garganta, es de oro puro. Por Córdoba pasa un río cuya agua es tan insalobre, que no se puede beber sin peligro; el agua potable hay que traerla de tres y cuatro leguas. Se atribuye la causa de eso a que el río pasará por una región plumbífera, pues su agua tiene un marcado gusto a plomo y es muy pesada, causando a la vez diversas indisposiciones. Igualmente el vino no es bueno, pues se hierve con miel, cuya demasiada dulzura no sienta bien a la gente. Frutos, tenemos en abundancia, como duraznos (que pesan más de una libra), manzanas, peras, higos, limones, naranjas, membrillo, melones, calabazas, zapallos, pepinos, guindas y otros más. Tan sólo no van bien las ciruelas y el avellano. En cambio, los nogales italianos empiezan a fructificar; de todos estos frutos que acabo de mencionar, tenemos para comer diariamente sin medida, pues en la mesa no se sirven individualmente en platos, como en Alemania, sino que se ponen en la mesa a montones para que cada uno tome cuanto quiera, ya que aquí la fruta no causa ningún daño a nadie; aunque se tomara uno cinco duraznos de libra, no le causará ningún daño, si sobre ello se toma un buen vaso de agua.

Nuestro vestido se diferencia mucho del europeo. La sotana es igualmente negra, pero el paño no llega a la calidad media de Alemania, sino que es de textura de tan baja calidad, como el peor de allí de mantas de cama. Nuestros indios son demasiado perezosos para tejerlo ellos, de donde resulta que nos lo hemos de procurar de Quito. Medias, no se conocen; los pies los cubrimos con pequeñas botas de cordobán negro, como el vulgo en Hungría y Polonia. Las camisas son a veces de lino, si llegan a tiempo de España con los galeones; pero como uno y

otro faltan con frecuencia, durante la mayor parte del año llevamos camisas hechas de algodón, fabricado aquí, que es más basto que el paño de lino para embolsar, y de tal suerte desuella, que no necesitamos de disciplinas.

La región del Paraguay en que yo estoy, se llama Tucumán, cuya capital está en un valle junto al río arriba mencionado, el cual, en tiempo de lluvia inunda con frecuencia toda la ciudad, en especial cuando se llenan por la lluvia las dos zanjas-barrancos que por los lados afluyen a él; como las casas de los aldeanos son, en su mayor parte de barro, éste es reblandecido y carcomidas las casas, son arruinadas por las aguas o arrastradas. Para obviar este mal hemos defendido nuestro Colegio con una represa de ladrillo y desde esa fecha nuestros cuartos ya no se convierten en balsas. El mencionado río desaparece completamente a tres leguas de Córdoba en un mar desierto, siendo absorbido y Dios sabe dónde volverá a reaparecer. Nosotros no somos los únicos religiosos que vivimos en esta capital; pues están también los dominicos, mercedarios, franciscanos y las religiosas de Santa Catalina, divididos en dos conventos; y viven en suma pobreza y como en miseria ininterrumpida. La ciudad en sí forma un cuadrado y está protegida por un fuerte humilde, en cambio no tiene ninguna muralla, sino que está abierta como una aldea, de otra suerte nuestro Colegio quedaría fuera del círculo.

La carne y los animales en ninguna parte del mundo será tan barata como en el Paraguay. Yo mismo no lo hubiera creído a no haber visto con mis propios ojos, entre Buenos Aires y Córdoba manadas, aquí de ganado, allí de ciervos, acullá de caballos, en una abundancia tan grande, que cada una se extendía dos y tres leguas de camino, vagando sin dueño ni pastor; algunos caballos se nos acercaron tanto, que cogimos algunos. Lo mismo se puede decir de los avestruces, aunque sus bandadas no son ni con mucho tan grandes como las otras. En cuanto a los bueyes, se podrá deducir su abundancia con facilidad, por este dato: que aquellas tres y cuatro embarcaciones que de tiempo en tiempo vienen de Cádiz con mercancías por orden regio, vuelven siempre a España cargadas solamente con las mayores pieles de buey; cada barca puede llevar de cua-

renta a cincuenta mil de esas pieles; y a pesar de esto, no se nota merma alguna en el ganado.

En cuanto a los avestruces, yo mismo, por observación propia, he admirado en una cosa la providencia de Dios, y es en el cuidado de alimentar su cría al salir del huevo: sabido es que esta ave, por la cortedad de sus alas no puede empollar sus huevos, los que ponen en la arena, enterrándolos un poco y volviéndolos cada día, dejando al sol la incubación. Durante una larga temporada pone muchos huevos, uno junto al otro, hasta que haya un buen montón, al fin pone cinco o seis huevos frescos en medio del montón, poniendo los viejos alrededor; solamente esos seis huevos frescos son los que salen, pudriéndose todos los restantes. Tan pronto como salen los polluelos, les abre la madre uno de los huevos podridos; moscas y moscardones vienen en gran abundancia, atraídos por el hedor del huevo para devorarlo, hasta que ellos mismos son atrapados por la avestrucita. Sin la Divina Providencia y este alimento tan frágil, morirían de hambre por serles imposible alimentarse en la primera temporada con alimentos groseros, hasta que sean devorados los huevos podridos por las moscas, y éstas por ellos. El avestruz se sustenta de frutos y hierbas.

No hay cosa más sin consistencia como los puentes sobre los grandes ríos que surcan estas inmensas llanuras, en donde no se encuentra ni piedra ni arena, sus cauces están hundidos en la tierra muchas brazas y no tienen vados. Por esto la gente de trasbordo trenza con piel de buey cortada en tiras, una larga maroma que sujetan a un poste seguro en ambos lados del río, de ella cuelgan por medio de otro trozo recio de cable, en cuyo extrema está sujeta una gran pelota hecha con cueros cosidos de buey y rellenados con paja que está en el agua, y sobre ella pasa tanto la gente como las mercancías.

Si la pelota hace agua y la paja se impregna de agua, la pelota con su carga se va a fondo, ahogándose los que van en ella. A Dios gracias, que no necesitamos de semejante vehículo. Eramos diez jesuítas con veinte carretas, dos para cada uno, con 400 bueyes de tiro. Hubiéramos sido 24 si el tercer barco en que venían 14 de nuestros misioneros, no hubiese quedado atrás y llegado demasiado tarde. Los cuarenta días de ayuno se

parecen a pesada hambre, pues, en primer lugar, en esta tierra no hay pescado fresco sino sólo salado y seco. No se cultiva la col, ni espinaca, ni otras hortalizas. Mucha gente ni siquiera tiene el ordinario pan, si pues por una parte carecen de pan y no tienen más que carne para comer, y por otra, so pena de excomunión prohibe el Obispo la carne, necesariamente se han de dejar morir de hambre o traspasar la prohibición, incurriendo en excomunión. Ninguno padece tanto con eso, como los esclavos, que son muy numerosos.

Además les he de hacer saber, mis queridos padres, que el año 1700 en el mes de mayo, he renunciado por completo al mundo, con mis últimos votos, renunciando para siempre mi herencia para que en lo futuro pueda heredar el reino de Dios, a lo cual me han de ayudar la acumulación de los oficios y el extraordinario trabajo que pesa sobre mí, porque en esta tierra he de hacer a la vez el oficio de médico, de boticario, de bañador, barbero y enfermero. Añádase a todo esto que yo mismo me he buscar las plantas, teniendo al efecto, que pasar montes y valles, rocas y peñas, a más de cien leguas a la redonda. Los tigres ya me han salido al paso dos veces, pero el Omnipotente Dios a quien yo sirvo, les cerró las fauces para que no me dañaran. Con todo, nunca he estado tan atareado como el 1700, cuando una pestilencia con viruela infecciosa hacía grandes estragos entre viejos y jóvenes, especialmente entre los indios, arrastrando a la tumba a un gran número. A todo esto hay que añadir que he de acompañar a los sacerdotes en la visita a los enfermos, no sólo en la ciudad, sino que he de cabalgar con ellos quince y veinte leguas por las campiñas, aun en medio de tempestad de truenos y rayos, que parece hundirse la tierra, o que quieren fundirse en uno cielo y tierra, teniendo que dar espuelas para no llegar demasiado tarde, o cuando el enfermo ha dejado de existir.

Finalmente, los barcos en que venimos han partido para España en otoño de 1700, cargados con 50,000 pieles de buey, y a ellos he confiado la presente carta con más de mil pesos, para que los Procuradores de Sevilla y Cádiz me envíen en su lugar, medicinas, pues quiero averiguar si no es mejor procurar-

las en Europa que en Quito y Chile, como hasta ahora se ha hecho.

Los infieles que viven sin ley ni Dios, como los brutos, no ha mucho han acometido a nuestros cristianos tucumanos, en son de guerra. Se les opuso un ejército de cerca de seis mil hombres, que hizo una incursión; con todo, hasta ahora ha causado poco daño al enemigo, que pelea con expedita agilidad. Sus armas son mazas, lanzas y flechas; ambos ejércitos están todavía frente a frente en el campo. Quiera el Señor de los ejércitos, otorgar a nuestros piadosos cristianos una victoria completa, para que los infieles le teman y en consecuencia crean en El y se salven.

Con la noticia del martirio de alguno de nuestros misioneros en el territorio de los Chiquitos, que está a más de 600 leguas de Córdoba, muertos por la fe por los indios infieles, se me ha despertado un ansia ardiente de ir allá para derramar mi sangre por Cristo, de suerte que he pedido repetidas veces a mis superiores ser enviado a aquellas misiones pero hasta ahora me he tenido que contentar con la respuesta que mi presencia aquí era para el consuelo de los enfermos, y a la vez más necesaria aun para la gloria de Dios, porque de este Colegio se han de proveer todas las reducciones del Paraguay con misioneros. Sin embargo de esto, espero ser escuchado con el tiempo cuando lleguen de Europa uno o dos nuevos boticarios.

Para acabar, también aquí en las cercanías hay muchos infieles, los que en mis viajes me pueden también dar la corona del martirio con un flechazo. Hágase la voluntad de Dios, como en mi vida, así también en mi muerte. Amén.

Me encomiendo en las oraciones y quedo, mis honrados padres, humilde hijo y siervo en Cristo.

Enrique Peschle, S. J.

Córdoba en Tucumán, el 18 de enero de 1702.

Número 509

Carta del P. Matías Strobel a un Padre Rector en Austria

Sevilla, 5 de febrero de 1727.

R. Padre en Cristo: P. X.

Nos hemos congregado ya ochenta misioneros, todos los cuales irán a diferentes provincias españolas en las Indias Orientales y Occidentales, tan pronto como se presente la ocasión. Nosotros los alemanes estamos todavía, a Dios gracias, todos sanos: sólo uno que otro español está indispuesto, entre ellos hay muchos candidatos que piden ser admitidos en la Compañía y novicios. El Rey Católico da por cada uno de nosotros un real de plata, esto es, quince cruzados, y esto diariamente. Cuatro de esos reales hacen un gulden renano, ocho, un peso fuerte, como se dice, o bien una pieza de ocho; y cuatro de éstos, hacen un doblón de ocho güldenes, y en Alemania no pasa, porque siete güldenes valen treinta cruzados; aquí, en cambio, ha subido ahora a nueve güldenes.

Por cada uno de los destinados al Paraguay, ha de pagar nuestro procurador al capitán la manutención, y trescientos cincuenta pesos, es decir, setecientos güldenes; el capitán ha de pagar al rey tantas veces 25 gruesas=Groschen, esto es, cinco reales de plata, cuantos palmos de capacidad tiene el barco; de donde se colige la gran cantidad de dinero que anualmente suministra al rey la travesía.

No podemos darnos a la vela antes de que se haya retirado la flota inglesa que acecha las embarcaciones españolas; ningún comerciante quiere embarcar sus mercancías y ponerse en peligro de perder a la vez, lo que tiene de plata en casa y en la flota.

Quiera Dios conceder pronto a las potencias europeas, una paz duradera, a fin de que cuanto antes podamos alcanzar el fin de nuestra vocación. Ahora quiero añadirle alguna que otra cosa, que he observado hasta ahora en España...

Número 510

Carta del Padre Matías Strobel a un Padre de Viena

Buenos Aires, 5 de junio de 1729.

R. en Cristo Padre.

Hasta el presente he escrito dos cartas a V. R., la primera, corta, antes de nuestra partida de España, desde Cádiz, en el mes de diciembre del año pasado, de 1728. La otra desde aquí, Buenos Aires, a donde llegamos terminada la travesía, hace dos meses; espero que ambas habrán llegado a sus manos. Esta es la tercera, y con ésta le comunico que nosotros los misioneros últimamente llegados, nos separaremos pronto, según las órdenes del R. P. Provincial, recibidas hace poco, yendo cada uno a su respectivo puesto, a saber: los PP. Inocencio Erber, José Brigniel y yo, y Francisco Limp, como también dos padres de la provincia de Germania Superior; dos de Italia, dos de España, dos de Cerdeña; en conjunto doce, con un Hermano bávaro que aprende el oficio de barbero, iremos a las reducciones sitas en las orillas de los dos ríos Uruguay y Guarana (llamado también Paraná). El padre Orosz, en cambio, con los restantes sacerdotes, emprenderá, dentro de dos días, su viaje a Córdoba de Tucumán, exceptuando a dos que quedan aquí en Buenos Aires. En Córdoba se decidirá quiénes de ellos se quedarán allí y quiénes serán destinados para las reducciones de los Chiquitos. El muy estimado y santo Hermano Martín Ritsch, que llegó de Austria en 1726, está aquí reponiéndose de una larga y grave enfermedad. En este Colegio tiene el cargo de sacristán y sastre. Igualmente está aquí un Padre de la Alemania Superior, enfermo muy grave, de suerte que se le han administrado los Santos Sacramentos. Como ya he olvidado por completo el latín, que aquí no se usa entre españoles e indios, escribo, por ésta y otras razones de peso, mis cartas en alemán, para no perderla también por completo.

De la capital Buenos Aires ya escribí en mi última, que su estructura no se diferencia de los pueblos de Hungría; tiene, con todo, un pequeño fuerte protegido por estrechos baluar-

tes; por lo demás, en toda la ciudad no se ve ningún edificio que merezca atención, si se exceptúa el del consulado inglés. Aunque no entra ahora aquí, barco alguno inglés, por estar rotas las relaciones con esa nación, hasta nueva paz; con todo eso, desde la próxima colonia portuguesa, introducen furtivamente algunos artículos y los ocultan; de suerte que no ha mucho, en sólo artículos comerciales de contrabando, se les ha secuestrado por valor de 300,000 pesos.

En algunos puntos de este territorio, tienen los españoles otras ciudades, como son: Córdoba, Asunción, Santa Fe, Salta... llamadas por ellos *ciudades*, pero en realidad se parecen a humildes aldeas, porque en la India, ningún pueblo pasa por la humillación de llevar el nombre de aldea o villa.

Los infieles se han retirado en su mayor parte, hacia el estrecho de Magallanes, por miedo al yugo de los españoles, al que en ninguna manera quieren someterse; los restantes que aun quedan en la comarca, a manera de gitanos, van en bandas de un punto a otro, viven como los brutos, y con frecuencia vienen a la ciudad con caballos y perdices, que a bajo precio venden a los habitantes. Toda esperanza de convertir a esta gente es, por lo menos, en balde, por tener ante los ojos el escandaloso ejemplo de los europeos, cuyas maldades achacan a la religión cristiana...

Por el contrario, apenas se puede describir la honestidad y piedad edificante sobremanera, con que se presentan los indios cristianos. De ellos han llegado un buen grupo de las reducciones del Uruguay con veinte barcas, para buscarnos y llevarnos en seguida a cada uno a su punto. La inocencia, el temor de Dios, la santidad, se trasluce en sus semblantes de tal suerte, que con solo mirarlos, queda uno edificado y lleno de redundante consuelo. No puedo dejar de manifestar libremente que en su conducta intachable, como en un espejo, pueden componerse, no sólo los cristianos europeos que viven en Paraguay, sino también los religiosos. Sobremanera nos aman a los recién llegados misioneros, dondequiera que vayamos nos siguen, a pesar de que, por ignorar su lengua, no podemos hablar con ellos. Por un intérprete preguntamos por qué nos seguían por todas partes con tanto trabajo; y la respuesta fué que su

mayor alegría era contemplarnos siempre como sus futuros padres; pues los niños debían obediencia y reverencia a sus padres. El vestido de ellos es camisa, pantalones, ceñidor, jubón, escapulario y manto que tiene la forma de una capa pluvial, aquélla, empero, pende por las espaldas y pecho, como en los monjes. El color del vestido es pardo castaño, y la sustancia de algodón. Cabeza y pies descubiertos, los pelos cortos, lisos y negros. El semblante manifiesta su leal y santa simplicidad. Las manos se las cubren con el escapulario, en especial cuando, según su costumbre, nos besan las manos, pues su reverencia y su manera de pensar no les permite tocar ni la mano del sacerdote. Ellos nos llaman Cherubaí, esto es, padre mío, y nosotros les respondemos: Charaí, hijo mío. En una palabra, que en estas treinta reducciones que la Compañía ha erigido hasta ahora junto a los ríos del Uruguay y Paraná, y conservado, es de creer que Dios ha de tener especial complacencia, y que todo este pueblo, exceptuados muy pocos, está inscripto en el libro de la vida.

Su simplicidad no es tan corta, que se eche de menos en ellos gran inteligencia, que demuestran en el aprendizaje de las artes, en especial de la música y de la danza.

Hace pocos días que los músicos de sólo la reducción de Yapeyú, que es la más cercana, a varias voces, a saber: dos tiples, dos contraltos, dos tenores y dos bajos, acompañados de dos arpas, dos fagots, dos panderetas, con cuatro violines, con violoncelos y otros instrumentos por el estilo, cantaron aquí las vísperas, la misa y las letanías, junto con algunos otros cánticos, de tal suerte, con tanta arte y gracia, que uno que no los viera, creería que esos músicos han venido a la India, de alguna de las mejores ciudades de Europa. Sus libros de música, traídos de Alemania y de Italia, en parte están impresos y en parte copiados. He observado que estos indios guardan el compás y ritmo aun con mayor exactitud que los europeos, y que también el texto en latín lo pronuncian con precisión, a pesar de ser gente sin estudios. Con los músicos han estado también aquí los danzantes de Yapeyú. Cuando van a danzar, se quitan su traje de algodón indígena, y se visten sus ricas vestiduras que son, parte de seda, parte de terciopelo con ribetes de

oro, como también medias y zapatos especiales; la cabeza la cubren con un sombrero fino, con los bordes guarnecidos de oro. Con ese hermoso traje ejecutan sus danzas, acompañados de instrumentos de cuerda, con tal maestría, que ningún maestro de danzas europeo, se avergonzaría de reconocerlos por sus discípulos.

Estas artes no las deben los paraguayos a ningún español, ni indígena, sino a los jesuítas alemanes, italianos y holandeses, en especial al R. P. Antonio Sepp, de la provincia de Alemania Superior; el fué el primero que introdujo las arpas, trompetas, trombones, zampoña, clarines y el órgano, conquistando con eso él un renombre imperecedero. Este apóstol experimentado cuida hasta el presente, él sólo, sin ninguna ayuda, la reducción de Santa Cruz. En las 30 reducciones del Paraguay, hay 120,000 almas y 7,000 en las otras 7 reducciones de los Chiquitos. Los mejores regalos que pueden traer los nuevos misioneros que vengan de Europa, son cuentas benditas, de latón, como también rosarios con cuentas de vidrio, pues los indios aprecian al igual el vidrio que el oro; toda clase de agujas y algunas agujas de peletero y encuadernador. Además, para su entretenimiento podrá el misionero traerles diferentes instrumentos de hierro, pero ante todo se ha de proveer de buenos libros, porque los latinos están aquí muy escasamente diseminados y su adquisición es muy cara. El único "La Croix", vale 60 pesos, o sea 120 gúldenes. Un buen músico o pintor no se estanca y puede ganarse de muchas maneras el pan. Con frecuencia, cuando se ofrece la ocasión, entretengo a los indios con espejos triangulares, cuadrados o exagonales, con cristales de aumento y otros objetos por el estilo; en ello pasan todo el día, sumamente satisfechos, sin hartarse de ponderaciones. Siento mucho no haber traído conmigo semejantes artículos de vidrio, en especial, espejos de aumento de Viena, siendo así que mi provisión hubiera aún alcanzado. Los cuadros, en cambio, de estampas, que ocupan tanto lugar en el baúl, se aprecian muy poco entre los españoles, a no ser que sean muy artísticos y de gran valor, de suerte que apenas se dignan aceptarlos.

En la celebración de la Santa Misa, aquí y en Alemania, hay gran diferencia, porque, en primer lugar, muy raras veces

se oye música por estar muy distanciadas las reducciones, con sus cantores y músicos. En las principales fiestas son invitados los PP. Franciscanos y Mercedarios, para que canten las vísperas y la misa en nuestra iglesia; éstas no se engalanan; todo el adorno consiste en que los domingos y fiestas, y hasta en Pentecostés, se encienden cuatro velas en el altar, en lugar de las dos de los días ordinarios. Exceptuados los sacerdotes y religiosos, se comulga pocas veces; los hombres se confiesan en el Colegio, por los corredores; en la iglesia sólo las mujeres; éstas obsequian a sus confesores con beneficios. Durante los dos meses que estoy aquí, se ha predicado una sola vez a los españoles y se han tenido cuatro instrucciones catequísticas a los esclavos moros. En las reducciones, empero, va todo con más animación y fervor, como se sabe por otras cartas. Porque nuestros PP. alemanes e italianos han introducido allí una buena policía, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Por esta causa ansían con tanto ahinco los padres jóvenes, oriundos de Alemania e Italia, que son enviados aquí, ir a las reducciones para servir en ellas a Dios y a los prójimos hasta la muerte, pero no todos lo consiguen, porque los españoles de nuestros colegios, no pueden ni quieren privarse de nosotros.

Me encomiendo en los SS. SS. de V. R.

Matías Strobel, S. J.

Buenos Aires, 15 de junio de 1729.

Número 511

Carta del Padre Ladislao Orosz (*húngaro; de la Provincia de Austria*) *al Padre Juan Bautista Urbani*

Córdoba en Tucumán, 17 de noviembre de 1730.

R. en Cristo Padre, P. X.

Tanto mayor motivo tengo de escribir a V. R., en agradecimiento de la carta con las noticias de Europa, que Vuestra

Reverencia me envió, cuanto que fueron las primeras que recibí de Europa. Dios ha querido vincularme aun más con V. R., a quien ya soy deudor de tanto bien. En retorno a las noticias europeas, voy a comunicarle algunas otras, referentes a mí y al Paraguay. Por lo que a mí toca, estoy en el Colegio Máximo de Córdoba, en la provincia del Tucumán, y con confusión mía, le participo que estoy *condenado* a enseñar la filosofía (sin duda por permisión de Dios, que con eso purga mis pecados). ¿Valía la pena, con la esperanza del martirio, con el deseo de predicar el Evangelio a los infieles, con el ansia de seguir en la vida y muerte a los apóstoles, con mil géneros de peligros de la vida, en la embarcación por mar, venir aquí a predicar a Aristóteles en la escuela, en lugar de Cristo? Me parece que V. R. se reirá de ello; yo, por el contrario, lloro. Con todo, mi ánimo se enciende si considero, por una parte, que en ninguna cosa puedo hacer cosa más agradable a Dios, que en la obediencia ciega, y, por otra, que con la filosofía no me falta ocasión de darme al celo apostólico y al bien de los prójimos. Mis compañeros de viaje han sido enviados a las reducciones, y con tanta diligencia han estudiado la lengua allí corriente, que realmente pueden instruir a aquellos pueblos con catequesis y sermones, como no menos con oír confesiones y con la administración de los sacramentos. Les va mejor a ellos que a la mayor parte de los otros misioneros; porque viven entre gentes a quienes han robado el corazón, los cuales aman tiernamente a los misioneros; les obedecen en todo, y no sólo en la necesidad, sino también en cuanto está a su alcance, les proporcionan comodidades. Pocos niños se encontrarán que así obedezcan, amen y reverencien a sus padres, como estos indios a sus sacerdotes. Trabajan constantemente con diligencia y con tan buen orden, que el tiempo nunca se les hace largo, sino que se les pasa con rapidez como a los novicios. En cada reducción hay generalmente dos misioneros, y de cuando en cuando visitan a los de otra reducción, si está cerca. Tan pronto como de Europa o de otra parte llega una nueva misión, se les comunica de aquí inmediatamente.

Los Chiquitos carecen de ese consuelo y ayuda por distar tanto de Córdoba, corazón de la provincia del Paraguay, y

porque durante seis meses de tal suerte quedan aquellas regiones cubiertas por el agua de las inundaciones, que ningún misionero puede llegar allá. El Padre Rafael Castañares, cuyo celo incansable no conoce obstáculos, procura ahora, con todas sus fuerzas, establecer convenientemente a los Samucos, realmente convertidos, y luego instruirá plenamente a los payaguás en el cristianismo, y así abrirá por el territorio de estas tribus, un camino seguro hacia el mediodía, donde a una, con otros, están también los Chiquitos. En una palabra, nuestros misioneros llevan con empeño la luz evangélica a los infieles, en todos los puntos y regiones, en especial, en ambos lados del Pilcomayo, donde están los salvajes del Chaco. Si este plan llega a realizarse, de seguro que estas misiones no irán en zaga a las cristiandades del Paraná.

No es necesario que describa la exhuberancia y lo atractiva que es esta región del Chaco, porque nuestro Procurador General, el Reverendo Padre Antonio Machoni, piensa hacer de él y de los alrededores una circunstanciada descripción y editarlo en la prensa. Sin género de duda, se enviará una copia a la provincia de Austria. S. V. R. me quiere otra vez alegrar con una carta, le pido que la envíe al susodicho Padre Machoni, para que así más seguramente me llegue. Pues se aviene muy bien conmigo y me ha hecho muchos y buenos servicios.

Una larga enfermedad de cabeza me ha coartado tanto la pluma y el sentido, que aun ahora, después de restablecido, no tengo tiempo sobrante, ni me puedo entretener más con la presente, porque entretanto se me ha multiplicado demasiado el trabajo. ¡Cuánto me confunde, llevar el estimable nombre de misionero, siendo así, que en la realidad no soy un apóstol, sino que hago el papel de un filósofo! V. R. no deje de acordarse de mí en el santo sacrificio de la misa y oraciones, a fin de que no menosprecie aquí mi vocación, ni sufra menoscabo en la perfección.

De V. R. siervo en Cristo.

Ladislao Orosz, S. J.

Córdoba en Tucumán, 17 de noviembre de 1730.

Número 530

Carta del Padre Ladislao Orosz al Padre Francisco Molíndez, Provincial de Austria

1731.

R. en Cristo Padre Provincial. P. X.

Los favores de V. R., cuyos efectos experimento de muchas maneras en estas tierras tan lejanas, me obligan a dar testimonio de mi más rendido reconocimiento, en especial, teniendo como tengo, la consoladora esperanza de que estas mis líneas no serán molestas a V. R. por el ardiente celo que sé que tiene por estas misiones. ¿Qué digo misiones?, de las que aun estoy demasiado lejos, a no ser que V. R. tenga estos mis tres años de clase como una misión, aunque sólo mediata, para la conversión de los infieles. La obediencia me ha señalado la tarea de explicar a Aristóteles a 16 de nuestros jóvenes; acercándose ahora el fin del tercer año, veo en lontananza un rayo de esperanza de que se me abrirá quizá el camino para las ansiadas reducciones. Una cosa es pasar el anchuroso mar con el deseo de entregarse a estas misiones, y otra consagrarse inmediata y realmente durante toda la vida, a la salvación de los infieles. Para esto último precisa una especial gracia de Dios, de la que hasta ahora he sido tan indigno, y que espero alcanzar ciertamente si V. R. ofreciere mi petición a Dios en la Santa Misa, lo que con filial confianza pido humildemente.

Como sé que V. R. no tiene para ello tiempo, si por medio de alguno nos comunicara los trabajos de los varones apostólicos de nuestra provincia de Austria, encendería de nuevo mi celo y se ganaría en sumo grado a los españoles, pues no me es fácil escribir el consuelo tan grande que estos buenos padres reciben de semejantes noticias y cuánto se edifican en ellas. Voy a comunicar las siguientes noticias de nuestros trabajos apostólicos, que en parte copio de otras cartas, y en parte saco de relaciones verbales de nuestros misioneros que van y vuelven.

El año 1720 los padres españoles José Pons y Alejandro Vilaviesa, han descubierto una tribu llamado Guanos que ha-

bita en la orilla del río Paraná hacia el Iguazú. Esta gente se espanta tanto de nuestros misioneros, que tan pronto como ven a alguno desde lejos, huyen a más no poder. Sin embargo de esto, la solicitud incansable de los referidos padres, ha conseguido en tres meses reunir a 53 de esos salvajes y atraerlos a la reducción del Corpus, los cuales dan de sí fundadas esperanzas de que se someterán al yugo de Cristo.

Durante este mismo año ha procurado el Padre Miguel Jiménez ganar para Cristo, la numerosa tribu de los Chuenas. Los principios de esta misión fueron tan felices, que cuarenta de ellos prometieron al Padre acompañarle a su cristiandad con todos sus haberes. Pero a este halagüeño principio opuso el maligno enemigo una piedra de escándalo, en la que se ha estrellado casi por completo la esperanza de un progreso feliz. Exitó el enemigo una contienda entre dos de los jueces, que fué tan adelante, que el uno, por lo demás no desfavorable al cristianismo, mató desgraciadamente al otro, que era el que había prometido acompañar al padre, con los suyos. Esta muerte ha amargado tanto los ánimos de los allegados al muerto, que la vengaron con dos. Al padre le mandaron volver a su reducción con sus huéspedes ineptos para la pelea. Por ahora no sabemos si después de haber dado rienda a su venganza, han cumplido su promesa y si han ido a la reducción del Padre Jiménez. Semejantes acontecimientos ponen de manifiesto, por una parte, el continuo peligro en que está el misionero, y por la otra, la continuada protección del cielo.

No puedo pasar por alto y referir a V. R., un hecho en el que resulta de una manera especial la misericordia de Dios. Un español de Villarrica salió al bosque para buscarse algunas yerbas para su uso; de tal suerte se desorientó, que no encontró la salida, hasta que, al fin, dió con un tribu salvaje, la que de tal manera supo conquistar con sus buenas palabras, que ellos se ofrecieron a enseñarle el camino de una reducción donde hubiese un sacerdote europeo. El español recibió con gusto al guía, entrambos fueron andando y la Providencia Divina los guió de tal suerte, que dieron rectos con la reducción del Corpus por el camino más corto. Cuando estuvieron ya a la vista de la reducción, consiguió el español tanto de ellos, que se ma-

nifestaron dispuestos a dar muestras de su gratitud. Los llevó, pues, al misionero de la reducción, para enseñarles por él el camino del cielo. Recibidos amorosamente y agasajados por los misioneros, fueron recibidos entre los vecinos, donde fueron instruídos en el camino de su eterna felicidad. El español se marchó recto de allí a su casa. Podría relatar aquí los ejemplos de virtur notables de estas nuevas cristiandades, pero como ya lo ha hecho en su historia el R. P. Techo, me contento con decir, en general, que en estos nuevos cristianos renace con vivos destellos el fervor de los cristianos primitivos.

Con cuan buenos resultados haya sometido al yugo de Cristo el P. Domingo Mayer (prov. Germ. Sup.) a los Erisibocones, ya los sabrá, sin duda, V. R., por otras relaciones que se enviaron a Europa. Los Abbaviani que lindan con los Erisibocones hacia el Este, casi en el Brasil, siguiendo su ejemplo, ya han pedido para someterse a la ley cristiana. Estos últimos vivirán junto con los primeros, y así, de dos, se formará un pueblo, pero se formarán dos cristiandades o misiones, porque no todos pueden ser atendidos en un mismo punto. Nuestros apóstoles austríacos trabajan diligentemente en los contornos de Guarayá, y procuran educar los indios salvajes, a vivir primero como hombres y luego como cristianos; me llaman para que vaya en su ayuda, pero no pende de mí ni de ellos, sino del Misericordioso Dios a quien hace tiempo que he consagrado mi voluntad. Y por decir verdad, no faltan ocasiones fuera de las misiones, en esta provincia, para trabajar mucho por la gloria de Dios y más aun para padecer, lo que desearía no lo tomen en este caso, como si quisiera culpar a los españoles, cuya benevolencia para conmigo sobrepasa todos mis merecimientos; sino que eso lo trae consigo una especie de ambiente propio de la India. Todo esto no satisface mis anhelos, si exceptúo la obediencia y pienso que he soportado tan largos viajes por mar y tierra con la idea de poder predicar a Cristo a los infieles. Dios, empero, no me ha pedido por ahora ningún holocausto, sino solamente obediencia. ¡Hágase su santísima voluntad!

Contra mi esperanza, de nuevo se ha alargado la carta. Termino mi carta con una petición humilde, y es que nos envíe V. R. un poco de Keder, carnada para nuestros anzuelos,

esto es, reliquias, cuentas benditas y cosas por el estilo, con los que fácilmente se dejan pescar los indios. Si la benevolencia de V. R. quisiere añadir algunos librillos espirituales y la Fraseología del P. F. Wagner para nuestros jóvenes estudiantes, nos vinculará en alto grado a mí y a ellos.

De V. R., R. P. Provincial, siempre siervo en Cristo,

Ladislao Orosz, S. J.

Número 542

Carta del Padre Ignacio Cirrheim al Padre Francisco Graffheiden

Puerto de Santa María del Paraguay, 19 de octubre de 1733.

Reverendo en Cristo padre. P. X.

En lugar de escribir a V. R., noticias de una tierra que aun no conozco bien, por esta vez me limitaré a algunas relaciones indígenas que he recibido de otros misioneros. Así que comienzo por una carta que nos habla de una tribu llamada Césares, que en Alemania aun no son conocidos o muy poco. El autor de la carta es el Padre Pablo Contreras, escrita el 17 de octubre de 1724 al Padre Pedro Lozano. El Padre San Martín trajo esa carta desde América y me la ha comunicado; es como sigue:

Desde Suipacha, villa del Perú, o mejor dicho, del Paraguay, en la parte que linda con el Perú, emprendimos nuestro camino hacia Tucumán; aquí fuimos benévolamente agasajados por el caballero de Santiago, Francisco Villaroinas y favorecidos con ricas limosnas, como con frecuencia otros de nuestros misioneros han experimentado su generosidad, cuando aun era funcionario regio en Lipe, que es una ciudad del Perú. En la mar es muy experimentado y ha viajado mucho. En su juventud, por una curiosa aventura, llegó a la ciudad de los Césares. Hablándome él muchas veces con amena conversación, de esa nación, y escuchándole yo con grande gusto agradable,

tuve la confianza de preguntarle por más cosas, y él se tomó la molestia de referime con detención la aventura, junto con otras muchas cosas. Tenía en América una mina de plata. Su mujer la tenía en Cádiz, en cuanto recuerdo, natural de Gomar, de la nobleza, de las más ricas y acomodadas de la ciudad...

Voy ahora a referir fielmente lo que este caballero cuenta de los Césares, a fin de que V. R., vea lo que se tenga que creer de todo eso. El mencionado caballero, de origen gallego, acompañó a Amsterdam a un fingido noble que vivió muchos años en Madrid, pero que, en realidad, era un judío oculto; con éste fué educado desde los siete años en Amsterdam. Al fin se descubrió el judío que quería infiltrar al chico los errores de su secta...

Bueno será que a la relación precedente del Padre Contreras, añada lo que he oído de boca del Padre Juan Rebanel. Fué este Padre, durante doce años, un apostólico misionero en Chile, ahora es procurador de la provincia de Chile. No ha mucho se marchó por España a Roma. Este me refirió que el V. P. Nicolás Mascardi, italiano, misionero en la provincia de Chile, había recibido noticias ciertas sobre los Césares, de alguno de sus feligreses. Aunque supo eso, pidió ir allá con algunos de sus indios; obtenido el permiso, se puso en camino por espesas selvas. No sé en qué tribu salvaje, al pedirles el paso libre, por medio de un enviado, éste fué muerto por el cacique; y el hermano del cacique mató al Padre Mascardi, inocente apóstol. Los restantes compañeros de viaje huyeron. Recibida la noticia de la muerte del Padre Mascardi, fueron enviados sucesivamente otros dos misioneros para descubrir el camino de la nación de los Césares; pero, uno tras otro, hallaron, por cierto, el camino del martirio, cerrando así, a los demás, el camino que conduce a los Césares. Puesto que el Consejo Real de Chile, prohibió para lo futuro a nuestros Padres, semejantes expediciones, porque lo único que se hacía era enviar gente al matadero. Según todas las apariencias, el descubrimiento de esa nación se deberá hacer por expedición marítima náutica, siguiendo las indicaciones de Villaroinas, en cuanto sea posible.

Quiera Dios conceder pronto su gracia para ello.

Me encomiendo en los santos sacrificios y oraciones de Vuestra Reverencia.

Siervo en X.

Ignacio Cirrheim, S. J.
Misionero.

Número 543

De una carta del P. Adolfo Skal, de la reducción de S. Javier

25 de agosto de 1734.

El 13 de diciembre de 1733 nos embarcamos los 66 misioneros; en la nave mayor iban 50 de nosotros con el P. Machoni de Superior; en la menor, fuimos los diez padres alemanes con cinco españoles y nuestro Superior el P. San Martín. Salimos pronto del puerto de Cádiz, pero tuvimos que esperar tres días al barco inglés, que por una gran suma de dinero se contrató para que nos acompañara y nos defendiera contra los corsarios del Africa. En este tiempo de espera, se nos asoció otra nave mercante francesa que se dirigía a la isla de Santo Domingo. Llegado el barco protector inglés, se extendieron al viento las velas. En nuestro viaje, además de las incomodidades, pasamos no pocos peligros; no habíamos llegado aún a las islas Canarias, cuando corrimos grandísimo peligro de que nuestro barco fuera estrujado entre el otro español y el francés. Lo mismo sucedió al día siguiente, pues con la calma se nos arrimó tanto el barco inglés, que con la ayuda de las pequeñas embarcaciones se tuvo que separar. Pasado este peligro, otro susto nos sobrevino poco después, porque levantóse un fuerte viento, con el que entraron en cuidado por la suerte de nuestra embarcación, hasta los marinos más experimentados del barco inglés. Estos, cuando llegamos a Canarias, nos aseguraban que nuestro barco no podía llegar a América sin milagro, por estar sobrecargado. Más adelante, en el trópico de Cáncer, cuando nuestro barco recibió de nuevo más carga en todo género

de artículos necesarios para nuestro sustento, propuso el P. San Martín al capitán francés que nos llevara al Brasil; él, empero, se excusaba de hacer eso, si no se le pagaba al contado cuatro mil pesos, y como no se podía recaudar esa cantidad, tuvimos que continuar nuestro viaje en nuestra peligrosa nave.

Aunque se reunió consejo para el hundimiento de algunas piezas y otro artículos innecesarios, cuyo precio querían costear los Padres, no se llegó a nada. Con esto no quedaba más que poner toda nuestra confianza en la ayuda de Dios, y para obtenerla nos dimos a la fervorosa oración, haciendo a varios de nuestros santos, novenas, una tras otra; al mismo tiempo hacíamos fervorosas exhortaciones a los tripulantes, las que fructificaron tanto, que cuando nosotros decíamos misa, venían siempre algunos a comulgar, después de confesados. Con esta ocasión hemos experimentado grandemente con mucho consuelo nuestro, la piedad de los españoles. El bondadoso Dios se ha dignado oír nuestras ardientes peticiones, pues todo el tiempo de su sobrecarga, la nave no fué sorprendida por ninguna tempestad. A ojos vistas nos quería manifestar Dios que El nos ha salvado en el presente peligro, de un naufragio, cuando el 5 de marzo, hacia las dos de la noche, y entre los grados 31 y 32 de altura polar, nos acercamos tanto, sin saber, a las costas del Brasil, que los tripulantes, advertidos por una lejana e inesperada luz, sondearon y sólo hallaron dos brazas de agua, con lo que torcieron inmediatamente la proa a alta mar. Todos consideraban aquel fuego como cosa algo más que natural, pues desapareció tan pronto como se dieron de ello cuenta; y aunque fuera natural, no deja de ser menos maravilloso el hecho de que lo divisáramos en el momento crítico en que derechamente nos precipitábamos contra la costa y a un naufragio irremediable. Pasado este peligro, continuamos viaje feliz hasta el 11 de marzo; Dios quería acrisolar algún tanto nuestra virtud en la entrada del Río de la Plata. Pues a media noche, junto con un fuerte viento, se levantó una tempestad grande, acompañada de truenos y rayos, como yo jamás he visto ni oído. Todos los navegantes sintieron un gran miedo y angustia, que al siguiente día creció más todavía con la borrasca, en especial, cuando de nuevo a media noche fué aco-

metida la nave por una gigantesca ola que la llenó hasta con un palmo de agua, y con el golpe, cinco de las camas superiores cayeron sobre las que estaban más abajo, lastimando malamente en la cara al P. Messner y en los brazos al H. Frank, ambos, gracias al médico, ya están repuestos. Espantados en extremo por el inminente peligro de muerte, los más hicieron un voto a Nuestra Señora de Luján, que se venera en las cercanías de Buenos Aires. El Padre S. Martín hizo un voto a San Francisco Javier, pues precisamente en ese día se conmemoraba el aniversario de su canonización. En realidad, fuera de Dios, lo hemos de agradecer a nuestros protectores, el que la ola que seguía a la primera se abajara antes de llegar a nuestro barco; de otra suerte hubiérale puesto indudablemente un triste fin, puesto que el agua que la primera ola había arrojado en el barco, aun no se había sacado, y la embestida fué tan fuerte, que nueve marineros fueron arrojados del uno al otro lado del barco, salvándose con no pequeña dificultad, gracias a las cuerdas.

Al siguiente día 13, como aun continuaba el viento contrario, después de hecha oración, arrojé al mar un poco de tierra del sepulcro de San Juan Nepomuceno, lo que hubiera hecho antes, a haberme permitido el susto acordarme de ello; se amansó pronto la tempestad, comenzando a hinchar las velas un viento favorable, de manera que pudimos continuar nuestro viaje. Por todo lo sucedido, cobré gran confianza y el suceso no se me borraba de la memoria, de suerte que el 16 del mismo mes, cuando al anochecer se levantó de repente una gran tormenta, arrojé enseguida un poco de la referida tierra al mar, y he aquí que al cuarto de hora se habían desvanecido las nubes de mal augurio y de nuevo nos soplaba un favorable viento que nosotros naturalmente atribuíamos a la protección de S. Juan Nepomuceno, que quería que sus favorecidos no fueran molestados por aquel elemento, en el que encontró él la corona del martirio. A continuación, con viento favorable, seguimos viaje hasta la nueva colonia de Montevideo, donde echamos anclas el 22 de marzo, que era el centésimo de nuestra navegación, y esperamos 17 días la llegada desde Buenos Aires de un práctico; llegado éste, proseguimos en seguida nues-

tro camino, y a los dos días estábamos delante de la ciudad de Buenos Aires. Al otro día, 10 de marzo (a de ser abril), en una pequeña embarcación, fuimos conducidos a la ciudad en compañía del P. Tomás Werle, de la provincia de Germania Superior, que era el procurador de las reducciones.

En la playa fuimos recibidos por el Padre Ministro del Colegio y por todos los otros misioneros que habían llegado 20 días antes; desde allí, con pompa y al toque de las campanas, fuimos a la iglesia donde dimos gracias al Todopoderoso Dios, mientras los moros cantaban el salmo "Laudae Dominum omnes gentes". Al fin entramos en el Colegio y fuimos recibidos y agasajados con todo amor. Terminadas las fiestas de Pascua, recibieron todos orden de encaminarse a Córdoba en Tucumán, excepto los cuatro: el P. Tux, el P. Cirrheim, P. Prokvedl, y yo, pues fuimos enviados a las reducciones del Paraguay, emprendiendo nuestro viaje el 7 de mayo, y llegamos el 3 de julio felizmente a la reducción de los Tres Santos Reyes; aquí renovamos nuestros votos, después de tres días de retiro.

Después de haber experimentado el grande amor del P. Francisco Maag, nos dirigimos cada uno a su respectiva reducción señalado por nuestro Superior el Padre Bernardo Nusdorfeer, a saber: el P. Tux, a Santo Tomás; el P. Prokvedl, a Trinidad; el P. Cirrheim, de la provincia de Austria, a Loreto; y yo a San Javier, que es la última reducción sobre la izquierda del Uruguay.

A Dios sean las gracias por haber ejecutado tan bien este viaje con felicidad, pues no perdimos ni uno solo de nuestros indios, y aunque uno enfermó tanto que creíamos que pronto se nos iría, con todo, ha sanado, probablemente por la intersección de San Juan Nepomuceno, pues le dí en solución un poco de la tierra de su sepulcro. Lo que se nos hizo más cuesta arriba en este viaje, fué el carecer de altar portátil, viéndonos entre tantos peligros de la vida, privados de la celebración del Santo Sacrificio. En este nuestro viaje a las reducciones, nos servimos de pequeñas embarcaciones hechas de árboles excavados; nuestros indios, que de suyo no son muy amantes del trabajo, han trabajado ininterrumpidamente y sin desfallecer, y lo que es de maravillar, sin manifestar señal alguna de mala

voluntad, a pesar de que no puede haber cosa más fastidiosa en un viaje tan pesado, que no avanzar ni siquiera media legua en un día lleno de trabajo. Sólo el amor y reverencia que estos indios tienen a sus misioneros, les hace llevaderos tan pesados trabajos. Una vez bajamos a tierra y seguimos un trecho a pie, pero cuando quisimos volver a nuestra embarcación, no lo pudimos hacer, pues por la espesura de los matorrales y de los árboles, no podían atracar. Trasnochar en tierra, no era aconsejable por los tigres; ellos, entonces, sujetaron a unos palos pieles de buey, y nos llevaron así, a través del agua, hasta las embarcaciones.

El Padre Pons, un celoso siervo de Dios, trabaja ahora entre los Chiriguanos, que es una nación de 30,000 habitantes, sin contar las mujeres y los niños; no ha mucho volvió a casa despojado de todos sus vestidos, y por ahora ha de haber salido de nuevo en busca de los infieles, con el propósito de conquistar, o la palma del martirio, o las almas. Cuando todavía estaba entre las reducciones del Paraguay, solía vestirse como los indios salvajes cuando salía en busca de los mismos; y la razón era porque los indios que vagaban por los alrededores, tan pronto como veían a alguno con el traje talar huían a las selvas y a los montes, por miedo de ser llevados a la esclavitud. Este miedo provenía de que los mamelucos de la frontera del Brasil, se habían vestido con nuestro traje, y en esta forma se habían atraído muchos miles de indios, que al fin fueron llevados a la esclavitud. Se dice que esos facinerosos se han llevado de nuestras misiones más de cien mil almas, hasta que al fin fueron vencidos por la destreza de uno de nuestros hermanos: éste construyó unas piezas de madera que hizo disparar contra ellos, sufriendo los salteadores muchas bajas, y así aterrorizados, por nuestra parte, cesaron en la captura de indios. También se dice que esos mamelucos han sido sojuzgados por el Rey de Portugal a su yugo. Entre los Chiquitos se ha fundado este año una nueva reducción, en la que nuestros misioneros estuvieron en peligro de la vida. Los salvajes tenían encendido ya el fuego para asar al Padre, pero lo impidió el cacique que llegó a tiempo, el cual estaba ya resuelto a abrazar el cristianismo; este cacique indujo también a los suyos a que se

rindieran. Finalmente he de hacer todavía mención de la gloriosa memoria de dos varones apostólicos de nuestra provincia, a saber: del Padre Wenceslao Christmann, que murió el 28 de junio de 1723?, y del Padre Enrique Cordule, quien pasó a mejor vida el 8 de mayo. Nuestro muy querido Hermano Peschke pasó a mejor vida en 1729.

Número 562

Carta del Padre Ignacio Chomé al Padre Vanthiennen, S. J.

Tarija, en el Paraguay 3 de octubre de 1735.

R. P. en Cristo. La Paz del Señor esté con nosotros:

Por poco tiempo labré la viña del Señor entre los indios llamados guaraníes, cuando me señaló el Señor otra cosecha de almas mucho más trabajosa, para la que me predecían todo género de privaciones, junto con un trabajo pesado y acerbo. La ocasión de mi mudanza fué como sigue:

Estaba el Reverendo Padre Jerónimo Herrán, Superior de las misiones del Paraguay, haciendo la vista por las diferentes reducciones que forman las misiones de los guaraníes, cuando recibió del Virrey del Perú y del Presidente de la Audiencia de Chuquisaca, cartas en las que embos, que eran muy celosos por la salud de los infieles, con razones poderosas pedían obreros evangélicos para que de nuevo emprendieran la conversión de los chiriguanos. Esta es una nación indomable y salvaje, de naturaleza cruel, y tan arraigados en el paganismo, que ni los misioneros más celosos podrían doblegar y traerlos al bien. Su número sube a 20,000; habitan aquellos ásperos montes, que desde Tarija se prolongan cincuenta leguas por el Oeste, y más de cien hacia el mediodía. Las cartas escritas al R. P. Provincial, nos halagaban con la esperanza de que al fin había llegado la hora de la salud de ese pueblo, y de que estaba ahora dispuesto a prestar oídos a los predicadores del Evangelio. Para tan glorioso trabajo nombró a los padres Julián Lizardi, José Pons y a mí. Como la conversión de estos bárbaros había de abrir el camino para otros muchos, nos quería acompañar allá él mismo, a fin de que, presente, pudiera en lo posible,

tomar ulteriores medidas. De la ciudad de Tarija, sita en los confines del Perú, y de la provincia de Tucumán, distábamos 800 leguas. Para ir allá nos embarcamos en el caudaloso río Uruguay, a principios de mayo y al cabo de más de un mes, llegamos a Buenos Aires, quedándonos todavía quinientas leguas de viaje.

En este viaje nos valimos de ciertos pequeños caminos, de los que en otra ocasión envié copia a V. R.; de ellos nos servimos hasta San Miguel en Tucumán, desde donde, por hallarnos en presencia de montes de tremenda altura, dejando nuestras embarcaciones, tuvimos que ascender a lomo de mula aquella espantosa mole peñascosa. La magnitud de estas peñas se las podrá figurar V. R., con decirle que hallándonos en la zona tórrida y casi en diciembre en que suele, en el reino de Tucumán, subir el calor al máximo grado, encontramos todavía mucha nieve, y tuvimos que padecer mucho con el frío, en especial una noche en que, por el mucho frío, nos vimos imposibilitados a continuar nuestro camino. Llegamos, por fin, a Tarija, a fines de noviembre, después de haber superado los muchos peligros e incomodidades.

Quedamos no poco espantados al encontrarnos que la cosa era muy diferente de lo que nos habían pintado las mencionadas cartas. Entre los españoles y estos infieles, aun no se habían hecho las paces, y aunque había armisticio, la causa de ello no era otra que el temor de ambas partes de ser vencidos por hallarse agotados por la guerra.

Al día siguiente de nuestra llegada, visitamos al generalísimo español, y después de haber cumplido por ambas partes con la etiqueta, nos dijo: "Espero que tan pronto como haya pasado la temporada de las lluvias, me acompañarán para impeler a estos infieles para hacer la paz e inducirlos a admitir en sus pueblos y viviendas, la enseñanza de la verdadera fe".

Como no habíamos previsto semejante proposición, respondimos al jefe que nuestra misión no dependía en nada del resultado de las armas; que si habíamos de entrar en lucha con los infieles, eso había de ser con el crucifijo en la mano y con la espada de la palabra de Dios; que nuestros planes no eran de esperar mucho tiempo, sino que dentro de unos días empren-

deríamos el camino e iríamos en busca de los salvajes. Ese señor que preveía claramente el peligro a que nos íbamos a exponer, hizo todo lo posible para quitarnos de la mente nuestra determinación. Pero el R. P. Provincial, accediendo a nuestra resolución, opuso tantas y tan poderosas razones, que al fin ya no supo qué responder a tan fundadas razones.

El Padre Provincial concluyó su discurso, diciendo: "Si el hacha mortífera de los infieles acabare con la vida de los padres, yo lo tendré por una dicha extraordinaria para ellos, y una gloria para nuestra Compañía".

El Padre Provincial se marchó a Córdoba; nosotros entramos en los santos ejercicios espirituales, para alcanzar del cielo copiosa bendición y ayuda para nuestro trabajo.

No puedo pasar por alto, sin relatar a V. R. brevemente, todos los grandes trabajos que hemos emprendido y los peligros continuos a que estamos expuestos, y con todo, ha sido todo sin provecho y fruto. La relación servirá para que V. R. más fácilmente pueda deducir lo mucho que habrá costado a nuestros predecesores para convencer, al fin, a esos infieles a que se redujeran a vida común en tantas reducciones como hay al presente. En las cuales reducciones, forman ya hace una centuria, un pueblo numeroso, cristiano, llevando una vida santa, cumpliendo hasta la perfección todas las obligaciones de nuestra santa ley, mediante el ejercicio de las virtudes más excelentes. Salidos de nuestros ocho días de retiro, y preparado todo lo necesario para nuestro próximo viaje, dejamos Tarija para encaminarnos a Itán, que es el primer pueblo de los infieles, distante sesenta leguas. Nuestros acompañantes los formaban seis indios convertidos. El camino que hicimos últimamente para llegar a Tucumán, a pesar de lo trabajoso e incómodo, en comparación con el actual parece bastante aceptable y bueno. Apenas llegamos al territorio de los infieles salvajes, tuvimos que trepar las empinadas montañas cubiertas de bosques casi infranqueables; por la espesura y enmarañado de las selvas, no podíamos pasar, y así nos abrimos primero el camino con el hacha. Las mulas servían tan sólo para llevar en pos de nosotros las provisiones y para vadear los impetuosos riachuelos que en estos montes corren con gran precipitación; así el viaje

avanzaba con tanta lentitud, que si nos poníamos en marcha al salir el sol, al ponerse habíamos adelantado nada más que tres leguas. De esta suerte llegamos, al fin, al valle de las Salinas.

El padre Lizardi quedó aquí en compañía de un cacique chiriguano que se había convertido, y a quien sus furiosos compatriotas habían jurado la muerte varias veces, y por eso no queríamos llevarlo al matadero. Yo y el Padre Pons, continuamos el camino hasta el valle Quiquiaca, donde en los escombros encontramos los tristes restos de la misión-reducción, destruída por los bárbaros, y tierra teñida con la cruel muerte de los misioneros. Este valle dista del anteriormente mencionado, sólo ocho leguas, y con todo, empleamos tres días en hacer este corto y muy pesado camino.

A nuestras exhaustas mulas tuvimos que dar aquí un día de descanso, después del cual el Padre Pons y yo nos metimos en el tercer matorral, donde encontramos por todas partes, pendientes rápidas. Al cuarto día, cuando hubimos trepado por uno de esos montes, y ya comenzábamos a bajar por la otra, oímos el ladrido de los perros, de donde dedujimos que alguna banda de infieles no había de estar lejos de allí, los que por los bosques llevan siempre perros consigo, parte para la caza y parte para alejar los tigres. Para dar con la huella, enviamos tres indios por delante, para que espiaran el lugar y el número de los bárbaros. Mi ansia de descubrir cuanto antes algo, ocasionó un avance mío, dejando algún tanto atrás al Padre Pons, quien no me hubiera podido seguir sin mucho trabajo. Descendí como pude del monte y topé con dos de mis espías; de ellos me enteré que al pie del monte había una cantidad de infieles, quienes, habiendo descubierto el sitio donde la última noche habíamos trasnochado, nos esperaban en el camino; que parecían estar muy airados; que el tercero de sus compañeros había caído en sus manos, y quizá habría ya sido víctima de su furor. A mí me rogaron que no avanzara un paso más, pues del frenético furor de esos crueles infieles, había de temer cualquier mal.

Yo no me dejé intimidar por eso; todo su empeño y trabajo por retenerme fué inútil; yo los dejé con alguna contra-

dicción, y bajé por el monte, más rodando que andando. La espesura de los árboles me quitaron de tal suerte de la vista a los bárbaros, que inesperadamente me encontré en medio de ellos. Eran doce, armados de lanza y flecha, y mi indio estaba sentado junto a ellos. Cuando me vieron se levantaron; yo, en cambio, les saludé amigablemente, los abracé y estreché, uno por uno, con extraordinaria ternura. Mi intrépida presencia los puso tan fuera de sí, que apenas me podían contestar, pero pronto se repusieron y escucharon mi discurso; les expuse que tenía intención de ir a sus rancherías y el por qué; a lo que no pareció que se opusieran.

Entretanto llegó también el Padre Pons con su exigua impedimenta; saqué de ella un trozo de carne ahumada y un poco de harina de maíz y lo distribuí entre ellos; encendí yo mismo el fuego y les dí de comer lo mejor que pude. Ellos se contentaron con mi servicialidad y me dieron muchas muestras de que me consideraban como a su amigo. Pero yo fiaba muy poco sobre su ámistad y reconocimiento. Como para entrar en la población, necesitábamos el permiso de su cacique y jefe, enviamos allá un indio de los nuestros y uno de ellos para que expusiera nuestro plan y consiguiera el vistobueno. Apenas se habían apartado algunos pasos de nosotros cuando volvieron con la noticia de que el mismo jefe del pueblo estaba en camino y que pronto llegaría, como sucedió. El se sentó sobre una piedra, reclinó su cabeza contra su lanza, palideciendo de furor. Riendo dije al Padre Pons: "Yo no sé cómo acabará este drama". Me acerqué al infiel, le acaricié cuanto pude, sin poderle arrancar ni una sola palabra; le rogué con instncia se dignara aceptar algo de comida que le presenté, tampoco esto le agradó. Uno de sus acompañantes me dijo en su lengua: *Y piá icí*, que entre ellos tiene la doble significación de "él está airado", o bien "él está mal". Yo, simulando que entendía la frase sólo en el segundo sentido, le tomé el pulso, para lo que tomé su mano, que él retiró con impaciencia, diciéndome con enojo: Yo no estoy enfermo.—¡Oh, exclamé yo sonriendo, tú no estás enfermo, y con todo ¿no quieres comer? ¡Pero por ti lo comerán tus acompañantes y se lo aprovecharán! Por lo demás, cuando quieras comer, basta que me lo digas. Pronto no-

té que esa mi respuesta seria mezclada con desdeño, había obrado más que todas mis caricias, pues comenzó a hablar y a sonreír conmigo, y dió orden a su gente para que me dieran de beber y algunos aderezos de maíz que se había llevado para el viaje.

Yo me figuraba que había ganado la partida, y no dudaba de que inmediatamente me daría permiso para penetrar en su ranchería, pues había conseguido traerle a razón. Pero con todas mis peticiones, no conseguí de él más que la promesa de que comunicaría mi petición y pediría se sirviera venir a nosotros al hermano de su padre, quien le precedía en su dignidad, y a este fin despachó luego al pueblo a su hermano. El mensajero nos trajo la ingrata noticia de que tomáramos nuestro camino y de que inmediatamente nos marcháramos. El Padre Pons con dos de los indios restantes, pues los otros cuatro nos habían dejado, se puso pronto en camino, yo quedé todavía algún tiempo con ellos, renovando y reforzando mi petición; pero como fué en balde, me vi también forzado a emprender mi retirada a Chuquisaca, después de un trabajo tan infructuoso. La noche me sorprendió en esas selvas y tuve que aguantar una abundante lluvia durante la noche, la que duró hasta salir el sol. Los riachuelos se habían hinchado extraordinariamente, y por la impetuosidad de su corriente no podía intentar su vado; por esta misma causa no pude alcanzar al Padre Pons hasta el día siguiente. Llegamos a la orilla del río Chiquiacá, donde nos encontramos con el Padre Lizardi, que se había quedado en el valle de las Salinas, y enterado por los cuatro indios que nos habían dejado, del mal resultado de nuestra empresa, había avanzado hasta nosotros. Apenas había llegado hasta nosotros, cuando de nuevo comenzó a llover, con más fuerza que la otra vez. El agua que descendía de los montes hinchó al de suyo pequeño río, de tal suerte, que salió de madre 150 pies. Los tres estábamos debajo de una estrecha tienda, rodeados de agua, y para el alimento ya no nos quedaba más que un poco de harina de maíz, con la que hervimos una especie de polenta. La falta de las provisiones y porque estuvimos encerrados cinco días por el agua, al bajar ésta nos pusimos en busca de raíces para acallar el hambre. Pero este trabajo

no fué necesario, porque uno de nuestros indios, que habíamos enviado a que buscara un vado seguro, encontró para nuestra dicha en la ribera del río que bajaba, una cantidad de peces semimuertos por el choque contra las peñas del impetuoso río. Con ese rico botín que nos trajo el indio, no sólo pusimos fin a nuestro rígido y fatal ayuno, sino que nos aprovisionamos para nuestro viaje hasta el valle de las Salinas, y aun hasta Tarija.

En Tarija apenas habíamos descansado, cuando se me encomendó una misión, no pesada sino agradable, cuarenta leguas distante, en el valle de Zinti, donde en espacio de seis meses oí cuatro mil confesiones, instruyéndoles con gran consuelo mío y de ellos, en la doctrina cristiana, en la que estaban ya bastante adelantados. Después de este trabajo, me enteré que el Padre Pons, durante ese tiempo, había recibido órdenes de acompañar al valle de las Salinas a ciento cuarenta soldados españoles, con el fin de hacer una nueva tentativa, y ver de poderse poner al habla con los caciques de los circunvecinos infieles, y poder estipular la paz; a este fin tuve que acompañar yo a ciento sesenta cristianos indígenas, al mismo valle, pero por otro camino, de suerte que llegué al valle con los míos, doce leguas más arriba que el Padre Pons con sus soldados. Con ninguna oferta de los españoles, ni con promesas, se dejaron mover los caciques infieles a dejar sus montes y bosques; perseveraban en su desconfianza; el Padre Pons se resolvió ir a ellos, acompañado de un solo mestizo; así se llaman los que nacen de padres indígena y español. Hicieron su camino con tanta cautela, que llegaron a Itaú antes de que hubiesen recibido la menor noticia de su llegada. El cacique de aquella gentilidad admitió en audiencia al Padre Pons, y al fin le dió la deseada licencia para que el Padre Pons y yo pudiéramos visitar sus rancherías. El Padre Pons escogió para sí las regiones junto al río Parapití, que limitan en la parte Norte con el gran río Pilcomayo, donde me encontraba yo. El celoso apóstol creyó que con la feliz apertura en estas regiones infieles, podía ya erigir la victoriosa insignia de la Cruz en medio de estos infieles. Pero al cabo de poco tiempo, se vió que la mies no había llegado todavía a sazón, y como se acercaba el tiempo para ligarse con los últimos votos más estrechamente con Dios y su Compañía,

tuvo que volver a Tarija, sustituyéndole el Padre Lizardi. Este se puso en camino para visitar conmigo, las doce poblaciones de los Chiriguanos que están alrededor de Itaú, con unas tres mil almas. El se dirigió hacia el río Parapití, yo empero, me encaminé directamente al poblado de Carrutí. A mi primera entrada, me ví rodeado de hombres, mujeres y niños, curiosos de verme, porque hasta entonces ningún misionero había penetrado tan adentro. Me recibieron con mucha gritería y silbidos, lo que suelen hacer cuando están alegres y contentos. Me apeé en medio de la plaza, debajo de un cobertizo de paja, donde suelen albergar a los huéspedes. Después de las primeras cortesías de recibimiento, obsequié a los principales con agujas, bolitas de vidrio y con otras pequeñeces de esas, lo que ellos aceptaron con sumo gusto, como la más estimada riqueza, escuchándome también con agrado mientras yo no les hablé de religión; cuando de ésta hice mención, se retiraron, y ninguno me quería escuchar por más tiempo.

A los dos días fuí a visitar, con uno de nuestros indios, las cinco o seis cabañas distantes un cuarto de legua del pueblo. Había andado un corto trayecto, cuando topé con un hombre armado con arco y flecha, que venía apresuradamente para decirme que el cacique del pueblo vecino Beerittí, estaba en camino para visitarme. Mi acompañante, oyendo el nombre del cacique, me llevó aparte y me dijo al oído: ese hombre que desea hablaros, fué en otro tiempo hecho prisionero por los españoles y condenado a trabajos de mina en Potosí, de donde consiguió escapar. Por eso no os fieis de él; andad con cuidado y sobreaviso con él. Esta amonestación no me espantó; yo volví a Carruttí, donde encontré al cacique Beerittí, acompañado de cien escogidos y bien armados infieles. Me senté con ellos, les repartí agujas y los recibí de suerte que me requirieron varias veces para que fuera a su población, a lo que accedí también con gusto. De aquí me marché a Caraparí, a donde había llegado ya la noticia de mi llegada, y me aguardaban. Lo que allí más me agradó, fué que el cacique de esa ranchería manifestaba grande alegría por mi presencia, y escuchaba con mucha más afición que otros, mi explicación de nuestra Santa Fe. Con todo, me detuve tan sólo un día, porque tenía in-

tención de encaminarme al poblado de Caysa, que era mi residencia escogida. Había preferido este pueblo, parte por ser el más numeroso, y principalmente por ser el más cómodo para mantener una comunicación recíproca con las misiones del Paraguay. Pues éste sólo dista 140 leguas, siendo así que si quisiéramos ir a este río por el camino que hemos venido por Buenos Aires, tendríamos que andar, seguramente, unas mil leguas.

Caysa es el centro de todas las rancherías de los infieles; está al Oeste de Tarija, de la que dista unas 80 leguas. Antes de llegar a ella, hube de trepar a un monte, con dificultades mucho mayores que las anteriormente pasadas. Al descender nos encontramos en una emboscada de siete a ocho indios del poblado de Tareyrí; pero quiso Dios que nos dejaran pasar sin decirnos una sola palabra. Al fin llegué a Caysa. Me pareció que había entrado en un mundo nuevo, por abrirse ante mí una extensa y amena llanura que se extendía hasta el río Paraguay, en la que se perdía mi vista. Los dos caciques de este pueblo, me recibieron, al parecer, muy cortésmente, simulando también no ser reacios al cristianismo que les iba a predicar. Pero fácilmente eché de ver que todas sus amigables promesas no eran más que artificio; de todo esto procuré que no sospecharan nada; al contrario, les prometí quedarme allí, para lo cual erigiría una conveniente vivienda. A esto accedieron gustosos y al cabo de dos días puse manos a la obra, para lo cual yo mismo tría sobre mis hombros la leña y caña necesarias, del bosque distante media legua... Para promover la obra, les prometí toda clase de regalos, y para tenerlos envié a uno de mis acompañantes al valle de las Salinas; por lo demás, no les dí la menor señal de qué desconfiaba de su lealtad... Como la construcción se hacía con mucha negligencia, tuve que contentarme entretanto con un cobertizo de paja en medio de la plaza, en la que pasaba día y noche. Ellos no pudieron ocultar su astucia, de suerte que no descubriera más y más señales. De noche, cuando dormía profundamente, me robaban, ora esto, ora aquello que tenía en mi cabaña; les oía constantemente hablar de la vuelta de mi enviado y de los regalos que había de traer; descubrí, por el tiempo en que había de volver, que algunos de ellos se habían escondido en una emboscada del camino, y

que después de haber acechado inútilmente dos días y dos noches, se habían vuelto. Claramente podía presumir que su intención era apoderarse de mis bienes y matarme luego.

Con este estado de cosas, tuve por mejor ausentarme por algún tiempo, de su población. Para justificar delante de ellos esta mi determinación, tomé como motivo la tardanza de mi indio, quien ya había de haber vuelto. Yo les prometí que antes de lo que ellos esperaban, volvería y repartiría entre ellos mis donecillos, si ellos, entretanto, concluían mi choza. Sobre esta mi respuesta, noté en ellos un desagradable contento; en sus semblantes veía un temor ansioso que asomaba por sus ojos, como que, por mi partida, se verían privados del bocado con que creían poder ejercer su venganza. Partí, pues, de Caysa a la puesta del sol, pues antes no me lo permitía el calor del sol. He de confesar a V. R. que conté esa noche como la última de mi vida, en especial, porque en el cruce de los altos montes, situados entre Caysa y Caraparí, no pude valerme de mi mula, sino que todo el camino lo tuve que hacer a pie, en el cual no les hubiera costado a los infieles alcanzarme y matarme. En el traspaso de estas casi inaccesibles peñas, me debilité tanto, que casi cada tres o cuatro pasos había de sentarme sobre la raíz de algún árbol para descansar y cobrar nuevo aliento. El aire estaba que ardía y los relámpagos no cesaban ni un intante lo cual, junto con un grande temor, me causaba una sed intolerable, para cuya extinción deseaba que la terrible tempestad rompiera, por fin, en lluvia refrigerante. Al fin, por faltarme por completo las fuerzas, me vi forzado a montar la mula, para poder continuar, aunque con el mayor peligro de precipitarme en lo profundo del abismo a cada paso. Dios me conservó y permitió que alcanzara la cumbre y con el aire refrescante cobrara como nueva vida.

A medianoche llegué al pie del monte, por el otro lado, donde encontré un pequeño riachuelo del que tomé agua y llené mi calabaza, en la que había echado un poco de harina de maíz. Fácilmente comprenderá V. R. lo apetitoso de este trago, después de la tan larga sed sufrida y estando todo empapado en sudor. Me repuso más que el más exquisito vino de Europa. A las cuatro de la mañana arribé a Caraparí, donde des-

cansé algunos días para estar dispuesto a emprender el ulterior viaje hasta el valle de las Salinas. El cacique de ese pueblo me aseguró que en ese valle encontraría al indio que yo había enviado desde Caysa, como de hecho sucedió. El Padre Lizardi había llegado también allí, porque sus trabajos con los infieles en la región del río Parapití, habían sido infructuosos. Deliberamos sobre lo que habíamos de hacer, y al fin, convenimos en que yo volviera a Caysa para llevar a cabo mi primer propósito; él quedaría en Caraparí para atender a los habitantes de este pueblo que se mostraban menos adversos al cristianismo. Cuando estábamos para separarnos, llegó el Padre Pons, quien quería ir al pueblo de Tareyrí, a lo que yo me opuse por no tener la suficiente experiencia de esa gente salvaje, y creí que sería mejor que se quedara por algunos días con el Padre Lizardi, y estudiar la vida de esos infieles. Con todo, le prometí darle como acompañante a uno de mis indios, para que le indicara el camino, y para que en el caso de que los Tareyríes no le quisieran recibir, pudiera, por lo menos, volver sin ultraje y desdoro. Pero su ardiente celo no quería saber de retrasos; sin tener en cuenta mi advertencia, se dispuso para la marcha.

Nosotros, el Padre Lizardi y yo, emprendimos también la marcha para Caraparí, donde me detuve dos días y dejé toda mi impedimenta para continuar el viaje hasta los caysas. A mi llegada encontré que mi choza había quedado paralizada: de su negligencia no me dieron otra explicación que ésta: "que ellos ya no contaban con mi retorno, pero que se pondrían al trabajo con doblado empeño, y que en pocos días terminarían mi cabaña". Pero yo no me satisfice con esa pobre explicación, y dirigiéndome al cacique le dije con la mayor severidad: "Bien ves que yo no puedo permanecer aquí sin vivienda; no conviene que yo esté con vuestras mujeres en vuestras chozas, por consiguiente, yo vuelvo a Caraparí, donde he dejado mis alhajas y no volveré a vosotros hasta recibir la noticia de que mi choza está completamente terminada". Esta mi resolución fué para ellos tan inesperada, que no supieron qué responder. Una mujer se atrevió a acercarse y a reprenderme con descarada liviandad, de hombre descomedido. Yo la dejé insultar y vocear en su enojo y me salí de la población. El Padre Lizardi me re-

cibió cariñosamente en Carapari. Como la noche era fresca y la luna lucía claramente, nos salimos al campo para disfrutar del grato suave ambiente. No lejos conocimos al Padre Pons que venía cabalgando, en un traje muy raro. Venía en su mula, que ni llevaba montura ni freno; y él ni tenía ni sombrero, ni sotana, ni manto. Todo su vestido se reducía a los pantalones y un corto sayal. Apeados, nos contó su aventura, a saber: que los indios de Tareyrí hacia quienes sentía tanta inclinación, le habían puesto en aquella triste situación; la dicha de haber escapado con vida, la agradecía al hijo del cacique, el cual no sé si por natural compasión o por temor de que le quitaran la vida, le había librado de sus manos.

En esta relación nos compadecimos grandemente del Padre Pons; pero, en vista de su ridícula figura, nos tuvimos que hacer mucha fuerza para no romper en carcajadas; yo hice traer un viejo sobretodo que me había llevado para tener una muda, y se lo dí para que pudiera vestirse decentemente. La noche la pasamos en medio de la plaza, en una choza de paja que los españoles llaman ensenada, y los indios construyen sobre cuatro horquetas para poder, debajo de ella, gozar de sombra cuando hace calor.

Hacia media noche, estando nosotros en sueño profundo, advertí que me tiraban de los pies. Desperté al punto y vi en torno nuestro a un grupo de mujeres, de las que una me dijo: "levántate pronto, los habitantes de Caysa se han conjurado contra tu vida, y han ocupado todos los pasos que conducen a nuestro pueblo, a fin de que no te escapes de sus manos". Al instante nos levantamos y fuimos a las chozas del cacique, como a un asilo, y a donde difícilmente se atreverían a penetrar los caysas. Un joven caysa a quien yo había regalado un cuchillo, era el que escondidamente había venido para en señal de su reconocimiento, avisarme del peligro. Me notificó de que todas las avenidas estaban ocupadas por buen número de sus paisanos, y que los restantes estaban determinados a asaltar el pueblo cuando estuviera en sueño profundo, apoderarse de mí y matarme.

En el pueblo habían tan sólo cuatro indios, pero corajudos, pues todos los restantes habían ido a Caarurutti para asis-

tir a una fiesta. Estos cuatro indios se vistieron su gruesa gorguera (Koller) de cuero recio, tomaron en nuestra defensa las armas, y con sus silbidos y gritos hacían un continuo estrépito, para dar a entender a los enemigos que estaban en guardia, y al mismo tiempo para librarse del sueño. El hijo menor del cacique de la población, había quedado también en casa yo le hice llamar y le dije: "Guandarí, así se llamaba, tú has de ir ahora a Caarurutti y avisar a tu padre de todo lo que pasa aquí; me haces este favor!"

El se excusó seriamente, parte por no tener caballo, y parte porque el camino estaba tomado por los enemigos, pero después, cuando encontró un caballo, se puso inmediatamente en camino. Los caysas, que estaban sobre aviso, le detuvieron al principio, pero luego que entendieron que yo estaba en Caraparí, le dejaron sin dificultad.

Las seis leguas desde Caraparí a Caarurutti las hizo Gandarí en dos horas y media. Su llegada puso en conmoción a toda la población; por todas partes se gritaba: "Guandarí ú, Guandarí ú", esto es, Guandarí está aquí. Su padre despertó a los gritos, y al ver entrar en la tienda a su hijo, le preguntó con ansias si los padres habían sido muertos. Guandarí respondió que él los había dejado todavía con vida, pero no sabía lo que desde entonces les había pasado; y refirió luego lo que había sucedido. Para no perder tiempo, se levantó el viejo, montó a caballo y galopó a casa, acompañado de los principales del pueblo. En ese intervalo, inmediatamente después de puesta la luna, penetraron en Caraparí catorce de los principales de Caysa y algunos de Sinandití. Ellos registraron todas las viviendas y se llevaron todo cuanto había en nuestra abandonada choza; pero como lo había previsto, ninguno se atrevió a penetrar en la cabaña del cacique. A las tres de la mañana, vino uno a buscarme y en nombre de sus compañeros deseaba que saliera con él al medio de la plaza, para hablar con ellos; yo tenía intención de acceder con ellos, pero el Padre Pons y el Padre Lizardi y los tres indios que estaban con nosotros, me detuvieron.

Al cabo de tres horas vino otro enviado con la misma invitación. Esta vez no me dejé retener, salí de la choza y me encaminé recto hacia los bárbaros. Estaban sentados en corro, al-

rededor del fuego, ninguno de ellos se quiso mover para darme lugar a acercarme a su cacique. Por eso tomé por la espalda al que estaba sentado al lado del cacique, diciéndole: "levántate, para que pueda saber lo que tu cacique me quiere decir". El interogado se levantó y yo me senté en su lugar; todos estaban bien armados, tenían arco y flechas sobre la espalda y sus lanzas erguidas en las manos. Su cacique me dijo: "Yo sospechaba de que te querías marchar sin regalarnos todas aquellas cosas que trajiste contigo. Esta es la causa porque anoche me puse en camino para llegar a primera hora de la mañana aquí y detenerte". Yo le respondí: "No te creo esto; ¿por qué tu gente ha ocupado todos los caminos?, ¿por qué han robado nuestras mulas?, ¿por qué estás tan armado? No te imagines que puedes ocultar tu mal propósito, sin que conozca muy bien tu astucia".

Sin responder a mis interpelaciones, fué tan desvergonzado que se atrevió a preguntarme por el sitio donde había ocultado mis cosillas. Yo le respondí, como era en parte verdad, que los habitantes de este pueblo habían escondido mis cosas en el campo, en medio del bosque, de tal suerte, que toda su busca sería inútil. De nuevo me instaron que les repartiera siquiera alguna cosa; yo, empero, persistía en mi respuesta, que no les daría nada hasta que el cacique de este pueblo hubiese vuelto y asintiera a sus deseos; y si ellos no tenían la paciencia de esperarla, que se marcharan por donde habían venido.

Con esta libertad en responderles, se encolerizaron no poco; en ese momento llega Guayambá, el hijo mayor del cacique. Al verle, cobré nuevo valor; me levanté lleno de coraje de mi sitio, me apresuré a su encuentro y le pregunté si me traía noticia de su padre; me contestó: ahora mismo va a llegar en persona,—y así sucedió. Me encaminé a su vivienda y tuve la honra de recibirle con los cuatro caciques de Caarurutti, con el de Beriti, con otros muchos indios de éste como de los dos mencionados pueblos, estando todos bien armados. No fué necesario repetir lo que le había comunicado su hijo menor; con la lanza en la mano y acompañado de los suyos, se encaminó a la plaza y después de achar una espantosa mirada sobre los insurrectos caysas, clamó con fuerte voz: "¿Dónde es-

tán los que se han conjurado contra la vida del Padre? ¿Qué osadía es esa, penetrar de noche en mi pueblo, y provocar semejante alboroto y desorden? Al mismo tiempo dió orden de desarmar a todos. Hecho esto, se volvió a su habitación; me prohibió salir de ella, descansó algún tanto, y con más enojo que antes, se dirigió de nuevo a la plaza, hacia los insurrectos, los cuales ya miraban por la fuga, sin atreverse a pedir al cacique el retorno de sus armas; se atrevieron con su hijo y le rogaron por ellas, con las que tomaron las de Villadiego, muy mansos y llenos de confusión, por lo mal que les había resultado la partida.

Este celo con que los carapitianos tomaron nuestra defensa, lo tendrá quizás alguno como feliz prenuncia de su predisposición para convertirse a la fe. Pero quien comprenda más su empedernido capricho, juzgará de otra suerte. Aquel ardor demostrado en nuestra defensa, era más bien efecto de su venganza contra los caysas, que no verdadera inclinación hacia nosotros, pues consideraban la vergonzosa empresa de las cayses como una injuria inferida a su pueblo. Sus oídos y más sus corazones quedaron tan cerrados como antes, a la fe y a las salvadoras amonestaciones que nosotros les exponíamos.

Su conversión había sido el único fin que intentábamos alcanzar en todos nuestros trabajos y peligros; y como no teníamos esperanza alguna de poder doblegar alguna vez la pertinaz inconstancia de sus ánimos, los dejamos y volvimos al valle de Salinas y precisamente a la reducción de la Inmaculada Concepción, donde los indios cristianos representaban un auto. Debido a la temporada de los lluvias, tuvimos que permanecer aquí en espera de mejor tiempo. Al mismo tiempo que los infieles vecinos sobre quienes habíamos dirigido nuestras miradas, estaban determinados a pagarnos con la muerte nuestros servicios en el momento en que se nos antojara poner el pie en sus rancherías. Una vez pasado el tiempo desfavorable y teniendo sus amenazas como meras palabras, hicimos por el lado de Itaú una nueva tentativa para ver si nuestro trabajo no sería más fructífero entre estos infieles. La aldea más próxima estaba en el extremo de un bosque que cruzamos en el mayor silencio. A un cuarto de legua de distancia, dejé un poco atrás

a mis compañeros, yo me adelanté y me presenté en medio de la aldea antes que sus habitantes hubiesen tenido la menor noticia de mi llegada. Yo les dije que en varios puntos me habían notificado que ellos habían determinado quitarme a mí y a mis compañeros, la vida, si nos atrevíamos a entrar, que por eso había venido para averiguar de ellos mismos si era verdad que ellos querían lavar sus manos en la sangre de aquellos hombres que tan tiernamente les amaban, y cuya única mira era traerles con la fe, la más grande felicidad. Tan inesperada fué para ellos mi exposición, que no tuvieron qué responder.

Más se maravillaron todavía al ver llegar a mis compañeros. No se sabían explicar cómo nos entregábamos libremente a su voluntad y arbitrio, sabiendo muy bien sus criminales intenciones. En esto llega el cacique del pueblo, que había estado ausente, le saludé en su cabaña, y fuí recibido con bastante comedimiento; le declaré nuestro fin y cómo teníamos intención de prestar nuestra espiritual ayuda también a otras poblaciones; él, empero, se oponía a nuestro avance; con todo, al manifestarle que tenía que tratar un asunto con los caciques de Chimeo, Zapatera y Caarurutti, me prometió llamarlos a su pueblo; los dos primeros llegaron en realidad, pero el tercero nos manifestó que no quería saber nada con nosotros. Apenas hube comenzado a hablar con los presentes, de nuestra misión, cuando me interrumpieron la conversación, prohibiéndome ulterior notificación, porque estaban firmemente resueltos a no escuchar una palabra más sobre eso. "Que nosotros no pensáramos y esperáramos poder pisar jamás su suelo, y más bien que a lo más tardar, mañana, nos volviéramos por donde habíamos venido".

A esto nos vimos, al fin, forzados. El único fruto de esta tentativa, fué que tuve tiempo y ocasión de instruir lo suficiente a una mujer infiel en su lecho de muerte y administrarle el santo bautismo, que ella misma pedía con insistencia, ayudándola en su partida a mejor vida. En nuestra vuelta al valle de las Salinas, nos enteramos de la llegada del R. P. Provincial, a quien dimos exacta cuenta de todos nuestros infructuosos trabajos con los chiriguanos. Juzgó que era mejor abandonar a la maldad de su corazón a un pueblo tan salvaje y tan empe-

dernido en sus errores y valerse de nuestros trabajos con más provecho, en algún otro punto. Por esta causa me destinó a mí para las misiones que se cuidaban antes desde el Colegio de Tarija. Al Padre Pons encomendó el cuidado de la reducción de Nuestra Señora del Rosario, y al Padre Lizardi el de la Inmaculada Concepción en el valle de las Salinas, donde, al fin, consiguió este esclarecido mártir de Cristo, la gloriosa muerte que con tanta solicitud había buscado entre los chiriguanos. El suceso fué como sigue:

Hacía tiempo que los infieles de Ingré habían resuelto destruir por completo la reducción; para encubrir su malvada acometida, fueron atravesando sus espesas selvas, acercándose siempre más a la población, sin ser advertidos. El 16 de mayo de 1735, protegidos por una espesa niebla, penetraron en la reducción de improviso y pusieron en fuga a los cristianos, quienes no eran suficientes para oponer resistencia; su primera diligencia era aprisionar al misionero; por eso se dirigieron a la iglesia, donde comenzaba el Padre su misa. Le arrancaron del altar; le hicieron trizas sus vestidos sacerdotales, robaron los sagrados vasos y ornamentos de la iglesia y todo cuanto encontraron en su pobre cabaña; con este botín, le arrastraron hasta una legua del pueblo, donde le despojaron de sus vestiduras, le ataron así desnudo a un palo y le dispararon 32 flechas, de las que una le atravesó el corazón y le privó de la vida. Con este celoso misionero, mi constante compañero de expediciones estaba vinculado con los lazos de la más estrecha amistad. De todo cuanto necesitábamos, usábamos mutuamente, por lo cual los restos de nuestra impedimenta los considero como cosas santificadas por él. A los cristianos fugitivos los he reunido diligentemente y he trasladado el resto de esa reducción a las inmediaciones de Tarija, donde están guarecidos del furor de esos matadores.

Hasta el presente ha sido en vano todo trabajo para infiltrar en estos bárbaros algún gusto por la verdadera religión y para infundirles alguna inclinación a la vida civilizada. Hace ya doscientos años que celosos misioneros, ardiendo en ansias de convertirlos, aplicaron las fuerzas de un amor infatigable, pero al fin se vieron precisados a marchar sin haber repor-

tado de su trabajo ningún fruto. S. Francisco Solano no perdonó diligencia, y trabajó por rendir estos corazones tan empedernidos, pero no fué más afortunado que otros celadores de almas. Los mismos bárbaros desesperan de su conversión: cierto día me dijo uno de ellos: "¿por qué te afanas tanto inútilmente?" — y después de haber apretado la mano cerrándola añadió: "los indios tienen el corazón cerrado como este mi puño". Yo le respondí: "Eso es poco; vuestro corazón es duro como una piedra".—"Así es, me dice, pero es más astuto y ladino de lo que tú imaginas".

Precisamente esta perversa astucia es un estorbo no pequeño para su conversión. De suyo es gente despierta, llena de fuego, inclinada a la burla, mordaces en sus palabras; tímidos cuando temen alguna resistencia; por el contrario, cuando ellos creen que se les teme, no hay gente más corajuda ni arrogante que ellos. Yo mismo aprendí muy pronto todo esto, de experiencia propia; de aquí que les haya tratado alguna vez con cierta arrogancia, hablándoles con libertad señoril.

Todos los poblados están construídos en forma de círculo, cuyo centro es la plaza. Con frecuencia se emborrachan con una bebida fuerte que preparan sus mujeres; no reconocen ninguna divinidad. Cuando están en casa, por lo común andan completamente desnudos; es verdad que tienen pantalones de piel, pero no se los ponen, sino que constantemente los llevan debajo del brazo. En sus viajes se cubren con unas gorgueras para no ser heridos por las espinas, de las que están repletas las selvas. Sus mujeres usan sólo viejos harapos, que desde la cintura llegan a las rodillas. Cuidan su cabello, que es muy largo y lo peinan bien, trenzándolo en forma de corona sobre la cabeza, lo que les cae muy bien. La cara se la pintan, con un color rojo intenso, con el cual se pintan el cuerpo todo también, especialmente en sus festividades y cuando se reunen en una borrachera. En el uso de este color de fuego, son más moderados los hombres que las mujeres: suelen pintarse sus mejillas con una que otra banda roja, que mezclan con trazos negros, lo que les da un aspecto horrible, tanto a ellos como a las mujeres. Los hombres taladran el labio inferior, que adornan

con una barrita de estaño o también de plata, y en su defecto, de pez transparente. Este adorno llaman *tembetá.*

Los niños y las niñas, según la costumbre general de la América meridional, andan completamente desnudos hasta la edad de doce años. Las armas son: lanza, arco y flecha. Las mujeres, que no ceden en astucia a los hombres, les igualan también en el odio al cristianismo. Ambos sexos viven en completa libertad, y con todo, lo que admiré mucho, es que no se oirá jamás salir de su boca una palabra indecente u otra cosa que repugne al decoro. Sus matrimonios, si se pueden llamar así, no son indisolubles, pues el hombre abandona a su mujer cuando le place; de aquí resulta también que casi todos, en todos poblados, topan con sus hijos. Sus uniones se verifican sin ninguna pompa. Si uno desea alguna muchacha para casarse, procura ganarse el afecto con variedad de regalos, consistentes, ora en frutos que él ha cosechado, ora con su caza; hecho esto, coloca un haz de leña delante de la cabaña de la pretendida; si ésta se mete la leña dentro, queda concluída la unión; si la deja afuera, va de nuevo el amante a la caza, para procurarse nuevo regalo para otra nocia.

Cuando la mujer da a luz, el marido ayuna tres o cuatro días, hasta privarse de toda bebida. En Caysa me ayudaba en la construcción de mi choza un infiel, de buen corazón: habiendo faltado algunos días al trabajo, le encontré pálido y demacrado; le pregunté la causa de su palidez, y por qué había dejado de ayudarme en la construcción, y no fué pequeña mi admiración al saber de él que ayunaba desde unos días, por causa de que su mujer se hallaba de parto. Le hice comprender su locura y le mandé que tomara pronto alimento. Si tu mujer ha dado a luz,—le añadí—a ella le toca ayunar y no a ti. El entendió y pronto volvió a la obra.

A las niñas llegadas a cierta edad, les obligan a guardar cama por algún tiempo, la que se coloca en lo más alto de la casa, en el techo. Al mes se baja la cama hasta la mitad, pero al tercer mes vienen mujeres viejas con sendos garrotes, quienes golpean con bravura, para matar, como dicen, la serpiente que ha mordido a la muchacha; y esta locura perdura hasta

que alguna de ellas afirma que ha dado con la serpiente y la ha matado.

Los hombres más viejos del pueblo son sus médicos del cuerpo; su ciencia médica se reduce a soplar al enfermo por todos lados para apartar de él la enfermedad. Dejé una vez en cama a la hija del cacique de Caysa, y a mi vuelta la encontré completamente sana. La madre, que había oído que yo tenía indicios de fiebre, me aconsejaba que me dejara soplar por sus médicos; yo lo tomé a broma, pero ella replicó con toda seriedad: "Mi hija estaba enferma al marcharte, ahora la tienes enteramente sana, ¿por qué otro medio ha sanado, fuera del soplo?"

Cuando alguno muere no abandonan el cadáver como otros bárbaros comúnmente, sino que lo recogen y metiéndolo en una vasija de barro, lo entierran en la misma cabaña donde había habitado; de aquí que casi en torno de todas las chozas, se notan elevaciones de tierra, señal de estar allí algún muerto. Después de la muerte el finado es llorado en su túmulo, tres veces al día; por la mañana, a mediodía y por la noche; a veces por varios meses, por un grupo de mujeres contratadas. Algunas veces, cuando la enfermedad se tiene por mortal, se comienzan esas lamentaciones antes de expirar el enfermo; tres o cuatro viejas se sientan en torno del lecho del enfermo, y lo llenan todo con quejumbrosos gritos. El enfermo, aunque le venga muy mal ese ingrato lamento de las mujeres, lo sobrelleva con facilidad, porque el morir sin ser llorado, lo tienen ellos como señal de que en vida no ha sido amado y apreciado. Algunos días después del entierro, salen todos diariamente muy de mañana al bosque para buscar en la maleza el alma del finado y esto lo hacen por tanto tiempo, hasta desfallecer por el inútil buscar. De aquí se colige que creen en la inmortalidad del alma. También parecen admitir cierta metempsícosis. Un día, estando hablando con una india, cuya hija estaba en otra población, pasó de improviso una zorra, espantóse ella y llena de miedo exclamó: "Quizá ha muerto mi hija y su alma se ha pasado a este animal".

Tienen como buen augurio oír el canto de ciertos pájaros, especialmente al chocos, que es de color ceniciento y grande

como un gorrión. Si al emprender un viaje, llegan a divisarlo, se vuelven sin demora. Una vez, estando hablando con los caciques de tres poblaciones, se le oyó en un montón de leña muy cercano; se espantaron por el canto y al momento interrumpieron la conversación. Contra la costumbre general de los bárbaros, tienen un aborrecimiento increíble a los magos y hechiceros, a quienes atribuyen todas las enfermedades largas. Públicamente los persiguen y poco antes de mi llegada a Caysa, quemaron cuatro indias naturales de Sinandití, porque sospechaban que mediante magia, habían pretendido la muerte del hijo del cacique.

Yo no acabaría, si quisiera referir a V. R. por completo otros usos, costumbres, pompas y errores comunes de estos infieles. Me da lástima el pobre pueblo sobre el que tiene dominio absoluto el infierno. Si el Señor no se digna echar una mirada privilegiada de su misericordia omnipotente, tengo motivo para dudar de que lleguen algún día a mejor camino. No se olvide V. R. de acordarse de mí y de ellos en sus santos sacrificios.

De V. R. siervo en Cristo.

Padre Chomé, S. J.

Tarija, 3 de octubre de 1735.

Número 637

Carta del P. Francisco Javier Limp, al Asistente de Alemania R. P. Esteban Raab

Reducción de la Concepción, 1.º de enero de 1731.

R. en Cristo padre:

Esta es la tercera carta que escribo a V. R. desde mi partida de mi amada provincia de Austria. Las dos primeras eran muy cortas porque no quería detenerme en descripciones del viaje y tierras, que se pueden ver repetidas en el Padre Stöc-

klein. En esta tercera, tengo el gusto de comunicar a V. R., con gran consuelo mío, de que al fin he conseguido el fin de mis anhelos, y realmente estoy en Paraguay, entre las reducciones de los indios. El buen ángel, que tan felizmente nos había acompañado de Europa a América a mí con mis compañeros, los padres: Orosz, Erber, Briniel, Strobel, de la provincia austríaca, con algunos otros sacerdotes de la provincia de Germania Superior; nos dispensó su especial protección en este último viaje desde Buenos Aires hasta las reducciones, pues nos ha librado del peligro de la vida actual, librándonos de la peste que se había extendido entre los 300 indios que nos habían de acompañar en este último viaje. Una especie de contagiosa viruela se prendió entre esta gente, de los que en pocos días fueron arrebatados casi 200. Distábamos tan sólo cincuenta leguas de la tierra prometida, esto es, de las reducciones que en número llegan a treinta, distantes entre sí de seis a ocho leguas unas de otras, pero más de doscientas de Buenos Aires, cuando tuvimos que hacer alto, tomar tierra y permanecer por dos meses en cabañas mal hechas que nosotros mismos erigimos para cuidar mejor de los enfermos y asistirles espiritual y corporalmente en todas sus necesidades. Nosotros, los misioneros alemanes, como que todavía no entendíamos a los indios, hacíamos las veces de médico, cocinero y enfermero; nuestro conductor, empero, como experto en el lenguaje guaraní, les atendía espiritualmente en las presentes necesidades. El que ninguno de los catorce misioneros se contagiara a pesar del sol ardiente y de nuestro trato cotidiano con los apestados, se debe a una especial providencia de Dios que nos quería conservar para el bien de los otros indígenas de las reducciones. Los misioneros próximos, al enterarse de la causa de nuestra tardanza en llegar, nos prestaron su ayuda, y a quienes, después de Dios, deben agradecer su vida el centenar de convalecientes. Estos hicieron primero, por unas semanas, su *contumaca;* los misioneros, empero, cambiados nuestros vestidos, continuamos el viaje a nuestras reducciones, cada uno en su choza, construída sobre dos barquillas unidas entre sí. Todo nuestro bagaje fué bien lavado con vinagre, limpiándolo así del veneno que podía tener.

20

A mí me ha tocado la reducción de Concepción, donde he aprendido ya el guaraní, de un padre de la provinvia de Alemania Superior, que trabaja esta viña del Señor hace ya muchos años, con tanto provecho, que ya puedo conversar lo suficiente con nuestros mil trescientos parroquianos y hasta predicarles desde el púlpito la palabra de Dios, aunque no sin larga preparación. Mi compañero provee también a toda la población con la necesaria subsistencia, según costumbre de esta región. Yo no puedo escribir a V. R. el exceso de consuelo que saco de los trabajos apostólicos; lo que puedo afirmar, es que es mucho mayor de lo que jamás me había imaginado. Ciertamente que si me hallara en Europa, conociendo ahora lo dichoso del estado de un misionero, no dudaría de emprender tan largo viaje, aunque fuera a pie, a estas regiones, donde se aprende a morir para el mundo y vivir para Dios. Céame V. R., que todo cuantos otros han escrito o escribieren sobre los consuelos espirituales de un obrero apostólico, es la mínima parte de lo que yo mismo, gracias a Dios, ha experimentado en la realidad.

Lo que nos puede afligir, son los numerosos infieles que distan tanto más del conocimiento de Dios, cuanto que no se les puede acercar por su extraordinaria crueldad. Con todo, no omitimos ocasión alguna para ganar esos salvajes, y esperamos que la hora dichosa llegará pronto, en la que se rindan a la verdad. Ayúdeme Vuestra Reverencia con sus fervorosas oraciones, a procurar la salud de esos infieles, y dígnese también acordarse en ellas de mí, pues en ellas me encomiendo.

Desde la reducción de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, en la provincia del Paraguay, a 1.º de enero de 1731.

Siervo en Cristo de V. R.

Francisco Javier Limp, S. J.
Misionero.

Número 780

Carta del R. P. Melchor Strasser, S. J., misionero en Chile (provincia Alemania Alta), al R. P. Santiago Dedelley, de la misma provincia.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1744.

Reverendo en Cto. Padre: La constante conformidad con que he sobrellevado, con la gracia de Dios, en mi viaje a América, el desgraciado naufragio, con las tristes consecuencias, es fruto de aquella sólida enseñanza que V. R., como mi primer maestro espiritual, infiltró con tanto cuidado durante el primer año de noviciado en Landsperg.

Todo, excepto la vida, lo he perdido en la mar; y cuando, con trabajo, alcancé la costa y estuve a punto de perderla también, me acordaba de lo que V. R. nos inculcaba tanto, siendo tiernos novicios, en sus exhortaciones sobre la confianza que habíamos de tener en la providencia de Dios, aun en los casos más difíciles y desesperados. Durante todo el tiempo conservé la tranquilidad de ánimo, y cuando en mar y tierra peor se presentaban las cosas, cobraba mayor ánimo y confirmaba la esperanza de mejor éxito.

No creo que V. R. tomará a mal el que relate por extenso las caminos maravillosos por los que la Divina Providencia me ha salvado a mí con algunos otros del naufragio, preservado del hambre y conducido felizmente a un puerto. Servirá de consuelo y edificación para todos cuantos lean estas líneas.

El 8 de noviembre del último año de 1743, embarcamos en el "Duc de Cartres", treinta misioneros de nuestra Compañía, con otros centenares de compañeros; veintiséis iban destinados para Chile y los restantes para Paraguay. Emprendimos el viaje a América, con intención de desembarcar en Buenos Aires, sita sobre el Río de la Plata en la provincia del Paraguay. El primer viaje fué desdichado para nosotros, pues perdimos el ancla mayor, que había penetrado demasiado, y además tres marineros que cayeron en la mar, mientras se ocupaban en recoger la vela mayor. Además, corríamos peligro de ser tumba-

dos y perecer por las olas que batían y acometían fuertemente por un lado la embarcación, que iba demasiado cargada y con la carga mal distribuída. Después que obviamos este peligro mediante la mejor colocación de las mercancías, continuamos los siguientes días el viaje, con próspero viento y tanta felicidad, que el 15 del mismo dejamos a nuestra derecha las islas canarias y el 25 las de Cabo Verde.

Antes de llegar al trópico de Cáncer, tuvimos fuerte calor, de suerte que la ración ordinaria de agua no bastaba. En cambio, no lo tuvimos en la zona tórrida ni en el Ecuador, que pasamos el 18 de diciembre. Los marinos ejecutaron sus juegos de costumbre, y el Padre Procurador les repartió, en nombre de toda la expedición, como 20 pesos. Desde la líneas llegamos en 17 días, esto es, el cuatro de enero del corriente, al trópico de Capricornio, y hubiéramos completado el resto de nuestro viaje a Buenos Aires en 70 días, si poco después no nos hubiese alcanzado la desgracia.

Hasta aquí estábamos en el barco bien y en orden; todas las horas estaban reguladas para la oración, examen, lectura espiritual, y otros ejercicios. Con frecuencia, y en la octava de San Francisco Javier, se tenía todos los días una alocución a todos los pasajeros, en las que sobresalía el celo del Reverendo Padre Procurador, que era el orador ordinario. Todos los días se celebraba una misa, la que se ha tenido que omitir tres veces por la borrascosidad del mar; los domingos y días de fiesta se celebraban dos misas, y en esos días se distribuía la comunión a los demás; esto se hacía en nuestro camarote, que estaba en el centro del barco, a fin de que nosotros no estorbáramos a la buena marcha del oficio que celebraba en su lugar el capellán del barco.

Agradable era la unión fraterna tanto entre nosotros, y eso que había misioneros de diferentes nacionalidades, como también entre el resto de los viajantes, teniendo todos un corazón y siendo del mismo sentir; añádase a esto que la liberalidad de nuestro Padre Procurador no nos dejaba sentir escasez en comida y bebida, pues todos los días, junto con un buen vaso de vino, recibíamos carne y pan fresco en la mesa.

Mucho nos entretuvieron la viva competencia entre al-

gunos peces, en especial la de los bonitos y voladores, que enemistosamente se hacen la guerra. Desde el ojo de buey de nuestro camarote, observábamos como el primero perseguía al segundo, y como éste, acosado, valiéndose de sus alas, emprendía el vuelo, y como el infeliz era arrebatado en las garras de cierta ave de rapiña que lo perseguía.

Los marinos nos recrearon también con la pesca ingeniosa de los bonitos, cuyo instinto era la destrucción de los voladores. El pescador ata en el anzuelo algunos trapillos en forma de un pez espada, con dos plumitas en lugar de alas; lo arroja a la mar, y el bonito, tomándolo por un volador, se lanza sobre él y el marino se convierte en el ave de rapiña, al sacar, con hábil maniobra, el anzuelo. Ellos pescaron piezas de siete y ocho libras y aun los trajeron a nuestra cocina; el sabor de su carne no cede mucho a la del dorado.

Entre semejantes pasatiempos agradables continuamos hasta el 10 de enero en alta mar nuestro viaje con rapidez, y como ya habíamos pasado la isla de Santa Catalina, nos hallaríamos a los 21° de anchura, y el capitán del barco dió entonces orden de parar, para ver de descubrir algún puerto. La causa de interrumpir tan feliz viaje, fué la noticia que en carta recibió uno de los viajeros, de que dos barcos de corsarios ingleses, habían salido en dirección a Buenos Aires, para esperarnos allí para el pillaje. Para escapar de ese peligro, pensaba el capitán buscar por allí algún seguro refugio, y desde donde pudiese despachar a alguno de los suyos a Castillos, situado a los 34°, para obtener una propia información de la cosa.

El 10 por la noche se dirigió hacia tierra; pero como el viento nos era más favorable que nunca, arrió la vela principal y continuó con sólo cuatro, para no encallar en alguna peña o banco de arena ocultas en estas costas desconocidas. ¡Mas esta precaución fué vana! Estábamos ya demasiado cerca de la costa, lo que ignoraba tanto el capitán como los demás pilotos, y esta ignorancia nos había de acarrear el desastre esa misma noche.

El 11 de enero por la mañana, a eso de las cuatro y media, abrió una ola la ventana de la cámara secreta del barco y penetró con gran ímpetu en el mismo. Nos hallábamos, en rea-

lidad, sobre tierra, y como el viento borrascoso, con ímpetu indecible, nos empujaba más y más hacia el banco de arena, percibíamos una tras otra las acometidas cada vez con mayor fuerza, de suerte que esperábamos por momentos, la temida destrucción del barco y la nuestra.

Yo que sentí quizá el primero, el peligro en nuestro compartimento, grité en alta voz: !¡naufragio!! ¡¡confesión y penitencia!! Todos los nuestros se reconciliaron con Dios, y el Padre Procurador, en nombre de todos, hizo un voto a San Francisco Javier, de ayunar tres días ahora, y luego durante toda la vida, la víspera de su fiesta, si nos salvaba del peligro.

Afuera todo era confusión en el barco. Algunos acudían a nuestro departamento para confesarse; otros deliberaban cómo salvarían su deshauciada vida y saldrían de la desdichada nave a tierra; otros cobraban nuevas esperanzas de que el viento y las olas amainarían, y de que con la luz del día, los pilotos los sacarían del peligro; algunos, en número de 29, entre ellos también nuestro Padre Diego Moreno y Cipriano Boiset, escolar, tomaron un bote, lo echaron a la mar y subieron en él, y después de larga lucha con las olas embravecidas, alcanzaron la costa que, felizmente atinaron, pues era todavía muy oscuro.

Nosotros, que estábamos en el barco, al amenecer, vimos la costa, que a mi juicio no distaba un tiro de fusil, y examinamos también el estado del barco, y como había encallado, no en peñas, sino en un banco de arena, nos daba esperanzas de que no desaparecería pronto, sino que lentamente iría hundiéndose más y más en la arena, dándonos así tiempo para ponernos en salvo de alguna manera.

A bordo teníamos todavía la lancha, que es mayor que el bote; procuramos arrojarla al agua a fin de que en ella, en diferentes grupos, alcanzaran todos la costa; pero cuando después de increíble trabajo bajamos ya a la embarcación, debido a la impetuosidad del viento, y de las olas, tropezó con la punta del áncora lateral del barco, deshaciéndose míseramente y con ella el resto de esperanza de salvación.

El último medio de salvar el barco del hundimiento nos quedaba todavía; y era el cortar el mástil mayor y el de popa o parte posterior, y el sumergir los cañones emplazados en el la-

do por el cual amenazaba ser tumbado, restableciendo así al barco el equilibrio. Todo se hizo al mando del capitán, con la mayor presteza; como no surtió el efecto apetecido, volvióse a todos los de a bordo con semblante triste, diciendo estas palabras: "¡Sálvese ahora cada cual como pueda!" Quitóse los vestidos y se arrojó a la mar, nadando hacia la costa, la que alcnzó felizmente. Esta valiente actitud imitaron otros muchos, pero no con el mismo resultado, porque muchos fueron arrebatados por las olas y se ahogaron.

Los restantes que no sabían nadar, según el consejo del capitán, miraban por otros medios de salvación; todos se habían reunido en el puente, desde donde se suele gobernar el barco, por ser ese el único sitio seguro que les restaba, debido a las olas que invadían por todos lados el barco.

En defecto de toda embarcación (pues el bote estaba en la costa y la lancha se había arruinado) se ofrecieron dos medios: el primero era servirse de los dos mástiles cortados que andaban nadando allí cerca y probar de alcanzar con ellos la costa; el segundo era hacer una especie de balsa con otros árboles menores, de los que había gran provisión, que hiciera las veces de embarcación, y hacer con ella la travesía, que no carecía de peligro. La primera propuesta fué desechada unánimemente por no haber quien quisiera salvar su vida con tanto peligro, especialmente al asegurar uno de los más experimentados tripulantes, de que todos no serían conducidos vivos a la costa. Lo segundo agradó a todos, y todos se pusieron a la obra, y no sin resultado, porque casi todos los que se valieron de semejantes balsas, escaparon felizmente de la muerte.

Y como yo también salvé mi vida en una de esas balsas, la he de describir aquí con todos sus pormenores. Nos tomamos dos troncos de árboles de aquellos que se usan para mástiles; más gruesos y algo más fuertes que la traviesa que en Alemania usan los labradores en sus carros de carga, con los que recogen heno o el grano. Esos dos troncos los unimos con tablas bien claveteadas, y con sogas recias, pero de tal suerte que entre ambas quedara el espacio suficiente, de manera que los pasajeros pudieran asirse fuertemente con ambas manos a los troncos. En los dos extremos atamos dos largas sogas, con el fin

de que por el anterior pudiese la balsa ser sacada a tierra, y por el posterior pudiese volver al barco.

Construímos dos de esas balsas: en la primera, por habernos olvidado sujetar la soga posterior en el barco, no se hizo sino una travesía; con la segunda, empero, se hicieron tres travesías, pero con los diversos resultados que voy a describir. Los primeros que se atrevieron a intentar alcanzar la costa mediante ese puente flotante, estuvieron tres veces en peligro de la vida, porque debido a la impetuosidad de las olas, la balsa se tumbó tres veces sobre los tripulantes, sumergiéndolos en el profundo, pero en esa áncora de salvación, pronto se recogieron de nuevo, llegando al fin a tierra enteramente desfallecidos y medio muertos. Entre éstos no había ninguno de los nuestros; porque como prudentemente preveíamos que el barco no se iría a pique tan pronto, dejamos que los pasajeros seglares aprovecharan los primeros la ocasión de ponerse a salvo.

Llegados los primeros a tierra, fué arrastrada la balsa hacia el barco por los que en él quedaban, y se dispusieron a la travesía; enter ellos, dos de nuestros escolares, Lorenzo González y Ambrosio Gómez. El mar estaba tan embravecido entonces, que los infelices tripulantes, después de haber luchado en vano por espacio de casi dos horas con las furiosas olas, hasta casi la muerte, y nuestro Ambrosio hasta la pérdida del sentido, no pudiendo avanzar, tuvieron que retroceder al barco.

Durante su vuelta rezaba yo sin libro, lo mejor que podía, la Prima, de memoria, y durante ese tiempo advertí que el escribano del barco, un francés de nacimiento, comenzaba a desvestirse con intento de montar la balsa vacía. Al él se juntaron el piloto mayor y otros cuatro, y yo, como sentía un especial impulso, pedí al Reverendo Padre Procurador, permiso para ir con ellos en la travesía, lo que obtuve también en seguida.

No sin notable emoción me despedí del resto de mis compañeros; me desvestí hasta los pantalones; me eché al cuello el Rosario y Agnus Dei y bajé del barco a la balsa, la que querían montar también nuestros hermanos Joaquín Ergizia y Antonio Geisler, pero fué tarde, porque los tripulantes habían adelantado la partida. Ellos me exhortaban a que orase a Dios por el

feliz resultado de tan dudosa travesía, mientras ellos dirigirían, por falta de remos, con pequeñas tablas, el vehículo. Yo les cantaba las letanías de Nuestra Señora, y ellos trabajaban con diligencia, y como en el remar estaban ejercitados, lo hicieron con tanta pericia, que anduvimos la mitad de nuestro camino, sin otro peligro de ser arrojados de nuestras sillas, cuando fuimos arrebatados en alto por una ola que se nos echó encima. En la otra mitad del camino, el peligro fué en aumento, porque la furia indescriptible del oleaje que sobrevino, volcó la balsa y a nosotros nos arrojó de nuestros asientos; pero, gracias a Dios, recuperamos pronto nuestros puestos perdidos, pero sin nuestras tablas remeras; tuvimos, por consiguiente, que seguir remando lo mejor que podíamos, con las manos vacías, abandonándonos en lo demás a las indómitas olas, las que, con todo, nos empujaban más hacia la costa.

Estábamos ya a sólo unos siete pasos distantes de la costa, y uno venía en nuestra ayuda, atreviéndose a meterse en la mar con el agua hasta el cuello, cuando las caprichosas olas descargaron sobre nosotros el resto de su furor, volcando por segunda vez la balsa. Nuestro cuidado ya no era montar de nuevo la balsa, sino alcanzar a nado la tan cercana costa; la alcanzamos a eso de las nueve, no sin gran trabajo, trayendo a tierra la soga de la errante balsa.

Yo que en la última lucha con la mar, había perdido la camisa y pantalones, me tuve que ocultar lo mejor que pude en la arena de la playa, hasta que el Padre Moreno me trajo algo de ropa. Aunque los peligros en que estuve fueron tan terribles y espantosos, no he experimentado ningún malestar ni me ha asaltado fiebre alguna. En la salud no he experimentado cosa alguna, a excepción de algún derrame de agua por la nariz.

El tercero y último transporte arribó a la costa a las dos de la tarde, debido a un desgraciado contratiempo. Como nosotros estando muy cerca de la costa, fueron también ellos tumbados, pero se salvaron todos, menos el P. José Tolpeit, misionero de nuestra Compañía, nacido en el valle de Puster de la provincia de Austria. Este Padre, no pudiendo por su debilidad, alcanzar la barca tumbada, ni la costa, pereció ahogado.

Los demás no estuvieron lejos de la muerte, porque cuan-

do estábamos ocupados en arrastrarlos en su balsa a tierra, se cortó la soga y ellos fueron llevados por las olas a tanta distancia, que siendo demasiado corto el cabo con que estaban asidos al barco, perdieron toda esperanza de alcanzar la costa, de la que esa soga precisamente los retenía.

Apelaron al único medio que en estas circunstancias les quedaba y cortaron el segundo cabo, exponiéndose al mismo tiempo al peligro de ser arrastrados Dios sabe dónde por las enfurecidas olas. Con esto quitaron también al resto de los que quedaban en el barco, la esperanza de llegar a tierra con la balsa. La mano de Dios los condujo a tierra, y entre ellos al escolar Lorenzo González, medio muerto, y a dos hermanos, Joaquín Ergizia, muy extenuado, y a Pascual Ausmendi, fuerte y con sus vestidos. Todos los demás, exceptuando unos pocos, fueron, por inescrutable juicio de Dios, devorados por el mar.

Cuando los infelices que estaban en el barco se dieron cuenta de que jamás volverían a tener la balsa, que era el único medio de salvación, izaron la bandera blanca y rompieron, al mismo tiempo, en un sollozo conmovedor clamando al cielo misericordia y ayuda y a nosotros que estábamos en la costa y percibíamos con bastante claridad sus compasivos lamentos.

Yo, conmovido hondamente por el peligro de mis 24 hermanos en religión y de los 40 seglares que quedaban todavía en el barco, convoqué al señor capitán, piloto y otros experimentados marinos, en consulta, para ver qué medio se podría tomar para acudir al auxilio de los infelices. Propuse que se echara al mar el bote en que nos habíamos salvado los primeros de nosotros, e intentar, con todas las fuerzas, llegar a la desdichada nave y tomar a bordo a algunos de los náufragos. Pero todos fueron del parecer que ni el medio que yo proponía, ni otro alguno, había capaz de evitar la catástrofe en las actuales circunstancias. Sólo la omnipotente mano de Dios podía venir en auxilio, y que ésta se había de implorar con la oración común, a fin de que su misericordia se amparara de los desamparados; vueltos hacia el barco, entonamos todos las letanías lauretanas, y como la noche se echaba encima, nos retiramos algún tanto desolados de la costa.

Cómo pasarían los infelices esa noche en el barco, es más

para considerarlo que para describirlo. Don Juan de Mansilla, comerciante, fué el último de los que se salvaron, y de una manera bien maravillosa, como luego referiré. Según refiere ese testigo de vista, los nuestros se invitaron unos a otros *ad coenam magnam* para la última cena que el Padre Celestial les preparaba, quizá para esa noche ya, preparándose para el viaje a la eternidad, mediante la renovación de sus confesiones y de los actos apropiados a esas circunstancias; que el Padre Ravenal, que era nuestro Procurador, hizo todavía esa noche una confesión general de toda su vida con el Padre José Wittner; que la mayor parte de los seglares, por penetrar cada vez más agua en el barco, se encerraron en la cámara superior, defendiéndose lo mejor que podían contra el agua; que a eso de las tres de la mañana del día 12 de enero, que era domingo, el enfurecido mar, como última acometida, había ascendido por encima del encallado barco, arrancando con inaudita violencia, toda la cubierta superior; que en esa ocasión las encrespadas olas arrebataron y devoraron a muchos que ya no podían resistir su ímpetu; que otros cortaron el mástil que había todavía en la parte anterior, y atándose fuertemente al mismo, se arrojaron al mar, con ese dudoso y peligroso medio, para escapar de la segura muerte que en el barco les esperaba, etc.

Estos últimos, en número de 9, arrojados por el oleaje a la playa, consiguieron esta tarde ponerse a salvo, auxiliados por nosotros que acudimos en su socorro. Uno de ellos estaba muerto y los otros parecían muertos, pero poco después volvieron en sí. Lo que a mí me causaba mayor pena y aflicción, era que entre esos no había ninguno de los nuestros, y el tener que saber que ellos estaban con vida todavía, pero completamente exhaustos de fuerzas por la prolongada lucha contra las olas que se lanzaban contra ellos, próximos a la muerte.

Movido por la profunda compasión que todos teníamos por su triste situación, se resolvió el maestro Boiset con otro seglar, a subir en el bote y acudir en auxilio de los que estaban en extrema necesidad, despreciando su propia vida. Pero los marinos experimentados les hicieron presente su segura perdición y la inutilidad para los neecesitados, y porque esas repre-

sentaciones no bastaron para que desistieran de la empresa más impetuosa que juiciosa, se los retuvo por la fuerza.

En la imposibilidad de hallar medio alguno de salvación, tuvimos que abandonar el último desenlace de los desgraciados a la divina providencia, y redoblar nuestras súplicas al cielo por su salvación. Para demostrar nuestra compasión, repetimos hoy nuestras plegarias de ayer, y antes de retirarnos de la playa al descanso de la noche, encomendamos encarecidamente su necesidad a Dios en voz alta, que tanto ellos como nosotros podíamos percibir fácilmente.

Cuán intranquilo y flojo haya sido esa noche nuestro sueño, se puede deducir del hecho de que a eso de las dos de la madrugada, percibimos claramente la voz del señor Mansilla, que cantando el Te Deum, nadaba cerca ya de la costa; nosotros nos levantamos y acudimos para auxiliarle.

Con espanto vimos cómo ese hombre extraordinariamente grueso y gordo, echado de espaldas, era empujado a la costa por las olas. Nos contó como una hora antes de media noche, estando asido a un poyo sobre el barco para no ser arrastrado como otros por las olas espantosas, fué arrancado impetuosamente y arrojado al mar, teniendo la felicidad de arrancarse la camisa y echarse de espaldas. Decía que varias veces fué zambullido y arrollado, pero que el mismo oleaje le sacaba de nuevo a flote, llegando, por una extraordinaria gracia de Dios, a escapar de sus fauces, después de una lucha de tres horas con la muerte. Refería que todos los demás tuvieron la desgracia de ser barridos de a bordo en su presencia, por la impetuosidad de la inundación, siendo sepultados en la mar. El número de las víctimas remonta a 54 sujetos, 30 seglares y los restantes jesuítas, en su mayor parte españoles; entre los alemanes se hallaban los padres Pablo Weit, Francisco Türck, Julio Wittner, Matías Pfeiffer, Matías Buggent, José Tolpeit, Ernhaus, etc., y los hermanos Antonio Geisler, Santiago Horn, Simón Höcht, etc., a quienes Dios conceda la eterna paz.

Nosotros los seis sobrevivientes, de tantos, a saber: el Padre Moreno y yo; los maestros Boisset y González, y los hermanos Ergizia y Ausmendi, somos deudores de especial gratitud a Dios, por habernos salvado de las aguas, y al mismo tiem-

po quedamos obligados a suplicar que nos preservara del hambre en una región desierta y desamparada, y para que nos condujera felizmente al fin de nuestra vocación.

La playa, a la que tan maravillosamente aportamos después de nuestro naufragio, era arenosa y, según todas las apariencias, borrascosa, por el constante azote del mar, pues en ninguna parte hallamos rastro alguno humano ni de animales; era deshabitada y quizá hasta esa fecha no había sido pisada por viajero alguno, y temíamos morir en ella de hambre. Y si la generosa mar no nos suministraba los víveres que quedaban en el almacén del barco naufragado, como luego sucedió, durante los primeros días, corríamos con todo peligro de alejarnos más de nuestro término, estando, como estábamos, en una región desconocida, o bien de caer en las manos de alguna nación bárbara. Pero la Divina Providencia, que nos había salvado del agua, nos condujo en el viaje por tierra bondadosamente y por caminos tan maravillosos, como verá V. R. en la continuación cronológica de mi diario.

Después de nuestro desgraciado naufragio del día 11 de enero, estuvimos los días 12 y 13, ocupados, partes en enterrar los muertos que la mar arrojaba a la playa, y parte en recoger los víveres que la mar había barrido del barco y echaba sobre la playa.

Entre los muertos que yo, con mis propias manos enterré en la arena de la playa, fué el primero el Padre Juan Gallego, el segundo fué el señor Bartolo, que era aquel oficial que en la cubierta del barco nos había dicho con tanta certeza de que todos nos salvaríamos. Busqué yo el cadáver del Padre Tolpey, con gran ansia, que en mi presencia fué tragado por las olas, pero no apareció ni en ese día domingo ni en el siguiente, lo cual me sorprendió tanto más al ver que casi todos los cadáveres de las restantes víctimas habían aparecido.

El lunes por la mañana se me juntaron todavía algunos otros, con quienes continuamos prestando el último acto de caridad a los anegados. Por el excesivo trabajo hasta mediodía nos hallábamos tan faltos de fuerzas, que tuvimos que interrumpir los entierros, dejando para otro tiempo, el de nuestro Padre Procurador, cuyo cadáver hallamos a mayor distancia de

nosotros. Entre los muchos seglares que sepultamos esa mañana, estaba también el de nuestro Hermano Santiago Hörn, de mi provincia y destinado a Chile.

Después de la comida, juntamente con todos los demás fuí llamado a consulta general, en la que no esperándose nada ni nadie del perdido barco, y por otra, encontrándonos en una costa deshabitada y desconocida, se resolvió que, sin pérdida de tiempo y fuerzas se enviara una expedición tierra adentro. Esta expedición había de examinar la constitución de la región en que estábamos y averiguar si nos hallábamos entre fieras o entre salvajes, o entre cristianos portugueses, o lo que era más probable, en una isla deshabitada.

El capitán y el piloto aseguraban esto último, por habernos sobrevenido la desgracia entre los grados 30 y 31 de latitud y que, según algunas cartas, quedaba la isla de Santa Catalina al Norte, Río Grande al Sur, el cual en su desembocadura en la parte más estrecha, tenía tres leguas, por consiguiente, que nos habíamos de dirigir a una de esas direcciones. La suerte de esto cayó sobre mí y por unanimidad de votos fuí elegido en compañía del maestro Boisset y del H. Ergizia, a los que se juntaron muchos españoles y casi todos los franceses para hacer la tentativa y emprender sin demora el camino.

Yo, antes de emprender el viaje, me reconcilié con Dios; y mis compañeros de expedición, en número de 44, se llevaron buena provisión de víveres, pues no sabíamos si los encontraríamos durante nuestro viaje.

Durante esos tres días había penetrado el oleaje en todos los departamentos del barco y había barrido y arrojado al mar todos los víveres. En la bodega donde se almacenaban las mercancías y la rica provisión para la misión de Chile, no había penetrado todavía. La playa se parecía a un campamento destruído. En la playa yacían amontonados muchos barriles, cajas y baúles, en parte deshechos y en parte íntegros todavía y llenos de vino, rozoli, (1) harina, almendras y otras cosas por el estilo; había, además, jamones, cebollas, gallinas ahogadas y capones y un cerdo vivo todavía, etc., todo lo cual nos vino

(1) Licor compuesto de aguardiente, azúcar y canela.

muy bien en aquella apremiante necesidad. Listos todos para el viaje, nos despedimos de los demás y emprendimos la marcha a lo largo de la costa marina. Yo dirigía toda la expedición, rezando el santo rosario, al que todos contestaban en alta voz y con gran confianza en la intercesión de la Madre de Dios. El camino nos conducía al sitio donde yacían todavía los cadáveres del Padre Procurador y Padre Ernhaus, que enterramos.

Después de dos o tres horas de camino, topamos con un fresco arroyuelo, y pensamos hacer noche allí, pues era ya noche; pero una encantadora espesura descubierta por los que habían penetrado más tierra adentro en busca de leña, excitaba nuestra curiosidad. Todos nos encaminamos allá donde después de fortalecernos con un buen trago de vino y con una torta, pasamos la noche sobre el desnudo suelo y al aire libre, pero pronto se encapotó el cielo, rompiendo finalmentre entre terribles truenos, en una lluvia deshecha.

A la madrugada del 14 de enero resolvimos permanecer allí hasta mediodía, examinando mejor, entretanto, la región circundante, mediante el envío de cuatro sujetos. A éstos se les dió orden que a lo más tarde volvieran para las doce y relataran la constitución de la región. Pero ellos no volvieron para el tiempo prefijado, por lo cual despachamos a otros dos, y tras éstos, otros dos, y uno de éstos, desde lejos, nos hizo una señal de que también nosotros siguiéramos. Yo no juzgué prudente emprender el viaje por aquella sola señal, por lo cual escogí a un compañero de viaje de los más capaces, quien había de examinar mejor la cosa y darnos la señal de seguir sólo después de tener indicio cierto de pueblo o ranchería.

Y como también éste nos llamó poco después, emprendimos la marcha a través de una planicie, cubierta espesamente de alto pasto, con tanto trabajo, que de cansancio no podíamos avanzar. Veíamos delante de nosotros una manada de animales, un hondo bañado y un bosquecillo de datileros, según afirmaba uno de los nuestros, pero no descubrimos rastro alguno de hombre ni de humana vivienda, por eso no nos atrevimos a penetrar más tierra adentro antes de tener una deliberación.

El piloto que estaba con nosotros, puso delante de mí la carta marina, y me mostró que desde allí a Río Grande había

treinta leguas, pero que si no se podía vadear para recorrerlo, había doscientas leguas de camino; en cambio, el camino mejor era hacia la isla Santa Catarina, con setenta leguas de viaje. Añadió que era conveniente que aquellos que querían ir hacia la isla Santa Catarina, siguieran la playa y no se apartaran mucho de ella, y que los que querían ir hacia el Río, siguieran el camino emprendido, el cual los conduciría allí.

Como yo sabía que los franceses eran del primer grupo, y que desde la isla Santa Catarina, encontrarían antes ocasión de volver a Europa que en cualquier otro punto español, les aconsejé que volvieran a nuestra costa. Yo persistí en mi primera resolución de continuar mi camino al Río y a Buenos Aires.

Los franceses emprendieron el viaje a la costa, y por justas tuve que ceder a su impetuosa petición, dándoles al Hermano Ergizia para compañero de viaje. Conmigo quedaron algunos españoles; éstos, al comenzar a dudar si la provisión alcanzaría para un viaje de treinta o doscientas leguas, me hicieron entender a las claras, las pocas ganas que tenían en continuar el viaje emprendido, y que ellos preferían volver con los franceses a la costa y desde ella intentar conmigo otro camino hacia Río Grande. Yo cedí: volví y llegué a media noche, con lluvia torrencial, al sitio en que habíamos acampado últimamente.

El 16 por la mañana se separaron de nosotros los franceses, listos para el viaje a Santa Catarina; nosotros resolvimos emprender al día siguiente 17, nuestro viaje hacia el Río. Tanto nosotros como los franceses, teníamos que dar la palabra, a los que por flaqueza o por hinchazón de las piernas, no podían seguir, de que desde el primer poblado que topáramos, se les despacharía ayuda, y que serían llevados al Río o a la isla. Ellos pedían que para su consuelo me quedara con ellos; pero yo dependía de las órdenes del Padre Moreno, nuestro Superior, a quien no le parecía eso conveniente, y que la expedición que se había reducido a seis individuos, se aminorara más todavía, y así me dió orden de partir con los demás al siguiente día.

El viernes 17 por la mañana, partimos de la playa el P. Moreno y yo, los maestros Boisset y González y el H. Ausmen-

di más ocho españoles seglares, cada uno con su carga a las espaldas. Por ser esta la primera vez que había de cargar un saco de harina, no sabía al principio cómo entenderme con él, pero pronto me lo acomodé. ¡Qué ojazos hubiera abierto el que me viera en esa extraña figura, con un saco de harina a cuestas, la calabaza al cinto, un corto vestido y zapatos desiguales, hechos a fuerza de ligaduras.

Todo esto era fácil. Pero no el viajar sin guías por sendas desconocidas, sin saber cuántos días, semanas y meses duraría el viaje, ni de dónde conseguiríamos el sustento; sin saber si los ríos se podían vadear, ni cómo lo haríamos, etc. Esto hubiera sido lo más pesado, a no haber puesto nuestra plena confianza en la Divina Providencia, la que nos conduce maravillosamente.

Avanzamos un grado por la costa del mar para no descaminarnos. La playa tenía siempre una anchura de cincuenta pasos, y la arena no era movediza. Los viajes que hacíamos eran cortos, de unas cuatro leguas, porque estábamos muy cargados y comíamos mal. En los primeros días hacíamos ciertas tortas, esto es: hacíamos una masa, la extendíamos y la colocábamos sobre brasas hasta que se secara y cociera. Pero como en esta forma se nos iba mucha harina, en lo sucesivo hacíamos una especie de papilla sin aceite ni sal, ésta era sustituída por el agua de mar; más apetitoso nos era todavía el caldo o sopa de caracoles marinos o almejas cocidas y hervidas, que en todas partes encontrábamos junto al mar, a un palmo de la socavada arena. ¡Ah, cuántas veces nos decíamos unos a otros: mientras encontremos almejas, no moriremos de hambre! Nos son apetitosas, crudas, cocidas y asadas, y ellas fueron una de las principales causas por la que no nos apartamos de la costa.

El ajuar en que preparábamos nuestras comidas se reducía a una cafetera vieja, a una lata en la que antes había tabaco y a un recipiente de cobre que encontramos en la costa, al tercer día de nuestro viaje. Dos fuentes de madera habíamos llevado con nosotros. Las almejas marinas nos servían de cuchara y de vaso, tomando en ellas, casi hasta el último día, un poco de aguardiente que habíamos ahorrado. Nuestros descansos eran al aire libre, junto al fuego que procurábamos conservar durante toda la noche, para ahuyentar a los tigres y otros anima-

les. Hasta el sexto día de viaje, fuimos encontrando todavía cadáveres de seglares y de los nuestros, compañeros en el barco; pero por lo descompuestos que estaban, no los podíamos reconocer ni enterrarlos por el hedor muy desagradable.

Cada día escogíamos por guía de nuestro camino a algún santo. El 24 de enero, que era jueves, tocó la suerte al Arcángel S. Rafael, quien nos envió para nuestro sustento una carpa (?) de 16 libras; así como allí envió entonces a Tobías un pez para su remedio, nos envió a nosotros una carpa (?) (Capson). Al mismo tiempo pescamos algunos fermejuelos, con la mano y nos preparamos una apetitosa comida y cena, quedándonos todavía una porción para un buen desayuno. La amorosa providencia de Dios nos deparó otro día otra pesca parecida, encontrando un fresco atún en la playa, que durante dos días nos suministró abundante comida.

Después de haber andado siete días en nuestro viaje, sacamos la cuenta de que pronto llegaríamos a encontrar el Río Grande que a juicio del piloto, estaba a treinta leguas del punto donde naufragamos. Pero nosotros continuamos los días octavo, noveno y décimo, sin divisar rastro de ese río.

Venimos a sospechar que tanto el capitán como el piloto habían errado al describir el punto del naufragio entre los grados 30 y 31, y que quizá habíamos encallado en ésta y no aquella parte del río, el cual estaría ya a retaguardia. Entre otras probabilidades que afirmaban nuestra opinión, adujo uno la siguiente, a su parecer convincente, y era que los fermejuelos, de los que habíamos comido muchos los días pasados, se cogen con la mano en el Río de la Plata; de aquí concluía él, que estábamos ya lejos del Río Grande y cerca de Castillos, donde podríamos llegar el día de la Purificación, y ofrecer de nuevo el Santo Sacrificio del altar.

Con estas dudas continuamos el lunes 27 de enero nuestro viaje bajo la protección de San Luis, que habíamos escogido por guía del undécimo día de viaje, y fué este día tan feliz que aquella misma mañana, y por cierto de una manera bien impensada, nos dimos cuenta de la región donde nos encontrábamos, y a qué punto habíamos de dirigir el resto de nuestro viaje.

El bondadoso santo se valió de mí como instrumento para sacar a toda la comitiva de la angustiosa duda en que estaba. Ellos tenían ambición especial por una tortuga, que hasta el presente no habíamos gustado ni visto; y he aquí que hacia las nueve se asoma a la playa una de un quintal (de 50 kilogramos); no había duda de que el santo bondadoso quería satisfacer nuestra hambre, condescendiendo a nuestro inocente anhelo. Todos se echaron sobre el animal, y mientras ellos lo preparaban para la comida, subí al próximo monte bastante elevado, desde donde podía observar a bastante distancia los alrededores de aquella región.

Miré diligentemente a todos lados y en lontananza divisé una pequeña choza cubierta de paja; mi alegría fué tan grande que grité ¡vivienda! ¡vivienda!, y no fiándome de mis ojos, invité a todos a subir al monte. Elos, dejndo todo cuanto llevaban, hasta la tan anhelada tortuga, se dirigieron al monte, y luego también hacia la casa, a pesar de tener que atravesar algunos pantanos muy tupidos de juncos. Estábamos ya cerca de la habitación, cuando salió uno de ella a toda prisa y montando a caballo se alejó, a pesar de que nosotros, en señal de paz, traíamos un largo palo con un pañuelo blanco. Nosotros, no haciendo caso de eso, continuamos con denuedo el camino hacia la casa, donde cinco o seis perros salieron a ladrarnos, anunciando al mismo tiempo nuestra llegada a los habitantes.

Uno se atrevió a salir, pero no quería responder a ninguna de nuestras preguntas, hasta que preguntamos si era cristiano. El respondió: ¡sí, cristiano!—y porque nosotros le ofrecimos algunos regalos, nos trajo él queso y leche, y nos hizo entender que nos hallábamos en tierra portuguesa, en una choza de guardia, llamada Buchura, en la que solían cobijarse un oficial con algunos soldados e indios, y que desde allí habíamos de andar dos días para llegar a Río Grande. Yo, a pesar de la alegría de tan buena nueva, volví al sitio donde habíamos dejado todas nuestras cosas, y los portugueses nos enviaron, por cortesía, cuatro caballos para que lleváramos nuestras cosas a Buchura. Nos llevamos también algunos trozos de la carne de tortuga, que en gusto se parece a la de ternera; pero luego gusta-

mos de ella muy poco, porque en el intervalo se había matado y preparado, en la choza de guardia, un buey.

Cuando llegamos a Buchura, con todo nuestro equipo, nos salieron al encuentro del capitán, el capellán y un francés de nuestro barco y me recibieron amigablemente. Yo, admirado de la admirable providencia divina que así jugaba con nosotros, exclamé, lleno de alegría: *¡Haec dies quam fecit Dominus!* Este día, 27 de enero, es el día del Señor, el día de nuestra salud y salvación. Si hoy no nos hubiese salido al paso la inesperada presa de la tortuga, hubiéramos continuado nuestro camino, y ni yo ni otro alguno hubiera subido al monte y consiguientemente, tampoco hubiéramos descubierto la guardia de Buchura. Mi alegría se acrecentó más todavía al encontrarme en la guardia con todos aquellos que habíamos tenido que dejar a lo largo de la costa, por haberse enfermado de los pies, y al enterarme de ellos por qué medios los había Dios conducido aquí.

Los franceses, que el 16 de este mes emprendieron su camino hacia Santa Catarina, desde la costa, después de haber andado un camino de unas treinta leguas, llegaron a un sitio llamado Guarda de Sena, y tomaron allí, junto con la guarnición portuguesa, a un oficial al cual refirieron la lamentable suerte suya, la nuestra y la de los que habían quedado en la costa. El noble caballero se dirigió con algunos de sus soldados al sitio de la catástrofe y se llevó a los desamparados a su guarnición, y desde allí trajo luego algunos aquí, a Buchura, y después más lejos, a Río, con nosotros; a los franceses, empero, los condujo a la isla Santa Catarina; éstos hicieron su viaje hasta con comodidad, porque hicieron el camino por las guarniciones portuguesas de que está lleno todo el trayecto hasta Santa Catarina.

Hace tan sólo siete años que los portugueses tienen sus guarniciones en esta costa; y la primera, llamada Tremendi, dista tan sólo cuatro leguas cortas del sitio del naufragio. Si el día primero de nuestra marcha, 14 de enero, hubiésemos seguido una hora más nuestro camino tierra adentro, hubiéramos llegado a ella. El que eso no haya sucedido, no se puede achacar a la carta del piloto, como inexacta; porque era una de las

viejas que no tenían indicaciones señaladas de las últimas guarniciones portuguesas, como tampoco lo podía saber el piloto.

El 28 de enero partimos de Buchura, y por la noche llegamos a Estrecho; al siguiente día, a eso de las cuatro de la tarde, llegamos al tan buscado Río Grande. Sobre una barquilla cruzamos el río, arribando hacia las cinco de la tarde a la población de San Pedro sita en la otra ribera. Desde este punto, Río Grande se llama también Grande Río de San Pedro. En San Pedro nos recibió caballerosamente el Comandante del Puerto, dando muchas muestras de conmiseración a nosotros náufragos, y nos ofreció generosamente albergue durante la noche. Como nosotros manifestamos el gran deseo que teníamos de visitar aquel día al gobernador Diego Osorio Cardoso, que vivía a media legua portuguesa de allí; en un carro tirado por bueyes nos condujo al gobernador, quien, con increíble alegría, cariño y afabilidad, nos obsequió como a los mejores huéspedes.

Para que pudiéramos descansar y recobrar nuestras fuerzas perdidas, nos señaló una casa, que había sido habitada antes por dos padres capuchinos, y en la que había en esa coyuntura un capellán castrense, con dos soldados. Todos los días se nos ponía en la mesa carne fresca y buen pescado, que nosotros tomábamos con apetito, pero no nos podía hartar, porque cuanto más comíamos más hambre sentíamos. La causa de eso podrá ser el aire, o el que la comida de aquí no será tan nutritiva como en España.

La buena acogida la hemos de atribuir, en parte, a la liberalidad de Su Majestad el Rey de Portugal, y en parte a la del gobernador de aquí. Su Majestad tiene ordenado a todos sus oficiales reales de estas regiones, que a todo náufrago se le dé gratis, carne, harina y pescado, como lo experimentamos ahora nosotros y antes lo experimentaron unos ingleses que hace dos años naufragaron en el Estrecho de Magallanes, en el Cabo de Hornos, quienes, construyéndose después del naufragio con los restos de su nave, una embarcación, arribaron aquí en extrema necesidad, siendo socorridos con abundancia de toda clase de víveres.

Al señor gobernador, empero, le hemos de agradecer tan largo y cortés albergue, porque con bondadosa amistad hacia

nuestra Compañía, nos llenaba todos los días, especialmente a los misioneros, con exquisitas galas y dádivas sin miramiento a las órdenes reales. Poco después de nuestra partida para Buenos Aires, nos adelantó 500 pesos, para que nos pudiéramos procurar alguna vestidura y la provisión necesaria para este viaje. Interpuso también su petición para nosotros ante el visitador episcopal, que a dicha nuestra se hallaba en aquela ocasión en S. Pedro, de suerte que nos permitió celebrar la misa, lo que habíamos pedido en vano al párroco del pueblo. Porque bajo severas penas eclesiásticas, tenía prohibido por la Señoría Ilustrísima de su Obispo de Río de Janeiro, permitir a sacerdote alguno extraño, religioso o seglar, la celebración del Santo Sacrificio en su iglesia sino tenía licencia escrita de su Obispo.

El 1.º de febrero, sábado, fué para mí el dichoso día en que por primera vez en América subía al altar; lo que no olvidaré jamás en mi vida. Como nuestra partida de aquí se atrasó algo más, enviamos a dos de nuestros compañeros al sitio del naufragio para ver si el oleaje había arrojado de la playa todo el cargamento, aun lo que estaba encerrado en la bodega para la misión de Chile. Pero ellos volvieron con la triste noticia de que en la playa no habían visto nada de toda nuestra carga que con tanto gasto habíamos reunido y que probablemente todo yacía con la infortunada nave en el profundo del mar. ¡Bendito sea el nombre del Señor! ¡Tanto más luchadores expeditos, continuaremos ahora nuestro viaje!

Mientras nuestros dos expedicionarios iban y volvían del puesto, me entretuve en estudiar, con exactitud, de personas entendidas, el Río Grande, las poblaciones y tribus situadas en sus riberas, y toda la costa que se extiende desde los 30 grados hasta allí; y siento grandemente el haber descuidado la oportunidad que tuve para copiar un mapa nuevo y perfecto de todos los dos ríos, Río Grande y Río de Janeiro, que tuve el gusto de ver en la casa del señor gobernador. Las cartas que tuve que escribir a Europa durante los primeros días después de mi llegada, me quitaron el tiempo que necesitaba para copiar ese hermoso mapa y empaquetarlo luego, para enviarlo a Lisboa: en los restantes días era ya tarde. Espero que la corte

portuguesa publicará ese mapa, en provecho de todos los navegantes.

Los habitantes del pueblo de San Pedro me contaron lo que sigue: la comarca en que ellos viven actualmente era todavía, hace siete años, una horrible selva enmarañada, en la que se refugiaban, fuera de innumerables papagayos, gran número de fieros tigres. Los primeros anidan todavía en los agujeros de los altos árboles; los tigres se refugiaron tierra adentro; con todo, en casi cada casa de los vecinos se encuentran una o dos pieles de tigre, que colocan en sus sillas y asientos.

Junto a este río, hacia el Norte, hay, además, otra población, pero formada toda por gente pobre, la cual, siendo de solos cristianos, y no pudiendo por su pobreza, mantener un párroco, es atendido en lo espiritual por el sacerdote de San Pedro; este oye anualmente, durante la cuaresma, sus confesiones, trasladándose al efecto allá, en un viaje de ocho días, a usanza portuguesa, esto es: a todo andar de caballo.

Al otro lado de esa población, están los límites de las reducciones del Paraguay, de las que la más próxima es la de San Miguel. Pero ellos no tienen comercio alguno entre sí, porque todo lo que pasa del uno al otro lado del río, es considerado por ambos como una hostilidad. Hacia el Norte, hay otro San Miguel, llamado también Chuí, que dista tan sólo tres leguas de la población española Castillos. Desde este punto queda un viaje de casi cien leguas hasta Montevideo, que está a esta parte del Río de la Plata; a la otra parte, a unas cuarenta leguas de distancia, está Buenos Aires, a donde, Dios mediante, nos encaminaremos pronto en diligencia, una caravana tirada por bueyes.

La ciudad de San Pedro, llamada también Río Grande de San Pedro, por el río sobre el cual está, ha sido fundada recientemente hace siete años, y con ocasión de la guerra entre portugueses y españoles, que se tiraron de las greñas en estas comarcas, ha sido defendida también con baluarte, palizada y cañones. Cuenta con unas 1,400 almas, y de la desembocadura del río en el mar, dista dos leguas. El sitio es sano, la tierra fecunda y todo crece fácil y a prisa, sin grande trabajo del labrador. Hemos topado con uvas a sazón, melones, sandías y

otros muchos frutos americanos, que nosotros comemos todos los días, sin peligro alguno de contraer fiebre u otra alguna enfermedad. Las casas son muy miserables; son peores que las de las aldeas de Baviera, y tanto el palacio del señor gobernador, como nuestra capilla, están cubiertas solamente de paja. Los infelices vecinos tampoco en ellas están seguros, por ser casi sepultados por la mucha arena que el fuerte viento acumula en derredor.

Toda la costa, entre este Río Grande y el sitio en que naufragamos, no tiene nombre alguno en la carta terrestre ni en la marina, por ser muy desonocida; pero sin agravio alguno, se la podría llamar Costa Brava y Desastrosa, por ser en todo tiempo muy borrascosa y haber echado ya a pique muchas naves. En San Pedro percibíamos el rugir y bramar de la mar, a pesar de distar dos leguas de su costa.

Por fin, preparado todo para el viaje planeado, con licencia del señor gobernador, dejamos la ciudad de San Pedro, y emprendimos el camino a Montevideo, y desde allí por el Río de la Plata a Buenos Aires, donde arribamos, con la gracia de Dios, felizmente, el 14 de abril, sanos y salvos. Si describiera nuestro viaje, las ciudades de Montevideo y Buenos Aires, el Río de la Plata, repetiría inútilmente lo que V. R. quizás habrá leído en cien pasajes del "Neue Welt-Bott". Todo ello lo paso por alto, y antes de terminar, anotaré una que otra cosa de interés.

El 3 de marzo observamos en el cielo estrellado, entre la constelación de la Ballena, un hermoso cometa, el cual fué visible hasta el fin de junio. En el puerto de Montevideo, vimos dos barcos de aquellos que en 1742 emprendieron el viaje hacia Mediodía y que por la tempestad fueron destrozados. El uno no era más que un aglomerado montón de madera útil solamente para la cocina; el otro, en cambio, llamado "Asín", era de extraordinaria magnitud y hermosura, habíasele de nuevo renovado y arreglado para el viaje a España o al Perú. De Buenos Aires han venido también algunos mineros que descubrieron en esta parte del Río de la Plata, dos minas de oro; pero encontraron que una era, a la verdad, de oro, pero la otra de mercurio.

En estas partes andan de nuevo las cosas muy revueltas. En el mes de junio último renovaron los salvajes sus piraterías, y a doce leguas de aquí mataron a 10 españoles y a otros 21 los llevaron cautivos. Era un grupo de 600 individuos; el comandante de aquí despachó 60 jinetes en pos de ellos, los que mataron a 50 de los indios. Esta insurrección dificulta nuestro viaje, que se ha fijado para el 10 de octubre; partiremos de aquí acompañados de otros viajeros, en 50 carros y con una buena escolta. Dios, que tan maravillosamente nos salvó del naufragio, nos protegerá también por tierra, conduciéndonos felizmente por los adorables caminos de su providencia, a Chile, término de nuestro viaje y de nuestro anhelo. Sírvase V. R., acompañarnos con su oraciones, que así iremos con mayor seguridad.

Me encomiendo humildemente en las OO. de V. R.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1744.

Siervo e hijo en Cristo.

Melchor Strasser, S. J.
Misionero en Chile.





José Toribio Medina

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, se asocia en actitud de reverente homenaje, al duelo que lleva la literatura histórica de Hispano-América, desde la hora en que ha caído el más esforzado y el más grande de sus obreros: don José Toribio Medina.

En especial, compartimos el dolor de Chile, porque fué esa patria transandina, la cuna del ilustre varón.

Sobre la extensión de más de tres siglos y sobre la vastedad del continente americano, ningún nombre levanta como el suyo, con más típica y noble representación, la cultura histórica del nuevo continente.

Su obra, como su gloria, no vivió para las cosas de frontera adentro; se extendió, y llenó durante más de medio siglo, el taller donde otros obreros, desde lejanos países y con distintos afanes, traían su contribución al acervo común de la civilización, del arte y de las ciencias históricas. Lote valioso y de calidad no superada, fué el que destinó a los orígenes del Río de la Plata, desde el rastreo ahincado y siempre feliz de sus descubridores y colonizadores, hasta la exposición de sus fuerzas de cultura, sus ideas, sus instituciones, sus libros y sus imprentas, y que trasuntaron la energía que arrojó España sobre las tierras vírgenes y hoscas a la civilización, y la cultura que transportó tan fiel a los cánones de ultramar.

La conquista, la colonización y el descubrimiento del Río de la Plata, acaso estarían todavía escritos a medias o hubieran sido punto de continua interrogación para un juicio severo, si Medina no hubiera logrado despejar el camino abigarrado de narraciones incompletas, contradictorias, y en todo caso suje-

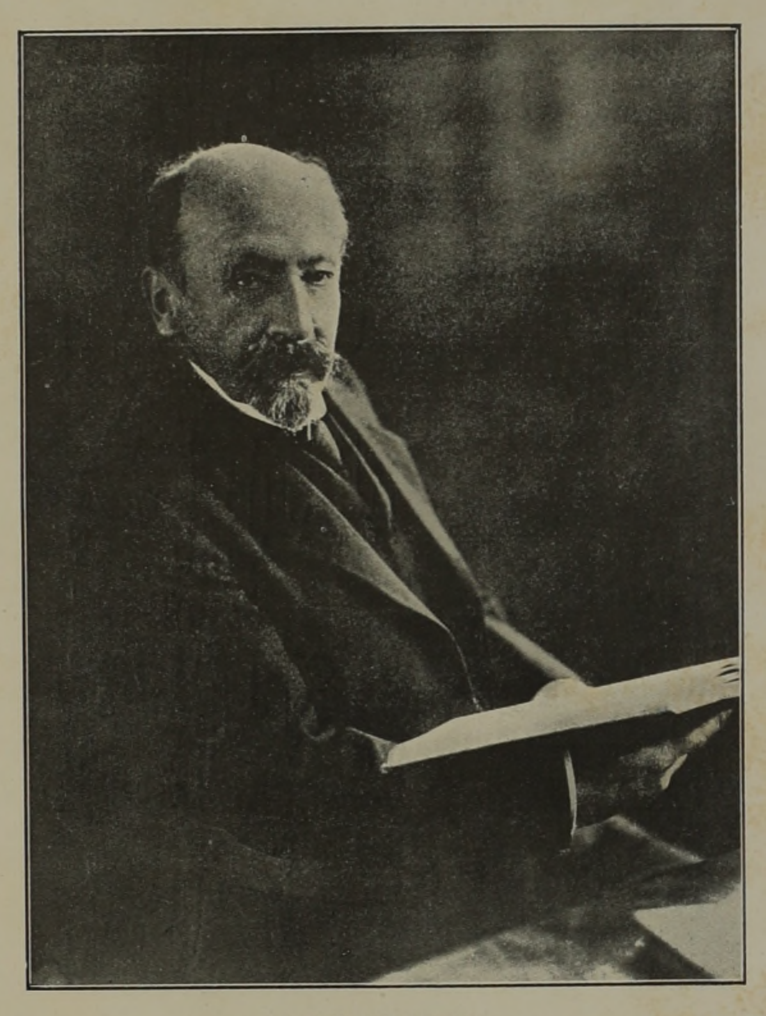
tas a continuas rectificaciones, dándonos sus libros sobre Solís, Gaboto, Magallanes, sus monografías complementarias, sus estudios siguiendo la huella de los descubridores como Aguirre, Villagrán, Núñez del Prado, internados desde rumbos opuestos en la vastedad de los territorios, pero destinados tras jornadas de miseria y dolor, a señalar los caminos de la cristiandad y la civilización. Así siguió Medina sobre los pasos de aquellos hombres anhelosos del misterio y del desierto, las grandes rutas de los conquistadores; y a más de tres siglos de las aventuras heróicas, tuvieron aquellos varones, grandes u oscuros soldados de una cruzada inmortal, la historia que midió sus pasos y desentrañó el misterio de sus orígenes y su grandeza.

Su obra, para nosotros, no está detenida en el período inicial de la vida de la colonia. Tan fundamental como aquellos libros, son para nosotros sus estudios sobre la Imprenta, el Santo Oficio, la Numismática — monedas y medallas — los Sinónimos y Anónimos, en el Río de la Plata.

La labor de Medina sobre asuntos de historia rioplatense, bastaría para consagrar con título sobrado su fama de historiador; pero esa tarea, no obstante los relevantes méritos señalados, no mide sino una parte escasa cuantitativamente de su inmenso trabajo de sesenta años.

Baste expresar, para confirmar tal aserto, que el excelente catálogo de las publicaciones de Medina, realizado por los señores Víctor M. Chiappa y Guillermo Feliu Cruz, alcanza a anotar más de trescientas obras, sin contar las que desde 1924 hasta sus últimos días dió a luz, y algunas de las cuales agregan, si es posible, mayor lustre a su nombre, y obliga la gratitud en mayor grado, a los estudiosos de América.

Quien ha realizado esa gigantesca tarea, ha sido, desde luego, hombre de raras condiciones, nítidamente excepcionales. No es sólo el esfuerzo metódico y ahincado que puede realizar labor de tan vastas proporciones. Medina no ha sido tan sólo un formidable acumulador de antecedentes y documentos. Desnaturalizaría su misión de hombre y de historiador, quien re-



José Toribio Medina

dujera a ese marco extenso, pero simple, la misión que ha cumplido el insigne americano en la cultura de todo el continente. Aun aquellas obras que por su naturaleza — como la colección de documentos inéditos para la historia de Chile o la Colección de historiadores de Chile — exigen menos la intervención del historiador que las que realizan una reconstrucción histórica o trazan y perfilan un gran cuadro de época o la vida de un hombre, aun esas obras llevan el sello que muestra totalmente y con fidelidad a Medina. Un prólogo, una nota, una aclaración, que valen muchas veces por una verdadera monografía, están indicando que la mano que dirige esa labor, no es sólo fuerte por la abundancia y la riqueza del material que extrae, porque éste lleva, como surgida de la mano del artista, la corrección y la belleza que sólo es capaz de agregarle el que sabe la parte pura e impura que toda relación humana lleva consigo.

La tenacidad en el esfuerzo, trocada a menudo en una como desesperación de realizar, habrá sido una faceta singular en la vida de Medina, pero la obra que éste nos ha legado, señala otras cualidades igualmente eminentes: rigor en el método, sabiduría de buena ley, juicio histórico, emoción de artista y un raro poder deductivo que aparece como una cualidad casi de adivinación.

Rigor en el método, trasuntan sus colecciones de viaje, sus historias de las Imprentas, sus trabajos sobre monedas y medallas, su biblioteca hispanoamericana, etc.

Sabiduría de buena ley, denotaba ya su estudio sobre los Aborígenes de Chile, cuando apenas contaba 28 años de edad.

Emoción de artista, es decir, facultad de crear, de reconstruir, de animar un documento, de todo eso hay en su historia del Santo Oficio de la Inquisición y en Cosas de la Colonia, etc.

Juicio histórico y juicio crítico, en sus libros sobre Literatura Chilena, Colonial y Femenina o sobre los Poemas de Alonso de Escilla y de Pedro de Oña, etc.

Y un raro poder deductivo, campea en toda su obra y naturalmente más señalada y exigida por las circunstancias, cuando la falta de un documento o el espacio interrumpido de una vida, obliga al historiador a usar de esa facultad, tan valorada cuando se mueve con equilibrio, y tan deleznable cuando

se desenvuelve sin otro contralor que el poder de la imaginación.

El sabio arqueólogo Ricardo Latchan, en un estudio sobre el valor científico que tiene en la actualidad, el trabajo de Medina, "Los Aborígenes de Chile (1880)", ha escrito la página que se transcribe más abajo y que concuerda con lo que hemos expresado acerca del manejo mesurado y sano de sus facultades industivas y deductivas. Dice así:

"Al llegar a este país, hace treinta y cinco años, uno de nuestros primeros afanes era averiguar qué libro o libros existían, que tratasen de una manera más o menos seria y científica, de los indios chilenos y su historia; y nos fué indicado el libro de don José Toribio Medina, publicado seis años antes.

El año pasado, un antropólogo norteamericano, de paso en esta capital, nos hizo la misma pregunta, y contestamos que, en nuestra opinión, no había hasta la fecha ningún libro que reemplazara, en cuanto a mérito y valor histórico, a "Los Aborígenes de Chile"; y más aún, que a pesar de lo mucho escrito posteriormente, quedaban en pie, casi sin alteración, las deducciones y conclusiones a que había arribado, hace cuarenta años, su ilustre autor.

Durante más de treinta años, nos hemos dedicado al estudio de la prehistoria, la arqueología, la etnografía y la antropología de los indígenas del país, y últimamente hemos preparado un resumen de las observaciones recogidas en este tiempo. Para este objeto, hemos consultado todo lo que se ha escrito sobre estas cuestiones; nos hemos valido de los innumerables documentos impresos y manuscritos, desconocidos en su mayor parte, cuando escribió Medina; hemos complementado estos datos con observaciones directas, recogidas durante una residencia de varios años entre los indios araucanos, en íntimo y diario consorcio con ellos; y con investigaciones arqueológicas, personales y ajenas, hechas en muchas diferentes partes del país.

Lo sorprendente es que, a pesar de ser muy diferente el plan y la índole de nuestro trabajo, comparado con el de Medina, y de haber utilizado materiales desconocidos de este autor, el resultado de nuestras investigaciones, en general, no hace más

que confirmar y a veces completar las deducciones y conclusiones establecidas por Medina años antes que nosotros comenzáramos el estudio".

En todos los libros de Medina, se presenta esa misma cualidad de análisis, de inducción cerradamente lógica, de deducción ajustada severamente a una facultad superior que no le permite nunca, tomar caminos definitivamente errados y sin rectificación. Allí donde su pie no toca suelo firme, no afirma ni niega: deja un espacio libre que, ¡rara y esperada coincidencia!, llenará un documento o un antecedente que no era sino la pieza que se buscaba para trazar un juicio o una tesis ya diseñada en el espíritu del lector.

La muerte de Medina cierra una vida de apóstol. Para llegar a su obra, no pudo sino hacer un total renunciamiento a las cosas fáciles y amables que ofrece la existencia. Vivió, puede decirse, más que en la vida de su tiempo, en la vida de las cosas muertas. A la manera del minero que desciende apenas guiado por la linterna fiel al seno de la tierra, en busca de la piedra brillante y codiciada, aquel obrero inquieto y nunca contento de sí mismo, se perdía horas y días, semanas y meses, tras los anaqueles de archivos y libros cubiertos del polvo de siglos, y resurgía a la vida para ofrecer nuevos libros que iban trayendo del fondo de las viejas conquistas y de las instituciones extinguidas, las figuras de argonautas y capitanes, virreyes y plebeyos, impresores y santos, desde entonces incorporados definitivamente al grupo de los muertos que llevan su gloria escrita.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, que se honró contando a Medina entre sus Socios Correspondientes, hace llegar a las instituciones similares de Chile su expresión de viva condolencia.

Y junto a la tumba de aquel hombre que en el afán de sus días — como dice el canto de Oriente — "no quitó a nadie ni un poco de sol, ni la amistad de una flor, ni el canto de un pájaro", llamará en alta voz, porque en su inmortalidad sólo podrá oír los que digan el himno a su gloria.





P. Carlos Teschauer

Cumple un expresivo recuerdo a este ilustrado historiógrafo e investigador, cuya vida se ha extinguido en el límite ya de los ochenta años, en su tranquila residencia de San Leopoldo, en el vecino Estado de Río Grande.

Falleció el P. Teschauer a fines del próximo pasado agosto, después de haber tanscurrido en aquel país tan amigo nuestro, la mayor parte de su fecunda y útil existencia.

Para dar una idea aproximada de su labor tan vasta como profunda, nada mejor que la bibliografía de sus obras.

No podemos hacerla completa, ciertamente, pero por las que se van a enumerar podrá juzgarse acerca de sus méritos:

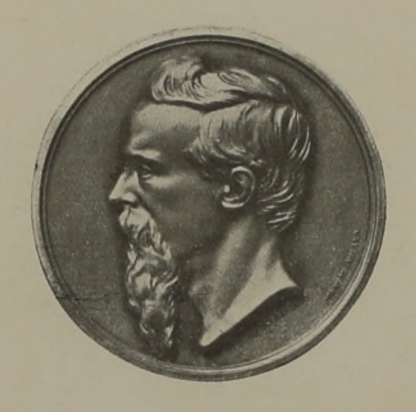
"Estudos ethnograficos sobre os principaes achados indios no museu do Collegio Conceição em S. Leopoldo" (1901); "Poranduba Rio-Grandense. Investigações sobre o idioma falado no Brasil e particularmente no Rio Grande do Sul" (1902); "A prioridade dos portuguezes no descobrimento da America"; "Ceará" (1903); "A catechese dos Indios Coroados en São Pedro do Rio Grande" (1904); "A lingua guarany e o ven. Roque Gonçalves" (1906); "A erva-matte na historia e na actualidade" (1907); "Apostillas a um artigo publicado no Annuario do Rio Grande do Sul" (1908); "A flora nos costumes, supertições e lendas brasileiras" (1909); "A lenda de ouro" (Ceará, 1911); "Habitantes primitivos do Rio Grande do Sul" (1911); "Vida e obras do ven. Roque Gonçalves", primeiro apostolo civilizador do Rio Grande do Sul (3.ª edição, aug. 1928); "A ethnografia do Brasil no principio do seculo XX" (1914); "Historia do Rio Grande do Sul dos dous primeiros seculos" (3 volumes, Porto Alegre, 1918-1922); "O primeiro apostolo do Rio Grande do Sul" (edição popular,

1919); "Novo vocabulario riograndense", (2.ª edição, aug. 1921); "A lingua Guarany e o ven. Roque Gonçalves (2.ª edição, 1921); "Novo vocabulario nacional" (1923), e "Avifauna e Flora" (1925).

*
* *

Nacido el 10 de abril de 1851 en Berstein, entonces gran ducado de Hesse, en la actual provincia de Nassau, llegó a Río Grande del Sur en 1880, y se entregó de lleno a los estudios históricos, que han abarcado también a la raza y el idioma guaraní. Era el P. Teschauer uno de los miembros más eminentes y conceptuados del Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande del Sur, que sufre, con su desaparición, una pérdida que en esta casa tiene que ser lamentada, dado el paralelismo de nuestros programas y el sentimiento de solidaridad de labor que nos anima.





Medalla conmemorativa del centenario de Blanes



Centenario del nacimiento de Blanes

(1830 - 8 de Junio - 1930)

Para el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, no podía pasar inadvertida la fecha del primer centenario del nacimiento de nuestro gran pintor.

Fué así cómo en una sesión celebrada el 9 de abril de 1930, acordó conmemorar solemnemente el aniversario de tan celebrado artista, programándose un acto académico, constituído por una conferencia sobre la vida y obra del maestro, a cargo del doctor José M. Fernández Saldaña.

Dicha conferencia se realizó en el salón de actos del Instituto, el 9 de junio de 1930, con la asistencia de un público selecto y numeroso.

Resolvió, además, el Instituto, la acuñación de una medalla conmemorativa.

La casa Johnson, de Milán, ejecutó dicha pieza, reproduciendo en tamaño de cinco centímetros de diámetro, el medallón que modeló el escultor chileno Nicanor Plaza, existente en el Museo Histórico Nacional, grabándose en el reverso de la medalla, la inscripción siguiente:

JUAN MANUEL
BLANES
EL MÁS GRANDE
DE LOS PINTORES NACIONALES

EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO
DEL
URUGUAY
CONMEMORA EL PRIMER
CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

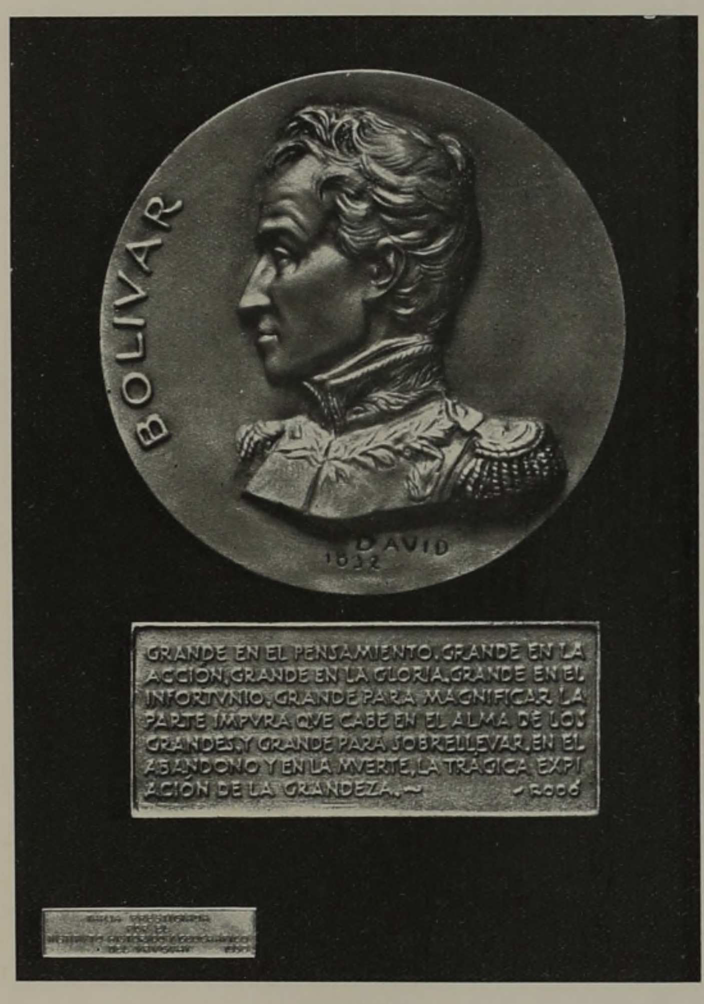
MONTEVIDEO
1830 — 8 DE JUNIO — 1930
PERFIL DE NICANOR PLAZÁ
SANTIAGO DE CHILE
1875.

Acuñáronse cincuenta y una medallas de plata, numeradas de 0 a 50, colocadas de antemano entre los miembros y socios del Instituto y 500 de bronce. Acordóse que la medalla de plata número 0, fuera destinada al Museo Histórico, y que se donara a la misma casa una fusión en bronce del medallón original de Nicanor Plaza, para sustituir el de yeso, guardado en el Museo y que había servido de modelo para el anverso de la medalla.

Con el objeto de entenderse con todo lo concerniente a la ejecución, financiación, administración y venta de la medalla de Blanes, designóse una Comisión especial integrada por el doctor Rafael Schiaffino, doctor José M. Fernández Saldaña, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Rvdo. P. Juan F. Sallaberry, señor Simón Lucuix y señor Ricardo Grille.

Cumple recordar antes de concluir esta crónica, la participación que le cupo a un miembro de número del Instituto, en los homenajes acordados a Blanes por el Municipio de Montevideo.

Nos referimos al señor Angel H. Vidal, quien, en el seno de la representación comunal de que forma parte, proyectó la colocación de una placa conmemorativa en la calle que lleva el nombre del insigne pintor, y propuso, además, que designara al Museo Municipal de Bellas Artes, con el nombre de "Museo Juan Manuel Blanes".



BOLIVAR

Tarja con la reproducción del medallón de David D'Angers
y una leyenda de Rodó



Centenario de la muerte de Bolívar

1830 - 17 de Diciembre - 1930

Resuelta por el Instituto la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador, que se cumplía el 17 de diciembre de este año, fué designada una Comisión delegada especial que tomaría a su cargo el planeamiento del programa y sería la encargada de llevarlo a término.

El Comité Bolivariano quedó constituído por los señores Raúl Montero Bustamante, doctor José M. Fernández Saldaña, doctor Juan C. Gómez Haedo, doctor Felipe Ferreiro, señor Horacio Arredondo, señor Elzear S. Giuffra, doctor Rafael Schiaffino, señor Alberto Reyes Thévenet, teniente coronel José E. Trabal, señor Enrique Legrand, señor Simón Lucuix, Rvdo. P. Juan F. Sallaberry, doctor Buenaventura Caviglia, señor Angel H. Vidal, doctor Gustavo Gallinal, doctor Carlos Ferrés, doctor Pablo Blanco Acevedo, coronel Silvestre Mato, doctor José Luciano Martínez, capitán de navío José Aguiar, coronel Alfredo Campos, coronel Ulises Monegal, señor Ildefonso Pereda Valdés, teniente coronel Orosmán Vázquez Ledesma, doctor Asdrúbal Delgado, S. Leonardo Danieri, doctor Dardo Regules, doctor José Pedro Segundo, señor Santiago Abella, ingeniero Miguel Jaureguiberry.

Al efectuarse la primera reunión en la sede del Instituto, el Comité designó una Mesa, eligiéndose Presidente al doctor José M. Fernández Saldaña, y secretarios a los señores capitán de navío José Aguiar y Simón Lucuix, Director del Archivo General de la Nación.

El Comité concertó la conmemoración del centenario en los términos siguientes:

Un gran acto público oficial con asistencia del señor Presidente de la República.

Colocación en las escuelas públicas de la Capital que llevan nombres de repúblicas americanas, y en todos los Liceos de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Capital y de la República, de la Tarja Bolivariana prestigiada por el Instituto y que se había mandado fundir expresamente.

La Comisión Nacional del Centenario resolvió, más tarde, por moción del doctor Baltasar Brum, regalar a las escuelas la tarja a que nos referimos. La tarja que se reproduce junto con esta crónica, consiste en una reproducción en bronce del famoso medallón de David D'Angers, representando al Libertador, según el perfil de Roulin, y modelado en 1832.

Debajo, en una cartela de bronce, va escrita en caracteres romanos clásicos, la magnífica leyenda de Rodó, párrafo inicial de su semblanza de Bolívar: "*Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar, en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza*".

A la izquierda, una pequeña placa de bronce dice: "*Tarja prestigiada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*".

El día 17 de diciembre un orador delegado del Comité, concurría a cada una de las escuelas, tomando la palabra para recordar y exaltar la gloria del Libertador, en el momento de colocarse el mencionado bronce.

El acto oficial programado tuvo lugar en el gran salón del Ministerio de la Guerra, ocupando la cabecera del estrado el señor Presidente de la República doctor Juan Campisteguy, a quien rodeaban el señor Encargado de Negocios de Venezuela doctor José Rafael Montilla, Ministro de la Guerra coronel José María López Vidaur, Jefe del Estado Mayor general Francisco Borques, Vicepresidente del Instituto Histórico y Geográfico doctor José M. Fernández Saldaña, doctor Rafael Schiaffino, doctor Dardo Regules y capitán de navío José Aguiar.



EL HOMENAJE A BOLIVAR EN EL MINISTERIO DE GUERRA

El Presidente de la República y el Encargado de Negocios de Venezuela presidiendo la ceremonia

El Estado Mayor del Ejército invitó a todos los oficiales francos a concurrir a la ceremonia, la que se desarrolló de acuerdo con el programa siguiente:

a) Himnos Nacional del Uruguay y de Venezuela, en el instante de llegar el señor Presidente de la República.

b) Palabras de apertura por el capitán de fragata José Aguiar.

c) Disertación (estudio de la personalidad militar de Bolívar), por el señor Jefe de la Sección Historia del Estado Mayor del Ejército, teniente coronel don Orosmán Vázquez Ledesma.

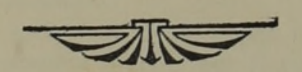
d) Palabras por el señor Encargado de Negocios de Venezuela.

Las ceremonias escolares cumpliéronse con el más lisonjero éxito, habiéndose designado para hacer el elogio del Libertador, a los siguientes señores: doctor José María Fernández Saldaña, doctor Rafael Schiaffino, doctor Eustaquio Tomé, doctor Ildefonso Pereda Valdés, capitán de fragata José Aguiar, coronel Ulises Monegal, profesores Simón Lucuix, Ariosto Fernández y señor Juan E. Pivel.

El acto realizado en la Escuela Venezuela, revistió caracteres especiales, por ser aquella nación la patria nativa del Libertador. En nombre del Comité habló el doctor Dardo Regules, y por la Dirección de la Enseñanza Primaria y Normal, la doctora Isabel Pinto de Vidal y el señor Encargado de Negocios de Venezuela doctor Montilla.

El Liceo Francés y el Liceo "Elbio Fernández" adhirieron a las ceremonias y solicitaron la tarja, cuya colocación en todas las escuelas, fué autorizada por el Consejo de Enseñanza.

En todos los actos realizados, la entrada fué pública, pues el Comité Bolivariano invitó especialmente al pueblo a prestigiarlos con su presencia.





Crónicas del Instituto

Elección de Comisión Directiva. — Efectuóse el 15 de marzo de 1929, la elección de Directiva para el período 1929-1931. Resultaron electos los señores: Raúl Montero Bustamante, Presidente; doctor José M. Fernández Saldaña, Vicepresidente; doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Tesorero; doctor Felipe Ferreiro, Bibliotecario; señores Horacio Arredondo y Elzear Santiago Giuffra, secretarios: doctor Rafael Schiaffino, agrimensor Alberto Reyes Thévenet, teniente coronel José E. Trabal, señor Enrique Legrand, señor Simón Lucuix, Rvdo. P. Juan Faustino Sallaberry, doctor Buenaventura Caviglia, señor Angel H. Vidal, doctor Gustavo Gallinal y doctor Carlos Ferrés, vocales.

La nueva Comisión Directiva tomó posesión el 22 de marzo de 1929.

Renuncias y licencias.—En la sesión del 22 de marzo, presentó renuncia el Presidente de la Comisión Directiva, entonces recién designada, señor Raúl Montero Bustamante. La renuncia no fué aceptada, designándose a los doctores Fernández Saldaña y Blanco Acevedo, para obtener su retiro, lo que se obtuvo.

El doctor Buenaventura Caviglia presentó renuncia del cargo de vocal que desempeñaba, la que fué aceptada el 5 de abril de 1929.

El 26 del mismo mes, el señor Secretario don Horacio Arredondo hizo también dimisión de su cargo, obteniéndose luego el retiro de su renuncia.

Finalmente, en agosto de 1930, y por razones de salud muy atendibles, se concedió licencia por el tiempo que su enfermedad lo requiriese, al señor Raúl Montero Bustamante.

Elección de miembros correspondientes y miembros de número.—Fueron designados miembros correspondientes de la institución, en agosto de 1929, los señores doctor Helio Lobo, doctor Alfredo Varela, doctor Emilio Ravignani, señor Alejo González Garaño y doctor Alberto Diez de Medina.

El 3 de octubre del mismo año eligió miembro de número al señor Virgilio Sampognaro.

Informes expedidos por el Instituto. — El Ministerio de Instrucción Pública requirió del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, informes relacionados con los expedientes en trámite de las pensionistas de los guerreros de la independencia. El Instituto informó, en total, 14 expedientes que fueron sometidos a su estudio.

Ciclos de conferencias.—Prestigiadas por el Instituto, se realizaron en el transcurso de los años años 1929-1930, las siguientes conferencias:

"Los charrúas en la cartografía colonial", por el Padre Juan Faustino Sallaberry, el 24 de marzo de 1929.

"Un deslinde precolonial", por el Ministro de Bolivia doctor Alberto Diez de Medina, el 3 de junio de 1929.

"La civilización de los incas", por el ingeniero Donato Gaminara, el 15 de julio de 1929.

"Oscilaciones de la frontera Uruguay-Brasil", por el señor Virgilio Sampognaro, el 31 de julio de 1929.

"Juan Manuel Blanes", por el doctor José María Fernández Saldaña, el 9 de junio de 1930.

"Descripción geográfica de la frontera Uruguay-Brasil", por el señor Virgilio Sampognaro, el 8 de julio de 1930.

"Influencia del clero en la independencia de América", por el Rvdo. Padre Juan Faustino Sallaberry, el 13 de agosto de 1930.

"El teniente coronel fray Luis Beltrán", por el señor Angel H. Vidal, el 13 de setiembre de 1930.

"El éxodo del pueblo oriental", por el señor Ariosto Fernández, el 14 de noviembre de 1930.

"Juan José Castro, Ministro de Fomento. Su pensamiento americano y su obra nacional", por el señor Miguel Jaureguiberry, el 29 de octubre de 1930.

Busto del historiador doctor Francisco Bauzá.—Acordó el Instituto, en sesión del 19 de julio, activar las gestiones relativas a la ejecución del busto del doctor Bauzá, destinado a la galería de historiadores americanos existente en el Archivo de Indias, resolviéndose en ese sentido, expresar al Ministro de Instrucción Pública, que la ejecución de dicha obra podía ser confiada a los escultores nacionales Zorrilla de San Martín, Belloni y Daniello. Se designó con este motivo al doctor Rafael Schiaffino y al señor Horacio Arredondo, para que se entrevistaran con el Ministro de Instrucción Pública, quien confió la ejecución de la obra al escultor José Belloni.

El doctor Rafael Schiaffino facilitó la labor del escultor, poniendo a su disposición numerosas fotografías y óleos de Bauzá.

Se encomendó, además, al escultor Belloni un duplicado del busto, para ser colocado en la sala de conferencias.

Ejecutada la obra, se confió al artista el envío de la misma, con destino al cónsul uruguayo en Sevilla, don Segismundo López de Rueda, a quien, juntamente con el doctor Mario Falcao Espalter, autor de la iniciativa y entonces en España, designó el Instituto para que le representara en la ceremonia de la entrega y colocación del busto.

Conmemoración del "Día de la Universidad".—A raíz de una nota del Comité Ejecutivo del "Día de la Universidad", el Instituto Histórico y Geográfico, en sesión de fecha 28 de julio de 1929, resolvió adherirse a los actos que se realizaran en conmemoración del 90 aniversario de la instalación de la Universidad.

Se resolvió, además, por iniciativa del doctor Juan Carlos Gómez Haedo, hacer una reimpresión del folleto titulado "Código de la Universidad Mayor de la República", editado en Montevideo, en el año 1849, en el que se publican varios documentos de interés, relativos a la instalación de la referida casa de estudio.

La reimpresión, con un prólogo del señor Raúl Montero Bustamante, se hizo de inmediato, tratándose de imitar en lo posible el tipo de la letra original; la portada del folleto fué reproducida facsimilarmente.

El Código fué repartido en la fecha conmemorada, a las autoridades nacionales, centros de cultura y liceos de enseñanza secundaria y preparatoria, para ser distribuídos entre los mejores alumnos del aula de Historia Americana Nacional.

La Iglesia de San Carlos.—En conocimiento del Instituto la existencia de un proyecto sobre la construcción de una nueva iglesia en San Carlos, se acordó, por moción del doctor Pablo Blanco Acevedo, dirigir una nota a la autoridad eclesiástica, en la que se solicitaba que el mencionado monumento fuera respetado.

Centenario de Blanes y de Bolívar.—En otro lugar de esta revista y en artículos separados, damos noticia detallada de los actos organizados por el Instituto Histórico y Geográfico, en ocasión de estas fechas centenarias.





Bibliografía

Publicaciones recibidas

"O Instituto". Coimbra, 1928.—"Boletines del Ejército Republicano". Buenos Aires, 1928.—"Annaes do 5.º Congreso Brazileiro". Inst. Geogr. e Hist. Bahía, 1917-18. — Boletim do Museu Nacional". Río de Janeiro, 1928.—"Sitio y toma de la Colonia del Sacramento". Montevideo, 1930. — "U. R. S. S.". Montevideo, 1929, N.º 5. — "Semana del Camino". Fed. Urug. de Educación Vial. Montevideo, 1928.—"Instituto Hispano-Cubano de Historia de América". Sevilla, 1928.—"Bemerkunger zur Eutdeckungs-geschichte Brasiliens". Leipzig, 1929.—"Revista de las Españas". Madrid, 1928, números 27-28.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis, Laval, 1929, N.º 2.—"Revista del Archivo". Santiago del Estero, 1928. — "Crítica". Buenos Aires, 1929, abril.—"Journal de la Societé des Americanistes", 1928, tome XX.—"Revista del Archivo Nacional del Perú". Lima, 1928, julio-diciembre. — Hernán F. Gómez, "Historia de la Provincia de Corrientes". Corrientes, 1929.—Eduardo Mera, "Lejanas Tierras". Ambato, Ecuador, 1928.—"Revista de la Universidad de Chuquisaca". Sucre, Bolivia, 1928.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1929, N.º 6.—Luis M. Baumgartner. "La Jurisdicción del Plata". Minas, 1929. — "Arquitectura". Montevideo, 1929, diciembre.—"Arquitectura". Montevideo, 1929, febrero. — "Revista del Instituto Histórico y Georáfico". Río de Janeiro, 1927, Tomo 97. — "Revista del Instituto Histórico y Geográfico". Río de Janeiro, 1928, tomos 98, 99, 100, 101.—"Revista del Instituto Histórico y Geográfico". Río de Janeiro, 1928, tomo especial, índice de los tomos 1 a 90.—"Boletín de Agricultura". San Pablo, 1928, números 9 y 10, 11 y 12.—Antenor Alvarez, "Temas de Río Hondo". Buenos Aires, 1928.—"Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores". E. U. de Venezuela, Caracas, 1928, números 8, 9 y 10.—Félix F. Outes, "Vocabulario y fraseario Genakenn" (Puelche).— "Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, 1928. — "Versiones al

Aônükünok". Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, 1928.—"Variantes del Vocabulario Patagón". Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, 1928.—"Memoria del Instituto de Investigaciones Geográficas". Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, 1929.—"Trabajos lingüísticos". Buenos Aires, 1926.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1929. — Alvaro Correa Moreno, "Federación Uruguaya de Educación Vial". Montevideo, 1929.—"Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología". Montevideo, 1928. — "Revista Bimestre Cubana". Habana, 1928, noviembre y diciembre.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1929, número 64.—"Revista de las Españas". Madrid, 1929, enero y febrero.—"Colegio". Montevideo, 1929, mayo.—"Real Audiencia de Buenos Aires". La Plata, 1929.—"Bò Iin Rà". París.—"Humanidades". Universidad de La Plata, 1929, tomo XIX.—"Visita General por el Illmo. señor don Mariano Martí". Caracas, 1928.—Mario O. Fontana, "Etnografía Uruguaya". Montevideo, 1928. — "Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología". Montevideo, 1928. — "Seltener Bucher". Leipzing, 1928.—"Rivera". Montevideo, 1929, mayo.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1929, mayo.—"Crítica". Buenos Aires, 1929, junio.—"Boletín Bibliográfico". Buenos Aires, 1929, enero-marzo.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1929, enero-febrero.—"Boletín del Archivo Nacional". Habana, 1928, enero-diciembre.—"Revista de las Españas". Madrid, 1929, marzo-abril.—Luis Thayer Ojeda. "Los Idiomas Latinos, ¿proceden de una lengua ibero-ligur?". Valparaíso, 1927.—"Geografía Prehistórica del Mediterráneo". Valparaíso, 1927.—"Ensayo de Cronología Mitológica". Valparaíso, 1928.—"Boletín del Museo Nacional". Río de Janeiro, 1928, dezembro.—"Revista del Instituto Histórico y Geográfico". Río de Janeiro, 1927, números 95-96.—"Conmemoración del CVII aniversario de la batalla de Pichincha". Quito, 1929.—"Revista del Archivo". Santiago de Compostela, 1929.—"Phoenix". Buenos Aires, 1929. — "Revista do Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul". Porto Alegre, 1929, I e II trimestre.—"Boletín del Archivo Nacional". Caracas, Venezuela, números 32 y 33.—Julio C. Bolet, "San Sebastián de los Reyes". Caracas, 1929.—"Crítica". Buenos Aires, 1929, julio-agosto.—"Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1929.—"Revista de las Españas". Madrid, 1929, número 39. — "Ibero-Amerikanisches Archiv". Berlín, 1929, marz. — "Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis, Laval, 1929, avril-juin.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1929, Santiago de Chile número 65.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1929, julio.—"Sondeos de la atmósfera en Montevideo". Observatorio Nacional. Montevideo, 1928.—"Labor de la Junta en 1927". Junta de Historia y Numismática. Buenos Aires, 1928.—"Arqui-

tectura". Montevideo, 1929, mayo-junio.—"Anales del Museo de la Plata". Buenos Aires, 1929, tomo III.—"Anales del Museo de La Plata". Buenos Aires, 1929, atlas del tomo III.—"Archivos do Museu Nacional". Río de Janeiro, 1927, vol. XXIX.—"Revista Económica". Montevideo, volúmenes 1 al 9.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1929, número 7.—Ernesto Villegas Suárez. "Bosque de Lussich" (Punta Ballena), 1929.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis, Laval, 1929, tomo XI, número 7.—"Zoófilo Argentino". Buenos Aires, 1929, número 141.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1929, núm. 8-9.—"Arquitectura". Montevideo, Núms. 140, 141, 1929. — "Revista Bimestre Cubana". Habana, 1929, vol. XXIV.—Miguel Angel Albornoz, "Sueños y Cantigas". Quito, Ecuador, 1928, julio.—Junta de Historia y Numismática Nacional. "La Labor de la Junta". Buenos Aires, 1928.—"Juventud". Colegio Pío, Villa Colón, 1928, noviembre y diciembre.—"Revista de las Españas". Madrid, 1929, junio y julio.—"Revista del Archivo de Santiago del Estero". Santiago del Estero, 1929, abril, mayo y junio.—"Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1929, marzo.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1929, mayo-junio.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis Laval, 1929, agosto.—"El Colegio". Montevideo, 1929, agosto. — "Revista Económica Sudamericana". Montevideo, 1929, agosto. — "El Colegio". Montevideo, 1929, setiembre. — "La Revista Americana de Buenos Aires". Buenos Aires, 1929, setiembre. — "Arquitectura". Montevideo, 1929, setiembre. — Narciso Buiayán, "La edad media argentina". Buenos Aires, 1929. — "Títulos y Trabajos". Buenos Aires, 1929. — "De la iniciación de Groussac como escritor". Buenos Aires, 1929.—"Archipiélago". Santiago de Cuba, 1929, número 14. —"Rivera", 1929. Montevideo, julio. — "Revista Uruguaya de Bibliografía". Montevideo, 7 números.—José Antonio Ramos Sucre, "El cielo de esmalte". Caracas, 1929.—"Las formas del fuego". Caracas, 1929.—"Geografski Vestuik". Ljubljana, 1928. — "Arquitectura". Montevideo, 1929, octubre. — Fernández Vasco. "Relatorio da Misao Vacinica". Sociedad de Geografía. Lisboa. — "Journal de la Societé des Americanistes de Paris", 1929, tomo XXI.—"Boletim da Sociedades de Geografía". Lisboa, 1927-28, enero a diciembre.—"O Instituto". Coimbra, 1928, números 1 a 5.—"Boletim bibliografico da Biblioteca". Coimbra, 1927, números 7 a 12.—"Presupuesto del Estado". Quito, 1928, número 5.—"El Banco Hipotecario del Ecuador". Quito, 1929.—"La campaña de los treinta días". Quito, 1928.— "El lector Ecuatoriano". Guayaquil, 1915, libro tercero. — José Antonio Campos, "Cosas de mi tierra". Guayaquil, 1929.—Luis Espinosa Tamayo, "Problema de la producción de la leche". Guayaquil, 1929.—"Informe del Presidente del Concejo". Guayaquil, 1928.—"Revista Municipal". Guayaquil, 1928, números 28, 29, 30, 31, 32.—"El Colegio". Montevideo, 1929,

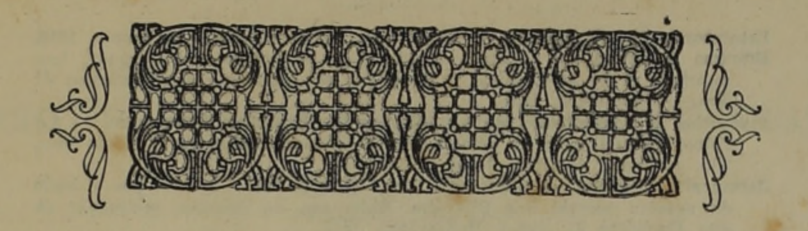
octubre.—"Archipiélago". Santiago de Cuba, 1929, núm. 15.—"Catálogo de la Colección de folklore". Buenos Aires, 1929, núm. 5.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina", Buenos Aires, 1929, setiembre y octubre.—"Actas de la Representación Nacional". Santa Fe, 1928-29.—"Revista do Instituto Historico e Geographico". Río de Janeiro, 1929, vol. VIII.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1929, núm. 66. —Miguel Cané. "Esther". Buenos Aires, 1929, núm. VII.—"Conmemoración del CVII aniversario de la batalla de Pichincha". Quito, 1929, número 129.—"Rivera". Montevideo, 1929, agosto y setiembre. — "O Instituto". Coimbra, 1928-1929, números 1 y 2.—"Guía boliviana del turista". La Paz, 1928, núm. 1.—"La reintegración marítima de Bolivia". La Paz, 1929. —Ramón González, "Aguas minero-medicinales de Hurmiri". La Paz.—Aureliano Belmonte Pool, "La revolución". La Paz.—"Carne de Conquista". La Paz, 1927.—Angel G. Retamoso, "Civilización y cultura indígena". La Paz, 1927.—"Memoria del Presidente doctor Eloy Alvarez Plata". La Paz, 1926.—"Memoria del Ministro de Hacienda". La Paz, 1927.—"Anexos a la Memoria" (Concejo Municipal). La Paz, 1928.—"Anexos a la Memoria" (Ministerio de I. Pública). La Paz, 1926.—"Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores". La Paz, 1929.—José Aguirre Achá, "El desacuerdo y el conflicto entre Bolivia y Paraguay". La Paz.—"Memoria del H. Concejo Municipal". La Paz, 1928.—"Memoria del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura". La Paz, 1927. — "Memoria del Presidente doctor Abel Iturralde". La Paz, 1928.—"Memoria del Ministerio de I. Pública y Agricultura". La Paz, 1926.—"Memoria del Ministerio de I. Pública y Agricultura". La Paz, 1927. — "Semanario de Agricultura, etc.". Junta de H. y Numismática. Buenos Aires, 1928, tomos 1 y 2.—"La Revista Americana", 1929. Buenos Aires, 1929, núm. 67. — Ramón López Lomba, "Programa conmemorativo del primer Centenario Nacional". Montevideo, 1929. — "Agricultura". Montevideo, 1929, noviembre.—"El Pozo del Jocú", Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1929. — "Katalog 595". Leipzig, 1929.—"Datos del Río de la Plata" (1906-1928). Observatorio Nacional. Montevideo, 1929.—"Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1929, vol. XXVIII.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1929, núm. 4, vol. XXIV. —"Boletín del Archivo Nacional". Caracas, 1929, números 34 y 35, tomo IX.—"Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". Buenos Aires, 1929, núm. 40.—"Revista do Instituto Historico e Geografico". Río de Janeiro, 1929, tomo 104, vol. 158.—"Revista do Instituto Historico e Geografico". Río de Janeiro, 1929, Boletín.—"El Colegio". Montevideo, 1929, noviembre.—"Revue Universitaire". París, 1929, octubre.—"Montevideo y otras playas del Uruguay". Montevideo, 1929.—"Anales del Museo de Historia Natural". Montevideo, 1929, serie II, tomo III.—"El Colegio". Mon-

tevideo, 1929, diciembre.—"Boletim do Museu Nacional". Río de Janeiro, 1929, números 1 y 2.—"Boletín de la Asociación de Ingenieros Agrónomos". Montevideo, 1929, números 1, 2, 3 y 4. — "Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1929, noviembre y diciembre.—Hno. Damaseno. "Ensayo de Historia Patria". Montevideo, 1929, 6.ª edición. — Ibarra Velasco. "Estudios varios". Quito. Ecuador, 1928.—"Visita General. Caracas", Venezuela. Caracas, 1929, t. III.—"Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires". Archivo Histórico. La Plata, 1929, t. II.—"Humanidades". Universidad Nacional de La Plata, 1930, tomo XX.—"Svensk Geografisk Arsbok". Lund, 1929.—José M. Cantido, "La familia Quillango". Buenos Aires, 1929, tomo I, número 8.—"Arquitectura". Montevideo, 1929, diciembre.—"Conquistadores. Batalla de Ayacucho". Leipzig, 1929. — Ramón López Lomba, "Primer Centenario del Uruguay", 1929. — "Revista do Instituto Historico e Geografico da Bahía". Bahía, 1929, núm. 55. —"Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos". Buenos Aires, 1928, tomo III, núm. 1.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1929, núm. 10. —"Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Caracas, 1929, núms. 46 y 47.—"Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". Buenos Aires, 1929, núm. 41.—Pablo Cabrera, "Los aborígenes del país de Cuyo". Córdoba, 1929.—Guillermo A. Sherwel. "Simón Bolívar". Bogotá, 1930.— Pablo Cabrera. "Cultura y Beneficencia". Córdoba, tomo I, 1929.—Luis Augusto Cuervo. "Notas Históricas". Bogotá, 1929.—Luis Aznar. "Naturaleza de la Historia". Buenos Aires, 1929.—"Vértice". Montevideo. 1929. N.º 47.—"Archipiélago". Cuba. 1929. N.º 16.—Carlos Heras. "Confiscaciones y embargos". Buenos Aires, 1930.—"Arquitectura". 1930. Montevideo. Enero. — "Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile. 1930. N.º 67.—"Revista Americana de Buenos Aires". Buenos Aires, 1930. N.º 69.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis Laval, 1929, Diciembre.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Enero.—"Anuario Bibliográfico". Universidad de La Plata. La Plata, 1929. T. III.—"Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos". Madrid, 1929. Enero a junio.—"Boletim de Agricultura". Sao Paulo, 1929. Núms. 7, 8, 9 y 10.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1930. N.º 11.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyon". Saint Genis Laval, 1930. N.º 1. T. XII.—"Revista do Instituto Historico e Geographico". Porto Alegre, 1929. IV trimestre.—"Revista Militar Brazileira". Río de Janeiro, 1929. Julio a setiembre.—"Catálogo de los Fondos Cubanos del Archivo de Indias". Madrid. T. I. N.º 1.— "Colón en la Gomera". Santa Cruz de Tenerife, 1929.—Basilio Vicente de Oviedo. "Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada". Bogotá, 1930.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Febrero.—"Revista de las Españas". Madrid, 1930. Enero.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1929. N.º 6.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Marzo.—"Boletín del Instituto de Investiga-

ciones Históricas". Buenos Aires, 1929. N.º 42. — Guillermo Feliu Cruz. "Advertencias saludables a un criticastro de mala ley". Buenos Aires, 1929. —"Arquitectura", 1930. Montevideo. Febrero y marzo.—"Boletín de la Biblioteca América". Buenos Aires, 1929. N.º 11.—"Discurso de recepción del señor doctor Mario Briceño Irragorry". Caracas, 1930. — "Boletín del Archivo Nacional". Caracas, 1929. Núms. 36-37.—Atilio Sivinchi. "Prehistoria Peruana". Lima. Perú, 1930.—J. M. Rugendas. "Pinturas al óleo". Leipzig. — Emilio Ravignani. "Un proyecto de Constitución relativa a la autonomía de la Provincia Oriental". Buenos Aires, 1929.—"La política internacional de España". Buenos Aires, 1929.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1930. N.º 1.—"La Cruzada". Durazno. Organo del Partido Colorado Radical. Marzo, 1930.—"O Instituto". Coimbra, 1929. Vol. 77. Números 3-4 y 5.—"Boletim da Sociedades de Geografia". Lisboa, 1929. Números 3-4-5 y 6. — "Journal de la Société des Americanistes de Paris". París, 1929, T. XXI. — "Revista do Museo e Archivo Publico". Porto Alegre, 1930. N.º 22.—"U. R. S. S.", Montevideo, 1930. N.º 12. — "Hojas de informaciones corporativas". Roma, 1930. N.º 3.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Abril.—"Arquitectura". Montevideo. Abril, 1930.—Pbro. Juan Faustino Sallaberry, S. J. "Apología Católica". Montevideo, 1930.—J. Ignacio Rubio Mañé. "Monografía de los Montejos". Mérida. Méjico, 1930.—"Ibero Amerikanistes Archiv". Berlín, 1930. Marzo y abril.—"Revista Militar Brazileira". Río de Janeiro, 1930. N.º 4. Octubre a diciembre.—"Catálogo de la Colección de folklore". Buenos Aires, 1930. T. III. N.º 1.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina", 1930. Mayo.—"El Colegio". Montevideo, 1930. Mayo.—"Revista de las Españas". Madrid, 1930. Marzo. — "Revista del Instituto Historico e Geografico". Porto Alegre. Primer trimestre. 1930.—Boletim de Agricultura". Sao Paulo, 1930. Núms. 1 y 2.—"Commercio do Porto de Santos". Sao Paulo, 1930. N.º 1.—"Revista do Instituto Historico y Geografico Brazileiro". Río de Janeiro, 1929. Núms. 102-103-104 y 105. — "Revista do Instituto Historico e Geografico Brazileiro". Río de Janeiro, 1929. Boletín. "Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos". Buenos Aires, 1929. Tomo III. N.º 2.—"Revista de las Españas". Madrid, 1930. Febrero. —"Arquitectura". Montevideo, 1930. Mayo.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1930. N.º 2.—"Archipiélago". Santiago de Cuba, 1930. N.º 17.— "Hoja de Informaciones Corporativas". 1930. N.º 4. — "Geografski Vestuik". 1929-1930.—"Documentos para la Historia Argentina". Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1929. Tomo XX.—"Bulletin de L'Observatoire de Lyons". Saint Genis Laval, 1930. N.º 5.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Junio.—"Exposición Municipal de Bellas Artes, 1929.—"Documentos. Colocación de la primera piedra fundamental de Guayaquil". Guayaquil, 1929.—"Manifiesto del Concejo al terminar sus labores". Guayaquil, 1929. — "Album Guía". Guayaquil,

1929.—"Revista Municipal". Guayaquil, 1929. Núms. 33-40.—"El Ecuador. Guía". Guayaquil, 1909.—Atilio C. Brignole. "Archivos Coloniales. La Justicia en la Colonia". Montevideo, 1930.—"Revista de las Españas". Madrid, 1930. N.º 44. Abril.—"Boletín de la Asociación de Ingenieros Agrónomos". Montevideo, 1930. N.º 9.—"Cultura y Comunidad". Los Angeles. —"Revista de la Facultad de Agronomía". La Plata, 1929. Tomo XIX. N.º 1.—"Boletín del Archivo Nacional". Habana, 1929. Núms. 1-6.—"Revista de Archivos". Madrid, 1930. Enero a marzo.—"Revista de las Españas". Madrid, 1930. N.º 45.—"Arquitectura". Montevideo, 1930. Junio.—"Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Caracas, 1929-1930. Núms. 48-49.—"Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1930. Vol. 29.—"Revista del Archivo Nacional del Perú". Lima, 1930. T. 8.—"Revista do Museu e Archivo Publico do Rio Grande do Sul". Porto Alegre, 1930 N.º 23. Junio.—"U. R. S. S.". Montevideo, 1930. N.º 13.—"Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Núms. 43-44.—"Historia de la Provincia de San Antonio". Caracas, 1930. —"Hoja de Informaciones Corporativas". Roma, 1930. Mayo.—"Revista Bimestre Cubana". Habana, 1930. N.º 3.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Julio. — "Ibero Amerikanisches Archiv". Berlín, 1930. Julio.—Alfred Gumma. "Dondün et les Philippines". París.—"Niño Jesús de Cebú". Coimbra, 1929.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1930. N.º 68.—"Boletín del Archivo Nacional". Caracas, 1930. Núms. 38-39.—"O Pobo". Rio Grande do Sul, 1930. Primer volumen.—Alfred Gumma Mari. "La Partitipation Belge". Bruxelles, 1921.—"Colección de documentos inéditos". Instituto Hispanocubano. Tomo 10. — Arturo Scarone. "Bibliografía de José Enrique Rodó". Montevideo, 1930. 2 tomos.—"Boletín de Agricultura". San Pablo. Marzo, abril, mayo y junio.—"Mensajes de la Institución Hispanocubana de Cultura".—La Habana, 1930. Vol. 1. N.º 4. — "Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Entrega II, Tomo CX.—"Humanidades". La Plata, 1930. Tomo XXI.—Vicente T. Caputti. "Rememoraciones Centenarias". Montevideo, 1930. — "Trabajo". Montevideo, 1929. N.º 38.—"Bolletino della Societá Italiana de Mutuo Soccorso". Montevideo, 1930.—E. Roquete Pinto. "Seixos Rodados". Río de Janeiro, 1927. —"Gloria sem rumor". Río de Janeiro, 1929.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1930. N.º 69.—Revista do Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul". Porto Alegre, 1930, 1.er trimestre. — Doctor Joaquín Feuguelli. "Apuntes de Geología Uruguaya". Montevideo, 1930.—Nicanor Sarmiento. "Historia del Libro y de las Bibliotecas Argentinas". Buenos Aires, 1930.—"Arquitectura". Montevideo, 1930. Agosto.—"Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1930. Abril e junio. Vol. XIX.—"Boletín del Archivo Nacional". Caracas, 1930. N.º 40.—"Boletín de Agricultura". San Pablo, 1930. Núms. 7 y 8.—"U. R. S. S.". Mon-

tevideo, 1930. N.º 14.—"Revista del Colegio Bernardo Valdivieso". Loja. Ecuador, 1930. N.º 6.—"Leyes de Registro Civil Nacional". Montevideo, 1929.—"Catálogo French Manuscrito". Leipzig. — "Escuela Militar Plan de Estudios". Montevideo, 1930. N.º 6.—"Catalogue de Publication". París, 1930.—"Revista del Museo de La Plata". Buenos Aires, 1930. Tomo 32. —"Boletín de la Asociación de Ingenieros Agrónomos", 1930. N.º 10. — "Revista Bimestre Cubana". La Habana, 1930. N.º 1.—"Rivera". Montevideo, 1930. N.º 222.—"Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, 1930. N.º 45.—"El Libro". "Revista Bibliográfica". Nueva York, 1930. N.º 1.—"Hoja de Informaciones Corporativas". Roma, 1930. Núms. 8, 9 y 10.—"El Colegio". Montevideo, 1930. N.º 7.—"Ibero Amerikanisches Archiv". Berlín, 1930. Octubre.—"Revista del Archivo de Santiago del Estero". Santiago del Estero, 1930. N.º 21.—"Journal de la Société des Americanistes". París, 1930. T. XXII.—"Arquitectura". Montevideo, 1930. Setiembre.—Miguel Jaureguiberry. "Juan José Castro. Su vida pública". Montevideo, 1903.—Vicente Lecuna. "Cartas del Libertador". Caracas, 1930. 10 vols.—"La Cultura Histórica". Junta de Historia y Numismática. Buenos Aires, 1930.—"Boletín de la Junta de Historia y Numismática". Buenos Aires, 1929. Vol. VI. —"Arquitectura". Montevideo, 1930. Octubre y noviembre.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Tomo CX.—Vicente Castaña y Alcover. "La Real Academia de la Historia". Madrid, 1930.— "El Colegio". Montevideo, 1930. N.º 9.—"Revista Chilena de Historia y Geografía". Santiago de Chile, 1930. N.º 70.—José Luis Busaniche. "Santa Fe y el Uruguay". 1930. — "Revista Militar Brasileira". Río de Janeiro, 1930. Vol. 29. — "Revista do Instituto Geografico e Historico". Bahía, 1930. N.º 56.—"Revista do Museu e Archivo Publico". Porto Alegre, 1930. N.º 24.—"Boletín del Archivo General de la Nación". Méjico, 1930. N.º 2.—"Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 1930. N.º 46.—"Revista Trimestral do Instituto Historico e Geografico de Sergipe". Aracajú, 1929. N.º 14. — Pbro. Pablo Cabrera. "La segunda Imprenta de la Universidad de Córdoba". Córdoba, 1930.—'Archipiélago". Santiago de Cuba, 1930. Tomo III. N.º 8.— Juan Bautista Alberdi. "Tobías o la Cárcel a la Vela". Instituto de Literatura Argentina. Buenos Aires, 1930. Tomo I. N.º 11.—Jorge Max Rhode. "Belisario J. Montero". Instituto de Literatura Argentina. Buenos Aires, 1930. Tomo I. N.º 8.—"Arquitectura". Montevideo, 1930. Año 16. N.º 157.—"Altura". Montevideo, 1930. Año III. N.º 20.—"Anales de la Sociedad Científica Argentina". Buenos Aires, 1930. Entrega VI. Tomo CX. Luis Augusto Cuervo. "Un escritor colonial. Noticia biográfica del doctor Basilio Vicente de Oviedo".—"El Zoófilo Argentino". Buenos Aires, 1930. N.º 147.—"La Cruzada". Durazno, 1930. N.º 60. — "Revista Bimestre Cubana". Habana, 1930. Vol. 26. N.º 2.



REVISTA

DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

INDICE DEL TOMO VII

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

Estatutos. — Ley de Subsidio. — Montevideo, Talleres Barreiro y Ramos, 1916.

Discurso Inaugural del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, pronunciado el 14 de Octubre de 1916, por su Presidente don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Protección y Conservación de los Monumentos Históricos Nacionales. — Informe (por el socio de número doctor Gustavo Gallinal). — Montevideo, Tip. y Enc. "Al Libro Inglés", 1916.

Cartografía Nacional. — Conferencia dada el 9 de Junio de 1917 por el socio de número coronel don Silvestre Mato, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Asencio. — Informe (por el socio de número don Dardo Estrada). 1917.

Fuentes Documentales para la Historia Colonial. — Conferencia leída el 28 de Julio de 1917, por don Dardo Estrada, 1918.

La Evolución de la Ciencia Geográfica. — Conferencia de vulgarización, pronunciada el 4 de Agosto de 1917, por don Elzear S. Giuffra, con discurso preliminar de don Francisco J. Ros.—Montevideo, 1918.

La Solidaridad de América. — Conferencia leída por el doctor Abel J. Pérez el 15 de Setiembre de 1917, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Rodó. — Conferencia leída el 3 de Diciembre de 1917, por el doctor Gustavo Gallinal. — Montevideo, 1918.

Juan Carlos Gómez sentimental.—Conferencia leída por el doctor J. M. Fernández Saldaña el 17 de Julio de 1917. — Montevideo, Peña Hnos., 1918.

Memoria. — Correspondiente al período de 1917-1918. — Imprenta y Casa Editorial Renacimiento, de Luis y Manuel Pérez. — Montevideo, 1918.

El Poeta Oriental Bartolomé Hidalgo. — Conferencia leída el 18 de Junio de 1918, por don Mario Falcao Espalter. — Montevideo, 1918.

América del Sur y la futura paz europea.—Historiando el porvenir. — Conferencia pronunciada el 17 de Julio de 1918, por don Octavio Morató, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1918.

El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen. — Conferencia leída por el doctor J. M. Fernández Saldaña en la Universidad de Montevideo, 1919.

La Fundación de Montevideo. — Informe oficial del Instituto Histórico, redactado por don Raúl Montero Bustamante. — Montevideo, 1919.

Correspondencia diplomática del doctor don José Ellauri, 1839-1844, publicada, anotada y precedida de un estudio biográfico del doctor José Ellauri, por don Dardo Estrada. — Montevideo, 1919.

La Casa del Cabildo de Montevideo. — Exposición dirigida por la Comisión Directiva del Instituto Histórico al Consejo Nacional de Administración y redactada por don Raúl Montero Bustamante. — Montevideo, 1920.

REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY. — T. I núms. 1 y 2, T. II núms. 1 y 2, T. III núms. 1 y 2, T. IV núms. 1 y 2, T. V, núms. 1 y 2, T. VI, núms. 1 y 2, T. VII.

Escritos del doctor Carlos M. Ramírez, un volumen, con introducción de R. Montero Bustamante.

Escritos de Dámaso A. Larrañaga, Tomos I, II, III, IV y V. Atlas de Botánica. Atlas de Zoología, Paleontología y Mapas.

Escritos selectos del doctor don Andrés Lamas, con prólogo del doctor Pablo Blanco Acevedo, Tomo I.

El Parnaso Oriental (reimpresión, 3 tomos). Prólogo del doctor Gustavo Gallinal. — Imprenta "El Siglo Ilustrado", 1927.

Fundación de Montevideo. — Imprenta "Renacimiento", de Pérez Hnos., 1927.

Código de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay (reimpresión). — Prólogo de Raúl Montero Bustamante. — Imprenta Arduino Hnos. 1929.

MEDALLAS ACUÑADAS

Medalla conmemorativa del centenario de Blanes.
Tarja conmemorativa del centenario de Bolivar.

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

COMISION DIRECTIVA

PERÍODO 1929-1931

Presidente	Señor Raúl Montero Bustamante
Vicepresidente	Doctor José M. Fernández Saldaña
Tesorero	Doctor Juan Carlos Gómez Haedo
Bibliotecario	Doctor Felipe Ferreiro
Secretario	Señor Horacio Arredondo
"	Señor Elzear Santiago Giuffra

VOCALES

Doctor Rafael Schiaffino
Agrimensor Alberto Reyes Thévenet
Teniente Coronel José E. Trabal
Señor Enrique Legrand
Señor Simón Lucuix
P. Juan Faustino Sallaberry
Doctor Buenaventura Caviglia
Señor Angel H. Vidal
Doctor Gustavo Gallinal
Doctor Carlos Ferrés

SOCIOS DE NUMERO

Doctor Acevedo Eduardo
Señor Arredondo Horacio
Señor Bazzano Hamlet
Doctor Berro Aureliano G.
Doctor Blanco Acevedo Pablo
Señor Bollo Luis Cincinato
Doctor Caviglia (hijo) Buenaventura
Doctor Falcao Espalter Mario
Doctor Fernández Saldaña José M.
Señor Fernández y Medina Benjamín
Doctor Ferrés Carlos
Doctor Ferreiro Felipe
Señor Figueira José H.
Doctor Gallinal Alejandro
Doctor Gallinal Gustavo
Doctor García Acevedo Daniel
Ingeniero García de Zúñiga Eduardo
Señor Giuffra Elzear
Doctor Gómez Haedo Juan Carlos
Doctor de Herrera Luis Alberto
Señor Legrand Enrique
Señor Lucuix Simón
Doctor Llamas Julio M.
Doctor Martínez José Luciano
Coronel Mato Silvestre
Señor Morató Octavio
Señor Montero Bustamante Raúl
Señor Oribe Aquiles B.
Doctor Oliveres Francisco N.
Señor Pereda Setembrino E.
Doctor Pérez Abel J.
Agrimensor Ros Francisco J.
Agrimensor Reyes Thévenet Alberto
P. Sallaberry Juan F.
Señor Sampognaro Virgilio
Doctor Schiaffino Rafael
Señor Sosa Julio María
Doctor Travieso Carlos
Doctor Varela José Pedro
Señor Vidal Angel H.

MIEMBROS HONORARIOS

Doctor Gallinal Alejandro
Doctor Zorrilla de San Martín Juan

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Interior

Señor Antuña José Luis (Mercedes)
Doctor López Francisco H. (Mercedes)
Señor Manzzoni Francisco (Maldonado)
Señor Moreno Eduardo (Colonia)
Señor Sierra y Sierra Benjamín (Maldonado)

Argentina

Dr. Amuchástegui José Antonio (B. Aires)
Sr. Biedma Juan José (Buenos Aires)
Dr. Carbia Rómulo D. (Buenos Aires)
Sr. Cervera Manuel A. (Santa Fe)
Sr. Figueredo Manuel N. (Tucumán)
Sr. González Garaño Alejo (Buenos Aires)
Dr. Ibarguren Carlos (Buenos Aires)
Dr. Levene Ricardo (Buenos Aires)
Dr. Leguizamón Martiniano (B. Aires)
Dr. Outes Félix F. (Buenos Aires)
Dr. Palomeque Alberto (Buenos Aires)
Dr. Quesada Ernesto (Buenos Aires)
Dr. Rojas Ricardo (Buenos Aires)
Dr. Ravignani Emilio (Buenos Aires)
Dr. Torres Luis María (Buenos Aires)

Brasil

Sr. Conde de Affonso Celso (R. de Janeiro)
Cnel. Bittencourt Liberato (R. de Janeiro)
Dr. Cicero Peregrino da Silva Manuel (R. de Janeiro)
Dr. Duarte Eduardo (Porto Alegre)
Dr. Egas Eugenio (San Pablo)
Dr. Fleiuss Max (Río de Janeiro)
Dr. Lobo Helio
Mariscal Souza Pereira Botafogo Gabriel (Río de Janeiro)
Dr. Varela Alfredo

Bolivia

Doctor Díez de Medina Alberto

Colombia

Doctor Cuervo Luis Augusto (Bogotá)

Paraguay

Doctor Domínguez Manuel (Asunción)
Señor O'Leary Juan E. (Asunción)

Perú

Doctor Belaunde Víctor A. (Lima)
Gral. Eléspuru Juan N. (Lima)

España

Señor Altamira y Crevea Rafael (Madrid)
Dr. Rodríguez Marín Francisco (Madrid)

Estados Unidos

Doctor Alvin Martín Percy (California)

Francia

Señor Barbagelata Hugo D. (París)

Italia

Señor Díaz Rodríguez Manuel (Roma)

Venezuela

Doctor Dávila Vicente (Caracas)
Señor Sánchez Manuel S. (Caracas)
Doctor Valenilla Lanz Laureano (Caracas)



